

**Alirio Pesca Pita, Germán Mariño Solano, Carlos
Ríos Monroy y Karol Ortiz Pinilla**

¿Las pandillas en Bogotá?

Reflexiones en torno a su conceptualización e investigación



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Instituto

**Protección de la Niñez
y Juventud**

Dirección institucional

Samuel Moreno Rojas
Alcalde mayor de Bogotá

Mercedes del Carmen Ríos Hernández
Secretaria Distrital de Integración Social

Luis Fernando Velandia Urrego
Director del Idipron

Aliria López Beltrán
**Subdirectora operativa de la Subdirección Técnica de
Métodos Educativos y Operativos**

Dirección de Investigación Centro de Investigación sobre Niñez y Juvetud Desprotegida, CINJD

Alirio Pesca Pita
Investigador principal

Germán Mariño Solano
Carlos Ríos Monroy
Karol Ortiz Pinilla
Coinvestigadores

José Ricardo López Sierra
Coordinador de métodos visuales

El actual equipo de investigación del Idipron quiere dar crédito al grupo de trabajo que participó en la Segunda Investigación de Caracterización de Pandillas en Bogotá, 2006-2007:

Investigador principal: Leandro Ramos.

Supervisores de campo: Carlos Crespo y Jenny Amanda Ortiz.

Profesionales de campo: Catalina Ariza, Diana Marcela Corredor Palacios, Damaris Carolina Gómez, Sergio Fernando González Díaz, Franz Simón Guzmán, Carlos José Nieto Silva, Cecilia Ospina Rincón, Ivan Mauricio Perdomo Villamil, Martha Cecilia Puentes Montaña, Óscar Fernando Rivera, Melisa Umaña.

Auxiliares de campo: Miguel Ángel Acevedo Beltrán, Jhon Fredy Agudelo Castiblanco, Herlbert Juseth Alfonso Montaña, Ronald Yesid Arenas Carrillo, Jhuwer Alexander Coronel, Danilo Cuervo Navarrete, Jeyson Alejandro Franco Pinilla, Juan Pablo González Agudelo, José Wilson Lozano Gómez, Hugo Ortiz Mora, Juan Pablo Ortiz Mora, Luis Ángel Salazar Lara, Jhon Wilson Valbuena Solano.

Agradecimientos

El actual equipo de investigación, mediante esta nueva publicación del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron), reconoce con profunda gratitud a tantos y tantas, hombres y mujeres, quienes antes de nosotros han realizado un valioso camino de atención e investigación sobre el fenómeno de las pandillas juveniles, no sólo del orden distrital, sino también de los niveles nacional e internacional.

Igualmente agradecemos:

Al señor alcalde de Bogotá, a la secretaria de Integración Social del Distrito y sus equipos de trabajo, quienes reconocen y valoran la importancia de la investigación para alimentar y actualizar las políticas públicas distritales.

Al padre Luis Fernando Velandia, director del Idipron, quien se ha referido en varias oportunidades a la postura crítica que debe tener la investigación, como una de las condiciones fundamentales sin la cual no será posible una actualizada intervención.

Al padre Javier De Nicoló, anterior director de Idipron, quien, entre tantas otras cosas, nos enseñó con su vida que la educación es sinónimo de amor; que para “los niños, niñas, adolescentes de y en la calle” la calle es una fiesta, como lo es el *parche* para los jóvenes vinculados a pandillas; y que las casas del Idipron tienen como misión continuar esa fiesta, además, preparar en y para el trabajo y el ejercicio ciudadano.

A Clara Eugenia Sánchez, Aliria López y Patricia Quintanilla, directivas del Idipron; a los coordinadores de las unidades de protección integral (UPI) y de componentes y a todo el personal administrativo que apoyaron y animaron de diversas formas este trabajo de investigación.

A los educadores del Idipron que, tanto en la calle como en cada una de las UPI, nos afirman y recuerdan con sus vidas que estos jóvenes no les resultan extraños, sino que, y principalmente, son para ellos sujetos de derechos y de deberes con quienes caminar.

A los jóvenes vinculados a pandillas juveniles, quienes con sus posturas, entre otros aspectos, denuncian el orden social vigente; y a los jóvenes que están probando desvincularse de ellas, pues al parecer intuyen que existen otras alternativas para ejercer gozosamente su libertad.

Al anterior equipo de investigación del Idipron, por el camino recorrido del que, en alguna medida, nos hacemos deudores.

Al actual equipo de investigación del Idipron, por sus búsquedas humanas, políticas, éticas y espirituales que nutren su compromiso profesional con los excluidos. Y, al mismo tiempo, porque con ellos se hace realidad que el conocimiento no es una elaboración meramente individual sino, y fundamentalmente, que se construye complejamente como escuela y comunidad.

Contenido

	Pág.
Preámbulo	13
Presentación	15
Introducción	17
Historia	25
Estado del arte sobre pandillas juveniles en Bogotá 2000-2010	29
Introducción	31
Presentación general de las investigaciones	33
Marco teórico y metodología	43
Ubicación espacial	66
Cantidad	69
Conformación	74
Características	116
Relaciones	183
Relaciones con la sociedad	215
Evolución	242
Observaciones finales	256

Segunda Investigación de Caracterización de Pandillas en Bogotá, 2006-2007 Segundo informe de resultados	273
Aspectos del marco referencial	275
Definición y distribución espacial de las pandillas	277
La agenda pendiente en investigación y en formulación de propuestas de intervención	284
Sistematización de los cuadernos de trabajo de campo sobre pandillas 2006-2007	287
Introducción	289
Peripecias para el contacto	291
Dificultad para establecer qué es una pandilla	334
¿Cómo son las pandillas?	339
Consideraciones finales	368
Bibliografía	375

Preámbulo

Bogotá positiva no ha querido ni quiere ser simplemente un eslogan sino, y fundamentalmente, una apuesta de gobierno de la Administración actual que se viene traduciendo en múltiples tareas, por las que esperamos que todos los bogotanos, sin importar edad, sexo, religión, clase social, etc., experimenten que son habitados y a la vez habitan, en el sentido amplio de la expresión, un territorio positivo.

Bogotá positiva también pretende ser un compromiso con tantos ciudadanos y ciudadanas que históricamente no han sentido en sus vidas tal afirmación. Reconocemos este problema y estamos movilizando ingentes recursos para saldar, o por lo menos mitigar, la enorme deuda social que tenemos con una buena parte de la población de la ciudad.

Bogotá positiva no puede menos que reconocer que una de las poblaciones que vitalmente no percibe lo positivo de su ciudad es aquella juventud que *parcha* principalmente en los barrios populares, no pocas veces, como lo dice uno de los autores citados en el estado del arte de esta investigación, “con el diablo adentro”. Ellos habitan su territorio así, porque la familia, la escuela, la policía, las juntas de acción comunal, la Iglesia, la empresa, entre otras instancias, tienden, casi reactivamente, a expulsarlos y a no brindarles un lugar en donde sean reconocidos. A ellos, desde temprana edad, se les ha hecho experimentar que su existir no es ni ha sido positivo. Y tal experiencia se agudiza cuando, como cualquier otro ciudadano, desean consumir lo que la sociedad les ofrece pero se dan cuenta de que con sus saberes y haberes no les es posible adquirirlo. De ahí que el camino real que les queda sea vivir en un *parche* y, como un *parche*, pegados a su barrio, a su familia y principalmente a sus *parceros*, con los cuales, casi en forma generalizada, logran sentir que existen mediante la comisión de delitos y actos violentos. Llegaron a tales actos buscando ser reconocidos. El *parche*, en tal sentido, se constituye en el lugar menos inseguro para habitar la ciudad, una mediación un tanto placentera para vivir la vida y la posibilidad a su alcance para derrochar adrenalina; opción a la que ayudan los psicoactivos.

Bogotá positiva seguirá pensando alternativas para que estos jóvenes vinculados a pandillas, cada día y en mayor medida, se constituyan en realidad de verdad en sujetos de derechos y deberes y constructores del desarrollo humano de la gente, con la gente y para la gente. Para tal fin contamos, entre otras entidades, con Idipron, institución madura del orden distrital que ha sabido conjugar intervención e investigación.

Bogotá positiva pone en manos de quienes trazan políticas en Bogotá y el país, de quienes atienden a estos jóvenes, de la academia y de la ciudadanía en general esta investigación, que se constituye en un nuevo insumo del conocimiento de su gente para que continuemos construyendo caminos que, para el caso específico, le permita afirmar a cada joven que es realmente positivo habitar la capital.

Samuel Moreno Rojas
Alcalde mayor de Bogotá, D.C.

Presentación

Nuestro trabajo educativo con “los niños de la calle” nació hace cerca de cuarenta años, en el sur de la capital, como respuesta concreta a una situación social que vivían los, en aquel entonces, llamados *gamines* de Bogotá. Igualmente, hace cerca de quince años, Idipron inició en una de las localidades del sur de Bogotá una experiencia de trabajo educativo con jóvenes vinculados a pandillas, a quienes se les dio el nombre de trapecistas. ¿Qué significan, a grandes rasgos, estos dos hechos para nosotros?

En primer lugar, que en el Idipron ha existido y existe una mirada atenta a las dinámicas que tiene la ciudad, particularmente las que viven niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Una mirada que, fruto de un “trabajo de calle”, realizado día y noche por un amplio, experimentado y comprometido grupo de educadores, centra su atención en aquellos ciudadanos a los que no se les reconoce como tal, pues viven en situaciones de exclusión social y a los que, considera, se les debe restituir sus derechos en forma integral.

En segundo lugar, que tanto los *gamines* como los así llamados pandilleros han sido mirados históricamente, por la mayoría de ciudadanos que habitan Bogotá, como un problema, como un peligro, como *sureños*, como objeto de limosna, etc., y como tal han sido tratados; pero nosotros hemos visto en ellos seres humanos, hombres y mujeres, que, entre otros factores, sienten no poca incomodidad con el ordenamiento establecido en la escuela, en la familia, etc. Por esto han preferido la calle, pues en ella encuentran un espacio para ejercer su libertad. Más aún, la calle, el *parche*, son para ellos su fiesta.

En tercer lugar, al verlos de esta manera y reconociendo que a algunos de ellos se les ha vulnerado durante años su dignidad, y en no pocos casos por generaciones, hemos creído, como Idipron, que lo mejor es prolongar “su fiesta” en un proceso educativo que respete su libertad y que, al mismo tiempo, posibilite, mediante un proceso pedagógico, las condiciones que en realidad los hagan sujetos de derechos y deberes. Tarea que realizamos con múltiples, creativas y actualizadas actividades.

En cuarto lugar, y aunque pareciera por lo dicho y en el imaginario ciudadano que el Idipron solamente es una institución de intervención, reconocimos desde siempre, pero explícitamente hace más de diez años, que sin la

investigación nuestra misión educativa no sería suficiente y continuamente retroalimentada, analizada y criticada para responder de forma actualizada a los nuevos retos y dinámicas de una ciudad que busca ser de la gente, para la gente y con su gente. Por lo tanto, y si bien es poco común en las instituciones, el Idipron realiza y somete su acción a procesos serios de investigación, mediante un equipo especializado y reconocido académicamente para tal fin.

En tal sentido, el trabajo que realizamos diariamente con más de mil jóvenes trapevistas, cubriendo algunas de las localidades de Bogotá, se encuentra acompañado de la investigación que presentamos al lector y que se interroga sobre las pandillas juveniles en Bogotá.

Sabemos que una investigación como la que hoy ponemos en consideración de las autoridades, los ciudadanos de Bogotá y la comunidad académica logrará su cometido en la medida en que retroalimente procesos de intervención, agudice la mirada de investigadores, incida en las políticas distritales y nacionales y comprometa a la ciudadanía en general en procesos de desestigmatización. Pero principalmente esperamos, entre otras muchas razones por la pérdida de tantas vidas y los altos costos económicos para mitigar sus efectos, que nos lleve a unos y otros, y ojalá en todas las localidades, a un trabajo integral, profundo y de corte eminentemente preventivo con aquellos jóvenes vinculados a pandillas; además, con aquellos que ven en la pandilla su única oportunidad de ser reconocidos.

Introducción

Indagar sobre fenómenos sociales complejos, como los que nos asisten, es, ha sido y será una ardua y a la vez paciente tarea que requiere el concurso de diversos actores y disciplinas con el fin de encontrar las claves interpretativas mínimas, suficientes y necesarias que den cuenta de sus características y dinámicas. Las teorías de la complejidad, en aras de la comprensión holística de los problemas, especialmente sociales, reconocidos cada vez más por su multicausalidad, su incertidumbre y por las interacciones y retroacciones entre las partes y el todo, ha puesto en la mesa de discusión académica que tales problemas exigen a la ciencia iniciar caminos, muchas veces no transitados tradicionalmente, para determinar con mayor claridad sus significados, alcances e implicaciones. Pero, ¿cómo hacerlo cuando asistimos a una época signada por los cambios vertiginosos que, entre otras cosas, demandan respuestas inmediatas, mucho más cuando tales problemas afectan los referentes sociales establecidos por la sociedad dominante y en no pocos casos su emergencia resulta temprana?

La presente investigación, acerca de las pandillas juveniles, se ubica en estos dos polos. Por un lado, no cabe duda sobre la complejidad y actualidad del fenómeno y, por el otro, los daños personales y sociales que están produciéndose reclaman respuestas urgentes para detener, o por lo menos mitigar sus efectos. Entonces, asumimos como grupo de investigación aquella orientación que sostiene que una buena teoría será a la postre la mejor práctica. Para tal fin, y luego de algunas consultas de diverso orden, fueron emergiendo una serie de preguntas, que finalmente serían recogidas en aquellas que de alguna manera articulan esta nueva publicación: ¿quiénes son los jóvenes vinculados a pandillas? Y, más explícitamente: ¿qué son las pandillas juveniles?

Estas preguntas, que a primera vista para algunos parecen tener respuestas obvias, no resultaron tal para el nuevo equipo de investigación. Y no sólo por el hecho de la duda filosófica, sino principalmente porque las respuestas que obtuvimos, tanto de algunos académicos como de quienes mantienen contacto directo con los jóvenes vinculados a pandillas, ya sea en programas de atención o contribuyendo con información para alimentar investigaciones, resultaron en algunos casos opuestas e irreconciliables, parciales y desconcer-

tantes en otros y, lo más relevante, carentes de una visión holística. Estos motivos, entre otros, nos condujeron a lo que creemos será un aporte importante de esta investigación: el estado del arte sobre pandillas juveniles en Bogotá.

Lo anterior se explica básicamente porque, examinando la producción intelectual reciente, encontramos algunos aspectos que merecen revisarse con detenimiento. Dentro de los más relevantes consideramos que, en general, las metodologías utilizadas para obtener la información son muy diversas y, a la vez, específicas. Se carece de una amplitud y precisión epistemológica que dé cuenta de la complejidad del fenómeno. El concepto de pandilla para algunos es casi definitivo, mientras que para otros se encuentra en construcción. Acopiando una serie de variables importantes y, tal vez, un aspecto que a nuestro parecer tiene un peso relevante en este tipo de investigaciones, se hace referencia a los procesos y procedimientos para recoger la información en campo, dadas, entre otras particularidades, las características y los contextos propios de la población en estudio. Como lo muestra el trabajo etnográfico realizado por profesionales del Idipron, para ello se requieren conocimientos y habilidades por parte de los investigadores que sólo se logran teniendo un compromiso ético y profesional con el asunto, además de un buen tiempo de contacto directo con los sectores donde habitan los jóvenes vinculados a pandillas juveniles. En particular, y valga la digresión, sobre este último aspecto cabe valorar el conocimiento acumulado que tiene el Idipron en sus educadores de calle, pues ellos, por su presencia continua desde hace años, son ampliamente reconocidos a lo largo y ancho de las localidades y barrios de Bogotá. En tal sentido, ellos deben ser convocados para obtener información fiable que alimente una nueva investigación.

Sin lugar a dudas, y aunque consideramos que todavía se carece de algunas perspectivas disciplinares suficientes para comprender en profundidad el fenómeno complejo de las pandillas juveniles en Bogotá, y además asumiendo como tarea lo dicho en el párrafo anterior, no cabe duda de que nos encontramos con una producción académica significativa sobre el tema. Por esto creemos oportuno, en un futuro próximo, asumir el reto de convocar una puesta en común de investigadores sobre el tema, con el fin de aproximar un conocimiento más comprensivo que pueda dar cuenta holística del asunto.

Teniendo como telón de fondo lo anotado, esta nueva investigación sobre pandillas juveniles, como ya fue insinuado, busca complejizar las respuestas dadas por diversos autores a las dos preguntas enunciadas. Significa que la problemática de las pandillas juveniles en Bogotá, como una realidad histórica que es, se caracteriza por múltiples factores que se han puesto en juego para

suscitar tal fenómeno. Y mientras esos factores —hasta ahora no todos abordados en los estudios o por lo menos con el rigor que lo exigen— no sean tenidos en cuenta para su análisis y posterior comprensión, se seguirá hablando de manera parcial sobre el asunto y en no pocos casos en detrimento de dichos jóvenes y sus contextos más cercanos, como son sus barrios, que por lo general resultan estigmatizados. Más aún, dichos factores no pueden ser analizados en abstracto y menos sin tener presente la relación que ellos establecen entre sí, pues si bien deben ser considerados como dimensiones del fenómeno, ellos interactúan y establecen relaciones y reacciones que exigen ser abordadas como tal. Y no porque la presente investigación lo resuelva, tarea que no se ha propuesto explícitamente, pero, y he aquí un aporte al asunto, porque lo pone en evidencia, asunto hasta ahora no alcanzado en el escenario académico.

Además, porque esta investigación, en su apuesta por responder a las preguntas enunciadas, reconoce que sus procesos y resultados se ubican epistemológicamente en el marco de una apuesta política, ética y espiritual, que como equipo investigador compartimos ampliamente con la misión que ha iniciado, animado y actualizado el Idipron: la liberación¹ de quienes de alguna manera son los más pobres entre los pobres de Bogotá o, en otras palabras, que los jóvenes vinculados a pandillas juveniles sean real y no sólo formalmente sujetos de derechos y de deberes. De ahí que los resultados de esta investigación, en el nivel que le corresponde, es un nuevo paso del Instituto en la liberación de sus vidas, donde sea el lugar en que se encuentren, pues la misión del Idipron no termina ni puede terminar, en relación con los jóvenes vinculados a pandillas juveniles, en los límites de las casas, patios, oficinas, etc., que jurídicamente tiene bajo su responsabilidad, sino que se extiende a cualquier lugar donde estos jóvenes habiten. Con lo cual estamos diciendo explícitamente que esta investigación tiene su sentido último y final en lo que puede aportar a la misión del Idipron. Ella toma partido por estos jóvenes, en el lugar en que se encuentren para que un día, esperamos no lejano, tengan las posibilidades posibilitantes de ser sujetos reales y no sólo formales de derechos y deberes.

Esta investigación también reconoce, como uno de sus referentes fundamentales, el aprendizaje alcanzado por estos jóvenes que habitan creativamente la calle. Ellos, en su afán de resolver sus intereses, cuales fueren, han sido estrellados por la muerte, ya sea como víctimas o victimarios. Además, hay una alta probabilidad, si las cosas no cambian, de que se sigan estrellando con la falta de oportunidades y de reconocimiento, con las estrategias y ac-

1 Confrontar el concepto liberación en Ellacuría (1994, 1999). Además, ver Freire (2008).

ciones de la globalización del máximo beneficio económico que a su paso deja millones de seres humanos en situación de exclusión. Tal aprendizaje resulta definitivo en la investigación sobre las pandillas juveniles. Será, si no con todos, sí con buena parte de sus integrantes y no de otra forma que encontraremos, junto con la sociedad civil, algunas claves lo suficientemente amplias, concretas, viables y posibles que detengan la muerte de Bogotá, pues en la muerte de ellos, como en la de tantos otros seres humanos, el alma de Bogotá se va muriendo, aunque sigan creciendo sus negocios y construcciones. Este trabajo investigativo afirma que el estudio sobre pandillas juveniles es una investigación sobre la vida y la muerte de Bogotá. Con el desarrollo o la decadencia de estos jóvenes, con la realización o la muerte de sus sueños, con la puesta en práctica o no de sus habilidades, destrezas y conocimientos, se mide en realidad de verdad si esta es una ciudad para todos, una Bogotá positiva, una Bogotá que merece ser querida.

Igualmente, y en el marco de complejidad que albergan estas dos preguntas, consideramos que sus posibles respuestas exigen una apuesta epistemológica y metodológica pertinente al objeto de estudio que convoque el trabajo inter-institucional, intersectorial e interdisciplinar, con la participación de investigadores, jóvenes vinculados a pandillas, la misma comunidad, sus familias y quienes trabajan en la atención, ya sea en calle o en centros especializados para tal fin. Además, debe ser una investigación que convoque esfuerzos para que sus resultados abarquen lo complejo del fenómeno así como la amplitud del mismo. Seguramente, no faltarán quienes piensen que la problemática no lo amerita, pues, para algunos, puede que las cifras no resulten preocupantes para la seguridad, pero si bien este es un criterio a tener en cuenta, no puede primar sobre aquel en el que se ha inscrito el desarrollo de la capital: el pleno ejercicio de los derechos y deberes de los bogotanos. Es necesario recordar que, según el *Informe de desarrollo humano* sobre Bogotá, presentado en 2008, la ciudad, que se proyecta como una megalópolis, debe, no formal sino realmente, ensanchar las oportunidades de la gente, para que puedan llevar una vida plenamente humana.

A la par de lo ya anotado, ponemos a consideración de quienes se encuentran cotidianamente con los jóvenes vinculados a pandillas juveniles, y, por qué no, de los mismos jóvenes, de sus familias, de sus comunidades, de la fuerza pública, del gobierno distrital y de la comunidad académica, entre otros, algunas características que contribuyen a definir en su complejidad el fenómeno de las pandillas juveniles. Tales características exigen ser tenidas en cuenta dentro de la dinámica propia que define a cada pandilla y al fenómeno como tal, y que en alguna medida les da cierta identidad, por la que

nos es posible reconocerlas, aunque no por eso se pueden homogenizar sin más. Encontramos, por el proceso de investigación, que la pandilla muestra la vinculación a un territorio determinado que tiene que ver con el barrio, particularmente popular; constituye una expresión eminentemente juvenil y urbana, en la que prevalece el machismo como reproducción cultural; afirma la búsqueda de afecto y reconocimiento por parte de quienes allí se han convocado; expresa la vinculación, aunque sólo sea conflictiva, frágil y limitada, con la familia; recoge la historia personal de violencia, atribuida en gran medida a la familia de origen y al entorno social; denuncia a una sociedad excluyente que los expone a la carencia de oportunidades reales; evidencia la desconfianza generalizada frente a lo institucional, por considerar que no llena sus expectativas; revela una marcada disfuncionalidad normativa pero a su vez construye su propia legalidad; altera de alguna manera los patrones de seguridad ciudadana por el ejercicio de su violencia interna y externa; desafía los principios del consumo excluyente, mediante la comisión de delitos; asume su conformación como el espacio menos inseguro para vivir; funciona como escuela de la vida y para la vida concreta; encuentra en sus dinámicas internas un espacio para el ejercicio de la libertad, como no lo encuentra en otro lugar; reproduce en forma exacerbada los patrones culturales de la sociedad.

Conviene agregar que estas características, si bien son amplias y generales, en las dinámicas reales de las pandillas interactúan y se afectan en diversos niveles y múltiples grados, produciendo así un fenómeno complejo que no puede ser reducido, por lo menos por ahora y en nuestra apuesta, a meras cifras y porcentajes. Significa entonces que aquello que denominamos pandilla no es unívoco y simple, sino que más bien es múltiple y complejo. Más aún, algunas agrupaciones juveniles que *parchan* y que son signadas como pandillas por la sociedad en general y aun por algunas investigaciones, en realidad no lo son. Pero además, aunque nos atuviéramos a la caracterización de pandilla como un grupo que realiza delitos y/o actos violentos, unos y otros son cometidos con intensidades, frecuencias, objetivos y participantes, entre otros, diversos y complejos. Lo dicho tiene implicaciones concretas fundamentales, tanto para la política distrital como para la misión del Idipron y del ciudadano en general: dependiendo de lo que se entienda por pandilla, se establecerán una relación y una intervención determinadas.

Entonces, una mirada más comprensiva del fenómeno, junto a la apuesta ética, política y espiritual, unida a la situación de vida y/o muerte de estos jóvenes y articulada a un conocimiento acumulado, amplio y diverso, constituyen actualmente, en esencia y en términos muy generales a la vez, la fundamentación epistemológica, metodológica y teleológica que anima el trabajo

de este nuevo equipo investigativo y que de alguna manera queda expresado en esta que es su primera publicación.

En tal sentido, la presente investigación comprende fundamentalmente tres capítulos: “Estado del arte sobre pandillas juveniles en Bogota, 2000-2010”, “Segunda Investigación de Caracterización de Pandillas en Bogotá, 2006-2007. Segundo informe de resultados” y “Sistematización de cuadernos de trabajo de campo sobre pandillas 2006-2007”.

El estado del arte, también llamado estado de la cuestión o investigación documental, pretende, valga la redundancia, presentar en qué estado se encuentra la investigación sobre pandillas juveniles en Bogotá, durante el período 2000-2010. Para tal fin, aborda un total de diecisiete textos entre libros, artículos y tesis de grado que son sistematizados en nueve categorías de análisis, las cuales a su vez se subdividen. Aunque puede resultar novedosa su presentación, pues optamos por dejar hablar a los mismos autores con sus respectivos textos, creemos que en tal sentido este es un trabajo de base que permite obtener casi de primera mano una visión inicial, amplia y, a la vez, compleja del fenómeno de las pandillas juveniles. Al mismo tiempo, hace posible reconocer algunos vacíos en dicha investigación que exigirán futuros estudios de la comunidad científica.

El segundo capítulo, como su nombre lo indica, es un segundo informe de resultados de la II Investigación de Caracterización de Pandillas en Bogotá, 2006/2007, redactado por Leandro Ramos, anterior coordinador del Centro de Investigación del Idipron. Presenta, entre otros, un aspecto que puede resultar relevante para la investigación en cuestión, y es el relativo al incremento del número de pandillas entre los años 2003 y 2007.

La sistematización de cuadernos de trabajo de campo sobre pandillas a cargo del actual equipo de investigación parte de la valoración y análisis de una información considerable que recogió como parte de su trabajo de campo en algunos sectores de Bogotá un grupo de profesionales, en aquel entonces (2006-2007) vinculados al grupo de investigación del Idipron. Este capítulo evidencia los obstáculos concretos con los que se encuentra un investigador que pretende obtener información de las pandillas juveniles en su cotidianidad y, al mismo tiempo, los recursos de los que debe echar mano en el inmediato plazo para lograr su fin que, como veremos, no siempre es alcanzado a cabalidad. Además, presentaremos los problemas en los que se mueve el profesional al enfrentar la realidad concreta de un joven o de un grupo para determinar con “certeza” cuál es el límite real entre un joven pandillero y otro vinculado a un tipo de organización juvenil con características similares. Igualmente,

surge la dificultad en cuanto a cómo establece la diferencia entre una pandilla y otra organización que presenta dinámicas afines. Como veremos, en teoría el asunto resulta claro, pero en la calle cada investigador debe tomar decisiones personales e inmediatas, que cuentan al momento de los resultados, pero que no siempre son sopesadas y discutidas, para valorar la relatividad de la información. De ahí la duda sobre la objetividad, veracidad y rigurosidad de la metodología y de los resultados, cuando los insumos, procesos y procedimientos de la información de alguna manera se encuentran influenciados por aquellos aspectos circunstanciales que al parecer son irrelevantes, pero que a la hora de la verdad soportan un peso considerable. En tal sentido, este capítulo resulta ser un aporte importante para futuras investigaciones que pretendan dar cuenta del fenómeno de las pandillas juveniles en Bogotá.

Finalmente, queremos anotar que si bien algunas investigaciones y medios de comunicación, fruto de sus búsquedas recientes, han presentado información sobre los lugares donde se ubican las pandillas juveniles, además de cifras y porcentajes sobre el número de ellas y de los jóvenes vinculados a sus dinámicas —que según afirman es un fenómeno que crece notablemente, aunque con algunas variaciones—, lo dicho hasta ahora en esta introducción y lo que ustedes van a conocer a través de esta publicación evidencia que, mientras no se cuente con las condiciones mínimas suficientes para realizar una investigación con las características antes enunciadas, las cifras siempre nos resultarán frágiles y en no pocos casos ocultarán los rostros humanos y los indicadores de gestión. Más aún, en el contexto del país y de la ciudad en el que prevalece el desarrollo sobre la base de la seguridad y en detrimento de lo social y de lo humano —como la historia nos lo ha demostrado y más recientemente los hechos—, la estigmatización tiene efectos nefastos para la vida de algunos seres humanos a quienes fácilmente se les tiende a calificar de “falsos positivos”, con todo lo que esto significa, justifica e implica para la sociedad, pero especialmente para los excluidos de Bogotá, entre los que encontramos a los jóvenes vinculados a pandillas juveniles.



Historia

Apenas si despuntaba la mañana del día domingo y, en un extremo de Bogotá, Caliche se hallaba postrado rostro en tierra luego de que fuera mortalmente herido por el Peludo, quien llegó a ser uno de sus más acérrimos enemigos. Y, en lo que puede ser sólo asunto de minutos que conectan inexplicablemente pasado, presente y futuro, en la mente de Caliche fueron apareciendo como ráfagas aquellas imágenes que de alguna manera hacían síntesis de su existencia:

La voz entrecortada de María, una vecina, que portaba la noticia sobre la trágica muerte de José, mi padre, a manos de un grupo, que ella atinaba a llamar criminal, transformó vertiginosamente el rostro de Rosario, mi madre. Y nosotros, Jenifer, Jacinto, Natalia y Carlos, sus hijos, todos menores de siete años, no lográbamos entender y mucho menos calcular el significado ni las implicaciones inmediatas y posteriores de tal tragedia. Y, en un abrir y cerrar de ojos, y como queriendo descifrar no sé qué tipo de acertijo, teníamos cargadas a la espalda, desde mi madre hasta el más pequeño de la familia, unas cuantas maletas, pues mi mamá en cuestión de segundos había decidido que no valía la pena seguir defendiendo la tierra con la vida como lo había hecho mi padre. En medio de tantas imágenes, en un eterno suspiro de agonizante, entendí que la tierra en este país, esa que tenía bajo mis labios, esa que se mezclaba con mi sangre, esa que con mi familia dejamos hace años, esa por la que murió mi padre, esa que mi madre aún no conseguía después de tantos sufrimientos, no es de quien la trabaja, no es tierra de nadie, sino de quien por la fuerza se apodera de ella.

Tal vez, como aquella noche, la noche de hace seis meses, en la que con aguardiente, música y marihuana celebrábamos el golpe más importante del *parche* liderado por mí, y por el que fuimos reconocidos, famosos y temidos en el barrio, experimentaba yo, moribundo ahora, una levedad inmensa; era como si el olor y el humo de la marihuana impregnados en mi

ropa y en mi cuerpo me transportaran, y yo me dejaba llevar hacia aquel lugar adonde iría por fin a descansar de la velocidad que me impuso la vida. Comprendí, en un destello de luz, que para un *parcero* la paz verdadera se encuentra en la otra vida y no en esta; tal vez por eso, en el *parche* y a cada instante, nos la jugamos toda, y el todo por el todo para alcanzarla.

Como una brisa ligera se me atravesó la imagen de mi *cucha*, metida todavía entre las latas y las maderas que le daban forma al rancho. Subida en un armatoste y haciendo una especie de malabares, tapaba las goteras producidas por las frecuentes lluvias. Azarada por mis continuas llegadas a la madrugada, me recriminaba por el ejemplo que les estaba dando a mis hermanos. Obligada a vivir en el rancho de mi padrastro, por la responsabilidad de cuidar a cinco menores de edad. Enfurecida gritándome porque seguramente intuía adónde iba a parar mi vida. Sentí en aquel momento la tibieza de una lágrima que recorría mi rostro y apaciguaba como un bálsamo el dolor y la rabia que me producía el hecho de no haber cumplido la promesa de dejarle un rancho a mi *cucha*, como ella siempre lo soñó y se lo merecía.

Como mi eterna compañía, aunque desaparecido desde hace once meses, y quien, según su madre, fue hallado muerto en el nororiente de Colombia, se me reveló Jonatan, mi *parcero*, mi *llave*. Cuando yo apenas tenía trece años de edad, él me inició en el arte del *parche*; como un ángel de la guarda me salvó muchas veces de *la mala*; me brindó la confianza para enfrentar definitivamente la violencia de mi padrastro; me ofreció una escuela sin libros, pero con su ejemplo me enseñó cómo sobrevivir en el barrio; me enseñó a disparar un arma con firmeza y puntería para mantenerme vivo a la hora de una vuelta; aunque ya muerto, nos ofreció a sus *parceros*, cuando fuimos a visitar su tumba, el motivo de inspiración para planear y realizar el golpe más importante del *parche*.

Como despertándome de una pesadilla, me encontré frente a frente con Ramiro, el *cucho* de la escuela, quien, desesperado e histérico por mis faltas de concentración en las clases, mis goces continuos con las nenas del curso, mis peleas a piedra con las otras *galladitas* del barrio, mi pereza para asistir a la escuela, me echó a gritos y empujones de clase; y, como si conociera mi futuro, me dijo: “Usted sólo sirve para ser un bandido”. Lo que él no aprendió —y tal vez no tenía por qué aprenderlo, pues él sólo sabía dictar

clase— es que la escuela de nuestro barrio no da para comer, no da para comprar todo lo que nos dan a elegir por la televisión, no da para viajar a Melgar, no da para comprar una nave, no da para estar bien parado, no da para tener buenas nenas; en últimas, no da.

Se me presentaron deslumbrantes los rostros de cada uno de mis *parceros*, con los que, en los escasos cuatro años de *parcería*, experimenté que un *parcero* es un *parcero*, que un *parche* es un *parche*. Los observé, como ya había ocurrido otras veces, organizándose en la esquina del *parche* para hacer una *vuelta* y con el producido comprar la marihuana y el aguardiente para el velorio y, también, para contratar a los mariachis que tocarían cuando me estuvieran metiendo en el hueco del cementerio. Estaban ahí, cargando por el barrio el cajón del muerto donde se encontraba metido el “finadito Caliche”, como me llamarían de ahora en adelante. Ubicados en las primeras bancas de la iglesia con su rosario en el cuello y una rosa en la mano para mostrarme que yo era y sería siempre de su *parche*. Todos estaban *llevados* y cantando con los mariachis que “nadie es eterno en el mundo”. Los veía a todos *en la jugada* y sin bajar la guardia por la muerte del finadito, sino más bien *echaos pa'lante* con el futuro del *parche*; más aún, luego del funeral subirían a ajustar cuentas con el *parche* que me había quitado de en medio de ellos como uno de sus mejores líderes y, además, porque el *gonorrea* que me había dado de baja debía morir de un plomazo en la frente, pues “quien a hierro mata a hierro muere”; esa era nuestra ley. Y, como una chispa que se consume, experimenté en aquel momento que en esta sociedad, no formal, sino realmente, “nadie es eterno en el mundo”, pero que, aun así, yo seguiría viviendo en las *vuelatas* de mi *parche*.

No sé si había perdido bastante sangre, o si era el silencio sepulcral que dejaba la noche, o la ausencia de compañía, o la fría y lluviosa mañana, o todo ello, o no sé qué, pero mi cuerpo se heló y no me fue posible moverme más; fue entonces, y por última vez, que apenas si logré abrir los ojos y contemplé en claro y oscuro las luces de Bogotá, esa Bogotá que nunca visité, pero que desde hace años vi todas las noches, esa Bogotá que me resultaba atractiva y extraña a la vez, esa Bogotá con largas calles, negocios, iglesias, parques, bibliotecas, buses, Transmilenios... que nunca pisé, esa ciudad con tanta gente se me quedó en silencio, se le apagaron las luces, y no sé si ella me vio a mí o yo a ella la vi morir.

lector comprenda en profundidad y aproveche mejor el texto que ponemos a su alcance,
presentar los siguientes aspectos. El material que se presenta en este primer capítulo de la
correspondiente al estado del arte sobre pandillas juveniles, conserva dos criterios
de selección. En primer lugar, analiza los documentos publicados en la primera década de 2000 y se
centra en tesis o trabajos de grado.
El tema de las pandillas juveniles, de ahí la necesidad inicial de dar
el presente estado del arte, ¿en qué va la investigación sobre el tema
información que brindan diversas investigaciones fue recogida.
análisis de las cuales, a su vez, emergen subcategorías, obteniendo
pandillas. Además, fruto del análisis de las
en la línea de apuestas, vacíos, contradicciones
en su conjunto. Al mismo tiempo, evidencia



Estado del arte sobre pandillas juveniles en Bogotá 2000-2010





Introducción

Para que el lector comprenda en profundidad y aproveche mejor el texto que ponemos a su alcance, conviene precisar los siguientes aspectos. El material que se presenta en este primer capítulo de la investigación, correspondiente al estado del arte sobre pandillas juveniles, conserva dos criterios. En primer lugar, analiza los documentos publicados en la primera década de 2000 y se circunscribe a Bogotá, Distrito Capital. En segundo lugar, recoge información de tres fuentes fundamentales: libros, artículos y tesis o trabajos de grado.

Igualmente, buscamos complejizar el tema de las pandillas juveniles, de ahí la necesidad inicial de dar respuesta a una pregunta básica del presente estado del arte: ¿en qué va la investigación sobre el tema en Bogotá? Para lograr este cometido, la información que brindan diversas investigaciones fue recogida y presentada en nueve categorías de análisis, de las cuales, a su vez, emergen subcategorías, y se obtiene así una mejor comprensión de las características de las pandillas. Además, fruto del análisis de las categorías, el texto presenta una serie de observaciones en la línea de apuestas, vacíos, contradicciones encontradas en los textos, ya sea en forma individual o en su conjunto. Al mismo tiempo, evidencia algunas líneas posibles de investigación hacia el futuro.

En este capítulo el lector también encontrará un buen número de citas textuales. Se procura dejar hablar a los autores con el fin de ser más respetuosos y rigurosos con su pensamiento, de tal manera que, como conviene a un estado del arte, sea un referente lo más seguro posible para quienes investiguen en el futuro el tema en cuestión e igualmente en aras de actualizar las políticas públicas y las diversas intervenciones que se realizan con los jóvenes involucrados en las pandillas. Constituye, por tanto, un insumo fundamental y lo más fiel posible para quienes aborden el tema de las pandillas juveniles en Bogotá, en la primera década del siglo XXI.

Finalmente, la búsqueda documental se realizó en las siguientes instituciones: Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), Biblioteca Central de la Universidad Nacional, Biblioteca General de la Pontificia Universidad Javeriana, Biblioteca General de la Universidad de los Andes, Biblioteca General de la Universidad Central, Biblioteca General de la Universidad Externado de Colombia,

Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Biblioteca del Archivo Distrital, Centro de Documentación del Iesco (Instituto de Estudios Contemporáneos de la Universidad Central), Centro de documentación del Iepri (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia), Cinep (Centro de Investigación y Educación Popular); por otro lado, se realizó la búsqueda por Internet, a través del buscador Google con las palabras clave “pandillas”, “pandillas Bogotá”, “pandillismo” y “delincuencia juvenil Bogotá”.

Presentación general de las investigaciones

Toda acción humana intenta responder, más o menos concientemente, a un porqué, un para qué y un cómo. Otro tanto —lo dirá Tomas Kuhn— sucede con la investigación. Es lo que muestran las publicaciones a las que se hace referencia a continuación, como tareas humanas que son.

Esta primera categoría, destinada a la presentación general de las investigaciones consultadas, desarrollará el porqué, para qué y/o para quién fueron publicados los textos, aunque no siempre el lector encontrará tal información, dado que algunos de los textos no la contienen. El cómo se hallará específicamente en la categoría siguiente sobre la metodología.

Los documentos utilizados los hemos clasificado en libros, artículos y tesis o trabajos de grado.

Libros

En general, los libros desarrollan la investigación sobre el tema en un sentido mucho más amplio que la revista y las tesis de grado. Presentamos seis libros y un capítulo de libro.

Características, dinámicas y condiciones de emergencia de las pandillas en Bogotá

Este texto del Centro de Información sobre Niñez y Juventud Desprotegida de Idipron, bajo la coordinación de Leandro Ramos, se propuso superar la escasa investigación sobre pandillas en Bogotá; además buscó, como lo afirmó el entonces director, P. Nicolás:

[...] que los resultados retroalimenten las políticas y estrategias de intervención, y aumenten la experiencia lograda en la creación directa de conocimientos relevantes para la ciudad. Además de los hallazgos o la construcción analítica confiamos extraer propuestas en materia de políticas públicas que repercutan con el tiempo en las condiciones sociales que subyacen a la aparición de esta serie de valores, expectativas y conductas que distinguen a estos grupos juveniles, las cuales, para las metas que la sociedad y la ciudad se han trazado alcanzar, resultan

escasamente útiles, con mayor razón para sus mismos integrantes. (en Ramos 2004, 14)

Pandillas en Bogotá: por qué los jóvenes deciden integrarse a ellas

Por más de una década, el Idipron viene adelantando estudios sobre la población objeto de su misión, con el fin de trazar políticas y estrategias que le permitan optimizar su comprensión y acción pedagógica y al mismo tiempo aportar en la creación de una política pública distrital. Por tal motivo, convocó al Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (Cider) de la Universidad de los Andes, en la persona de Carlos Zorro Sánchez (2004), para investigar sobre las motivaciones que conducen a los jóvenes a vincularse a pandillas. Específicamente, el autor enuncia:

El objetivo general [...] es realizar un estudio cualitativo de los factores que determinan el ingreso y permanencia de algunos jóvenes bogotanos en pandillas que se encuentran en los límites de la legalidad o en clara transgresión a esta y contribuir, con ese conocimiento, a cualificar los programas de intervención dirigidos a tales grupos.

De este objetivo se desprenden algunas características básicas del trabajo realizado:

A. Fue un trabajo eminentemente cualitativo, ya que buscó comprender las motivaciones de los jóvenes a través de entrevistas con ellos y con integrantes del medio social en que actúan, más que llevar a cabo estudios de tipo estadístico. Por tal razón, el trabajo central de la investigación no buscó muestras estadísticamente representativas, sino identificar personas actual o potencialmente vinculadas a *parches*² o pandillas y dispuestas a entablar un diálogo relativamente profundo con los integrantes del equipo de trabajo del proyecto. Lo anterior no se opone a que se haya realizado una encuesta complementaria, a cerca de mil estudiantes de colegios ubicados en las zonas en las que se llevó a cabo la mayor parte del trabajo.

B. Fue un trabajo que analizó los factores desencadenantes de la vinculación de los jóvenes a las pandillas, sin un modelo formalizado, aunque partió de una reflexión previa que permitió plantear un conjunto de hipótesis [...] [que] orientaron las preguntas de las entrevistas, encuestas y conversatorios realizados.

2 En adelante, resaltamos con cursiva las palabras y expresiones propias del argot de las pandillas, tanto cuando las empleamos nosotros, como cuando las encontramos en los textos citados, a fin de unificar y llamar la atención del lector sobre dichos términos.

C. Fue un trabajo dirigido a jóvenes que de una u otra forma se mueven en terrenos propios de la ilegalidad o próximos a esta o que están en alto riesgo de incurrir en ella. No se consideraron, por consiguiente, jóvenes vinculados a organizaciones juveniles que se mueven en otros ámbitos de la sociedad, la cultura o la protección ambiental, por ejemplo.

Objetivos específicos

A. Examinar, desde el punto de vista de sus integrantes, los factores que los llevan a vincularse a *parches* y pandillas y a permanecer en este tipo de organizaciones.

B. Comprender mejor la valoración que ellos confieren a su vinculación a las pandillas en términos sociológicos, sociales, económicos y políticos.

C. Estudiar las actitudes sociales frente a las pandillas y a sus integrantes.

D. Confrontar estas actitudes con las percepciones de los miembros de las pandillas.

E. Analizar algunas políticas y programas para enfrentar el problema de las pandillas juveniles.

Con respecto a estos objetivos conviene simplemente subrayar el hecho de que aunque el trabajo hace énfasis en las percepciones de los jóvenes vinculados a este tipo de grupos, no por ello deja de lado el análisis del contexto social en que tales jóvenes se encuentran inmersos y la relación que establecen con ese medio, tal como se menciona en los objetivos C y D. (47-48)

Además, en general el asunto es abordado desde la psicología y la sociología y pretende: “[...] contribuir a elevar la capacidad de respuesta de los programas distritales frente a los desafíos que en términos individuales y sociales genera la presencia de este tipo de organizaciones en el Distrito Capital” (15).

Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder

Libro de Carlos Mario Perea³. El autor indaga por el fenómeno pandillero y se pregunta: “¿Cómo leer esa experiencia que lanza a puñados de muchachos populares a permanecer ‘con el diablo adentro?’” (2007a, 12); y, específicamente: “Busca develar, desde la entraña de la pandilla, el proyecto cultural impuesto por el orden vigente” (19).

³ Cabe mencionar que este libro fue inicialmente la tesis de grado de Carlos Mario Perea para el Doctorado en Estudios Latinoamericanos, realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Perea destaca el sentimiento de rabia y desencanto que experimentan los jóvenes vinculados a pandillas al tener que enfrentar a diario la realidad que les ha tocado vivir. Además, invita al lector a que desentrañe el contexto, las razones, las dinámicas y las situaciones que viven los jóvenes que deciden integrarse a las pandillas. De este modo, evidencia que el fenómeno manifiesta que algo está funcionando “mal” en la sociedad.

Capítulo: “Un *ruedo* significa respeto y poder”, en *¿Qué nos une? Jóvenes, cultura y ciudadanía*

Carlos Mario Perea, en el capítulo “Un *ruedo* significa respeto y poder: pandillas y violencia en Bogotá”, del libro *¿Qué nos une? Jóvenes, cultura y ciudadanía*, del año 2008, explica cómo el conflicto y la violencia atraviesan la sociedad colombiana; además, la manera en que se ha complejizado desde hace varias décadas, especialmente con actores y fenómenos como el narcotráfico, la guerrilla y, más recientemente, el paramilitarismo. Agrega que tal complejidad ha permeado y se ha enclavado en Bogotá, victimizando principalmente a los jóvenes de los estratos más bajos de la ciudad.

El autor afirma que estos jóvenes generalmente carecen de una serie de bienes materiales, simbólicos, culturales, sociales, políticos y económicos, situación que genera el surgimiento de diferentes formas de agrupación, como es el caso de la pandilla. Además, Perea busca interpretar algunas de las razones que facilitan su conformación y se preocupa por conocer y comprender las dinámicas de violencia, así como su relación con otras actividades conexas de estos grupos, por ejemplo el consumo de sustancias psicoactivas y las prácticas delictivas.

Juventud: estado del arte, Bogotá 1990-2000, vol. 2

“Este texto da cuenta de los resultados finales del Estado del Arte sobre Juventud encargado al Departamento de Investigaciones de la Universidad Central por el Departamento Administrativo de Acción Comunal del Distrito mediante concurso público en diciembre de 2001” (Serrano 2003, 17).

Este estudio, bajo la dirección de José Fernando Serrano, fue realizado para la Administración distrital, con el fin de recoger lo que se sabía por investigaciones cualitativas de los jóvenes de la ciudad de Bogotá, con relación a diferentes ejes temáticos: inserción laboral, educación, manifestaciones de la violencia, acceso y condiciones de salud, etc.; además, ofrece líneas para la construcción de una política pública de juventud. Se precisa en el texto que:

[...] al momento de analizar la literatura se abordaron tres preguntas, centradas en los modos en que se da la producción de conocimiento: ¿Qué se sabe de los jóvenes en cada eje temático? ¿Por qué se sabe? ¿Cómo se sabe? En cuanto al *Qué*, se centró en los modos de abordar cada tema, algunas tipologías del conocimiento elaborado y las posibles discusiones que le rodean. En lo referente al *Por qué*, se intentó una comprensión de los temas, identificando los contextos dentro de los cuales estos adquieren preponderancia. [...] Finalmente, el *Cómo*, está determinado por las metodologías usadas y el efecto que su aplicación tiene en el tipo de conocimiento producido. (24)

La carrera delincencial en Bogotá: el caso de la delincuencia menor

Este documento, elaborado en el año 2001 por el programa Red Bogotá, en cabeza del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia (Iepri) y la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, propone una definición de la carrera delincencial en la ciudad de Bogotá. Además, se pregunta por las motivaciones, dinámicas, actividades y la evolución en la carrera delincencial de jóvenes entre catorce y treinta años de edad aproximadamente. Igualmente, ofrece luces sobre cuáles son los factores estructurales que condicionan la decisión de los jóvenes de integrarse a agrupaciones delictivas que van desde las barras bravas, pasando por las *galladas*, los *parches*, las pandillas, hasta las bandas delincuenciales.

Los jóvenes: víctimas y victimarios

Este libro es fruto de una investigación del Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (Ceacsc), adscrito a la Secretaría de Gobierno Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá. “El objetivo del estudio es identificar, cuantificar y caracterizar la participación y el papel de los habitantes de Bogotá entre los 12 y 35 años como víctimas y victimarios de delitos, la criminalidad y la violencia de la ciudad” (Ceacsc s. f., 7).

El informe se divide en dos partes. En la primera, la información proviene de reclusos y jóvenes infractores, con trayectoria delincencial, portadores de armas, consumidores de drogas, desertores del hogar y de la escuela. En la segunda, la información procede de estudiantes “problema” tanto en la escuela como en el hogar, profesores y orientadores de los mismos; en este caso la relación con las armas es menor, al igual que el consumo de drogas.

Artículos

Los artículos pretenden actualizar al lector sobre el tema que nos convoca. Hacemos referencia a cuatro, que sirven de instrumento para socializar las investigaciones de los diferentes autores frente al tema de pandillas, y en especial para la ciudad de Bogotá.

“Definición y categorización de pandillas”. Anexo II del Informe Colombia⁴

A solicitud del Departamento de Seguridad Pública, de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Carlos Mario Perea, en el año 2007, presentó este texto (Anexo II) basado en sus investigaciones desarrolladas en Colombia, específicamente en Neiva, Barranquilla y Bogotá.

Para nuestro caso, este informe permite dilucidar el fenómeno de manera estructural, por cuanto reconoce los factores que lo propician, sus características y el alcance del mismo en el Distrito hasta los primeros años de la década pasada. Además, aporta criterios para la construcción de políticas públicas que atiendan realmente el fenómeno de manera integral.

El autor presenta la pandilla como un actor importante de la sociedad que revela la crisis que le asiste al modelo actual de ciudad, lo que exige una política pública con una buena dosis de voluntad política.

“El que la debe la paga: pandillas y violencia en Colombia”⁵

Originalmente, es un artículo publicado por Carlos Mario Perea en 2004, en la revista *El Cotidiano* de la Universidad Autónoma de México. Retoma información estadística de lo acontecido en Bogotá entre los años 1970 y 2000, en términos de violencia, conflicto, homicidios y lesiones personales, participación de jóvenes en estas situaciones, etc. Tal información no desagrega la participación directa de las pandillas. Este mismo artículo fue publicado el año 2007 en el libro *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder* (capítulo 5).

El texto expresa que la emergencia de las pandillas se debe principalmente al incremento de la pobreza y la violencia, específicamente en las ciudades de Neiva, Bogotá y Barranquilla. Igualmente, complejiza la violencia de la pandilla, cuando señala que se enmarca dentro de la violencia de la sociedad

4 El documento se encuentra en el link <http://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/AnexoII.Colombia.pdf> (consultado en julio de 2010).

5 El documento se encuentra en el link <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32512619.pdf> (consultado en julio de 2010).

colombiana. Al respecto, el autor afirma: “En el presente artículo nos pondremos de cara al estigma de los jóvenes como los principales resortes de la inseguridad en la ciudad: mirando la violencia pandillera, sus formas e intensidades, mostraremos que es justo eso, nada más que un estigma encaminado a apaciguar el miedo urbano” (Perea 2004, 3)⁶.

“Pandillas y violencias urbanas: el suroriente de Bogotá”⁷

Este texto del año 2001, de Carlos Mario Perea, vinculado al Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri) de la Universidad Nacional de Colombia, realiza un recorrido histórico del fenómeno de las pandillas, desde mediados de la década del setenta hasta finales de los años noventa, haciendo especial énfasis en las ideas de muerte, violencia y delincuencia asociadas a dicho fenómeno. Tiene por objeto revelar y relacionar las dinámicas de las pandillas del suroriente de la ciudad, especialmente de la localidad cuarta de San Cristóbal.

“Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil”

Artículo publicado por Franklin Escobar-Córdoba, del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, en la *Revista Colombiana de Psiquiatría*.

El objetivo, según el autor, es “explorar factores de riesgo para violencia juvenil y homicidio con base en la revisión de la literatura, haciendo hincapié en el caso colombiano (Escobar-Córdoba 2007, 78)⁸.”

Tesis o trabajos de grado

Las tesis o trabajos de grado constituyen un material de vital importancia para la investigación, la docencia y la proyección social universitaria, pues revelan cómo la academia vincula asuntos que suceden en la vida personal y de

6 En este documento el número de página que aparece en las citas corresponde a la enunciada en la página consultada: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32512619.pdf> (consultado en julio de 2010).

7 En este documento el número de página que aparece en las citas corresponde a la enunciada en la página consultada: [http://www.ailasa.org/jilas/all/JILAS-07\(2\)/D-JILAS%207\(2\)-Perea%20Restrepo.PDF](http://www.ailasa.org/jilas/all/JILAS-07(2)/D-JILAS%207(2)-Perea%20Restrepo.PDF) (consultado en julio de 2010).

8 En este documento el número de página que aparece en las citas corresponde a la enunciada en la página consultada: http://www.psiquiatria.org.co/BancoConocimiento/R/revista_1_psiquiatria_2007_-_articulos_revision_2/revista_1_psiquiatria_2007_-_articulos_revision_2.asp (consultado en agosto de 2010).

los pueblos a la construcción del conocimiento. Presentamos a continuación seis de ellos.

El centro de la mirada

Tesis de Samuel Asdrúbal Ávila, realizada en 2003 para optar por el título de magíster en Antropología de la Universidad de los Andes. Indaga algunas de las manifestaciones de agrupamiento juvenil urbano callejero, entre ellas las pandillas. Enfatiza, especialmente, las dinámicas de desaparición de algunas de estas y cómo en su reemplazo aparecen las barras bravas en determinados territorios.

Estudio descriptivo de las características psicosociales y de competencia moral en un grupo de jóvenes infractores vinculados al programa de libertad asistida del Club Luis Amigó, Las Nieves en Bogotá D. C.

La tesis de Jorge Eliécer Martínez y Mario Javier Moreno, realizada en 2003 para optar por el título de psicólogos de la Universidad Nacional de Colombia, hace un estudio con treinta jóvenes infractores vinculados al programa de libertad asistida del Club Luis Amigó, Las Nieves, en la ciudad de Bogotá. Los jóvenes con quienes se realizó el estudio comentan acerca de su conocimiento sobre pandillas por haber pertenecido a ellas o porque poseen alguna información al respecto.

Representación social de la delincuencia juvenil en jóvenes de grado once de las ciudades de Armenia, Bogotá y Villavicencio

Tesis de grado del año 2004 para optar por el título de psicólogas de la Universidad Nacional de Colombia, de Adriana del Pilar Ramírez Vásquez y Sandra Carolina Piraján Cifuentes. Desarrolla una comprensión del fenómeno de la delincuencia juvenil, además, pretende aportar a la gestión de los programas de prevención. Sus autoras consideran: “[...] el aporte de las representaciones sociales como una herramienta viable en el análisis de dicha problemática dada la estrecha relación que estas guardan con las prácticas sociales, además estas proporcionan una perspectiva diferente del fenómeno a través de la visión del sujeto” (10).

El papel del Distrito frente a las políticas de prevención de la delincuencia juvenil en Bogotá 2004-2008

Tesis de grado para optar por el título de magíster en Ciencia Política, de la Universidad de los Andes, realizada en 2009 por Natasha Ramírez Villanue-

va. Tiene como objetivo revisar las políticas públicas, especialmente frente al tema de la delincuencia juvenil. En palabras de la autora:

La hipótesis de esta monografía plantea la insuficiencia del papel del Distrito frente a las políticas públicas de prevención de la delincuencia juvenil en Bogotá 2004-2008 [...]. No se insinúa que hay ausencia de políticas públicas, lo que se manifiesta es que la política es escasa para lograr un cambio representativo, lo que sucede es que no hay espacios para desarrollar una política pública eficiente mediante la identificación de los puntos críticos para avanzar en las soluciones. (62)

Su apuesta apunta a brindar elementos para la construcción de una política pública bien definida, que contemple responsables y estrategias para enfrentar el fenómeno de la delincuencia juvenil, pero desde una perspectiva preventiva y resolutiva, superando la policiva y criminológica.

No hay mañana: factores que explican la delincuencia juvenil en Bogotá

La tesis de Carlos Salazar Echavarría, del año 2009, para la Maestría en Planificación y Administración del Desarrollo Regional, de la Universidad de los Andes, tiene como objetivo revisar cuáles son los factores que explican la delincuencia juvenil en Bogotá. Para su cometido, aborda a jóvenes estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de Bogotá, así como a sujetos entre doce y treinta y cinco años de centros penitenciarios ubicados en el Distrito.

Los trabajos de campo en los que se basa este documento se realizaron para adelantar dos investigaciones sobre la juventud bogotana: investigación sobre jóvenes de 12 a 35 años, y la Encuesta de Victimización Escolar en Bogotá. Estos trabajos de campo fueron llevados a cabo por el Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, y el Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Secretaría de Gobierno, respectivamente. (Salazar Echavarría 2009, 6)

Las pandillas juveniles de Bogotá como fenómeno social. ¿Cómo son representadas por los medios?

El texto de Luz Stella Sierra Gómez, en la modalidad de homologación de grado para optar por el título de comunicadora social y periodista de la Universidad Central, en el año 2005, busca resolver como principal interrogante: “¿Cómo son representados los jóvenes pandilleros de Bogotá por los medios de comunicación?” (3). Para tal efecto, la autora analiza los capítulos 10 a 14 del programa *Pandillas, guerra y paz*, por considerarlo una de las series colombianas que más recrea la problemática de pandillas en la televisión actual.

Sierra parte de reconocer que los medios de comunicación ejercen, sino en toda, en buena parte de la sociedad, una influencia en los individuos. Por esta razón, los mensajes que llegan a través de los medios logran imponer en el receptor maneras de ser, estereotipos, modas, entre otros, con lo que se crean formas de percibir la realidad, es decir, representaciones sociales.

Marco teórico y metodología

Diversas epistemes y metodologías han sido empleadas en la realización de las investigaciones que sirven de insumo a este estado del arte, que en su mayoría son de corte cualitativo. Sin embargo, aun las cualitativas no dejan de utilizar estadísticas y cifras que ilustran, además de complementar las miradas.

Este numeral será presentado en cuatro partes: libros, artículos, tesis o trabajos de grado y muestra. No todas las investigaciones presentan muestra.

Libros

Los diferentes libros enuncian en la mayoría de los casos la metodología y/o los marcos teóricos explícitamente. En otros se encuentran de manera implícita.

Características, dinámicas y condiciones de emergencia de las pandillas en Bogotá

Esta investigación se caracteriza por ser un estudio de corte privilegiadamente cuantitativo, que demandó esfuerzos admirables del equipo del Centro de Investigación del Idipron. Realiza un trabajo exhaustivo y juicioso, que cuenta con aciertos y desaciertos, naturales de cualquier tipo de investigación, que dejan importantes aprendizajes para la realización de futuras investigaciones.

En relación con el análisis de la noción de pandilla, el autor hace los siguientes planteamientos: “Al reconstruir la pandilla, o las nociones en torno a ella acordes con su expresión en Bogotá, como objeto de estudio, definimos tres niveles básicos de análisis: (a) condiciones de emergencia, (b) características y (c) dinámicas” (Ramos 2004, 19-20).

El autor distingue el fenómeno pandillero en dos unidades: 1) la individual, que se refiere a las condiciones de emergencia o que predisponen la participación de sujetos particulares en actividades pandilleras; y 2) el entramado, que indica características y dinámicas de las pandillas constituidas como tales.

Cada nivel se compone, a su vez, de una serie de coordenadas, preseleccionadas en tanto exigidas por el conjunto construido de hipótesis

centrales o reconocidas durante el proceso. Algunas de estas coordenadas, llamadas así porque aumentan la ubicación precisa del objeto en la realidad social multidimensional, las intentaremos aprehender desde indicadores, y otro tanto simplemente las enunciaremos, señalando con ello su capacidad de determinación, mas no su fuerza y dirección, salvo hipotéticamente. (20)

En el texto se señalan como condiciones necesarias y suficientes de emergencia la posición social de clase y la condición étnica, que operan como “causas” en la vinculación de los jóvenes al fenómeno pandillero. A su vez, Ramos reconoce no poder formalizar lo inferido. Sin embargo, indica que pareciera ser lógica su afirmación por investigaciones previas y otros hallazgos que relacionan positivamente indicadores de pobreza con tasa de homicidios o tasas de delitos económicos.

Reflexiona además sobre el interés de la ciencia y citamos al respecto:

Aunque la misión de la ciencia precisamente es la de encontrar las historias con probabilidades más altas, o demostrar retrospectivamente por qué tal encadenamiento de eventos necesariamente tenía que ocurrir, el conocimiento pleno de las “presiones selectivas” parece no alcanzar, y ello por cuenta del azar, o la indeterminación, en magnitudes y momentos igualmente azarosos (caos), que gobierna cada universo existente, desde el físico, pasando por el biológico, hasta el social, cada uno ellos, debemos insistir, relativamente autónomo, regido por regularidades irreducibles a las existentes en los órdenes inferiores que los constituyen y, por tanto, sujetos de estructuras de análisis y explicación autónomas. (21)

Respecto a la posición social de clase, Ramos intenta explicarla por dos dimensiones, que a su vez son definidas por lo que denomina “estructuras sociales” y que son concretadas por unas coordenadas, como se menciona a continuación.

La dimensión material definida por las estructuras sociales:

1. Urbanísticas, concretadas por las coordenadas: A. Tipo de urbanización, B. Contexto urbanístico, C. Movilidad y D. Espacio público
2. Vivienda, concretada por las coordenadas: A. Arquitectura social, B. Condiciones técnicas y C. Aprovechamiento de servicios públicos.

3. Hogar, concretada por las coordenadas: A. Tipo de relación y B. Tamaño.
4. Económicas, definidas por las coordenadas: A. Categoría ocupacional y B. Patrimonio. La dimensión abstracta, definida por las estructuras sociales:
5. Educativas, concretadas por las coordenadas: A. Área y B. Titulación.
6. Culturales, concretadas por las coordenadas: A. Uso del tiempo libre y B. Bienes culturales de consumo.
7. Ideologías, concretadas por las coordenadas: A. Creencias y B. Organización. (Cf. Ramos 2004, Tabla 1.2, 25).

Con la exposición de tales resultados se esperaba:

[...] dar cuenta, por ejemplo, de las implicaciones de acumulación que tiene para la población que conforma el espacio social bogotano, entre ellos los pandilleros, habitar en barrios urbanizados de modo formal o informal, morar en viviendas con espacios internos autónomos o indefinidos, construir o no una categoría ocupacional, acumular títulos educativos o tomar posiciones ideológicas. (25)

Finalmente, respecto a las formas de interrelación social, el autor plantea:

Existe un conjunto de niveles que estructuran cualquier relación social tipo de intercambio entre personas. A partir, fundamentalmente, de psicología social y la obra de Alfred Schütz (1974), y como resultado de previos ejercicios comprensivos sobre la “violencia” en entornos urbanos (Ramos L. 2001), hemos intentado generar un modelo analítico de las opciones posibles de contacto social, con el propósito de unificar los ejes incluidos parcialmente y a discreción en los estudios de “interacción social”, “simbólica” o en aquellos que se apoyan en estos para alcanzar otros objetivos. Como modelo formal, constituye a su vez un protocolo de investigación que impone reconstruir las relaciones sociales concretas mediante la recopilación de información necesaria y suficiente para cada nivel, obligando a ofrecer conclusiones analíticas cuando se han entretejido resultados detallados o indicativos. (34)

Frente a la metodología empleada se menciona:

Optamos, por consiguiente, antes que por la profundidad, por la representatividad.

[...] en la aplicación de la entrevista estructurada reposa la producción de la generalidad y sobre su resultado descansan de modo preferente la conducción del análisis y la elaboración de las conclusiones [...] Las restantes técnicas entran a precisar argumentos, dotándolos de significados más elaborados, por eso difícilmente alcanzan a constituir parte del texto final como tal, aunque también abren caminos de indagación que reclamarán ser retomados posteriormente de modo sistemático. (39)

Encontramos que las técnicas de investigación utilizadas por Ramos fueron las siguientes:

A. Revisión bibliográfica e investigación documental.

Siguiendo la oposición productos académicos-productos documentales: estadísticas, institucionales, ideológicos, etc., se construyó el marco teórico y se definieron las áreas de indagación o los requerimientos de información. (40)

B. Entrevista estructurada.

[...] obtuvimos algo distinto a una encuesta y a una entrevista en profundidad, por eso la llamamos: entrevista estructurada. El modo en que se construyó el momento de contacto entre entrevistador y entrevistado, así como la elaboración técnica del formato de diligenciamiento, permiten entender por qué argüimos esta localización intermedia. El entrevistador, por ejemplo, debía entender y dominar qué se pretendía averiguar en cada una de las preguntas y los significados precisos de sus múltiples opciones [...]. (40)

C. Observación etnográfica.

Se realizaron “salidas a campo” con el propósito de reactivar en el equipo de investigación la familiarización con espacios urbano populares y adquirir o aumentar la fluidez en las relaciones con los pandilleros, lo cual requiere aprender de ellos una serie de códigos de comunicación al mismo tiempo que incorporar algunos. Algunas de las experiencias fueron consignadas y constituyen ciertos apartes un testimonio de este proceso de inserción en las particularidades del objeto de estudio. Se re-

gistraron allí, igualmente, ejemplos de contacto con los pandilleros, así como pensamientos de orden analítico, hechos con el fin de contribuir a las hipótesis centrales o a matizarlas. (47)

Con respecto a de quiénes se obtuvo las entrevistas agrega: “Las entrevistas estructuradas que obtuvimos de 275 pandillas y 960 de sus integrantes en Bogotá y Soacha ratifican que son viables” (42).

Otro aspecto importante a tener en cuenta es cómo se aplicó el estudio a diferentes actores, tales como un miembro del grupo (10,9%), pobladores del barrio (1,8%), agentes institucionales (6,5%), amigos o conocidos de los grupos (6,9%) y sin información (4%) (cf. Tabla 1.4, 44).

Con relación a lo anterior se encontró que:

La entrevista a la mitad de las pandillas (50,6%) fue facilitada por el programa de “trapecistas” del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron) [...]. También tuvo una gran importancia el contacto directo de las pandillas en los barrios con los cuales se identificaron (19,6%), es decir, sin el apoyo de una previa presentación del equipo por parte de alguna persona que les inspirara confianza. (43-44)

Esta información se complementa con los siguientes datos: “Llevamos a cabo 11 entrevistas en profundidad en las que participaron 23 pandilleros, 2 más a directores de las Unidades Educativas de Idipron ‘El Perdomo’ y ‘Arborizadora’, y una colectiva con todos los directores de estas unidades” (46). Por otra parte, el autor manifiesta: “Esta investigación se orientó a aplicar su estrategia metodológica desde un comienzo y con intensidad en áreas populares de la ciudad porque el conocimiento acumulado afirmaba que allí se encontrarían, de existir, grupos que se ajustaran a los criterios establecidos” (51).

Agregamos otras de las características y tipos de entrevistados:

De los entrevistados podemos destacar algunos aspectos:

Nº 01 y 02: Jóvenes que hacen parte de una especie de pandilla típica.

Nº 03: Tres niños, que expresan, en su cruda y corta experiencia social, el poder del aprendizaje social, o la estructuración del comportamiento por un contexto de interrelación social altamente agresivo y “desorganizado”.

Nº 04: Jóvenes sobrevivientes de pandillas muy fuertes pero ya en su ocaso.

Nº 05: Joven mayor con una larga trayectoria delictiva.

Nº 06: Jóvenes con un involucramiento relativamente bajo en dinámicas de agresión externa y comisión de delitos.

Nº 07: Dos jóvenes mujeres cercanas a las pandillas, que participan y comparten algunas de sus actividades.

Nº 08: Dos jóvenes que hicieron parte de una banda en Soacha.

Nº 09: Persona adulta que integró algunas bandas y fue líder de una de las “barras bravas” de la ciudad.

Nº 10: Joven que tuvo una rápida participación en milicias de la izquierda armada.

Nº 11: Pandilleros que han comenzado a formarse como raperos. (47)

Por otro lado, se realizó una distribución por localidades y barrios encuestados, lo cual muestra la cobertura parcial de la ciudad al realizar esta investigación, aun cuando se observa que se privilegiaron localidades y sectores con mayor presencia de pandillas. En este sentido, se menciona que en Usaquén se entrevistó a 20 jóvenes que representan el 2,5%; en Chapinero a uno, que representa el 0,1%; en Santa Fe a 42, que representan el 5,3%; en San Cristóbal a 95, que representan el 11,9%; en Usme a 56, que representan el 7%; en Tunjuelito a 11, que representan el 1,4%; en Bosa a 120 que representan el 15,1%; en Kennedy a 110 que representan el 13,8%; en Fontibón a 34, que representan el 4,3%; en Engativá a 17, que representan el 2,1%; en Suba a 74, que representan el 9,3%; en Barrios Unidos a 3, que representan el 0,4%; en Teusaquillo a uno, que representa el 0,1%; en Los Mártires a uno, que representa el 0,1%; en Antonio Nariño a uno, que representa el 0,1%; en Puente Aranda a ninguno; en la Candelaria a 2, que representan el 0,3%; en Rafael Uribe Uribe a 42, que representan el 5,3%; en Ciudad Bolívar a 92, que representan el 11,6%. Adicionalmente se cuenta a los 74 entrevistados en Soacha que representarían para este caso el 9,3%, es decir, 796 entrevistados (cf. Ramos, 2004, Tabla 1.5, 45)⁹.

Pandillas en Bogotá: por qué los jóvenes deciden integrarse a ellas

Para esta investigación, desde una perspectiva psicológica y social, se hizo uso de enfoques metodológicos e instrumentos para los fines trazados. De esta manera, se presentan algunas de las aproximaciones metodológicas y criterios que se tuvieron en cuenta.

⁹ Se omite la tabla ubicada en la página 45 y se describe la información en este párrafo. De igual manera se procederá con la información de otros cuadros a lo largo del documento.

De conformidad con lo anterior, la definición de la metodología aplicada al presente estudio se basó en un triple abordaje:

- A. *Un enfoque hermenéutico* que permitió lograr una comprensión de los grupos de pandillas existentes en el Distrito Capital, a partir de los imaginarios de los jóvenes miembros de estos grupos.
- B. Una *perspectiva social* que permitió dar cuenta de las percepciones y reacciones de quienes hacen parte del entorno tanto inmediato (familia, institución educativa, vecinos), como mediato (políticos, líderes cívicos, religiosos, económicos, autoridades distritales) de los jóvenes vinculados a las pandillas en cuestión. Esa perspectiva hizo énfasis en la combinación de las oportunidades que se ofrecen a tales jóvenes y en las capacidades que estos tienen para aprovechar dichas oportunidades.
- C. Una *óptica política*, normativa e instrumental, mediante la cual se revisó brevemente el tratamiento que se ha venido brindando a los jóvenes que hacen parte de las pandillas juveniles que operan en el Distrito Capital. Este análisis planteó varios puntos de vista. Orientaciones estratégicas, disposiciones legales y reglamentarias y programas y proyectos específicos y sugirió algunos elementos de discusión acerca de la adecuación de ese tratamiento a las condiciones específicas de sus destinatarios. (Zorro 2004, 57-58)

El autor se inclina por la:

[...] “investigación cualitativa como un proceso dialógico, que involucra tanto al investigador, como a las personas objeto de la investigación, en su condición de sujetos del proceso”. En otros términos, la investigación cualitativa entiende al investigador como un partícipe activo y dinámico dentro del proceso de construcción de significados, el cual entabla una relación con el otro, con el fin de ir mucho más allá que la simple formulación y registro de respuestas. (55-56)

En un nivel más específico, menciona que se aplicaron entrevistas a jóvenes pandilleros. Los instrumentos utilizados para el análisis psicológico se diseñaron partiendo de una concepción de la realidad social desde el nivel de los hechos, de los discursos y de las motivaciones. Y, concretamente:

[...] se diseñó una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas, la cual estaba orientada por categorías de análisis basadas en los dife-

rentes agentes de socialización del niño y el joven (la familia, la institución educativa, los grupos de pares) y en las posibles motivaciones que por la edad y etapa de desarrollo evolutivo de los jóvenes pudieran presentarse. (66)

Igualmente, un grupo de jóvenes del programa Trapecistas de Idipron realizó observaciones directas en las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Bosa, Kennedy y Tunjuelito. Además, se realizaron talleres-conversatorio entendidos como un “[...] ‘espacio de encuentro en el cual los participantes desarrollan un proceso colectivo de discusión y análisis crítico en torno a un tema planteado’” (70).

Por otro lado, se aplicaron entrevistas semiestructuradas en contexto con docentes y directivos de establecimientos educativos a fin de develar la influencia de *parches* y pandillas dentro y fuera de los colegios, para finalmente aplicar un modelo de sondeo de percepción con 998 estudiantes, de los que se anularon 28 por problemas en las respuestas que podrían viciar los resultados (Cf. Zorro 2004, 73).

En lo que concierne a los instrumentos para el análisis social, se tuvieron en cuenta tres fuentes:

- A. La hermenéutica [...] [que] aborda la realidad social como un fenómeno susceptible de ser interpretado en su contexto con un entendimiento crítico y objetivo.
- B. La fenomenología como método que intenta entender de forma inmediata el mundo del hombre mediante una visión basada en la aprehensión intelectual de las cosas. Con la que se busca entender el mundo vital del ser humano mediante una interpretación inductiva de las situaciones cotidianas.
- C. La etnografía como enfoque cualitativo que “se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van interiorizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal”. Se busca así no sólo reconocer y describir las prácticas de un conjunto social o un sistema cultural específico, sino ubicar y descifrar las representaciones culturales desde las cuales sus protagonistas les dan sentido. (68)

Más en concreto, se aplicaron las siguientes técnicas de recolección de información: revisión de información secundaria (documentos especializados sobre el tema de investigación, documentos normativos, documento de diag-

nóstico o caracterización de las diferentes localidades de Bogotá en las que se desarrolló la investigación); observación directa realizada en las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Bosa, Kennedy y Tunjuelito (no se realizó en Suba y Usaquén); taller-conversatorio (participaron trece de Potosí y Sierra Morena, cinco de Meissen y México, doce de Socorro, Olarte y Nuevo Chile, siete de Venecia, San Vicente y el Carmen, y sólo se hizo una entrevista con un docente en San Agustín, Bochica y Molinos II). La entrevista semiestructurada de contexto, en la que participó un directivo de colegios escogidos, y el sondeo de percepción se realizaron en seis colegios y a 970 encuestados (Cf. Zorro 2004, 69, 71 y 73).

Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder

Este texto recurre a información recopilada durante la década de los noventa y alguna de la década anterior.

Lo que se encuentra es sustancialmente la selección de sus anteriores investigaciones, entre artículos y libros. Metodológicamente privilegia la historia de vida, la entrevista y la observación etnográfica, aunque incluye también información estadística. Plantea sus descubrimientos frente a las dinámicas y las formas de interactuar y de construir sentido en las pandillas de Bogotá y México.

Trabajó tres estrategias de captura de información. En primer lugar se ape-
la a la historia de vida y la entrevista:

La herramienta pivote fue la historia de vida, desarrollada como conversación en profundidad siguiendo tres temas. El primero, la *trayectoria personal*, pone en juego la historia individual de una manera abierta, practicando evocaciones desde los recuerdos más tempranos de la infancia hasta la reconstrucción de la biografía en el presente. Después, el tema *recorridos* explora el universo pandillero por dentro, indagando las formas de pertenencia, las actividades y códigos, los vínculos con otros actores. El tema final, lo *colectivo*, averigua la vivencia individual y grupal en esferas como las mediaciones políticas, la nación y sus conflictos, la relación con la muerte y la religiosidad.

Con respecto a la entrevista, el otro componente de la primera estrategia, se dirigió a personas destacadas por su papel y conocimiento de la vida local: el maestro en la escuela, el policía en la seguridad, el líder comunal de la organización barrial, el promotor de la animación cultural, el vecino en la convivencia; pero también más allá del barrio, el industrial, el político, y el miembro de la organización no gubernamental.

mental en la ciudad. La entrevista no rastrea la trayectoria personal en sí misma —como sí lo hace la historia de vida—, sino que captura la mirada de una persona desde su experiencia en un ámbito de la vivencia colectiva. (Perea 2007a, 27)

A continuación se encuentra la observación etnográfica:

La segunda estrategia metodológica, la observación etnográfica, es una vía de acceso a los mapas donde los jóvenes pandillos arman una trayectoria inteligible del mundo¹⁰. Mapas específicos en tanto son el precipitado de múltiples experiencias, de clase social y recorrido cultural, de comunidad y ciudad, tal como se condensan en el cosmos del barrio popular. Si la comprensión cultural interpreta los códigos mediante los cuales un grupo humano significa su experiencia, la lectura etnográfica pone las palabras en el contexto del texto y la acción. Desde ahí el símbolo abandona la abstracción, se convierte en instrumento de la agencia social. La mirada etnográfica entra al espacio donde se negocia el sentido, sea en la vida cotidiana o en las esferas de la dominación: ahí identifica el hábito penetrando la confabulación de la mirada y el secreto en la intimidad. (27)

Y, tercero, el procesamiento de archivos e información estadística.

Las estadísticas de violencia a nivel nacional, desagregadas en homicidios y lesiones personales, están disponibles en una rica información que va de fuentes primarias a numerosos estudios ocupados del tema. Por el contrario el panorama varía regionalmente. Sobre Bogotá existe una larga serie temporal [...]. En la información de la criminalidad contra el patrimonio sucede lo mismo; Bogotá posee datos de tiempo atrás. (28)

10 En este punto se identifica una discrepancia en las afirmaciones encontradas en la tesis doctoral y el libro. Los datos que se incluyen en el libro en la nota a pie de página 57 son: “El trabajo de campo se desarrolló, en Barranquilla y Neiva entre junio del 2001 y el 2002; en Bogotá se aprovechó una averiguación previa avanzada en distintos momentos entre 2000 y 2002, puntualizando numerosas informaciones en los mismos meses de las otras dos ciudades” (Perea 2007a, 27). Y en la tesis aparece citado en el pie de página 44: “El trabajo de campo se desarrolló, en Barranquilla y Neiva entre junio del 2001 y agosto del 2002; en Bogotá se aprovechó una averiguación previa avanzada en distintos momentos entre 1999 y 2001, puntualizando numerosas informaciones en los mismos meses de las otras dos ciudades” (Perea 2005, 15).

Capítulo: “Un *ruedo* significa respeto y poder”, en *¿Qué nos une? Jóvenes, cultura y ciudadanía*

En este capítulo, Carlos Mario Perea describe las dinámicas de las pandillas en términos de la lucha por el poder y el respeto, del que carecen los jóvenes en otros escenarios de interacción y que conducen a que se integren a pandillas en la ciudad de Bogotá. Esta información es obtenida de una serie de entrevistas con pandilleros que dan soporte a la construcción de los conceptos centrales del documento. Se remite a estadísticas que van desde 1974 a 1999 del Observatorio de Cultura Urbana.

Juventud: estado del arte, Bogotá 1990-2000, vol. 2

Este estudio se centra en la población joven de Bogotá. En tal sentido, “[...] se asume la definición dada por el Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital (DAACD) en cuanto al rango de población sujeto del estudio: 14-26 años” (Serrano 2003, 18). Como marco espacio-temporal se escogió la última década del siglo xx, en la ciudad de Bogotá:

Existe además un conocimiento producido en Bogotá pero no necesariamente aludiendo a ella, bien de tipo teórico o de tipo ensayístico que es importante considerar al momento de preguntarse por la posible formación de comunidades académicas locales sobre el tema.

Para este estudio se acordó una definición operativa sobre “investigación” que la entiende como una manera de “producción de conocimiento sobre un tema”, lo cual permitió acercarse a una diversidad de formas de conocer sobre las cuales focalizar la búsqueda y el análisis. (18-19)

Se consideraron documentos con las siguientes características:

- Materiales elaborados en el marco de las ciencias sociales y humanas en particular, siguiendo algún tipo de método o procedimiento propio a tales disciplinas para la obtención de un resultado.
- Sistematización de experiencias o prácticas que dan cuenta de los procesos vividos por un colectivo en particular y que presentan al menos un primer nivel de reflexión sobre el propio quehacer.
- Ensayos de tipo teórico o de tipo crónica periodística basados en el acercamiento y comprensión de algún tipo de vivencia considerada ju-

venil. (19)

Se menciona la consulta de 240 referencias y la selección de 151 documentos considerados relevantes para saturar progresivamente cada uno de los ejes temáticos requeridos en esta investigación. De ellos se hicieron 151 resúmenes analíticos especializados (RAES):

[...] 28 libros, 20 artículos, 23 capítulos de libros, 22 informes de investigación, 52 monografías de grado y 6 documentos “varios” (plegables y similares). La mayor parte del material provenía de investigaciones de corte cualitativo basadas en metodologías de las ciencias sociales, aunque también se procesaron textos de tipo ensayo teórico (32) y sistematizaciones de experiencias juveniles (26). (22)

Sólo en algunos capítulos se habla específicamente sobre el tema de las pandillas en Bogotá. Pero en lo referente a su definición se encuentra información relevante a lo largo de todo el texto.

La carrera delincencial en Bogotá: el caso de la delincuencia menor

Esta investigación se apoya en “[...] algunos de los elementos aportados en la exposición teórica relacionándolos con las informaciones recaudadas en las entrevistas [...]” (Iepri 2001, 46).

Las entrevistas fueron realizadas a personas con antecedentes delincuenciales y de infracciones a la ley y permiten construir una conceptualización sobre la carrera delincencial en Bogotá, partiendo desde su origen, la relación con el consumo de SPA, las expectativas, la actitud dominante, las limitaciones culturales, los tipos de delito predominantes, la percepción de la actividad delictiva con una ética del trabajo-ética del consumo y la entrada y salida de este tipo de vida. Al final plantea unas recomendaciones que por un lado se dirigen especialmente al caso de la delincuencia menor y, por otro, a la ubicación del fenómeno como derivado de situaciones contrarias, relacionadas con:

[...] mejorar los niveles de satisfacción, calidad de vida de las personas susceptibles o “en riesgo” de convertirse en delincuentes y cuyo origen sea de estrato económico social uno a tres, es importante actuar sobre el medio social en el que se originan los delincuentes y darles atención a las oportunidades sociales, económicas y simbólicas de los habitantes

de Bogotá. (119)

Los jóvenes: víctimas y victimarios

La investigación, como lo dijimos antes, se concentra en población entre doce y treinta y cinco años. Sin embargo, se diferencian dos rangos de edad, entre los doce y diecisiete años, y los mayores, entre dieciocho y treinta y cinco años.

[El] nuevo Código de la Infancia y de la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) fija en su artículo tercero: “entenderá por adolescentes los que sus edades comprendan los doce a los dieciocho años”. [...] Según una perspectiva son todos aquellos que están entre los 18 y 24 años, aunque según otra abarca desde los 15 a los 24. De la misma manera, se ha hablado de una juventud prolongada que va hasta los 29 años. Igualmente se habla de adolescentes entre 14 a 17 años y pre adolescentes entre 12 a 14 años.

El estudio comprende dos partes y en cada una de ellas se analiza la población objeto en tanto víctima y victimaria. En la primera el énfasis se centrará en la participación de adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes en tanto que victimarios, precisando su participación en las asociaciones de la delincuencia común y las redes de delincuencia organizada, pero así mismo en tanto que víctimas de los homicidios, los hurtos y las lesiones. (Ceacsc s. f., 7)

En las entrevistas se abordaron dos temas centrales. El primero es el actuar delictivo y el segundo es la historia de vida, percepciones, encuentros e imaginarios de aquellos estudiantes que se comportan agresiva o violentamente y en ocasiones transitan a la delincuencia, buscando entender qué les diferencia de los jóvenes en promedio, para así dar cuenta de los factores de riesgo que pueden potenciar el tránsito definitivo a la delincuencia menor u organizada.

En este rango de edad, de 12 a 35 años de edad, se encuentran más victimarios que víctimas. En esencia, y sin entrar en matices, los delinquentes se inician en promedio en la adolescencia o en la pre adolescencia, antes de los quince años. Posteriormente, en promedio, desarrollan su potencial delincencial a partir de los 27 años, pero así mismo al pasar los años va decreciendo. (9)

Artículos

No existe una descripción detallada de las metodologías y marcos teóricos

en la mayoría de estos textos. Sin embargo, al hacer una lectura detallada se encuentran descritos brevemente y de manera rápida estos dos aspectos.

“Definición y categorización de pandillas”. Anexo II del Informe Colombia

Este documento básicamente recopila lo investigado por Perea a lo largo de la década de los noventa en diferentes ciudades de Colombia (Neiva, Bogotá y Barranquilla). Cuenta con una conceptualización del autor acerca de las pandillas y de los rasgos que las identifican, y se hace a su vez un ejercicio comparativo entre ellas. Su corte es privilegiadamente cualitativo.

Se centra en construir una serie de categorías como territorialidad, edad y sexo, lo popular y lo urbano. Esto con el fin de describir características que definen a la pandilla y a su vez como soporte que permita entender las dinámicas de la misma. Por otro lado, el autor establece motivaciones y factores de riesgo para integrarse a estos grupos. Finalmente, aborda el marco legal que rige para este tipo de organizaciones y hace aportes a la reflexión con miras a la construcción de una política pública para este sector poblacional.

“El que la debe la paga: pandillas y violencia en Colombia”

Este documento presenta un ejercicio de investigación primordialmente cualitativa y descriptiva, por cuanto se remite a datos etnográficos, relatos de experiencias y diálogos con algunos pandilleros. Sin embargo, se utilizan fuentes estadísticas que corroboran o brindan otros elementos para la comprensión de las dinámicas específicas, como en el caso del porte de armas en los jóvenes pandilleros en Bogotá. “El cuchillo aparece con celeridad, es el arma distintiva del *parcero* según lo ratifican los datos etnográficos: en Neiva lo utiliza la totalidad de sus pandillas y en Bogotá el 71%”¹¹ (Perea 2004, 4).

Cabe destacar que las demás estadísticas referidas no se circunscriben sólo al tema de las pandillas, sino a diferentes manifestaciones de violencia, lesiones personales y homicidios en el total de la población. Tampoco aclara la cantidad de investigadores que desarrollaron el estudio.

“Pandillas y violencias urbanas: el suroriente de Bogotá”

A continuación presentamos esta investigación, que se realiza en el suroriente de la ciudad de Bogotá, su corte es privilegiadamente cualitativo y rico en la descripción de detalles, por cuanto permite comprender el fenómeno de manera profunda en este sector de la ciudad. A su vez, da cuenta de los pasos

11 En el texto se añade en nota a pie de página: “Los datos etnográficos fueron levantados durante los meses de trabajo de campo utilizando un instrumento de registro y entrevistas para recoger la información”. (Perea 2004, 4).

que se siguieron para la realización de este estudio:

El presente escrito se para frente a estas paradojas mediante un viaje por las pandillas del suroriente bogotano¹², en tres pasos. El primero desentraña la naturaleza de la pandilla, única manera de acceder a los impulsos que animan el espíritu *parcero*; el segundo rastrea los vínculos con la muerte y el crimen de la ciudad, señalando las dependencias entre unos y otros; el final discute las violencias y las implicaciones de sus amnesias. (Perea 2001, 39-40)

“Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil”

Este artículo brinda luces acerca de cuáles son los factores fundamentales que propician la violencia y el homicidio juvenil. Si bien las fuentes de este artículo no se remiten principalmente a la ciudad de Bogotá, arrojan un consenso desde la psicología sobre las diferentes circunstancias y situaciones que estimulan las conductas violentas en los jóvenes y contra ellos, lo cual sirve como marco de referencia a la hora de definir esta categoría dentro de la investigación sobre pandillas.

Material y métodos: se hizo una revisión narrativa de la literatura médica, tras una búsqueda en bases de datos bibliográficas; se incluyeron estudios realizados en menores de 18 años de edad, de ambos géneros, publicados en inglés y otros idiomas desde 1966 a 2006. Resultados: identificaron 107 estudios sobre el tema, que analizan distintos factores de riesgo para homicidio y violencia juvenil. Se destacan el uso de armas, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar, los antecedentes de trastornos de conducta, los intentos de suicidio, los padres presos, el pandillismo y las creencias que favorecen los actos

12 En el texto se añade en nota al final: “La investigación/encuesta se efectuó en la zona suroriental de Bogotá (localidad 4ª de San Cristóbal). Del suroriente se escogió un área, el cordón de barrios extendidos entre Guacamayas y Juan Rey a lo largo de la antigua salida a Villavicencio. Son barrios de gran pobreza pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1 y 2, escogidos por sus complejos niveles de violencia y su reconocida presencia de pandillas. La investigación fue realizada mediante la combinación de cuatro estrategias: trabajo etnográfico entre las pandillas; historias de vida a sus integrantes; entrevistas a informantes claves de la zona (líderes comunales, vecinos, familiares, entre otros); una encuesta aplicada a jóvenes de la zona seleccionada. La investigación no se limita únicamente a las pandillas sino se amplía sobre los jóvenes en general, de suerte que los pandilleros están en comparación con muchachos y muchachas de otras expresiones identitarias. El trabajo de campo fue realizado entre 1998 y 2000” (Perea 2001, 57).

violentos como solución a los problemas. (Escobar-Córdoba 2007, 78)

Tesis o trabajos de grado

En las tesis de grado se encuentran análisis disciplinares desde la psicología, la antropología y las ciencias políticas, aunque ninguna específica desde la sociología. La descripción de metodologías es mucho más rigurosa, tal vez debido a que así lo requiere la comunidad académica.

El centro de la mirada

La metodología empleada en esta tesis de grado se funda en la revisión de la experiencia de las agrupaciones juveniles tipo “barras bravas”. Allí se recogen entrevistas con miembros de estas en las que relatan cómo se constituyen, cuáles son sus dinámicas, las relaciones con el entorno y otros actores como la comunidad, la familia, la policía, etc. Si bien esta investigación no se centra directamente en el tema de pandillas, da cuenta de la hipótesis que consiste en cómo las barras bravas se instalan en territorios que quedan a su disposición, después de la desaparición de algunas pandillas que antes las ocupaban. Así mismo comenta que en ocasiones estas son constituidas por antiguos pandilleros.

En los años 1970 al 2000, *la calle* en Bogotá fue el lugar de las pandillas; su número era diez veces menor al de los grupos de hinchas en el 2000, y algunos de los sobrevivientes a quienes les gustaba el fútbol terminaron involucrándose con los grupos de barra en calidad de fundadores o dirigentes. (Ávila 2003, 135)

Estudio descriptivo de las características psicosociales y de competencia moral en un grupo de jóvenes infractores vinculados al programa de Libertad asistida del Club Luis Amigó, Las Nieves en Bogotá D. C.

Esta tesis de grado de Psicología tiene por obvias razones numerosas referencias a investigaciones de la misma disciplina de otras latitudes, especialmente relacionadas con las variables que aborda en este documento. Por ejemplo, la caracterización del joven infractor, la edad y el género, los tipos de infracciones cometidas; aspectos psicológicos como la personalidad, la hiperactividad, la impulsividad, la agresividad; elementos como las motivaciones para delinquir, las influencias familiares, las características socioeconómicas, la participación o el conocimiento de pandillas y las redes de apoyo.

Son breves los comentarios sobre el tema pandillas. Sin embargo, resultan

ilustrativas algunas apreciaciones que se encontrarán a lo largo del documento.

Representación social de la delincuencia juvenil en jóvenes de grado once de las ciudades de Armenia, Bogotá y Villavicencio

La metodología empleada en esta investigación comprende la revisión de las estadísticas de participación juvenil en actos delictivos y de violencia en las tres ciudades mencionadas. Por otro lado, se destaca el uso de la escala de Likert para reconocer cuáles son las representaciones que tienen los jóvenes que sirvieron para realizar este estudio y que se describen a continuación:

Optamos por la realización de un estudio descriptivo que nos permitiera responder a gran parte de los objetivos planteados y sentar las bases de futuras profundizaciones en el tema, sin pretender establecer relaciones causales ni correlaciones entre los diversos aspectos de la investigación. Puesto que nuestro interés está centrado en la búsqueda del “campo representacional de los jóvenes de grado 11° con respecto a la delincuencia juvenil”, nos basamos en la propuesta que Abric hace con respecto a este punto. Este autor sugiere, “primeramente, la búsqueda de la organización de este contenido en sistemas de categorías, subconjunto temático o actitudinal que constituye de alguna forma el armazón de la representación, su sistema de estructuración” (Abric, 1994).

La muestra obtenida fue de 1.241 estudiantes [...].

Instrumentos

Para la recolección de la información sociodemográfica se utilizó el cuestionario de datos básicos como edad, género, estrato, convivientes y nivel educativo del padre y de la madre [...].

Posteriormente y teniendo en cuenta el instrumento piloto, el cual fue construido con base en entrevistas previas, se construyó una escala tipo Likert [...] utilizada para la elaboración de las frases inductoras, las categorías y subcategorías que se muestran en la Tabla “Categorías y subcategorías para la elaboración de la escala de Likert” [ver tabla siguiente], para ello se tomaron únicamente aquellos temas que surgieron como los más relevantes dentro de las entrevistas.

[...]

El instrumento cuenta con validez externa, puesto que la teoría acerca de las representaciones sociales brinda el soporte necesario que respalda la existencia de este concepto e indica las probables formas de medirlo. En otras palabras lo planteado en la teoría puede confirmarse a través de la prueba, según la metodología sugerida por la misma; establece

que estas son expresadas a través del conjunto de valores, creencias, actitudes respecto a un fenómeno en particular. Así los jóvenes como grupo definido tienen un pensamiento que los caracteriza. De la misma manera, podemos afirmar que el hecho de que los ítems de la escala hayan sido extraídos a partir de una entrevista previa, proporciona un grado de validez de contenido que nos indica que estos constituyen una muestra de la población total de temas relevantes en relación con la temática. (Ramírez y Piraján 2004, 46-48)

Categorías y subcategorías para la elaboración de la escala de Likert

Categorías	Definición	Subcategorías	Frases inductoras
Comportamiento	Conductas que pueden caracterizar a los jóvenes delincuentes.	Individual o grupal	-Todos los jóvenes delincuentes consumen drogas.
Ideología	Aspectos que contribuyen a los procesos de identificación de los jóvenes delincuentes.	Prestigio	-Un joven que comete delitos puede ganar reconocimiento dentro de su comunidad.
		Rutina	-Un joven delinciente puede identificarse por su manera de vestir. -Cada grupo de jóvenes delincuentes realizan actividades diarias que los caracterizan.
Representaciones interpersonales	Relación existente entre los vínculos afectivos y la delincuencia juvenil.	Noviazgo	-Ser el líder o pertenecer a un grupo de jóvenes delincuentes aumenta la posibilidad de conseguir novia.
		Amistad	-Ser delinciente facilita tener más amigos.

Inductores de la delincuencia	Factores que pueden impulsar a los jóvenes a ser delinquentes	Influencia	-Los jóvenes pueden caer en la delincuencia por la influencia de sus amigos. -Los programas de televisión y las películas pueden dar ideas para cometer delitos.
		Necesidad	-La falta de oportunidades justifica la delincuencia juvenil.
		Riesgo	-Los jóvenes cometen delitos para buscar riesgo y emociones fuertes.

El papel del Distrito frente a las políticas de prevención de la delincuencia juvenil en Bogotá 2004-2008

Esta tesis de grado, más que hablar del fenómeno pandillero, habla de la responsabilidad y el papel del Estado en la atención de este como problemática social, que afecta la seguridad pública, pero primordialmente a la población que se involucra como pandilleros y a la población víctima de sus acciones.

Para validar la insuficiencia de las políticas públicas del Distrito en el tema de la delincuencia juvenil se diseñó la siguiente encuesta de percepción dirigida a alcaldes locales, personeros locales, concejales y personero distrital. Se plantearon siete preguntas enfocadas a conocer la percepción de ejecutores, supervisores y creadores de las políticas públicas de Bogotá en los siguientes temas:

- Suficiencia de las políticas públicas de desarrollo para los jóvenes en Bogotá.
- Suficiencia de planes y programas para prevenir la delincuencia juvenil.
- Suficiencia de presupuesto para la prevención de la delincuencia juvenil.
- Conveniencia de involucrar políticas de adolescencia.
- Necesidad de crear una política fuerte y criterios sobre la responsabilidad en la prevención de la delincuencia juvenil en Bogotá, para cada uno de los temas mencionados, a continuación se describe brevemente el estado de cada uno para el período de estudio 2004-2008, lo cual

permitirá constatar las respuestas de percepción aplicadas a cada respuesta. (Ramírez 2009, 62-63)

No hay mañana: factores que explican la delincuencia juvenil en Bogotá

Esta tesis de grado es una revisión de diferentes teorías acerca de los factores explicativos de la delincuencia juvenil.

Para lograr el resultado descrito, este documento analiza cualitativamente el trabajo de campo realizado para dos extensas investigaciones, a la luz de las principales teorías sicosociológicas y de los factores que estas correlacionan positivamente con la delincuencia juvenil. El ejercicio consiste en una comparación casuística que ilustra, basado en testimonios, el estado del arte del fenómeno de la delincuencia juvenil en Bogotá.

[...]

Para el primero se hizo una investigación consistente en 132 entrevistas a sujetos entre los 18 y 35 años en las cárceles La Picota y Distrital, y 86 entrevistas a individuos entre 12 a 18 años (63 hombres y 23 mujeres) en los centros de trabajo de menores El Redentor y Luis Amigó, con el fin de identificar, cuantificar y caracterizar la participación y el papel de los habitantes de Bogotá entre los 12 y los 35 años como víctimas y victimarios de los delitos, la criminalidad y la violencia de Bogotá.

En el segundo trabajo, se aplicaron encuestas a 826.455 estudiantes, de los cuales 417.711 eran mujeres y 408.745 hombres; de este total, 467.164 eran estudiantes de colegios oficiales y 359.291 lo eran del sector no oficial. Además se complementó este trabajo con la formación de grupos focales compuestos por 12 a 15 estudiantes de instituciones educativas distritales (13 colegios en total, 160 estudiantes) de las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Rafael Uribe, Suba, Engativá y Los Mártires, entre los 9 y los 20 años, en los grados 6º a 11º. Esta investigación busca entender qué está sucediendo en términos de seguridad y convivencia en los centros educativos distritales y sus alrededores a partir de las narraciones de estudiantes, orientadores, coordinadores, profesores, especialistas y profesionales relacionados con el trabajo juvenil.

[...]

Para ser fieles a la naturaleza de este trabajo y en aras de la claridad expositiva, se escogieron únicamente los testimonios de jóvenes menores de 18 años y algunos otros mayores de edad donde hacían referencia a su etapa de delincentes juveniles. También se excluyeron aquellas entrevistas hechas a agentes observadores (orientadores, coordinadores, profesores), autoridades (policía) o expertos (especialistas, profesionales), limitándose únicamente a los puntos de vista de los dos tipos de individuos directamente relacionados: agresor y víctima.

Los puntos de vista de estos dos tipos de actores del conflicto son fundamentales para establecer los fenómenos de delincuencia juvenil con fuentes de primera mano. Esto no quiere decir que los demás puntos de vista sean menospreciables, pero son puntos de vista que dependen de la acción de los directamente afectados por la delincuencia juvenil y en muchos casos se encuentran matizados por inclinaciones teóricas o experiencias prácticas ajenas a los casos específicos de análisis.

A través del análisis teórico cualitativo del trabajo de campo y desde el marco de las teorías sicosociológicas, este documento pretende caracterizar la delincuencia juvenil, y definir las generalidades cualitativas de este fenómeno en el entorno urbano específico de la ciudad de Bogotá con sus particularidades y endemismos. (Salazar Echavarría 2009, 6-8)

Las pandillas juveniles de Bogotá como fenómeno social. ¿Cómo son representadas por los medios?

En esta tesis se presentan algunas representaciones sociales de los jóvenes pandilleros construidas por los medios de comunicación, más específicamente desde el programa *Pandillas, guerra y paz*. Para tal efecto, la autora se planteó:

[...] analizar la forma en que los medios de comunicación como la televisión, particularmente el programa *Pandillas, guerra y paz*, representa a un tipo de sujeto joven: *el pandillero*, teniendo en cuenta que los medios nos conectan con modelos de comportamiento y con características asociadas a prototipos de personas. (Sierra 2005, 4)

Su ruta de trabajo se propone reconocer:

[...] la construcción de ciertos tipos de sujeto joven, representaciones producidas a partir del saber académico y de observaciones hechas a diferentes formas culturales que utiliza la juventud para comunicarse,

como letras de canciones, comportamiento y estéticas. De allí que las nociones del joven como peligroso, vulnerable, portador de cultura, motor de cambio social, etc., emerjan no sólo en la academia, sino también en quienes elaboran políticas y acciones de intervención específicas, así como en los medios masivos de comunicación.

Estas nociones permean los discursos comunicativos circulantes, por ejemplo en televisión. En una sociedad como la contemporánea, en que industrias del entretenimiento ocupan un papel en la educación y formación de los sujetos tan importante como el de las familias, cabe la pregunta por la construcción de identidad de los jóvenes desde los medios masivos de comunicación. Preguntas por la estigmatización de algunos jóvenes, la homogeneidad identitaria y la universalización de consumo como tendencia del mercado son asuntos pertinentes a la comunicación y el periodismo. (3)

Por otra parte, Sierra considera que:

Un acercamiento teórico desde las representaciones sociales a la configuración del joven pandillero en el programa *Pandillas, guerra y paz*, permite conocer no sólo la opinión, conocimientos y valores que tiene Gustavo Bolívar —el productor de la serie— acerca del pandillismo, sino también entender la dinámica de estas representaciones y analizar los trasfondos culturales de los personajes del programa, así como los escenarios desde los cuales estos ejecutan sus prácticas, teniendo en cuenta que las investigaciones sobre el pandillismo juvenil han sido básicamente estudios en los cuales ha predominado la búsqueda de las causas y de elementos importantes que permiten protegerse de las consecuencias de sus actos. (6-7)

Muestra

En el libro *Características, dinámicas y condiciones de emergencia de las pandillas en Bogotá*, Leandro Ramos aplica una entrevista estructurada a 275 pandillas y 966 de sus miembros en Bogotá y Soacha. Estima la distribución espacial, el número de estos grupos y cómo están conformadas para el año 2003.

Por su parte, Carlos Zorro, en el libro *Pandillas en Bogotá: por qué los jóvenes deciden integrarse a ellas*, menciona que la entrevista semiestructurada se aplicó a jóvenes vinculados a *parches* y pandillas: “En total se realizaron 65 entrevistas en siete localidades del Distrito Capital” (Zorro 2004, 66), 23 en Ciudad

Bolívar, 14 en Rafael Uribe Uribe, 5 en San Cristóbal, 6 en Tunjuelito, 5 en Kennedy, 6 en Suba y 5 en Usaquén.

En el artículo “El que la debe la paga”, de Carlos Mario Perea, no se muestra con claridad la muestra tomada. No obstante se refiere especialmente a población masculina, se circunscribe a población joven, urbana, de sectores populares y marcadas limitaciones económicas en las ciudades de Bogotá, Neiva y Barranquilla.

En el libro *Juventud: estado del arte, Bogotá 1990-2000* (vol. 2), dado que se trató de una indagación sobre lo que se sabía hasta el momento acerca de los jóvenes en la ciudad de Bogotá, no arroja resultados precisos, sino más bien comprensiones desde los diferentes autores citados acerca del fenómeno pandillero.

En el libro *Los jóvenes: víctimas y victimarios* se expresa que la información obtenida proviene de entrevistas con 162 reclusos de las cárceles La Picota y La Distrital, 86 menores infractores de los centros de trabajo El Redentor y Luis Amigó, 24 policías operativos y comunitarios, 6 integrantes de juntas de acción comunal (JAC) de Suba, Engativá, Ciudad Bolívar y Kennedy y de funcionarios de la Administración distrital. Para la segunda parte de dicha investigación, dado el interés por comprender lo que acontece en los centros educativos distritales y sus alrededores, se partió de las narraciones de estudiantes, orientadores, coordinadores, profesores, especialistas y profesionales relacionados con el trabajo juvenil.

Para ello se utilizaron, por un lado, los resultados de la Encuesta Nacional sobre Victimización, y por el otro, se contrastaron estos datos con la información suministrada en los grupos focales, 12 a 15 estudiantes por sesión, en 13 instituciones educativas distritales de Bogotá en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Suba, Engativá y Los Mártires. (Ceacsc s. f., 8)

En términos generales, podemos decir que la muestra es indeterminada, pues no es un estudio sistemático ni se utilizaron los mismos parámetros en todas las investigaciones. También hay que destacar que no fueron realizadas en el mismo contexto espacio-temporal, de tal manera que este estado del arte da cuenta general de lo que se percibió sobre las pandillas en algunos sectores de la ciudad.

Ubicación espacial

Esta tercera categoría se presenta en tres partes: primera, localización y porcentajes; segunda, estratificación; y tercera, muestra.

Localización y porcentajes

Para Carlos Zorro (2004), además de ser un fenómeno que se extiende a la mayoría de las grandes ciudades, “[...] cabe reiterar que el pandillismo es un común denominador de la mayor parte de los barrios ocupados por grupos de bajos ingresos en Bogotá” (24). Según Ramos (2004), “[...] los barrios de identificación de las pandillas son populares en más del 95% de los casos” (55). Y agrega que los porcentajes de pandillas en Bogotá por localidad son:

[...] Ciudad Bolívar (25,4%) [...] Usme (9%), Kennedy (8,8%), Rafael Uribe (8,1%), Suba (6,4%), Tunjuelito (4,6%), Fontibón (4,1%) y Bosa (4%), incluso Santa Fe (3,1%), San Cristóbal (3%), Engativá (2,7%) y Chapinero (1%) corresponden a la periferia, y la baja cantidad encontrada en las localidades de La Candelaria (0,2%), Los Mártires (0,2%), Antonio Nariño (0,6%), Teusaquillo (1%) y Barrios Unidos (1,2%), sin duda se debe al tipo de doblamiento predominantemente no popular que allí se encuentra.

Claro que el tamaño de las localidades introduce una representación inadecuada de la distribución espacial de las pandillas. Si observamos, en cambio, la tasa de densidad por manzanas populares de la ciudad, obviamente retirando del cálculo a aquellos identificados con barrios no populares, encontramos que la mayor concentración de pandillas por manzanas populares se da esta vez en la localidad de Fontibón (12,4). Ciudad Bolívar mantiene una posición alta (4,7), pero este indicador nos permite redimensionar su peso como zona “productora” de grupos juveniles de enfrentamiento y delictividad, ubicándola en este sentido por debajo de Tunjuelito (6,4) y la misma Soacha (6,3), y mostrando que es muy similar su situación a la de Rafael Uribe (4,5), Santa Fe (4,5) e incluso Usaquén (3,9) y Chapinero (3,6). Kennedy (3,1), Usme (2,6), Suba (2,6), Bosa (1,3) y San Cristóbal (1,1) resultan

tener menos pandillas en sus zonas populares de lo que parecía con la anterior distribución, y la situación contraria se presenta en el caso de Los Mártires (3,0%). En las restantes localidades, salvo por La Candelaria, el número de pandillas que allí existan no se encuentran en sus pocas manzanas de estrato 1 y/o 2. (59)

De lo anterior, resulta que el mayor número de investigaciones surge en determinadas localidades y territorios, asunto confirmado por Serrano (2003):

En general podría decirse que la gran mayoría de los trabajos analizados fueron realizados en sectores y con poblaciones de estratos populares (las localidades del suroriente y Suba son las más investigadas), en donde precisamente tienen asidero organizaciones juveniles del tipo bandas y/o pandillas; es poco lo que se sabe del fenómeno en otras zonas de la ciudad y otros estratos, de lo cual no puede deducirse su inexistencia. (79)

Lo mismo sucede con Perea (2001), quien generalmente tiene como referente de su investigación, para el caso de Bogotá, el suroriente y más específicamente la localidad de San Cristóbal:

Del suroriente se escogió un área, el cordón de barrios extendidos entre Guacamayas y Juan Rey a lo largo de la antigua salida a Villavicencio. Son barrios de gran pobreza pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1 y 2, escogidos por sus complejos niveles de violencia y su reconocida presencia de pandillas. (57)

Más aún, afirma que la localización de las pandillas se encuentra bastante delimitada: “Ahora ejercen, en general, un dominio circunscrito a unas pocas cuadras, en multitud de casos apenas una o dos” (Perea 2008, 215).

Estratificación

Según Zorro (2004), Perea (2001, 2005) y Serrano (2003), los jóvenes pertenecientes a pandillas generalmente suelen ubicarse en barrios populares de estratos socioeconómicos uno y dos. Esta afirmación es corroborada por Ramos (2004), quien precisa además que el 63,8% de las pandillas entrevistadas se ubican en barrios de estrato 2, el 28% en estrato 1, el 4,7% en estrato 3 y el 1,1% en estrato 4. Refiriéndose a las razones por las que se da mayor

concentración en barrios populares de estrato 2, en comparación con el estrato 1, afirma:

[...] creemos haber hallado cierta corroboración de la hipótesis según la cual los barrios populares relativamente más antiguos incrementan las probabilidades de desarrollar las condiciones sociales de emergencia de las prácticas agresivas y delictivas entre los miembros de las cohortes juveniles que los habitan. De acuerdo con la información existente, un barrio estrato 1 por lo general es un asentamiento más reciente que uno de estrato 2, lo cual implica que con mayor seguridad residirán en estos últimos hogares cuyas cohortes inferiores tienden a concentrarse preferentemente entre los jóvenes, quienes habrán logrado establecer, si no lazos de amistad desde la infancia al menos reconocimientos mutuos, fundamentales ambos para la constitución posterior de pandillas, como veremos, y habrán obtenido ya una estructuración avanzada de su comportamiento de acuerdo con las experiencias fundamentales de cercanía a la necesidad y acumulación de tensiones. En barrios estrato 1, en cambio, son más frecuentes los hogares recientemente constituidos, que recomienzan allí su experiencia urbana. (52-53)

Cabe anotar que autores como Ramos y Perea han referido la existencia de pandillas en los estratos 3 y 4, pero como casos aislados. Por lo que se puede afirmar con cierta seguridad que:

La pandilla es hija legítima de la pobreza. En varias ciudades, en los dos países [Colombia y México], no deja de circular la noticia de agrupaciones de clase media y alta con brotes de criminalidad. Son casos aislados. Se escucha hablar de ellas, de algunas con insistencia y renombre pero pasado algún tiempo —y muchas veces una acción policial—, desaparecen sin dejar ninguna huella tras de sí. En el barrio popular, por el contrario, la pandilla es un fenómeno social instalado en el corazón de la convivencia. Por ello es una forma de habitar la ciudad y por ello, justo, es la más contundente expresión de protesta contra la creciente exclusión de la sociedad actual. (Perea 2007b, 7)

Cantidad

La categoría de cantidad, subdividida en tres aspectos, pretende presentar el número de pandillas, de pandilleros y el peso porcentual con respecto a la juventud capitalina.

Pandillas

Las distintas investigaciones sobre pandillas citadas en este estado del arte, como resulta casi obvio, no tomaron muestras homogéneas, de manera que los datos obtenidos sobre la cantidad de pandillas en los diversos textos resultan disímiles, entre otras razones porque se desarrollaron en diferentes años, distintas zonas y sólo una, la de Ramos (2004), intentó hacer un trabajo que abarcara la ciudad de Bogotá. Lo anterior se complejiza aún más, porque al parecer las pandillas tienen un ciclo vital y además son intervenidas, en algunos casos hasta el exterminio violento, por diversos grupos legales e ilegales. Lo anterior es corroborado por Ramírez (2009):

Al respecto las entidades consideran que no es posible aseverar que ha existido un incremento de las pandillas de jóvenes en Bogotá dado que aunque existen diversos estudios que intentan indagar sobre el fenómeno, no hay un estudio exacto ni una metodología única que le precise. Un factor determinante es la complejidad en la diferenciación de los grupos juveniles, ya que los mismos se entremezclan en categorías como *parches*, *parches* delincuenciales, bandas y otros. Adicionalmente para estas entidades no todos los grupos se dedican a hechos delictivos. (48)

Por otra parte, de acuerdo con Perea: “La averiguación del área suroriental de la ciudad, circunscrita al cordón de barrios extendidos entre Villa de los Alpes y Ciudad Londres siguiendo la antigua carretera que conduce a Villavicencio, identificó 45 pandillas” (2007a, 53). Este dato es reiterado por el mismo autor:

En un estudio cuyo trabajo de campo culmina en el año 2002 se identificaron en Barranquilla 44 pandillas activas, en Neiva 25 y en Bogotá 45¹³. El problema, en realidad, no reside tanto en la cantidad; incluso, puestos en relación con la cantidad de jóvenes de sus respectivas zonas de residencia no pasan de coleccionar el 5% de la población juvenil. (2007a, 2)

Con respecto a la cantidad de pandillas, Ramos (2004) afirma;

[...] encontramos que en las 19 localidades urbanas de Bogotá existen, alrededor del año 2003, 691 pandillas. La cifra se eleva a 803 grupos si incluimos a Soacha, que en este como en los demás aspectos macrosociales, expresa una estrecha interdependencia con las dinámicas sociales de la ciudad. (58)

Por otra parte: “La información reportada por el programa ‘Rumbos’ de la Presidencia de la República (2008) ha identificado en Bogotá más de 467 bandas, pandillas, *parches*, *combos* o *galladas*” (Ramírez 2009, 47).

Finalmente, en una reciente investigación se manifiesta la escasa presencia de pandillas y, por el contrario, una mayor presencia de “*parches* negativos”: “Una investigación realizada en 2005 haciendo entrevistas a agentes de policía y policías comunitarios concluyó que existen muchos *parches* negativos pero muy pocas pandillas” (Ceacsc s. f., 91).

Pandilleros

La cantidad total de jóvenes vinculados a las pandillas es igualmente incierta, por las razones señaladas anteriormente, pero además porque tales grupos, evidentemente, no cuentan con el mismo número de miembros en la totalidad de los casos. Así, tenemos que: “[...] [el] número de miembros es variable. No obstante, las respuestas más frecuentes apuntan a que estos grupos están conformados en promedio por 10 personas o menos. En menor grado aparecen referencias a grupos de 10 a 20 miembros, o cifras mayores” (Martínez y Moreno 2003, 161-162).

Según Perea (2001), actualmente el número de integrantes de la pandilla no alcanza las proporciones de los años setenta u ochenta. “Antes podían ser

13 En cada ciudad se hizo selección de una zona popular de conflicto. En Barranquilla, una porción de la comuna suroccidental; en Neiva, la comuna 8; y en Bogotá, una parte de la zona suroriental (Perea 2006).

grupos grandes: ‘Los Vikingos eran tantos que la policía nunca los pudo controlar. Se decía dizque eran hasta cuatrocientos’” (Perea 2001, 49). Posteriormente, el mismo Perea (2007a) afirma que: “[...] en Bogotá 45 agrupaciones reúnen 924 jóvenes” (54).

De este modo concluimos que cada grupo alberga 20,5 integrantes en promedio. Significa que en la actualidad las pandillas numerosas “[...] perdieron su tamaño, de agrupaciones grandes compuestas por unos doscientos integrantes pasaron a formar grupos de sólo dos o tres decenas de miembros” (Perea 2007a, 116).

Ramos (2004), cuyo estudio, como se señaló, abarcó casi toda la ciudad, afirma que:

[...] el promedio encontrado de miembros de una pandilla es de 16,4, con una desviación estándar de 11 puntos. Podemos estimar así en 13.169 las personas que integran pandillas en Bogotá y Soacha. Si aplicamos el porcentaje no plenamente confirmado de existencia para el año 2003, la cantidad de pandilleros se reduciría a 11.917 personas, y el volumen de esta pertenencia sería legal para un probable período que estaría entre el año 2001 y 2005. (66)

Por otro lado, agrega:

El número de personas que integra una pandilla es bastante desigual. De acuerdo con los datos de la entrevista estructurada, es significativo el rango más bajo, entre 2 y 4 miembros (6,5%), así como los dos más altos, entre 21 y 25, y 30 y 50 miembros: 6,5% y 11,6%, respectivamente. En los tres rangos intermedios se localiza la mayoría de las pandillas, siendo el más común entre 5 y 10 miembros (31,6%), y con un peso importante y equivalente los dos siguientes, entre 16 y 20, y 21 y 25 miembros. (62)

Peso porcentual

Hemos expresado que no existe unanimidad de criterio respecto al número de pandillas, al igual que sobre el número de jóvenes vinculados a ellas. Lo mismo ocurre al hablar de pesos porcentuales con respecto a la población total. Frente al número de jóvenes de sectores populares, en relación con jóvenes vinculados a pandillas, Perea (2007a) afirma: “En Bogotá, en 21 barrios de la zona en estudio hay un total de 17.086 jóvenes entre 15 y 24

años; puestos en relación con los 802 pandilleros de la misma edad contabilizados en la información etnográfica, aparece que las pandillas suman 5% de los jóvenes del sector”¹⁴ (57). Al respecto, Ramos (2004) disiente y expone:

[...] hemos hecho esta estimación reuniendo y encadenando información oficial (DAPD 2002) de la siguiente manera: (a) se tomó el total de la población proyectada para el 2002 en Bogotá que habitaba en manzanas estrato 1 y 2; (b) se organizó de la misma manera, a partir de la anterior información, y dado que estos valores proporcionales no varían prácticamente en un período tan corto, la población proyectada para el año siguiente; (c) puesto que la distribución a lo largo de los grupos etáreos tenía que ajustarse a la condición demográfica operante en las clases populares, se replicó para esta población residente en estratos 1 y 2 la distribución encontrada en Ciudad Bolívar, por ser una de las localidades que concentra casi toda su población en ambos estratos y de un modo relativamente equilibrado —tomando adicionalmente una fuente de distribución por edad y sexo diferente a la oficial [...] finalmente, (d) se realizaron los cálculos de acuerdo con la distribución por grupos etáreos obtenida en la entrevista estructurada y el número de integrantes de los grupos identificados con barrios populares de Bogotá; incluso se estimó sin aquellos que no estaban “activos” antes del 2003. Los pandilleros no llegan a ser sino el 0,5% de la población popular de los cuatro grupos etáreos en los que se encontraron. Su peso es casi inexistente entre los adultos [26-40 años] (0,04%) y los infantes [4-12 años] (0,03%-0,02%) de esta condición social, pero entre los jóvenes mayores [19-25 años] aumenta ligeramente un poco (0,7%-0,8%), y aún más entre los jóvenes [13-18 años], donde se encuentra un valor algo más significativo: entre 1,6% y 1,9%, según las dos fuentes utilizadas [Ramos L. 2003 y DAPD 2002]. Claro que se requiere una estimación más acorde con las características del objeto de estudio, y puesto que una mayoría rotunda de los pandilleros son hombres, si comparamos las cifras desagregadas de esta manera, los porcentajes hallados naturalmente tienden a doblarse, y ahora, entre los jóvenes mayores, los pandilleros equivalen al 1,6% y 1,7% del grupo, y entre los jóvenes se colocan entre el 3% y el 4% [...]. (66-67)

14 En el texto se añade en nota a pie de página 37: “El dato de 802 pandilleros —y no de 924 reportado hace un momento— resulta de la resta de los pandilleros mayores de 25 años; es decir, el número de la población de la zona” (Perea 2007a, 57).

Otro aspecto que buscamos indagar se refiere al número de mujeres vinculadas a las pandillas. En general, se puede afirmar que es un fenómeno eminentemente masculino, pero con tendencia a crecer entre las mujeres. Al respecto, afirma Ramos (2004):

El 93,4% de los pandilleros entrevistados son hombres. La vinculación de las mujeres no puede considerarse como creación de una posición de apoyo a ciertos pandilleros hombres, con los cuales por lo general tienen relaciones románticas, o a todo el grupo, acompañándolos únicamente en ciertas actividades. El 3,4% de ellas efectivamente hace parte de pandillas predominantemente masculinas, pero participan “parejo” con ellos en varias actividades que adelanta el grupo y exhiben patrones de conducta que poco obedecen a la construcción social dominante de la feminidad. Además, diez de las pandillas entrevistadas están exclusivamente integradas por mujeres, y parece que cada vez existen mayores probabilidades de que ellas adopten el modelo pandillesco si a eso se ven conducidas por una combinación específica de condicionamientos. (66)

Conformación

Son múltiples y de diversos grados las situaciones, las experiencias, los actores, las relaciones, los espacios y los factores que impelen a los jóvenes y niños a integrarse a las pandillas. A continuación daremos cuenta de las principales variables que estimamos pueden favorecer la toma de esta decisión. Una observación más cuidadosa hace énfasis en la necesidad de una mirada comprensiva que permita establecer las causas generadoras del fenómeno, o por lo menos las más determinantes. La investigación del Ceacsc (s. f.) menciona como posibles razones, en su conjunto, para vincularse a una pandilla las siguientes:

[...] querer, es decir por interés personal; engome, porque alguien lo invitó y por ello decidió quedarse adentro; por coger oficio, ante la falta de oportunidades para divertirse u ocupar el tiempo libre. Las necesidades económicas se mencionan porque hay posibilidad de lucrarse con las actividades delictivas que tienen en ese grupo, a modo de verlos como “víctimas de las circunstancias” que vivían. En esta misma línea se encuentran aquellos que ven en la pandilla el mejor lugar o espacio para evitar los procesos normalizadores (educación y trabajo), pues en ella se encuentran mecanismos de empleo del tiempo alternativos a los tradicionalmente dispuestos. (205)

Variables etáreas

Especialmente en la adolescencia, la presencia de otros pares coetáneos representa un factor relevante en la conformación de pandillas, dado que es un período en el que se comparten expectativas, frustraciones, carencias, prácticas, experiencias e incluso también historias muy cercanas. Respecto a los niños y jóvenes de estratos socioeconómicos bajos, Zorro (2004) menciona que:

Quienes hacen parte de este segmento de la población van adquiriendo conciencia de su situación desde una edad muy temprana y, en particular, resienten la falta de oportunidades para mejorar sus condiciones de

vida. De esta manera van dando lugar a un tipo de subcultura juvenil urbana en la que prima una actitud inediatista: hay que aprovechar lo primero que se presente porque probablemente nunca más habrá la oportunidad de obtenerlo. (82-83)

Haciendo referencia al ingreso de los jóvenes a las pandillas, afirma:

Cuando los muchachos entran en la adolescencia quieren experimentar cosas nuevas. Empiezan a sentir otros intereses entre los que encontrar grupo de referencia, alguien con quien identificarse, contar con amigos, tener relaciones sexuales, hace que esta edad sea bastante propicia para el ingreso a las pandillas, ya que con los integrantes de estas o con el grupo como colectividad logran, en muchas ocasiones, satisfacer estas necesidades. En consecuencia no es extraño que [...] las edades a las que ingresa el mayor número de jóvenes a los *parches* oscilan entre los 14 y los 15 años. (125)

Salazar Echavarría (2009) complementa enunciando algunas de las razones que llevan a los adolescentes a vincularse a las pandillas.

Durante la adolescencia existe una tendencia a cuestionar los valores de los adultos, específicamente aquellos inculcados por su familia bajo el rótulo de tradicionales. La rebeldía, la impulsividad y el inconformismo, además de las actividades de carácter hedonista son características propias de la adolescencia y componentes importantes del desarrollo individual (Mirón, 2005). Dichas características encuentran en el grupo de iguales que están viviendo la misma etapa de desarrollo del adolescente, el filtro perfecto para tamizar las normas convencionales aprendidas dentro del grupo familiar y el entorno perfecto para satisfacer sus necesidades de desarrollo individual por fuera de los límites que impone este primer agente de socialización. (22-23)

Ramos (2004) reporta la vinculación de niños, así como de adultos hasta los 34 años a las pandillas. Sin embargo, expresa ciertas reservas al respecto.

En el caso de los infantes, los de menor edad, con 5 y 7 años, están integrados a la pandilla por sus lazos consanguíneos con otros miembros mayores. Una de las pandillas está conformada de hecho sólo por

infantes. Si bien no han tenido enfrentamientos sí cometen varios tipos de delitos económicos, y al “reconocer” su condición etárea exacerbaban la fiera como contrapeso. Aquellos que están cerca del corte (11 y 12 años) también han optado por resolver tensiones explícitas o implícitas a través de la participación en una pandilla, y antes que ser víctimas de “malas amistades” son casos críticos de exposición a condiciones óptimas de creación de los patrones de conducta que estas envuelven. La más alta edad registrada es 34 años, y parecen coincidir los que se encuentran entre los adultos en combinar su participación en los grupos con esfuerzos siempre precarios de regularización social. (65-66)

Sobre el tema, Perea (2007a) señala: “Todo indica que a la edad de los 14 años se produce el más frecuente ingreso a la pandilla. No existen grupos integrados sólo por *pelados* entre 7 y 13 años, como tampoco por adultos entre 26 y 35. Es notable, más bien, la mezcla de edades” (69). Nuevamente Ramos (2004) afirma:

La estructura de edades la analizamos mediante “grupos etáreos” contruidos de acuerdo con lineamientos gruesos de la psicología social [...] encontramos una marcada condición “juvenil” de las pandillas, lo cual no constituye por supuesto ninguna novedad. La congregación ocurre sin duda en el primer rango de jóvenes, [entre 13 y 18 años] con el 64,1%, y algo menos en el segundo, de jóvenes mayores, [entre 19 y 25 años] donde se encuentra el 32,1% de los entrevistados. En realidad, el rango de edad preciso en el cual se concentra el 90% de estos jóvenes está entre los 14 y 22 años. (65)

Variables económicas

El difícil acceso a recursos materiales, bienes y servicios, incluyendo los económicos, es un factor importante al considerar las razones de ingreso de algunos jóvenes a las pandillas de Bogotá.

No sólo el capital económico es determinante en la posibilidad de construir un proyecto de vida autónomo y de ascenso social, pues condiciones y experiencias limitadas impiden ampliar la mirada a otro tipo de perspectivas. Cuando los jóvenes no pueden enriquecer sus capitales simbólicos, culturales y sociales, que en el caso de los pandilleros se acentúa fuertemente por vía de la exclusión y la marginación, se refuerza su tendencia a insertarse en la pandilla, como lugar que provee reconocimiento y posibilidades reales, inme-

diatas, así sea a través del robo, de acceder a esos recursos económicos que en su presente no tienen.

Con respecto a los jóvenes de la capital, Zorro (2004) menciona:

[...] en 2001, uno de cada cuatro jóvenes bogotanos era pobre (según línea de pobreza) y uno de cada seis vivía en la miseria. Dadas las definiciones de pobreza y de miseria, es indudable que por lo menos la cuarta parte los jóvenes estaría al margen de un gran número de oportunidades para cuyo acceso se requiere disponer de recursos monetarios. Esto los excluiría de la posibilidad de optar por determinadas opciones de vida y, en consecuencia, frustraría sus posibilidades de verdadero desarrollo personal.

Los cálculos más recientes sobre cambios en el ingreso por habitante en la ciudad y niveles de concentración del mismo entre los distintos grupos sociales ponen de presente que la tendencia actual es al agravamiento de esta situación. (78)

El autor da a entender que si bien una buena cantidad de jóvenes se ven abocados a la situación de pobreza, que restringe su desarrollo humano, esta tiene como causa fundamental la concentración del ingreso. Martínez y Moreno (2003) precisan que la pobreza es consecuencia del modelo económico que formalmente proclama igualdad de derechos, pero que realmente no cumple con este precepto.

El modelo económico actual margina a grandes capas de la población, y al mismo tiempo crea un afán consumista, que al no ser viable para los más pobres crea frustración y predispone a la agresividad. Mientras se declara la igualdad de derechos para todos, el sistema arroja altas tasas de desempleo y subempleo, dándoles a unos pocos el acceso a los servicios mínimos, y muy pocas oportunidades de realización personal a la gran mayoría, lo cual afecta significativamente la estructura familiar en los estratos bajos. (62)

Un modelo económico que afecta la estructura familiar, al cerrarle la posibilidad real de satisfacer las necesidades de sus miembros, la deja en condiciones de alta vulnerabilidad. En consecuencia:

[...] la mayor parte de las familias de estos jóvenes afrontan enormes limitaciones y no están en capacidad de satisfacer las necesidades bási-

cas de todos los miembros que las integran: no cuentan con una alimentación adecuada y suficiente; no disponen de recursos económicos para garantizar la permanencia de los jóvenes en los establecimientos educativos, por lo que muchas veces aquellos se ven forzados a retirarse del colegio, y tampoco satisfacen cabalmente sus necesidades de vestido y recreación. (Zorro 2004, 114)

Por su parte, Martínez y Moreno (2003) encuentran que:

Con respecto a los motivos más comúnmente asociados a la iniciación delictiva (no sólo ellos mismos, sino en general), las respuestas se enfocaron en un buen número hacia la influencia de los amigos como factor de gran importancia. Esto se potencia cuando hay pertenencia a pandillas, en las que se muestra como aliciente para iniciarse en el delito, la facilidad de conseguir dinero con poco esfuerzo, además de la posibilidad de sentirse especial al pertenecer a ese grupo.

Podemos ver [...] el peso de la necesidad o el hambre como situaciones que propician la aparición de estos comportamientos en niños o jóvenes. Sin embargo, se menciona que en conjunción con la necesidad y la influencia de los amigos, pesa mucho la inclinación de la persona hacia el delito [...] a propósito de la facilidad para aprender a hacerlo. Un elemento señalado como motivante, aparte del deseo de suplir necesidades inmediatas, es tomar esta actividad como medio para conseguir dinero relativamente fácil, que les permite acceder a los bienes que los jóvenes desean (ropa, objetos, diversión) y que no ven otro modo de obtener. (181-182)

No se puede desconocer, además, que la situación familiar de los jóvenes empobrecidos se agrava cuando uno o varios de los miembros gastan parte de sus ingresos en bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, aunque en ningún caso lo hacen en las proporciones de las clases pudientes. Algunos jóvenes encuentran en la pandilla, como alternativa real, la oportunidad que no encontraron en otro espacio social.

Cuando los jóvenes se dan cuenta de que sus padres no les pueden brindar todo lo que necesitan o, en algunos casos, todo lo que quisieran tener, deciden ayudar a sus familias o buscar por sí mismos lo que estas no están en capacidad de ofrecerles y para ello tratan de obtener recur-

sos adicionales a través de diversas actividades que pueden bordear el terreno de la delincuencia o incurrir en ella ya que, en ausencia de otras opciones realistas, se convierten en una alternativa “fácil” por cuanto [...] están efectivamente a su alcance en los medios que frecuentan.
[...]

Como punto de partida es preciso aceptar que el factor económico no es el único determinante del ingreso a *parches* o pandillas juveniles, aunque en muchas ocasiones, tal vez en la mayor parte de ellas, resulta ser el factor dominante. (Zorro 2004, 114-115)

En principio, el asunto económico, como será desarrollado a lo largo de este trabajo, es una variable con un peso importante a tener en cuenta cuando se trata de encontrar razones por las que un joven ingresa y permanece en el mundo de las conflictividades duras.

[...] tal como lo señala la Cepal, una primera clave para entender la exclusión de muchos jóvenes por parte del mercado de trabajo es la “disponibilidad de activos” con que emprenden su vida laboral en términos de capital humano y capital social. Un joven que carece de educación adecuada en los niveles básicos y que no hace parte de redes sociales que respalden las capacidades de que dispone encontrará extremadamente difícil hacer frente a la vida sin entrar en conflicto permanente con sus semejantes. (Zorro 2004, 183)

Por lo dicho, el asunto de la pobreza económica, sin ser un factor absolutamente determinante, sí es una variable nada despreciable. Perea (2008) considera que “las pandillas [...] no son una simple excrecencia de la miseria, una patética manera de llenar el desgarramiento producido por una familia y un contexto empobrecidos [...]” (223).

Variables sociales

El entorno social es fundamental para que un joven o un niño se integren a una pandilla. Fundamentalmente, una suma variada de motivos van ofreciéndoles como opción hacer parte de la pandilla. En términos de lo social, se trata de la posibilidad de ingresar a una agrupación con otros sujetos que comparten similares edades, expectativas y dificultades; y por otro lado, se encuentran experiencias y entornos sociales como la escuela, la iglesia, el trabajo o la familia que no son atractivos para ellos, ni tampoco les ofrecen respuestas

“inmediatas” a todo aquello que anhelan. Más aún, un entorno colmado de injusticias, necesidades y exigencias, con un limitado espectro de posibilidades, se convierte en un factor social condicionante, o por lo menos muy importante en la decisión de integrarse a las pandillas. “Los *parches* son una opción entre otras formas de las ofrecidas por el barrio popular. Sin embargo surgen allí, en ese contexto y no en otro, en el centro mismo del marginamiento y la precariedad” (Perea 2008, 223).

Los procesos de degradación humana que va produciendo el tipo de sociedad actual son relevantes a la hora de comprender las razones por las que un joven opta por una pandilla.

La sociedad del mercado pleno —la sociedad contemporánea— se funda sobre el despojo de lo social. Atrás quedó la sociedad que se pensó compeliada a incluir a todos y cada uno de sus ciudadanos; ahora se impone, más bien, el imaginario de la movilidad y la exclusión. Tal despojo de lo social opera desde tres grandes procesos. Uno, la deriva simbólica: pese a la permanente disponibilidad de los signos en las cadenas globalizadas de información —desde el televisor hasta el Internet—, nunca como ahora se había hecho tan compleja la construcción de algún sentido para ordenar la vida. Los símbolos circulan pero desprovistos de densidad y arraigo con las prácticas sociales. Dos, la destrucción del vínculo: las formas de pertenencia se deslíen, ha desaparecido alguna totalidad incluyente capaz de conectar a los individuos entre sí —tal como el Estado nación, la clase social, la militancia partidista—; la muda en las formas de estar unos juntos a otros descienden a la vida cotidiana arrastrada en la marea que relativiza, cuando no destruye, las mediaciones sociales encargadas de la socialización. Tres, la degradación de lo público: la esfera pública ha perdido su función de garante de la ciudadanía, reducida a mero aparato institucional de la democracia representativa; el poder se degrada sometido a los apetitos privados de actores ilegales de todos los cuños [...]. (Perea 2007b, 13-14)

Al revisar las motivaciones para el ingreso a las pandillas, Zorro (2004) encuentra que:

[...] lo que despierta principalmente su voluntad de incorporarse a ellos [a los grupos de pandillas] es el descubrimiento de que en un medio lleno de carencias afectivas, económicas y sociales, los jóvenes

que hacen parte de *parches* y pandillas muestran entre ellos rasgos de comprensión, amistad y solidaridad. Exhiben “lujos” que han obtenido gracias a su actividad como miembros de estas organizaciones y hacen alarde del reconocimiento que por admiración o temor despiertan en otras personas del barrio. (163)

El mismo autor menciona:

[...] los niños que viven en este tipo de barrios crecen entre los miembros de *parches* y pandillas y que, inclusive, hay casos en que estos niños ingresan a tales grupos desde que tienen uso de razón, no sólo por el contacto que continuamente tienen con sus integrantes, sino porque las relaciones que entablan con ellos se convierten en una opción atractiva para dar una nueva mirada al mundo, en ausencia de otros instrumentos de socialización en su entorno inmediato. (124-125)

Por su parte Perea (2007a) afirma:

Reproduce en el barrio la disociación de lo social, la misma que ins-taura el mercado cuando decide funcionar por encima de la sociedad y su derecho a una economía de cara al interés de todos. Al igual que la maquila la pandilla edifica un poder haciendo abstracción de lo social, [...] embriagada en el mito de lo sensible que domina el proyecto de la contemporaneidad. La pandilla es heredera legítima de la era del consumo.

[...]

Mientras el fenómeno se viene considerando tan sólo como producto de la fractura y la marginación —analítica dentro de las que caben un sinnúmero de variantes, que van de la crisis económica a la familia en disolución¹⁵—, proponemos interpretarle, de manera alterna, como hijo de la armadura cultural donde la sociedad de mercado funda el proyecto de una subjetividad. La pandilla no es sólo exclusión, es también inclusión. (21-22)

15 En nota a pie de página se añade: “Casi sin excepción, la literatura sobre pandillas asume esta óptica. El sentido común la confirma en su esquema más simple (su versión más extendida es la pandilla producida por la familia desecha). Un buen ejemplo de esta analítica se encuentra en el interesante estudio de Centroamérica en torno a las pandillas y el capital social (ERIC 2004)” (Perea 2007a, 22).

Hay que mencionar, además, que Bogotá es una ciudad altamente heterogénea, con un gran predominio de quienes tienen bajos ingresos. Un lugar de contrastes, pues es la capital y se supone que allí se tiene acceso a todo, aunque no toda su población tenga la posibilidad real de hacerlo. El informe del PNUD de 2008, *Bogotá: una apuesta por Colombia. Informe de desarrollo humano*, menciona que la ciudad ha evolucionado positivamente en algunos aspectos, que esta aporta la cuarta parte del producto interno bruto de la nación. Sin embargo, muestra que es altamente desigual en la distribución de la riqueza y de las oportunidades para la integración de la sociedad que la compone en su conjunto:

Los avances en el desarrollo humano tienen que estar acompañados de una disminución de la pobreza y además sería conveniente que haya una reducción de la desigualdad. De manera más enfática: la lucha contra la pobreza es exitosa sólo si el crecimiento favorece la equidad. Los indicadores sociales de Bogotá han mejorado, pero la ciudad no ha creado condiciones que favorezcan la mezcla entre ricos y pobres. El combate contra la pobreza debe ser el resultado de un proceso económico que reduzca la segregación socioeconómica en el espacio urbano¹⁶.

El crecimiento de Bogotá ha incentivado una separación entre el norte rico y el sur pobre.

[...]

Para reducir la distancia entre ricos y pobres es necesario avanzar en dos sentidos: disminuir la brecha socioeconómica y acercar más a los ricos y a los pobres en el espacio urbano. La primera vía se consigue por medio de políticas que redistribuyan el ingreso y la riqueza. El segundo camino se recorre mediante políticas urbanas que incidan en la distribución del espacio. (33-35)

Frente a cómo la sociedad en su conjunto se enfrenta al problema pandillero, son notorios las dificultades y los aspectos que juegan para verdaderamente entrar a resolverlo:

[...] se evidencia cómo la sociedad actualmente no ha logrado dar una solución eficaz al problema, en el país existen centros de rehabilitación

16 En la nota a pie número 7 se precisa: “El índice de segregación residencial (ISR) muestra que en Bogotá los ricos y los pobres no se mezclan en el espacio urbano (González 2007). Ver, además, SDP (2007)” (PNUD 2008, 33).

a los cuales los pandilleros pueden tener acceso, pero el avance que se consigue en el proceso se frustra en el momento que el joven regresa a su entorno y se da cuenta que todo sigue igual, los mismos problemas, las mismas carencias, la misma violencia, o simplemente porque es difícil cambiar las costumbres de toda una vida. (Sierra 2005, 27)

En ese mismo sentido, agrega Zorro (2004):

[...] las condiciones extremas de exclusión social a que se ve sometido un grupo importante de jóvenes bogotanos tienden a generar una creciente distancia entre estos jóvenes y “el resto” de la ciudad. Pero no se trata de una lejanía territorial sino de condiciones y posibilidades de vida humana que pone en riesgo, “si las cosas siguen como van”, no solamente el futuro de estos jóvenes sino el de la misma ciudad afectada por el resentimiento que ha contribuido a crear. (84)

Por otra parte, Perea (2007b) menciona que:

La inclemencia de la pobreza acosa, la necesidad de identidad y sentido urge, la búsqueda de afecto aprieta: la pandilla ofrece un grupo fuera de normas, potente y armado sobre la lealtad. ¿Qué más pedir a la corta edad de 14 o 15 años? Por eso la pandilla es una forma de habitar la ciudad de la pobreza, una alternativa real ante el sinsentido, la miseria y la soledad. (14)

Más aún, cabe considerar y tener en cuenta que:

[...] si los factores económico y afectivo se unen, de hecho el joven percibe un bloqueo casi insuperable en las oportunidades que le permitirían convertir en realidad cualquier proyecto de vida. Según lo expresado por varios de los entrevistados, la solidaridad que se genera entre los miembros de los *parches* y pandillas es vista como una forma de aunar esfuerzos para, colectivamente, tratar de abrir de una u otra manera estas oportunidades. (Zorro 2004, 117)

El mismo autor añade:

La pobreza ha impuesto su sello con más intensidad en ciertas zonas de la ciudad.

Bogotá es la ciudad más extensa del país y probablemente triplica en población a la segunda. Si a ello se suman altos niveles de migraciones provenientes de distintas regiones del país, fuertemente diversificadas en términos sociales y culturales, desiguales niveles de capacitación y enormes disparidades en la concentración del ingreso, no es de extrañar que su población sea altamente heterogénea, [...] con un alto predominio de quienes tienen bajos ingresos.

La mencionada heterogeneidad genera en ocasiones una percepción de no pertenencia a la ciudad en su conjunto. Se tiene la impresión de ser parte simplemente de un grupo y de una zona específicos. Esta percepción se refuerza en la medida en que el proceso de socialización es más limitado y el ámbito territorial donde se mueve la persona más circunscrita al de su medio social inmediato. Para los jóvenes a los que se refiere este trabajo, ambos factores son relevantes.

Esta situación ha llevado a que los jóvenes se formen una idea territorializada de la ciudad y en algunos casos ha generado un acentuado sentido de pertenencia al barrio en donde habitan. Esta característica se hace más evidente en las zonas sur, suroriente y suroccidente donde predominan los estratos socioeconómicos de menores ingresos. (79)

Por otro lado, cabe considerar que: “Ante semejante panorama de exclusión, los jóvenes encuentran como salida la vinculación a *parches*, pandillas o grupos de amigos o el aislamiento total que acaba muchas veces en la drogadicción, la prostitución y la delincuencia individual” (83).

Desde la perspectiva social, Perea (2007a) identifica elementos que preconfiguran la forma actual de las pandillas y que denomina los “catalizadores”.

La primera pregunta —cómo se produce el tiempo paralelo— nos lleva a la identificación de tres catalizadores: el gesto pandillero, lo joven y el crimen. El primero tiene antecedentes: nace con los procesos de urbanización hacia mediados del siglo xx. En él ya están contenidos los rasgos que prefiguran la pandilla actual. Se trata de agrupaciones de muchachos populares afianzados sobre una territorialidad defendida por la fuerza. No obstante, las nuevas realidades emergentes en los años ochenta recogen los rasgos del gesto pandillero y los transforman llevándolos a la fractura: se rompe con las mediaciones sociales, y la naturaleza del crimen se transforma perfilando la singularidad de la pandilla contemporánea.

El segundo catalizador aporta la inversión cultural gestada por lo joven. [...] la condición joven dejó de ser una simple etapa intermedia entre la infancia y la adultez, para comenzar a revestirse de rebeldía y contestación. [...] sobre el rastro de renovadas circulaciones simbólicas, lo joven transita de la rebelión a la autonomización: ser joven supone hoy el derecho de construir un estilo de vida personal y diferenciado, más allá de cualquier precepto de la sociedad y la tradición. Los pandilleros lo comprenden a cabalidad, el tiempo paralelo lleva ese derecho hasta el autismo.

Por último el tercer catalizador, la criminalidad, ingresa en la “regulación” de la vida colectiva del barrio y sus alrededores. Lo hace puesto que opera sobre el consumo de drogas y el emblema que lo marca: el lenguaje del deseo. Las implicaciones son enormes. La pandilla se dota de un mundo alterno en donde hallar sentido, poder y, por supuesto, el dinero que sostenga sus consumos. Mediante la criminalidad el tiempo paralelo tiene un soporte material, ya no hay nada que pedirle a la sociedad. (13-14)

Del análisis de los catalizadores como primer orden de pregunta, Perea (2007a) pasa a los mediadores, que define de la siguiente forma:

La segunda pregunta —en qué sociedad se vuelve factible la abstracción de lo social reflejada por la pandilla— remite a los mediadores sobre los que pensamos se constituye lo social: el símbolo, el vínculo y el poder. Frente al símbolo se trata de mirar desde dónde hablan los *parceros*. El tiempo paralelo y las fracturas que le son propias redundan, por fuerza, en el empobrecimiento del lenguaje. No obstante no se trata de simple precariedad cultural. La pandilla es una forma de articulación simbólica, su precariedad discursiva no significa ausencia de palabra: abrevia significado del gesto pandillero signado por el “territorio”, el *parche* y el “respeto”, [...] los resignifica desde los significantes de la “muerte” y el deseo.

El siguiente mediador explora el vínculo social, arrancando con las instancias clásicas de socialización. [...] El panorama es desolador, el pandillero corta amarras con unas y otras. El grupo pandillero pareciera ser el único nexo social capaz de interesarlo; no obstante la mirada atenta del mundo interno de la pandilla deja ver que allí no domina sin

más el reino del afecto y la solidaridad. [...] El drama de la soledad del individuo contemporáneo, en medio de la fractura generalizada de los vínculos, entra en tensión con el mundo gregario de la pandilla.

Por último el tercer mediador refiere las formas de construcción del poder. La trasgresión violenta le confiere a la pandilla un dominio sobre la esfera pública local; la contundencia de su mando propicia la confrontación con una multiforme escala de adversarios. Sin embargo, la naturaleza e intensidad de la transgresión pandillera guarda relación directa con el conflicto del país y la ciudad de origen. En Colombia —nuestro primer país de referencia—, las guerras de pavimento adquieren una virulencia sin parangón: las pandillas se enfrentan a otras pandillas y los vecinos organizados para contenerlas [...], los servicios de seguridad privada y las operaciones de limpieza [...], los actores armados y el crimen organizado. [...] En todo caso, [...] el conflicto urbano contemporáneo se construye sobre nuevas tensiones; la pandilla se alimenta de un poderío cuyos resortes descansan en la propagación del pánico. (15-16)

Por otra parte, de la condición de urbano popular del gesto pandillero Perea (2007a) destaca:

La experiencia pandillera aparece desde sus comienzos en la ciudad, [...] se congregan en grupos de pares y pueden llegar a ejercer una ácida violencia. [...] paradas al margen de todo orden.

La pandilla brota entre la pobreza, no en otra condición social.

[...] las expresiones de clase media desaparecen con prontitud haciendo de la pandilla un evento propio de lo popular. [...] no faltan los grupos *calientes* entre sectores medios y altos [...] con todo, no pasan de brotes aislados; nada parecido al fenómeno social que aflora en la presencia de *pelados azotando* la zona popular. (65-67)

Además del concepto de tiempo paralelo, habla del resquebrajamiento del vínculo social, en ese sentido: “La pandilla quiebra el nexo con el Otro, abomina el orden instituyente y suprime una historia compartida que es tanto experiencia de pasado como perspectiva de futuro. Es la abstracción de lo social” (3). Una sociedad que no brinda oportunidades de acceso a los escenarios de poder representados en las instituciones:

Sea cual sea el signo de su orientación, las experiencias juveniles tienen como telón de fondo la progresiva autonomía de lo joven, primero mediante la diferenciación del mundo adulto y después a través del distanciamiento de la institución. Lo joven se autonomiza derivando en sujeto que se piensa autocontenido en la constitución de su identidad y su mundo. Lo dicen: “somos su presente”. De esa potente autonomía bebe la pandilla. Como dice alguno “nosotros vamos a cualquier lado y armamos la *berraca*. Todo el mundo se queda *sano*, nadie se atreve ni a chistarnos nada”. El texto pandillero es contundente, la autonomía de lo joven se traduce en trasgresión cínica. Finalmente el tiempo paralelo es la confirmación de unos jóvenes plenos de la conciencia de su particularismo e independencia. (74)

La pandilla de nuestros días surge empujada por la acción simultánea y articulada de los tres catalizadores: el tiempo paralelo recoge del gesto la territorialidad y la trasgresión; de lo joven la manera autónoma de narrar la identidad, y del crimen el espacio donde sostener una vida en la fractura. (116)

En el análisis del crimen, Perea destaca el papel jugado por el narcotráfico como factor que está íntimamente ligado con lo económico, en tanto que provee un escenario de posibilidad para aquellos que se encuentran al margen, pero que además erosiona a la sociedad misma y sus valores, dejando a los más vulnerables a sus órdenes: “El narcotráfico, la más poderosa empresa ilegal contemporánea, desempeña un papel estratégico en el destino de la globalización neoliberal: nacen al mismo tiempo, hacia los años ochenta, y desde entonces la suerte del uno resulta incomprendible sin el concurso de la otra” (Perea 2007a, 117).

El narcotráfico desempeña oficios tanto en la erosión de la institucionalidad del Estado nacional, como en la difusión de una racionalidad del valor dinero desligada de la producción.

El impacto del crimen, sin embargo, resulta más decisivo para nuestro propósito en el nivel microsociedad. A diferencia de otras épocas baja masivamente hasta la calle del barrio popular invadiendo los arreglos de lo cotidiano. Su vínculo con el narcotráfico lo provee no únicamente de una actividad lucrativa, sino además de una conexión directa con los estados de conciencia y sus actuales formas de desciframiento. La droga-

dicción y la violencia dos facetas capitales del pandillerismo, se convierten en el problema más lacerante de la barriada urbana. (118)

En cuanto a la ética del trabajo y la ética del consumo, dos sistemas normativos de valores que directa o indirectamente orientan a los sujetos, el estudio del Iepri y la Secretaría de Gobierno del Distrito señalan:

[...] el relativo éxito que el narcotráfico ha tenido ha modificado perspectivas y valores de una manera contundente y ha permitido construir referentes y modelos. La sola idea que la actividad ilegal es un “trabajo” que puede, incluso, ser más retributivo parece estar ligada no solamente a situaciones sociales de miseria y abandono sino también a cambios generacionales [...]. La frustrante relación entre expectativas y medios hace que las elecciones, a pesar de los riesgos incorporados, se inclinen hacia el “trabajo ilegal”. (Iepri 2001, 43)

Esta sociedad que margina a los jóvenes, que les impide el acceso a lo que les propone como obligación para ser aceptados socialmente, desentraña en ellos la capacidad para trasgredir. No se ataca a lo que genera bienestar y comodidad, uno supondría. Sin embargo, ese lugar justo, equitativo y presto para todos no existe. Por alguna fisura el pandillero abre la grieta, pero no por deseo, sino porque en su desespero por ser aceptado en el cuerpo social decide hacer “lo que sea necesario” a pesar de las restricciones y carencias que lo atrapan. Por ello es importante prestar atención a la construcción subjetiva, no elaborada desde la razón y el cálculo, sino desde sus entrañas ahogadas en la mentira del “todos somos iguales”. ¡Pero qué va! No es así, por lo menos fuera de la pandilla. “Las numerosas mediaciones entre la desigualdad y la transgresión no despolitizan la violencia: las pandillas, trasegando el afuera, develan la crisis y la exclusión” (Perea 2008, 223). “El progreso, la voluntad, la propiedad, el futuro, ninguno tiene cabida en el *parche*. La vida misma y sus imagerías quedan en suspenso, es verdad, ‘se han cruzado totalmente los fundamentos’” (224).

El movimiento paradójico entre estar afuera y a la vez adentro hace del pandillero un digno representante del mundo actual. Como el entorno del ejecutivo globalizado, viviendo aquí y allá del desarraigo, el *parche* refleja desde la pobreza las dinámicas actuales en marcha. (Perea 2007a, 21)

En el momento, con todo, la presencia temporal del gesto pandillero sirve para poner en suspenso una socorrida enunciación: las pandillas son el resultado de la globalización. La aparición simultánea de experiencias signadas por el gesto en diversas partes del mundo, antes del nacimiento y hegemonía de la globalización, revelan la presencia de delgados pero potentes hilos culturales en torno a los que anuda la vivencia pandillera en el barrio popular. (68)

La complejidad de factores que conducen a la aparición de pandillas en las sociedades contemporáneas, su entramado aún insuficientemente estudiado y la evolución que este fenómeno ha tomado, así como la aparición y el desarrollo simultáneo de otras formas de agrupación, especialmente juvenil, hacen que las interpretaciones sean cortas en la actualidad, lo que obliga a desenmarañar todos los elementos que las originan y las desarrollan. Por ello, las reflexiones aquí planteadas exigen ser articuladas en un cuerpo que permita enriquecer las perspectivas de comprensión, y sobre todo planificar acciones que contribuyan a resolver las condiciones estructurales que le dan posibilidad al fenómeno pandillero.

Primero se generaliza el debilitamiento del poder mediante la supresión de la voluntad histórica. La colectividad perdió la conexión con la utopía de una sociedad alternativa, dando al traste con el sentido de una acción frente a un mundo donde se desvaneció un orden más allá del individuo. Después, se entroniza la imaginería del sujeto del deseo, el que sustituye el horizonte de un orden construido en medio de la dependencia con los otros. Luego se generaliza el pánico como operador de la fractura social: la conflictividad se disuelve en el tema técnico de la represión policial. Mientras tanto, el prodigioso avance tecnológico libra su partida. La noción de la buena vida se asfixia en la chata aspiración al consumo, de manera que sólo es necesario integrarse a sus cadenas y exigir la disponibilidad sin trabas de los bienes. [...] Lo social se abstrae devorado por la entelequia de la mercancía: los pandilleros lo entendieron muy bien.

[...]

La pandilla no es otro, es un extremo de nosotros. Ciertamente se nutre del talante de los nuevos tiempos, tanto de aquello que ha sido arrasado como de aquello que viene a sustituirlo. La pobreza de su palabra es la precariedad de nuestros símbolos; la languidez de sus conexiones es la

postración del vínculo, y el oprobio de su poderío es el arrasamiento de lo colectivo. La pandilla desconcierta y atemoriza. Lo hace porque el espectáculo de muchachos entregados el día entero a la esquina dramatiza la tragedia de nuestro tiempo. Por eso provoca repudio, perturbación y miedo. (Perea 2007a, 320-321)

En cuanto al surgimiento de pandillas, Ramos (2004) considera que:

[...] ejerce un efecto de modelado (Bandura A. y Walters R. 1974) sobre su sector espacial de influencia, cuyas probabilidades de multiplicarse dependen de cómo se concretan las condiciones sociales de emergencia en potenciales pandilleros, en primer lugar, y cómo las dinámicas existentes admiten la formación de pandillas.

[...] las condiciones sociales y etáreas de emergencia de las pandillas difícilmente cambian en el mediano y largo plazo, pero la probabilidad de su constitución, así como rasgos de sus características y dinámicas específicas, sí consiguen presentar, en un lapso muy corto, mudanzas significativas; de ahí que observar únicamente estos últimos aspectos lleve a pensar erróneamente, en un momento dado, que las pandillas no aparecerán, hacen parte de una “historia” que no volverá a repetirse —especialmente después de haber ocurrido grandes operaciones coactivas legales o ilegales (operativos, capturas, asesinatos, desapariciones, etc.), que conllevan bloquear las condiciones de existencia—, se incrementarán sin límite o son un “fenómeno” insuperable. La reproducción regular en el espacio urbano, o mejor, en el espacio social a través de su dimensión geoespacial, de eventos similares, en este caso de constitución de pandillas, son posibles porque simultáneamente están dadas las condiciones fundamentales y coyunturales, para que se desate este tipo de situación a las tensiones acumuladas que ambas crean en personas concretas. (61)

El mismo autor agrega:

Las presiones de la condición popular, para una mayoría rotunda de la juventud por ella determinada, no revierte en la formación de grupos o colectivos cuyos integrantes cometan delitos económicos menores y sostengan enfrentamientos agresivos con el exterior; dadas unas condiciones de existencia, en otras palabras, de traducción de las condiciones de emergencia en un ordenamiento relativamente autónomo: “liberta-

des democráticas” y margen, amplio o estrecho, para evadir o resistir represión del nivel interno (p. e., hogar), transicional (p. e., pobladores, organizaciones armadas) o externo (p. e., policía, judicialización). Pero no otorga esta constatación soporte alguno a una apropiación ideológica exclusiva. (68)

Adicionalmente, resalta que:

[...] aunque los pandilleros sean muy pocos comparados con aquellos que comparten aproximadamente su misma posición social y se encuentran en la misma cohorte de edad —quienes, tal vez, no hacen tan manifiesta ni visiblemente regular sus conductas de fuerza, hurto o trasgresión simbólica—, no elimina esto el carácter enteramente social que subyace a la emergencia de sus características y dinámicas, es decir, no los convierte en individuos “desviados” [...]. Los pandilleros [...] son precisamente una expresión específica de la condición popular, una indicación, en el extremo, de la cercanía genérica en la que se halla su clase de pertenencia a la línea del margen, cruzada por todos ellos muchas veces aunque de modos menos sistemáticos, y también, por supuesto, por las clases medias y dominantes, pese a que sus características sean muy diferentes. La pandilla es una solución extrema, como otras, a la acumulación de tensiones que derivan de la cercanía a la necesidad y de la frustración permanente a las expectativas de clase socialmente inculcadas [...]. No hay tampoco entonces argumento que pueda apoyarse en estos resultados para justificar que la causa que erige a un pandillero, dada su condición residual, remite a la mera “intencionalidad”, una rara tautología a estas alturas de acumulación de conocimientos psicosociales, según la cual las acciones están orientadas por una intención, y, por tanto, sólo la “disuasión”, que está antecedida de represión, “soluciona” lo que es asimismo una solución en otro plano. Tampoco las denuncias sobre la estigmatización pueden sentirse confirmadas, porque igualmente ocultan el carácter social popular radicalmente asociado a la emergencia de pandillas, y al hacer lo mismo con las acciones delictivas y agresivas que envuelven el acontecer de estos jóvenes y jóvenes mayores, terminan apoyando la misma clase de efectos que trae la anterior toma de posición: la perpetuación, de mantenerse las condiciones, de un trámite de las tensiones acumuladas vía autodesintegración o control desintegrador. (69)

Finalmente, expone en cuanto a las condiciones de emergencia:

La formación y el desarrollo característico de las pandillas depende de condiciones de emergencia que, a diferencia de unas condiciones a secas, [...] no necesariamente producen idénticos arreglos o desembocan en la constitución de órdenes análogos, rígidos, como también aquellos que operan como condiciones, por el principio de autonomía relativa. La relación individual con las estructuras sociales organiza el funcionamiento de las estructuras de comportamiento cognitivas, sensibles y de conducta, tornando indivisible el origen, la trayectoria y la posición social en un momento específico, en primer lugar de las propiedades materiales y abstractas acumuladas, y, en segundo lugar, del agregado de percepciones, representaciones, escalas de valores, rasgos de carácter, expectativas, estrategias, preferencias, patrones de conducta y acciones concretas. Al incorporar el individuo la estructuración objetiva a la que está expuesto la transforma, porque subsume su efecto directo por la intermediación de las estructuras de comportamiento, facultadas para conducir, según su propia realidad —determinada por la más profunda estructura psíquica—, esta introyección de las estructuras sociales que a su vez conducirán su operación como una especie de sentido de realidad.

Habíamos ya advertido sobre la dificultad de establecer de manera precisa las posiciones existentes en el espacio social, dada la falta de información y de estudios que hayan avanzado hacia un análisis moderno de las clases sociales en la ciudad y el país. (207-208)

Por su parte, Ramírez (2009) agrega:

Otros factores incidentes, en los cuales coincidieron todas las entidades, sobre las causas en el incremento de pandillas corresponden al desempleo, la impunidad, la falta de presencia del Estado en la parte educativa, el mal uso del tiempo, la falta de comprensión, la falta de autoridad familiar, poca inducción de los mayores, influencia de los medios de comunicación, así como condiciones sociales relacionadas con la pobreza, los bajos niveles educativos y la violencia intrafamiliar. Por último las entidades concluyeron que están de acuerdo sobre las razones para establecer una política de prevención que incida en la concepción de estos jóvenes sujetos de derecho. (48-49)

La familia de origen

La familia es el lugar primario de socialización de jóvenes y niños. Allí se cimientan valores, prácticas, creencias y costumbres. Además, se supone el lugar primero de formación del sujeto que en el futuro se integrará y desplegará lo aprendido en el resto de la sociedad. Por ello la estructura de la familia, sus experiencias y formas de relacionarse, junto con las vivencias escolares, pueden ser determinantes en los procesos de socialización y de gradual autonomía que construyen los sujetos. Cuando hay traumas, conflictos erróneamente agenciados, una escasa o débil formación en valores y violencia, nos encontramos con otro aspecto que bien pudiera contribuir a la integración de los pandilleros.

Quizá la adolescencia siempre entrañe conflictos entre hijos y padres, como bien se concluye de las historias de épocas remotas en la distancia y el tiempo. [...] Sus fricciones familiares dejan de ser los desencuentros propios del conflicto generacional derivando en confrontaciones con ribetes de pugnacidad y violencia. Entre sus discursos afloran toda clase de referencias nostálgicas al amor filial, no desearían la familia que les tocó y estarían dispuestos a formar una distinta, ella sí armoniosa y tranquila. (Perea 2008, 199)

De las características que Zorro (2004) destaca de las familias en la actualidad, se encuentran las siguientes:

- A. La familia que prevalece dentro de los estratos 1 y 2 en Bogotá y en Colombia no se ajusta al modelo de la familia nuclear que se planteó como ideal en el siglo xx. Predomina, por el contrario, una especie de familia nuclear “diezmada” en la que son frecuentes los roles de las madres cabezas de hogar y ocasionales los de los jóvenes padres-madres.
- B. Las condiciones actuales de la familia la han convertido en “centrifugadora” o sea en una institución que tiende a mantener a sus integrantes por fuera de ella, debido a razones como los espacios físicos cada vez más reducidos donde debe acomodarse, las exigencias de formación y trabajo que mantienen durante cada vez más tiempo y desde edades más tempranas a los miembros por fuera del ámbito de su casa y las expresiones afectivas cada vez menos intensas, en parte por las razones que acaban de exponerse y en parte por la multiplicación de relaciones por fuera del hogar.

C. En muchas familias colombianas y bogotanas en particular, la violencia se presenta como un rasgo recurrente que tiende a aumentar a lo largo del tiempo. Este tipo de violencia, en el que frecuentemente hay múltiples actores y múltiples víctimas, no solamente ahuyenta a sus integrantes, sino que origina en los jóvenes baja autoestima, crisis emocionales y actitudes agresivas. La violencia intrafamiliar es apreciada por estos como fuente de otras violencias que se expresarán más tarde en atracos, violaciones sexuales, lesiones personales y asesinatos. Además es percibida como uno de los principales detonantes del aumento en el consumo de sustancias psicoactivas, la delincuencia y el trabajo sexual. El análisis que prevalece sobre este aspecto conduce a sostener que las prácticas de violencia intrafamiliar se van reproduciendo en el tiempo, creando “modelos” de actuación para los nuevos padres y madres en el futuro inmediato.

D. Aunque la consideración de la familia como una institución en crisis es probablemente aplicable a todos los grupos sociales, por cuanto no está cumpliendo las funciones que supuestamente está llamada a cumplir, esto resulta particularmente crítico para los jóvenes de los estratos bajos, cuyos ámbitos de socialización, dentro de los imaginarios convencionales son extremadamente limitados, lo que los precipita a otro tipo de organizaciones, frecuentemente *parches* o pandillas.

Las limitaciones que acaban de mencionarse son particularmente resentidas por los jóvenes, quienes aunque muchas veces saben muy bien que es poco lo que pueden contar actualmente con sus familias, son conscientes del vacío que esto les genera y consideran que llenarlo es una de sus máximas aspiraciones. En este sentido, resulta claro que la familia sigue siendo un referente esencial para los jóvenes y que aunque no se sientan cómodos en ella, es allí donde muchas veces siguen encontrando una mayor sensación de seguridad. (85-86)

Y agrega:

[...] la familia [...] no sólo está sufriendo enormes presiones del entorno, [...] sino que se han venido transformando los roles de sus miembros, debido en gran parte al ingreso de la mujer al mercado laboral que tiende a convertirse en una necesidad cada vez más apremiante, principalmente en el caso de las madres cabeza de familia. Por tal razón, pese a lo que se afirma en ocasiones, no pueden atribuirse a ella la

mayor parte de los problemas por los que atraviesa la sociedad actual. Más que causa de los mismos, es frecuentemente una expresión de sus efectos. (84)

Además, pone en consideración que:

[...] no es posible culpar a la familia como tal de los principales problemas de la juventud, ya que ella misma como institución está sufriendo enormes presiones derivadas de las rápidas y profundas modificaciones del entorno, presiones que ella por sí misma es incapaz de contrarrestar y que le generan enormes dificultades en términos económicos, físicos y sociales. (161)

Más aún, cabe decir que:

[...] la labor de la familia y la escuela es cada vez más importante en la medida en que los niños y jóvenes necesitan un acompañamiento en su proceso de descubrir el mundo, de sus normas, valores y costumbres. Lamentablemente este papel no se cumple a cabalidad, especialmente en las familias marginadas en las cuales se presenta una considerable reducción en el tiempo que los padres comparten con sus hijos, debido a sus ocupaciones laborales de tiempo completo. (Martínez y Moreno 2003, 61-62)

Quienes mencionan los problemas familiares, lo hacen en el sentido de que se unen a grupos delictivos juveniles buscando apoyo y el establecimiento de lazos que suplan las deficiencias afectivas en la familia, o por tener otro lugar donde *parchar* o permanecer en sus ratos libres cuando el ambiente doméstico no les agrada. (182)

Por su parte, Perea (2007a) dice que:

Familia y pandilla se oponen, la una choca con la otra pues están en juego lógicas con dinámicas antagónicas.

El pandillero revienta el pacto de convivencia con la familia, se trenza en agudo conflicto con parientes y cercanos. Su permanencia en el barrio, nervio de su poder, le impone abandonar la casa. Asumir una vida independiente no es un hábito entre los jóvenes, menos aún entre los

pandilleros. En un comienzo se logra mantener en secreto la vida callejera, una y otra forma de encubrimiento lo permiten. [...] No obstante más tarde o más temprano la situación se vuelve insostenible, la estancia en el *parche* desemboca en fricciones insuperables.

[...]

La ley pandillera se impone, afuera en la calle pero también dentro de las paredes de la casa. El conflicto estalla, se estrellan el deseo atropellado del pandillero con la familia investida de autoridad para exigir y criticar.

En otras oportunidades el problema se intensifica forzando el abandono de la casa durante algún tiempo. [...] Con el tiempo la evasión se vuelve insostenible provocando medidas desesperadas, a veces hasta la denuncia del hijo ante al autoridad [...]. (188-189)

Frente a la violencia, al abandono intrafamiliar e incluso las familias nucleares ideales, Perea (2007a) menciona que:

[...] el problema con el muchacho no hace sino prolongar un conflicto familiar de vieja data, cuando más lo exagera. [...] El abandono, los adultos perversos y la violencia cruel convierten la pandilla en alternativa frente a la historia familiar. [...] El *parche* se abre como espacio de fuga. [...]

Empero, esta radiografía tiene salvedades. Por una parte, no todos salen de ambientes familiares desestructurados, por otra, la familia es un anclaje primordial para el abandono del *parche*. De hecho, muchos provienen de familias completas. [...] Además no sólo conviven en familias nucleares, muchos provienen de ambientes estables y organizados; en tales casos el choque adquiere mayor vehemencia, las familias no terminan de reponerse de la sorpresa de un hijo arrastrado por semejantes circunstancias.

De tal suerte muchas fuerzas conjuran el ingreso. Junto al desamparo familiar también funciona la atracción magnética de los amigos, la promesa de un poder ganado a golpes, la fantasía de una vida liberada de obligaciones [...]. Por otra parte, cientos de jóvenes provenientes de difíciles contextos familiares no ingresan a la pandilla pese a su extendida oferta entre las calles del barrio popular. No hay nada concluyente. Sin duda, con mayor probabilidad, la pertenencia pandillera está precedida por vínculos familiares turbulentos. Mas la fascinación

por la pandilla no se agota ahí, la condición *parcera* propone un desdoblamiento de la subjetividad de nuestro tiempo: los muchachos de barriada allí encuentran una manera de resolver la acuciante pregunta acerca de cómo ser y de qué modo vivir.

En cambio, si no hay nada definitivo sobre el ascendiente familiar del pandillero, sí es una constante su confrontación con los seres de quienes depende, se alimenta y vive. No son por fuerza los padres, frecuentemente sustituidos, por abuelos, tías u otros parientes. No hace falta un pasado violento; por definición el acto pandillero entra en colisión con la intimidación y proximidad propias del reducto familiar. La confrontación se produce entonces con mayor o menor prontitud, más o menos intensa, pero se presenta en todos los casos. (190-192)

Sin embargo, expone que para el pandillero, a pesar de sus diferencias con la vida familiar, hay que tener otras consideraciones:

[...] no es el choque natural del adolescente sino el agrio enfrentamiento que aniquila el intercambio desinteresado que se espera gobierne la familia. En ocasiones el pandillero asume la responsabilidad de su madre y hermanos menores, lleva dinero y los mimas [...]. Ni siquiera en estos casos el conflicto desaparece, sólo se atenúa [...]. La pobreza asedia y el hambre acosa; la madre presionada por la situación acepta el dinero sin que por ello culmine la zozobra con los lances del hijo.

El pandillero no admite ni ascendencia ni autoridad, su trasgresión produce un poder que no está dispuesto a negociar ni siquiera en el espacio familiar. [...] Se sale, se abomina de las formas de la vida diaria porque se ansía la “vida libre”. (193)

Por su parte, Sierra (2005) menciona que:

[...] también se divisa la *desintegración familiar* de sus hogares, como principal causa por la que los jóvenes se unen a cualquier agrupación delictiva como bandas, pandillas, sectas satánicas, etc., [...] [los jóvenes] son víctimas de un alto grado de abandono familiar representado de diferentes formas, el cual, en su mayoría ha sido violento y traumático como resultado de las problemáticas sociales del país, y en particular de las presiones económicas que obligan a los padres a pasar

mayor tiempo en el trabajo, excluyendo de sus vidas momentos de recreación y afecto con los hijos.

[...]

[...] en las familias donde no existe el padre, el rol de este es tomado por la madre, la cual abandona la crianza de los hijos por verse obligada a sustentar el hogar, o en su defecto el rol del padre es asumido por uno de los hijos (generalmente el mayor-hombre), [...] desamparando así su labor socializadora, ya que al parecer el control por medio de la vigilancia y la dependencia económica es lo que permite al joven crear una autonomía moral. (30-31)

Se desvirtúa la idea de la familia deshecha como causa necesaria de la vinculación de un joven a una pandilla.

La presunción es parte de la arraigada concepción que ve en la familia el núcleo fundante de la sociedad, la anomia del pandillero debe tener entonces su génesis en ella. [...] no hay nexo directo entre la explosión de la familia y la pandilla. [...] Nuestra hipótesis afirma, más bien, que la contemporaneidad ofrece la experiencia de fractura generalizada del vínculo social, la familia una más de ellos. (Perea 2007a, 195)

Al considerar como está constituida la familia de origen de los pandilleros, nos encontramos con que:

La composición más común de los hogares de los pandilleros [...] es la “nuclear ideal”: padre, madre e hijos (22,8%), a la cual se puede sumar aquella donde se encuentran adicionalmente otros parientes (5,2%). El 16% vive en un hogar monoparental nuclear: madre y hermanos; cuyo funcionamiento en el fondo es muy similar si a este se agrega el padrastro (4,5%), otros parientes (5,9%) o ninguno de los anteriores (4,8%). El 4,5% de los hogares está conformado por cónyuge e hijos, siendo los pandilleros en el 95,4% de los casos mayores de 18 años [...]. Lo mismo se aplica a los pandilleros que únicamente residen con su cónyuge (1,6%), quienes en el 86,6% de los casos son “mayores de edad”. El hecho de habitar únicamente con “otros parientes” [...] implica dificultades cuyas razones se hunden muy probablemente en lo antes mencionado, dado que, como en estos casos, el 62% de los pandilleros manifestaron conseguir sus ingresos trabajando (17,2%) o

a través de actividades delictivas (44,8%), por tanto, no procedentes de los “parientes” con los que residen.

Sobresale [...] que los tipos de relación intrahogar que sostienen los pandilleros son altamente heterogéneos, insertos únicamente el 28% de ellos en hogares nucleares ideales, instituidos socialmente, con un tradicional respaldo religioso, como los más óptimos, en teoría, para crear unidades de reproducción social de individuos productivos para la lógica de funcionamiento del orden social, conformes, por añadidura, con la escala de valores y de medios que este propugna (Gramsci A. 1975. pp. 281-317). Además, los hogares con otros tipos de composición (28,3%) exhiben setenta diferentes combinaciones de tipos de miembros, lo que sumado a una cantidad numerosa de integrantes determina que las estructuras de hogar no proporcionen en realidad, al grueso de los pandilleros, un volumen mayor de propiedades útiles para competir con individuos que hacen parte de hogares colocados en la cresta de la transición demográfica y con relaciones vinculares sólidas por lo mismo reducidas, específicas y soportadas por la consanguinidad. (Ramos 2004, 233-234)

Por su parte, Zorro (2004) dice:

Las familias de los jóvenes entrevistados se componen generalmente de uno solo de los dos padres y de varios hermanos. El padre o la madre salen a trabajar mientras los hijos, si están escolarizados, tienen actividades educativas que les toman por lo general menos de la mitad de su tiempo disponible, mientras que las horas restantes, si permanecen en sus casas, están solos, sin una figura adulta que guíe su comportamiento o que, por lo menos, les brinde compañía. Naturalmente, la situación es aún más delicada en el caso de quienes se encuentran por fuera del sistema educativo.

Teniendo en cuenta que por diversas razones una proporción considerable de los mayores tienden a llegar a casa a altas horas de la noche, es poco el tiempo [del] que disponen para interactuar y conversar con los hijos. Por tal razón, estos se sienten solos, aburridos, y en algunos casos relegados. Buscan entonces establecer interacciones fuera del hogar, tener alguien que los escuche, encontrar personas que los tengan en cuenta y que se preocupen por ellos; gente que valore sus experiencias y que reconozca su importancia como seres humanos. Es sobre todo

con los amigos con quienes los jóvenes suplen estas carencias afectivas y emocionales.

Algunos muchachos reportan que las malas relaciones familiares son motivo para ingresar a los *parches*. No sólo mantienen peleas continuas, discusiones interminables en la casa, sino que con frecuencia reciben maltrato por parte de los padres. Por esta razón, buscan salir del hogar tratando de escapar al mal ambiente que se vive en él y, en ausencia de otras alternativas, buscan la calle para evadir los problemas tanto económicos como de interacción a que este los somete. (115-116)

La investigación del Iepri (2001) menciona:

Las familias de los entrevistados son tanto de fuera como de Bogotá. Proviene de situaciones de conflicto intrafamiliar y pobreza. Por lo general, son numerosas y a veces los hijos son de distintos padres. Cuando falta uno de los padres, el ausente es el papá. Han conformado su familia de procreación muy jóvenes o han tenido hijos a temprana edad.

En cuanto a tradición delictiva, no es mayoritaria pero sí significativa en las familias de los entrevistados. Sin embargo, su percepción es que los padres, tíos o primos no han influido sobre su escogencia de la vida delictiva. En los casos en que personas de la familia y de la misma generación del entrevistado se dedicaban a robar, los entrevistados aseguran que ellos no los indujeron a delinquir, más aún, a veces los familiares adultos los rechazan por ser delincuentes. (49-50)

Igualmente, llama la atención el peso que puede tener la familia en la vinculación y posterior articulación de un joven a las pandillas:

Ser parte de la cultura [...] [refiriéndose al barrio, la comunidad y el entorno social cercano] implica un grado de probabilidad relativamente alto de que existan miembros de la familia de los entrevistados con una historia delictiva. Algunos tíos, primos, y hasta los mismos hermanos han pertenecido a pandillas, han tenido experiencias en cárceles o han sido muertos por razones directa o indirectamente relacionadas con sus actividades.

Generalmente los jóvenes tienen hermanos o primos que fuman mari-

huana e, inclusive, en algunos casos, parientes cercanos que acuden a otros tipos de droga. De esta manera, les resulta fácil aprender “mañas” y vicios que son confesados frecuentemente por los jóvenes con los que se dialogó, y que tienden a hacer parte del ambiente en que permanecen, a través del cual se les facilita el ingreso a *parches* o pandillas más organizadas.

Las características de la vida familiar que acaban de presentarse tienden a crear en los jóvenes la idea de que los comportamientos delictivos carecen de connotaciones negativas desde el punto de vista ético, idea que han venido consolidando mientras observan que miembros de su misma familia lo realizan de manera ocasional o recurrente. En este sentido, la vinculación de los jóvenes a los *parches* o pandillas tiende simplemente a reforzar esa percepción por reducir en ellos el sentimiento de culpabilidad cuando incurren en tales comportamientos. (Zorro 2004, 118)

La escuela

La escuela es un espacio de formación de niños y jóvenes, en el que reciben conocimientos de la cultura académica acumulada por la sociedad. Esta debería prepararlos para desenvolverse como ciudadanos en el futuro. “La escuela es el mecanismo por medio del cual el individuo se provee de algunas herramientas para poder ser parte de la sociedad, al igual que ser productivo de forma que pueda evolucionar su condición social y de esta forma mejorar su calidad de vida [...]” (Sierra 2005, 32). Pero su dinámica formal es poco atractiva para los jóvenes. Frente a esto, Sierra agrega:

[...] diferentes investigadores constatan que existe una crisis en la calidad y la cobertura, así como los jóvenes plantean una crisis en los conocimientos que se imparten en la escuela tradicional, donde las metodologías utilizadas, aún marcan relaciones jerárquicas que contribuyen a ensanchar la brecha generacional que existe entre docentes y estudiantes, a la vez que los procesos de aprendizaje se vuelven tediosos, evitando así la asimilación del conocimiento [...]. (33)

Por su parte, Carlos Zorro (2004) menciona que:

Varios entrevistados manifestaron, en primer lugar, que el estudio no es algo suficientemente atractivo y agradable, capaz de motivar a los

jóvenes a mantenerse en la institución educativa en que fueron inscritos. Por el contrario, un buen número afirmó que la educación que reciben es aburrida y rutinaria y que, sobre todo, no comprenden cuál es la utilidad que puede representarles para su vida futura. Si esta comprensión no existe, [...] hasta qué punto la educación es una llave para abrir las puertas del futuro.

[...] la formación que ellos reciben en la institución educativa no es eficaz como instrumento que les permita abrirse oportunidades en el medio externo, debido no sólo a las características del mismo, sino a un sistema inadecuado en que prima la transmisión de conocimientos sobre la preparación para la vida. (119)

Esta percepción se hace más fuerte, si además consideramos la practicidad del conocimiento adquirido en la escuela frente a sus necesidades inmediatas:

La sensación de los jóvenes [es] [...] que el estudio carece de sentido pues no ven en él ninguna relación con la realidad del mundo en el que viven. Las enseñanzas que reciben no les permiten resolver los problemas a los que tienen que enfrentarse en su vida diaria ni les son impartidas en forma tal que sea manifiesta la utilidad que habrán de brindarles en su vida de adultos. Si a esto se suma el predominio de modelos pedagógicos que hacen del estudio algo aburrido y no un proceso apasionante de descubrimiento del mundo, no es extraño que la desmotivación llegue al extremo de provocar la deserción de los jóvenes, más aún cuando existen los factores ya mencionados, externos a los establecimientos educativos que tienden a aumentar su desmotivación. [...] Esto no puede atribuirse de manera simplista e injusta al trabajo y la mayor parte de los educadores, sino a la concepción misma del sistema educativo vigente y a los factores externos que tienden a agravar sus falencias. (Zorro 2004, 164-165)

Ramos (2004) sin embargo hace énfasis no sólo en la percepción de la importancia de la educación para los jóvenes pandilleros, sino además en los otros intereses que hacen que sea importante o no su permanencia dentro del sistema educativo:

El aprendizaje de conocimientos lo consideran muy importante la mayoría, aunque esta sea apenas justa: 53,2%, e importante el 23,8%.

Pero, algo más de la quinta parte de los pandilleros (22,6%) considera que es poco o nada importante adquirir los conocimientos que redundarán en cualificaciones útiles dentro del campo económico legal. El aprendizaje de las reglas de juego, o del sentido de las normas, consideraron que era muy importante sólo el 22,7%, y algo más de la tercera parte (37,1%) importante. Dado que era una pregunta de priorización, los resultados de atribución de importancia a encontrar orientación y a hacer amigos y divertirse (sociabilizar) durante la permanencia dentro del sistema educativo son producto de la anterior distribución. (253)

Nos encontramos con que la escuela pierde su capacidad de captar y mantener en su interior a jóvenes, lo cual los hace susceptibles de vincularse a una pandilla: “Si el joven está por fuera del sistema educativo y, además, no tiene empleo ni ingresos, tiene mayor probabilidad de vincularse a una pandilla” (PNUD 2008, 210).

Perea (2007a) muestra que de los 785 miembros de pandillas referenciados para la ciudad de Bogotá, 167 sí asistían a las aulas escolares, es decir el 21,2%, y 618 no asistían a estas, es decir, un 78,7% (cf. Cuadro 9, 205).

Frente a la inserción de la pandilla en el mundo escolar, otro problema que se hace evidente en la escuela es que:

De modo corriente las aulas digieren las cargas de violencia al precio de incorporar el fenómeno, en cuyo caso la escuela y el *parche* no se oponen según lógicas excluyentes sino que se prolongan en las mismas prácticas: “En la escuela me enseñaron mañas, me enseñaron a pelear y a ser así de *caspa*, esos *manes* eran repeleones”, dirá uno. (Perea 2008, 200)

Y agrega Zorro (2004): “La presencia de *parches* y pandillas no sólo se da en los lugares públicos de los barrios sino que permean instituciones tales como la familia y la escuela” (162). La escuela presenta, además, serias dificultades que se hacen manifiestas en la deserción escolar: “[...] en opinión de la mayoría de los líderes entrevistados la excesiva carga laboral de los maestros, su consiguiente falta de motivación y la pérdida de autoridad a que todo lo anterior conduce, se cuentan entre los factores que promueven la deserción escolar (161). Por otra parte, las familias de muchos de los pandilleros consideran que: “No sólo se alejan en masa, [...] lo hacen a temprana edad” (Perea

2007a, 205). “La escuela está abatida, lo revelan las crecientes oleadas de deserción escolar, y el pandillero es parte de ellas” (205). “La escuela se debilita, pierde su fuerza aglutinante y los jóvenes acuden con menos premura a ella; el *parcero* padece la peste del aburrimiento” (206). Por otro lado, se agrega que:

[...] en la mayor parte de los casos, el valor que se asigna a la educación en la cultura de los grupos de más bajos ingresos tiende a ser mínimo. En una situación en que la subsistencia reposa en el filo de la navaja por las enormes carencias que afectan a la población, resulta perfectamente lógico que, a los ojos de la familia, sea más importante trabajar para contribuir a atender económicamente las necesidades inmediatas de la subsistencia, que terminar la educación básica o media (Zorro 2004, 122)

Frente a la edad de los pandilleros y el nivel de escolaridad, dice Ramos (2004):

Utilizando como criterio de evaluación la sincronía edad-nivel educativo, estrictamente cumplida por niños y adolescentes de clases medias y dominantes, se puede estimar que el 0,7% no posee propiedades educativas acumuladas, el 45,2% muestra un “rezago crítico”, el 19,2% un “rezago leve” y el 10,9% un “rezago rotundo”. Si se comparase la estructuración educativa de los pandilleros [...] alrededor del 85% [...] está inserto en otros mundos que rivalizan con la socialmente esperada primacía de la socialización educativa entre estas cohortes [...]. Así lo ratifica que, según la clasificación por ocupaciones, sólo el 33,6% consideró que aquella categoría que los define y ubica en las formas de interrelación públicas, y, por tanto en la que ponen esfuerzos y le agregan expectativas de peso, es la de estudiante. Cifra que vendría a incluir a aquellos que se encuentran cumpliendo el curso escolar de acuerdo con su edad: 20,5%, y a otros que siendo bachilleres (7,5%) aspiran a seguir estudiando o ya comenzaron algún tipo de educación superior que les permitiría competir, hipotéticamente, en el mercado legal de trabajo. (251)

La vida fuera de la escuela trae diferentes satisfacciones y oportunidades frente a las necesidades inmediatas que tienen los jóvenes en el Distrito. A propósito, el mismo autor señala:

Respecto a pandilleros bogotanos, Carlos Zorro Sánchez concluía: [...] el valor que se asigna a la educación en la cultura de los grupos de más bajos ingresos tiende a ser mínimo [...]. En palabras de un joven de la localidad Uribe Uribe, “la familia me admira porque revuelo, busco para el hogar, suplo los gastos que se necesitan sin mostrar mucho estrés”. Esta valoración del proceso de formación escolar será tanto más baja cuanto mayores sean las necesidades insatisfechas —ya que el estudio de los jóvenes no contribuye a atenderlas a corto plazo— y cuanto menor sea la utilidad que se atribuya a la educación como instrumento para satisfacer tales necesidades. (2004, nota a pie de página 139, 245)

Ramos agrega que, aunque el acceso a la educación en el Distrito pueda aumentar, esto no implica que los jóvenes pandilleros deseen estar en la escuela:

El avance del Distrito en cobertura se ha logrado especialmente por la creación de cupos en el sector oficial frente a un comportamiento decreciente del sector privado en los últimos años. La matrícula oficial en Bogotá presenta un crecimiento del 36,8% entre 1998 y 2003, pasando de 629.238 a 860.867, mostrando una tasa de crecimiento promedio anual del 6,5% durante el período de análisis: SED [Secretaría de Educación Distrital](2003). (2004, nota a pie de página 140, 245)

Otro aspecto importante tiene que ver con en el rezago académico.

Los niveles educativos encontrados entre los pandilleros no hacen más que reproducir los que predominan entre su sector social de pertenencia. [...] Si se considera a todos los que terminaron educación básica y media, se puede estimar que únicamente alrededor del 14% de los pandilleros se convertirá en bachiller, de persistir las condiciones estructurales actuales que los indicadores analizados traslucieron. (Ramos 2004, 250)

Por otro lado, Ramos (2004) alude a la falta de interés que prevalece por proseguir con los estudios, aun cuando mayoritariamente se considere que la educación ayuda a alcanzar bienestar en la vida.

Claro que cuando el 81,4% de los pandilleros expresaron que creían firmemente en la necesidad de la educación para alcanzar un “bienestar

en la vida” estaban, dada la información precedente, confirmando sobre todo una representación social casi indiscutible social y oficialmente, y no tanto expresando las posibilidades que tienen de plasmarla en programas de formación a mediano o largo plazo. De ahí que el dato, en este caso revelador, sea que casi la quinta parte de los pandilleros no comulgue con todas aquellas concepciones que hacen reposar en el aumento del “capital humano” la clave del desarrollo social. La décima parte duda parcialmente de la capacidad que tiene la acumulación de títulos académicos de elevar la acumulación de propiedades económicas, culturales, etc., pero un 4% más de estos jóvenes duda aún más y un 4,5% incluso considera que el bienestar no pasa por someterse a una socialización educativa [...]. (252)

En un análisis sobre las dificultades que tienen que enfrentar los maestros en la escuela, Zorro (2004) menciona:

Un aspecto que generó gran controversia fue el relacionado con la educación. Al respecto se afirmó en varias ocasiones que “se encuentra en un estado de mediocridad debido a la pérdida de autoridad de los maestros y al sistema de promoción”. Por lo demás, debido al número de estudiantes asignado a cada docente, no es posible que este brinde a cada uno de los jóvenes puestos bajo su responsabilidad, un seguimiento sistemático e integral que le permita identificar sus problemas con el fin de brindarles un tratamiento adecuado, y se recalcó que, como consecuencia de lo anterior, el sistema escolar tiene una alta responsabilidad en la pérdida de valores y normas. (106-107)

Con relación a la presencia de la pandilla en la escuela y su relación con el proyecto educativo se menciona que:

[...] la pandilla o el pandillero es el abismo de la sociedad del colegio, aquel que se promete como degenerador y enemigo del proyecto educativo, por esa particular relación que se ha visto en las narrativas: el consumo indebido y comercio de drogas. Este vínculo es el que se promete más amenazador para los demás, pues se considera que es la puerta de entrada o el detonante de las demás actividades violentas. La dificultad radica en que es un problema externo al colegio, que por los vínculos que hay al interior puede controlarse pero si el vínculo es roto se complica su manejo. (Ceacsc s. f., 208)

Variables psicoafectivas

La situación de vulnerabilidad y exclusión a la que en muchas ocasiones se ven sometidos niños y jóvenes de estratos populares, y las carencias afectivas y de modelos que den sensación de seguridad y autoridad, son elementos que pueden conducir a que algunos de ellos decidan integrarse a las pandillas:

Cada muchacho, en su fuero interno, se ve urgido de identidad, de afecto y de un poder capaz de conferirle aprobación y reconocimiento. La familia y la escuela, el trabajo y la actividad comunal no están en condiciones de sanar la herida. La pregunta de fondo es entonces hacia el por qué, ante la precariedad social del universo globalizado, algunos muchachos de barrios populares encuentran en la pandilla un mundo a la medida. (Perea 2007b, 14)

Al respecto, para Ramos (2004):

La conducta agresiva no es mero asunto psicológico de racionalidad o irracionalidad, intencionalidad o intolerancia. La disposición o inhibición para la manifestación de agresiones o infracciones a la ley depende de una trayectoria social de acumulación de tensiones (frustraciones), y su exhibición, de unas condiciones de existencia (aprendizaje). (75)

Y agrega Escobar-Córdoba (2007), en cuanto a la reproducción posterior de la violencia:

[...] se ha encontrado que el principal efecto en los niños expuestos repetidamente a la violencia es que puede llevar a un aumento en actitudes, conductas y valores relacionados con la agresividad, ya que puede hacer que ellos sean tolerantes a los actos violentos, acepten la violencia como una forma de solucionar los conflictos, imiten la violencia que observan y se identifiquen con las víctimas y los victimarios de forma errónea. (84)

Otra de las causas que conduce a la vinculación de los jóvenes a la pandilla tiene que ver con su situación familiar. A propósito, Zorro (2004) plantea que esta se encuentra en situación de “crisis”, originada entre otras razones por:

[...] las transformaciones económicas que han llevado a la vinculación laboral de la mujer lo que en opinión de algunos hace que los niños y

jóvenes “se queden solos en las casas, sin formación moral y carente de cualquier tipo de control”. Esto se agrava en el caso de las familias en las que son mujeres quienes desempeñan el papel de jefes de hogar. (106)

Por otro lado, para algunos autores lo afectivo-filial y conceptos como la seguridad, el reconocimiento, la lealtad y el respeto juegan un papel importante para tomar la decisión de integrarse a la pandilla:

Es evidente que los jóvenes resienten la falta de afecto, sentimiento que en esta edad es extremadamente importante. La soledad en la que permanecen, la falta de afecto, atención y reconocimiento los acercan al grupo de referencia más cercano, del cual intentan subsanar al menos algunas de tales carencias y, con frecuencia, este grupo está formado por los muchachos de los *parches*.

En la realidad, cuando el factor económico no es el que desencadena la decisión de los jóvenes de integrarse a *parches* o pandillas, esta tiende a depender principalmente de la incapacidad de la familia, de los establecimientos educativos y del medio social en que habitan para brindarles otro tipo de satisfacciones que resultan absolutamente indispensables en sus vidas. (Zorro 2004, 117)

En algunos casos los jóvenes que no logran una identidad en el ambiente que los rodea se unen a estos grupos [pandillas] porque les ofrecen protección contra la violencia y el ataque por parte de otras pandillas rivales, en otros casos el no tener una relación o comunicación positiva con su familia los motiva a vincularse a actividades pandilleras porque encuentran en ellas lazos de amistad y protección. (Ramírez 2009, 48)

Sierra (2005) corrobora estos planteamientos y añade:

Otro factor importante [...] es cómo los muchachos encuentran una familia en la pandilla, en la que descubren la lealtad y el amor que no tuvieron en sus casas como resultado de los conflictos sociales del país, siendo la constante encontrar hijos de madres solteras donde el padre es reemplazado por un compañero temporal de la madre, hijos producto de violaciones o de relaciones más de violencia que de amor [...]. (27)

Se puede agregar, en relación con la amistad, que es de supremo valor e

importancia para los pandilleros la socialización con otros. Al respecto dice Zorro (2004): “Los amigos nunca lo dejan botado a uno por ahí, y si tiene problemas, ellos lo defienden’. De esta manera los jóvenes se sienten acompañados, apoyados y respaldados en cualquier circunstancia” (132). Vale la pena mencionar que esa necesidad de socializar en la pandilla se relaciona directamente con: “[...] el gesto *parcero*, en la ansiosa necesidad de reconocimiento, de ser aceptado y visto, algo posible por el régimen de visibilidad que supone su macabra puesta en escena” (Perea 2007a, 152). La pandilla se convierte en un escenario ideal para suplir los vacíos psicoafectivos que el resto del entramado social y familiar deja en sus vidas:

El grupo se compacta, la ley del “respaldo” lo impone. El muchacho halla en él un lugar de pertenencia y una fuerte identidad, resuelve la demanda de compañía y encuentra solidaridad. La pandilla provee un estilo de vida, colma el vacío inscrito en una de las urgencias más apremiantes de la vida contemporánea, la de ser reconocido en una identidad singular. [...] Los amigos llegan a convertirse tantas veces en “hermanos carnales” por quienes se apuesta la vida [...].

[...] la pandilla ofrece compañía, proporciona consumo y garantiza protección. Desde ahí se convierte en espacio donde es posible reestablecer el vínculo extraviado. Muchos la describen como oportunidad de sortear la soledad y el abandono, el aburrimiento y la ausencia de oportunidades. [...] Junto a la compañía y el lazo emocional la pandilla es también “rumba”, sitio de encuentro con el consumo. [...] Y a la vez es fuente de poder y protección; la fuerza del grupo genera respeto y garantiza amparo [...]. El lazo, el consumo y la protección se mezclan [...]. (225-226)

Perea (2007a) concluye diciendo: “La tensión entre la cercanía y distancia, por lo general, se resuelve con la creación de una sólida amistad con un solo *socio*, el *carnal* con quien se hacen las *vuelatas*, se enfrentan los *tropeles* y por el que hay que jugársela toda” (227).

Frente a la solidaridad, los jóvenes vinculados a pandillas encuentran que:

Esta experiencia colectiva lleva a que la relación afectiva entre algunos integrantes del *parche* vaya más allá de compartir aficiones y experiencias y de encontrar comprensión y reconocimiento. En efecto, [...] no es extraño que ellos entablen dentro del *parche* amistades que les

resulten especialmente significativas: se trata de amigos entre quienes la vivencia de momentos positivos y negativos, la coincidencia de intereses y la afinidad de maneras de entender la vida y de hacerle frente generan un apoyo mutuo e incondicional que explica las reacciones de solidaridad, a veces a riesgo de la propia integridad, frente a sus pares, a la sociedad o a las autoridades. (Zorro 2004, 132)

Como se deriva de las siguientes citas, el asunto de la amistad entre los miembros de las pandillas forma parte de la dinámica propia de la sociedad: inclusión social, alianzas y a la vez competencia individual. Así, los jóvenes:

Lanzados a la deriva llegan al *parche* pretendiendo hallar lo que afuera les es negado. [...] La ilusión choca rápidamente con la dura verdad de la vida adentro. Sin embargo se permanece, no importa el precio: la pandilla ofrece poder [...]. La pandilla es ejemplo sin par de la individualización lacerante, pero también de la ansiosa búsqueda de inclusión y pertenencia. (Perea 2007a, 231-232)

El pacto *parcero* potencia el individualismo: desconectados de todo reclamo colectivo se entregan al placer experimentado en lo más recóndito de los sentidos. Sin embargo por el *parche* y su existencia colectiva se juega hasta la vida misma: “Se meten en una pandilla porque necesitan que alguien los respalde y estén seguros de que ese grupo de personas los respalda”. (Perea 2008, 225)

En cuanto a las causas y factores que influyen en la proliferación de las pandillas, las entidades estuvieron de acuerdo [en] que es más relevante la comprensión de las razones por las cuales se originan estos grupos, que las mismas estadísticas.

Bajo esta premisa consideraron que los jóvenes no tienen pleno el concepto por el cual se unen a las pandillas, ya que varía desde la fraternidad hasta la protección propia. (Ramírez 2009, 48)

Variables culturales

Otra causa de la vinculación de los jóvenes a las pandillas tiene que ver con aspectos como la cultura ¹⁷. En este sentido, encontramos que:

17 “[...] la Unesco ha definido la cultura como el modo en que una comunidad organiza y clasifica la realidad, usa símbolos específicos para comunicarse, tiene determinados modelos

Con todo, el fenómeno pandillero se cuece a otro precio por la condición joven de sus miembros: el abismo que se abre es nada menos que el de unos muchachos que han renunciado a las imagerías fundantes del orden colectivo y que, a cambio, deciden someter el mundo bajo el yugo de su propia ley. (Perea 2004, 2)

Sus ingredientes perfilan una expresión de nuevo cuño: caen en el campo económico por sus prácticas delictivas pero el lucro no las define; no articulan ninguna discursividad política pero su gesto transgresor configura la más ácida denuncia de la exclusión. (Perea 2001, 39)

Carlos Mario Perea (2007b) plantea además que: “Los muchachos ingresan a la pandilla empujados por el vacío de sentido, la fractura de los vínculos, la degradación del poder” (14). Por otra parte, Zorro (2004) menciona:

Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con lo expresado por los mismos jóvenes, estos se encuentran presionados en su búsqueda de recursos por una cultura que premia la capacidad de “tener” y no la capacidad de “ser”. En la que cada quien trata de satisfacer sus necesidades o deseos, independientemente de los medios que deba usar para tal efecto y el tener éxito en lograrlo es fuente de prestigio, tanto mayor cuanto mayores sean las carencias del medio en que vive la persona. Llevada al extremo, esta cultura no repara en la realización de actos delictivos con tal de lograr los propósitos deseados. (115)

Por otro lado, las acciones que desarrollan los pandilleros son un claro reflejo de aquello que consideran como aceptable o no, aun cuando ello se enfrente con todo el sistema de valores y la cultura ideales de la sociedad capitalina.

de comportamiento sujeto a normas específicas que son compartidas por todos los miembros de una comunidad, todo ello tendente a crear sistemas sociales integrados e interrelacionados, con gran capacidad de adaptabilidad. Más concretamente, en dos Conferencias mundiales (México 1982, y Estocolmo 1998), este organismo internacional ha definido la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarcan, además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores y creencias” (García y Escarbajal 2007).

Es así como varios de los muchachos entrevistados dijeron no pensar en lo que hacen en el momento de robar o asaltar a una persona, sino que simplemente actúan. Ahora bien, aunque en ocasiones reconocen que su comportamiento en estos casos es “malo”, este reconocimiento por lo general no se debe a la comprensión del desajuste entre sus actos y los valores éticos que al menos verbalmente les han sido transmitidos en algunas instancias de socialización, sino al entendimiento del riesgo que tales actos les acarrearán de ir a la cárcel o incluso, de morir. (Zorro 2004, 126)

Recogemos igualmente que:

[...] existe una desviación entre el sistema oficial de valores que pretende inculcarse a los jóvenes y lo que estos realmente han interiorizado y adoptado como su propia manera de ver las cosas. Es claro el desconocimiento que se tiene del otro como un ser con los mismos derechos y deberes que uno mismo, la falta de respeto por la vida y la integridad del ser humano, que hace que muchos jóvenes sólo piensen en sí mismos sin importar los demás. Esta constatación no sólo exige que la sociedad se interrogue sobre la forma como está tratando de cumplir los valores que considera indispensables para la convivencia y, aun, para su propia supervivencia; sino sobre la manera como los mismos adultos los practican ya que, en ocasiones son los jóvenes quienes subrayan la ruptura que ven entre la expresión verbal de esos valores y la práctica de los mismos —o más exactamente, su desconocimiento—por parte de los adultos. (Zorro 2004, 128)

Pero, aunque viven en un medio lleno de carencias:

[...] es posible afirmar que la delincuencia no es causada sólo por la pobreza. En efecto, antes de que un joven se vincule a la delincuencia generalmente hay un proceso mental en que se calculan los riesgos y beneficios de las actividades delictivas, a la luz de los valores de la persona. Es por ello que muchos jóvenes que atraviesan condiciones extremadamente difíciles no incurrirán nunca en procesos delictivos mientras que otros que disponen de toda suerte de comodidades hacen de la delincuencia una forma de vida. Esta constatación realza la importancia de los valores como vía fundamental del rumbo de la vida de los jóvenes. (Zorro 2004, 163)

Respecto a la disyuntiva entre el acceso a la educación y la imposibilidad de conseguir ingresos legales, y las expectativas planteadas por la sociedad de mercado, Zorro (2004) plantea:

Existe un aparente dilema entre educación y trabajo. Para resolverlo hay que tener en cuenta que la sociedad debe dar a los jóvenes el tiempo necesario para formarse pero también posibilidades de obtener ingreso. En efecto, no puede desconocerse que los jóvenes tienen como referente el mundo del consumo y que si bien no se trata de validar los valores de una sociedad en que este sea la máxima aspiración, tampoco puede negarse que la falta de acceso a los bienes y servicios básicos constituye una exclusión intolerable que tiende a generar en los jóvenes ya sea una sensación de impotencia que los conduce a la inacción o, por el contrario, una reacción violenta contra la sociedad que les niega la satisfacción de necesidades que, con toda razón, se sienten con derecho a exigir. (173)

Se presume una falta de ambición, que podría ser explicada por la dificultad de acceso a bienes y servicios, así como a un repertorio más amplio de oportunidades y experiencias que les permita ampliar su perspectiva:

Esa “falta de ambición”, esta pobreza de expectativas, es coherente con las radicales limitaciones [de] que en el orden de lo cultural, lo social y lo económico adolecen, por su extracción, la mayoría de quienes pueblan el segmento de la delincuencia que aquí se llama menor. Las expectativas que las personas en general se hacen a propósito de sus proyectos de vida, de los logros significativos que pueden alcanzar, de los motivos de su autoestima y del reconocimiento social, tienden a guardar una fuerte correspondencia con las posibilidades efectivas con que cuentan para las distintas actividades que realizan. [...] se encuentran casos como el del delincuente cuyo “gran golpe” capaz de justificar el retiro, lo calcula en quince millones de pesos. Su origen miserable, su mínima escolaridad, su pobreza de lenguaje, su reducida red de interacción social, restringen dramáticamente las posibilidades efectivas con que puede contar, y su condición de ilegalidad limita todavía más el poder de alcanzarlas. (Iepri 2001, 44-45)

En términos de las relaciones de autoridad entre los pandilleros:

A diferencia del mando vertical que prevalece en casi todas las otras instancias en que ellos están inmersos, como por ejemplo la familia y los establecimientos educativos, la mayoría de los jóvenes entrevistados manifiestan que dentro de los *parches* a que pertenecen es posible plantear opciones con respecto a las cuales cada uno tiene libertad —en ocasiones puramente formal— para decidir cuáles acepta y cuáles no. (Zorro 2004, 132)

Es importante mencionar que, respecto a la libertad y la autonomía de modelos adultos:

[...] la sensación de libertad se asocia [a] una sensación de poder que constituye otro de los atractivos que para muchos jóvenes tienen los *parches*. Esta sensación, ganada en ocasiones inclusive por la fuerza, se desprende del respeto —y en ocasiones del temor— que los muchachos despiertan en los demás, tanto compañeros como personas de otros medios sociales, como consecuencia de sus actitudes y comportamientos [...]. (Zorro 2004, 133)

El grupo de amigos hace parte de la condición joven. [...] La pandilla participa de este rasgo cultural que funde lo joven y la pertenencia a grupos de pares, pero a condición de romper amarras con el mundo instituido. (Perea 2007a, 216)

Por otro lado, la vinculación de otros actores cercanos (hermanos, amigos) como víctimas o victimarios puede conducir a tomar la decisión de ingresar en la pandilla:

La mitad de los muchachos de la encuesta posee un allegado asesinado en la espiral de la violencia barrial, dentro de los cuales más de la mitad son amigos y un décimo hermanos: aunque no todos los amigos y hermanos son por fuerza jóvenes el dato revela la fuerza con que los muchachos se vuelven víctimas del homicidio local. No obstante también son destacados victimarios, se les imputa el 32% de las muertes, en medio de una agresión donde resulta difícil establecer la identidad del victimario. (Perea 2008, 213)

Podríamos considerar que es importante, además, la necesidad de reconocimiento: “La pandilla no puede pasar desapercibida, está hecha para ser vista:

‘En el *parche* uno busca que me vieran parado en esta esquina y tengo que hacer algo pa’ que me cojan miedo’, señala alguno” (Perea 2008, 225-226). Finalmente, Martínez y Moreno (2003) precisan:

Torrente (2001) propone tres posibles asociaciones entre el delito y la búsqueda de aventura: (a) el delito puede arrojar resultados económicos con los cuales se puede comprar aventura, ocio y otro tipo de distracciones, (b) el delito resulta excitante en sí mismo, y (c) la delincuencia es un subproducto de la aventura. Así, una actividad que además de ser emocionante produce ganancias puede generar una alta motivación para los jóvenes con mucho tiempo libre sin supervisión y sin fuentes lícitas de ingresos. (59)

Características

En esta parte del documento se recoge lo que para diferentes autores es característico de las pandillas en Bogotá. La caracterización es realizada en términos de género, aprendizaje, organización, formas de violencia, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), prácticas delictivas, el uso y la relación con el territorio, así como una breve descripción de las diferentes formas de agrupación juvenil, con las que las pandillas comparten un lugar especial dentro de la mirada criminológica y policiva de la ciudad.

Algunas de las investigaciones hacen un llamado por entender el fenómeno de la violencia y la delincuencia juvenil desde una perspectiva multicausal, en donde se tengan en cuenta factores como la marginalidad política y cultural, la deslegitimidad institucional, el consumo y tráfico de sustancias ilegales, el consumo cultural, la ausencia de nociones de lo público (y por consiguiente el dominio de intereses individuales sobre los colectivos), el debilitamiento de las normas ciudadanas y la falta de pertenencia al entorno, entre otros. (Serrano 2003, 78)

A continuación, enunciamos las características que emergen de las categorías previamente planteadas y que recogen, en buena parte, el sentido de lo que son las pandillas en la ciudad de Bogotá.

Género

En los distintos documentos consultados no se encuentra de manera significativa a las mujeres dentro de las pandillas, a no ser que sea como compañeras sentimentales de los miembros, especialmente de quienes detentan mayor liderazgo. “Son muy escasas las referencias a pandillismo y mujeres, excepto cuando se les trata como novias o compañeras de los pandilleros así como tampoco se mira la condición de género de los jóvenes y sus efectos en las dinámicas de tales tipos de agrupamiento” (Serrano 2003, 84). Frente al tema, además se menciona que: “Las mujeres tienen su presencia, básicamente como novias que logran penetrar en diversos grados las rutinas, pero se trata de un universo masculino [...]” (Perea 2001, 40). Para Perea (2007a) la mas-

culinidad de la pandilla no tiene discusión y la regla general considera que la mujer es reconocida, pero nunca como miembro de la pandilla misma:

El siguiente elemento del gesto pandillero es la masculinidad brutal y desbordada, y así se “oficializa” desde el comienzo: en primer término, los hombres gobiernan en número.

[...] las mujeres no dejan de tener presencia [...] en Bogotá en catorce [pandillas] [...]. Dicha participación se cumple mediante varios papeles, todos impregnados de la asimetría que desde siempre cruza el lugar de lo femenino en el orden patriarcal: funciones vitales para la reproducción del grupo pero insignificantes para la adquisición del título *parcero*. (63)

Perea (2007a) también menciona que: “Las novias están allá, en el mundo del que se ha salido, investidas de un estatuto moral distinto: ‘Mi mujer es sana, ni fuma cigarrillo. Ella me jode porque estoy metido en la pandilla. Tiene razón pero yo ya estoy atado a esa vida’” (198). A su vez plantea que: “Ellas aceptan la imposición sin el mínimo reparo [...]. Ella, quizás el único alivio moral del pandillero, ha de caracterizarse por su intachable comportamiento [...]” (199).

La pandilla es un escenario masculino en el que demostrar el poder está directamente asociado a ganar respeto, y en tal dinámica, no pocas veces la mujer se ve involucrada como un “objeto” al que se domina. “Las escenas de celos aparecen de continuo acompañadas de golpizas y maltrato. Es más, el efecto de la amenaza violenta funciona como argumento [...]. En caso de enamoramiento de una *bandida* la norma también opera ‘si son tremendas uno las endereza’” (Perea 2007a, 199). Hay que hacer énfasis en el carácter masculino de la pandilla, que además reproduce el machismo de la sociedad colombiana: “La pandilla está compuesta en su mayoría por hombres jóvenes. En efecto, el sexo masculino hace [...] el 87% de los miembros en Colombia” (Perea 2007b, 6). Además, se puede decir que: “La pandilla recoge el machismo presente en una cultura patriarcal y violenta, lo hace suyo, lo refuerza y exagera. [...] ‘El *parce* no tiene corazón’” (Perea 2007a, 202-203).

[...] los miembros de la pandilla se jactan de nombrar las mujeres con las que han estado, e incluso, a las que han violado; también se evidencia la presencia de mitos, costumbres y creencias que también aluden al género, es el caso de la masturbación como exclusividad masculina,

o el embarazo de las jóvenes como obtención de cierto “status” (Sierra 2005, 38)

La masculinidad de la agrupación tiene el fin de garantizar la seguridad de sus miembros y en ese sentido la figura femenina es vista como un rasgo de debilidad.

[...] la pandilla se descifra en la gramática de la ferocidad masculina, pocas mujeres llegan a recibir el trato de iguales. [...] En estos contados casos la mujer no sólo asume el código de la violencia sino que lo radicaliza.

[...] no deja de hacer su atisbo frente al grupo con rasgos propios de su género. [...] Aun así, la condición femenina debe ser suprimida.

Lo femenino no tiene cabida en la pandilla, se escurre como agua entre los dedos. La *sana* está afuera, las novias amadas permanecen lejanas a la vida del *parche*; la “activa”, ingresa al grupo en la condición de actriz subalterna, desprovista de legitimidad; y la *parcera* se cercena su feminidad, es la condición de la conquista de la igualdad. Tal el precio que ha de pagar la mujer dentro de un universo donde se aviva la faceta brutal de la masculinidad. (Perea 2007a, 200-201)

Sin embargo, como Ramos (2004) lo expresa, es posible que la dinámica predominantemente machista de las pandillas esté cambiando paulatinamente:

El 93,4% de los pandilleros entrevistados son hombres. La vinculación de las mujeres no puede considerarse como creación de una posición de apoyo a ciertos pandilleros hombres, con los cuales por lo general tienen relaciones románticas, o a todo el grupo, acompañándolos únicamente en ciertas actividades. El 3,4% de ellas efectivamente hace parte de pandillas predominantemente masculinas, pero participan “parejo” con ellos en varias actividades que adelanta el grupo, exhiben patrones de conducta que poco obedecen a la construcción social dominante de la feminidad. Además, diez de las pandillas entrevistadas están exclusivamente integradas por mujeres, y parece que cada vez existen mayores probabilidades [de] que ellas adopten el modelo pandillesco si a eso se ven conducidas por una combinación específica de condicionamientos. Anotemos, sin embargo, que su distribución a lo largo de los gru-

pos etéreos estaría mostrando que podrían hacer esta ruptura con el conjunto de ideas prevalecientes sobre el “deber ser” de una “señorita” básicamente entre los 13 y 18 años, porque en el tránsito al siguiente grupo etéreo resulta más claro que pueden soportar menos las presiones de permanecer al margen o continuar la resistencia: están 13 puntos porcentuales por encima de los hombres entre los jóvenes, y 11 puntos abajo entre los jóvenes mayores. (66)

Nos encontramos con que también se habla de una participación más activa en las pandillas o por lo menos con unas condiciones de respeto que ellas se ganan. “Como mujer estar en un *parche* va en el respeto que uno se logre ganar, si se hace respetar a los tipos les toca respetar” (Perea 2007a, 201).

La relación con las mujeres está matizada de diferentes formas, se encuentran como *parceras*, es decir, como compañeras fraternas, como subordinadas o como madonas, que son las que no cargan con el lastre pandillero:

El *parche* es un micro universo masculino y macho, [...] los hombres suman más de las cuatro quintas partes de sus miembros. Todo machismo se realiza a condición de asignar un lugar a lo femenino, cómplice y subalterno; las mujeres cumplen su función y aparecen entonces bajo tres modalidades: la “sana”, es decir la mujer pura no contaminada por el lastre pandillero; la “activa”, pero en la condición de miembro subordinado; y finalmente la *parcera*, exigida y premiada con el mismo rasero aplicado a cualquier muchacho. (Perea 2007a, 198)

Se puede encontrar una presencia importante de las mujeres, pero no más relevante dentro de la pandilla y sus lógicas:

[...] aparecen como participantes engrosando entre 10 y 15% de los *parches* —la activa—. No obstante están allí a condición de desempeñar papeles de menor valía. Se les ve prolongando el papel femenino tradicional, encargadas de los cuidados del grupo: “Hacíamos sancocho y las mujeres eran las que cocinaban”. En ciertas oportunidades son parte de la actividad delictiva pero solamente en tareas específicas: “Había hembras ladronas pero sólo cuando se va en grupo, le pican el ojo al *man*, le echan la pastica al trago y listo”. [...] En el peor de los casos asumen la función de simple objeto sexual, “en el *parche* les gusta hacerlo con *parceritas*, van *trabaos* y en cualquier rincón lo hacen”.

Por último las mujeres aparecen integradas como pandilleras plenas, un papel cumplido nada más por unas cuantas. (199-200)

La investigación del Ceacsc (s. f.) muestra lo siguiente en cuanto a la participación femenina en pandillas: “Lo que no resulta claro, porque no se encontró en los grupos, es si hay pandillas sólo de mujeres, pues se habla de composición equitativa entre ambos sexos. Queda claro que las mujeres que están en pandilla son más agresivas y vindicativas contra otras” (204).

Enseñanza-aprendizaje

Se menciona que las personas que enseñan el oficio delictivo son por ejemplo amigos, personas mayores y veteranas. Se aprende de los amigos, de los conocidos o de familiares. En los tres casos ocupa el primer lugar la observación de estos, en segundo la enseñanza explícita y finalmente la práctica en compañía de los mismos. En términos del manejo de armas, se aprende de amigos, conocidos, matones, sicarios y miembros de las Fuerzas Armadas. El proceso de enseñanza-aprendizaje, propio de la dinámica pandillera, es eminentemente práctico y son recurrentes los siguientes aspectos:

Los amigos son vistos no sólo como causas sino como parte importante de la inducción al delito. La mayoría los consiguieron en su barrio, ellos los indujeron a delinquir y les enseñaron cosas. Los conocen en fiestas o en las calles del barrio. Los amigos además están asociados con la adquisición de vicios, de deserción escolar y al abandono del trabajo. Sin embargo, el grupo que socializa a un joven en las actividades delictivas no necesariamente corresponde al grupo de amigos, pueden ser simples conocidos, cuyo mayor contacto es el saludo. (Iepri 2001, 64-65)

[...] se puede ver que los actores sociales determinantes en el proceso de aprendizaje [para delinquir] son los amigos, ellos se encargan de enseñar a robar. Otra forma de aprendizaje es observando actuar a los demás.

Las cosas que se aprenden son la manera de abordar a las víctimas, cómo controlar a la víctima, cómo identificar a una víctima rentable, cómo manejar armas y cómo reaccionar en caso de que la víctima se salga de las manos del ladrón. (69)

Respecto a las formas como se aprende, se especifica en la investigación del Iepri que: “La persona se refiere más concretamente a los procedimientos

y las actitudes pasivas o activas que van formando al delincuente. En general, la práctica predomina sobre la observación y sobre la enseñanza [...]” (70).

Se observa una relación importante entre el aprendizaje y el afecto:

En los *parches* y en muchas pandillas, el grupo es el eje de la vida y es considerado como fuente de aprendizaje, semejante a una familia por el tipo de lazos afectivos que se generan y crecen en su interior. El grupo llena el espacio vacío dejado por la institución familiar y por la escuela, suministrando liderazgo, comprensión, compañía y un sistema de valores a seguir. (Zorro 2004, 134)

También es el lugar en el que se aprende a reconocer el costo de pertenecer a ella:

[...] en medio de la tenaz pertenencia que entraña el *parche*, el pandillero no deja de ser un exponente de la individualidad contemporánea. No cabe duda, el grupo representa identidad e intercambio afectivo; mas la trasgresión, la armadura simbólica del respeto y la cercanía de la muerte rompen la ilusión de la pandilla como espacio de la compañía y el afecto. (Perea 2007a, 187)

Organización

En términos generales, la pandilla privilegia internamente la organización horizontal, por cuanto observa un respeto hacia todos los miembros alrededor de las actividades que realizan, ya sea robo, raponeo, asalto, consumo, etc. Sin embargo, para Perea (2007a) existe una paulatina estratificación en la pandilla, derivada de liderazgos manifiestos, que establecen unas diferencias valoradas por todos o que en algún momento pueden entrar a ser consideradas por la pandilla en su conjunto.

Todo grupo posee diferenciaciones internas, con mayor razón una agrupación ensamblada sobre prácticas de fuerza. La pelea y el asalto exigen un arrojo que inevitablemente provoca jerarquías. Los *duros* son abiertamente respetados en unos casos, tácitamente en otros. [...] Los apelativos hablan bien de la condición del personaje, *capo*, *padrino*, *mandamás*, *jefe*, *duro*, construido sobre el respeto que le granjean sus acciones [...]. La gramática es impecable, el *capo* domina con suficiencia el arte de la trasgresión porque es “buen ladrón”, *mete de todas y frentea*.

De ahí para abajo la línea de mando no resulta siempre clara. Usualmente hay uno o dos cerca del *mandamás*, un círculo próximo a quien le prodiga atención especial. [...] La jerarquía se construye sobre pactos internos y alianzas estratégicas entre los miembros. [...] En algunos casos se reconocen de manera abierta dos jefes, a condición de que cada uno cumpla con las exigencias del rango [...]. (220-221)

Para complementar las características del liderazgo, encontramos:

Con respecto al papel del líder en una pandilla, entre las características que refieren, se destacan: ser persona agresiva y hábil para pelear, y la capacidad de imponer respeto, por lo general a través de la misma agresividad o con la posesión y/o control de armas de fuego. [...] Mucho menos importante para ellos son las cualidades positivas de liderazgo, como la inteligencia, capacidad de autocontrol, organización y experiencia. (Martínez y Moreno 2003, 163)

La antigüedad en algunos casos es reconocida como elemento de liderazgo en la pandilla:

Se reunían los muchachos al caer la tarde y era común que los de una misma pandilla tuvieran un mismo tatuaje, y todos se conocían entre sí por sus apodos. El liderazgo lo asumía el más antiguo y el más valiente, y para ser admitido en el grupo el aspirante debía demostrar obediencia a través del cumplimiento de algunas tareas, relacionadas generalmente con el robo.

Cada pandilla tenía un nombre, y con él marcaban sus territorios: hacían graffitis en las paredes de las avenidas centrales de su localidad, y a menudo se enfrentaban debido a la invasión del territorio por parte de otro grupo, o porque se disputaban algún nuevo sector donde efectuar sus trabajos. (Ávila 2003, 135)

Se resaltan, además, otras características de la organización de la pandilla:

No es cerrada como las de hace un tiempo, pues sus ritos, símbolos y jerarquías han desaparecido; pero tampoco es abierta puesto que posee jerarquías y cierres al exterior, hay que *probar finura*. Es semicerrada. Carece de códigos ritualmente escenificados pero posee nombres

y territorios, tanto como esquemas de acceso de nuevos miembros y de refrendación de permanencia de los antiguos; carece de jerarquías sistémicas, pero el poder se entroniza en medio de la fuerza. Desde el centro unas caminan hacia la codificación y otras hacia la desregulación, en cada caso en relación directa con la intensidad del conflicto en que se enfrasque la pandilla: a mayor trasgresión tiende a tornarse rígida, son mayores los secretos por preservar y más firme la lealtad por exigir. No faltará el *parcero* que lo intuya, “reglas así no, en otros *parches* que sean más bravos pues lógico que deben tener más reglas”. El papel del conflicto es entonces paradójico: elimina las ritualizaciones pero endurece las jerarquías, suprime los símbolos pero realza la fuerza. Las pandillas semicerradas, como las colombianas, pierden su conexión con alguna simbólica pública. El pandillero grita, su acto resuena como un alarido del que, pese a su fuerza, sólo se ve el gesto indiscrutable de quien vive en el afuera. (Perea 2007a, 222-223)

Ramos (2004) encuentra que:

[...] la organización interna de las pandillas no posee una jerarquía informal, como era predecible, mucho menos formal. Las tres cuartas partes de los grupos manifestaron no poseer ningún tipo de liderazgo interno (74,2%), entre los restantes entramados, el liderazgo recae principalmente en una sola persona (13,8%), mientras que el avance hacia una dirección conjunta sólo ocurre entre el 6,9% de las pandillas. La ausencia de respuestas fue bastante más común en esta pregunta (5,1%), [...] en la mayoría de estos casos existía un liderazgo oculto hacia el exterior [...] ya que en los enfrentamientos con cualquier clase de enemigo o rival, los líderes son, naturalmente, los blancos preferidos. Ahora bien, el liderazgo irrumpe en cualquier entramado no formal mientras que en el formal eventualmente coincide con las asignaciones en la estructura de decisiones y, usualmente, es también polivalente, pero su reconocimiento (legitimidad) es un asunto que depende del aumento dentro de los grupos de la primacía de fines en detrimento de la afluencia simpática-horizonta, lo cual sabemos ya es una característica definitoria de las pandillas. El líder pandillero sabe conducir hacia el respeto dentro del mundo al margen, a posiciones de supremacía allí o hacia la eficacia en la comisión de delitos económicos. Ser líder no es igual a ser una persona destacada en alguna actividad realizada o

preferida por los miembros de un grupo, especialmente en el terreno de las actividades de tiempo libre, implica efectuar continuamente procedimientos de modelado¹⁸. La distribución encontrada muestra [...] que la organización interna de las pandillas dista también [...] de acercarse a la de una organización, dado que carecen de líderes reconocidos, y cuando lo hacen, fundamentalmente recae en una sola persona, síntoma característico del estado preinstitucional, preburocrático de estos entramados [...].

La organización interna de las pandillas según su estado de desarrollo muestra que los grupos consolidados, es decir, quienes están en medio del fragor de los enfrentamientos y en plena actividad delictiva, tienden a reconocer en mayor medida uno o varios liderazgos, lo cual resulta lógico, dadas las exigencias operativas de estas actividades (22,8%). Igual situación presentan las pandillas que se están disolviendo (22,4%) —contribuyendo a certificar de esta manera la afirmación anterior que asimila ambos estados de desarrollo con resultados semejantes de agresividad y delictividad—, seguramente también porque están demandando internamente hacer reposar en una o varias personas la toma de decisiones ante inminentes ataques violentos o ante la pérdida de destrezas o espacios para adquirir recursos económicos. Las pandillas en ascenso son, en consecuencia, las que en menor medida reconocen liderazgos internos (13,5%). (123)

18 En el texto se añade en nota a pie de página 67: “Coincidimos con la siguiente observación, apoyada en técnicas cualitativas, que no muestra precisión del tipo de liderazgo que predomina entre pandilleros, en apariencia inexistente o escaso según también nuestros propios hallazgos, porque su ‘inevitabilidad’ en todo entramado está determinada en este caso por valores fundamentales de comportamiento: ‘A diferencia del mando vertical que prevalece en casi todas las otras instancias en que ellos están inmersos, como por ejemplo la familia y los establecimientos educativos, la mayoría de los jóvenes entrevistados manifiesta que dentro de los *parches* a que pertenecen es posible plantear opciones con respecto a las cuales cada uno tiene libertad —en ocasiones puramente formal— para decidir cuáles acepta y cuáles no. En muchos casos el ambiente del *parche* expresa la idea de libertad absoluta: cada uno hace lo que quiere y nadie lo juzga ni lo reprende por las actividades que lleve a cabo, independientemente de que se cían o no las normas éticas, legales o convencionales que prevalecen en un determinado medio social. Esta actitud permisiva se refleja también en la ausencia de obligaciones y compromisos formales impuestos sin el consentimiento de los miembros’ (Zorro S. 2004); pero también por el tipo específico de entramado, como Carlos M. Perea también lo encontró: “La pelea y el atraco exigen un arrojo que inevitablemente provoca jerarquías. Los ‘duros’ son entonces abiertos en unos casos, táticos en otros” (2003 b). Véase también Beato C. (2003) y Birkbeck C. (2003)” (Ramos, 2004, 122-123).

Frente al establecimiento de una serie de normas que permiten la regulación y el sostenimiento de la pandilla, se señalan las siguientes:

Su primera norma es “no *faltoniar*”, mantenerse firme a los secretos y exigencias de los que está preñada la vida pandillera. [...] La seguridad del grupo, pero también la de cada uno de sus miembros por separado, pende de una severa discreción.

Por encima de las jerarquías no se puede *avivatear*, segunda norma. Incluso el más despiadado de los *capos* se somete a la norma de la repartición de los botines en estrictas partes iguales: [...] El código de reciprocidad en la distribución se extiende a otros campos como el consumo de drogas, donde se impone la generosidad en especial cuando se celebra un buen golpe.

Asimismo está prohibido “dejar *embalado*”, sea cual sea la circunstancia y el enemigo por enfrentar —la tercera norma—.

Naturalmente tal imposición se cumple [...] en particular entre pandillas de gran violencia. [...] el cierre rígido está en proporción directa con la intensidad de la trasgresión [...]. (Perea 2007a, 223-225)

Se encuentra además que:

Hay jerarquías, de forma más clara que en el *parche*. Estas se dan a modo de escalones que se van sucediendo a través de la fidelidad, lealtad y actitud ante la pelea. Está claro el patrón de fuerza física que se requiere para ganar respeto y prestigio. Igualmente, se intuye el criterio de solidaridad, pues se está ante una concepción social de sujeto, que busca trascender el aspecto individualista de cada cual para vincularse al cuerpo de la pandilla. Quien logra reunir dichas virtudes será el que esté en el escalafón más alto del grupo. (Ceacsc s. f., 204)

Actividades

La pandilla es lo que hace todos los días y sus actividades se convierten en una manifestación de los factores que llevan a sus miembros a integrarse a ella. Carlos Mario Perea (2004) dirige su atención a las relaciones entre “cultura y violencia, conflicto y poder: en el juego de estas tensiones se pretende parar la mirada sobre el alma pandillera” (2). Se encuentran además dos aspectos importantes frente a las actividades que desarrollan las pandillas:

Por lo general, quienes integran un *parche* realizan de manera grupal aquellas que les resultan agradables, que valoran positivamente y que por lo general no se hacen en familia: ir a fiestas, tomar licor, *meter* droga, estar con mujeres, hacer deporte, conformar conjuntos musicales e, inclusive, realizar acciones delictivas que les reporten ingresos. A medida que se comparten preocupaciones, motivaciones y actividades van surgiendo entre ellos lazos de amistad que pueden llegar a ser muy fuertes. (Zorro 2004, 131)

La cohesión del grupo proviene entonces de una experiencia colectiva montada sobre el ejercicio de prácticas conflictivas. La una se entrelaza con la otra. Se consume con adicción, el robo produce ingresos, la violencia brota ante situaciones de conflicto. Frente a todas en su conjunto como ante cada una por aparte el grupo protege, brinda la certeza de que en medio de la transgresión están esos otros que garantizan la supervivencia del individuo. (Perea 2007b, 5)

Violencia

Es un elemento fundamental en la definición de las pandillas en Bogotá. El accionar violento es característico, tanto dentro como fuera de ellas. Este párrafo apunta a entender la génesis del sentido de sus acciones violentas:

Pese a todo Bogotá en general y San Cristóbal en particular se inscriben en la curva de la violencia homicida y la delincuencia difusa. El corolario es un denso tejido violento que prolonga y legitima la transgresión sobre la que se instaure la simbólica del *parche*: en manos de una policía violadora, de una convivencia comunitaria hostil y de un Estado tolerante con la limpieza, ninguna normatividad queda en pie. El acto de habitar un afuera está “sancionado”, la ley y la institución se han degradado, no convocan nada ni integran a nadie. Todo lo opuesto, la integración es sustituida por el aniquilamiento. El pandillero se sale, ya nada le agarra, consciente de que su única alternativa está en apostarle a la muerte... y ganar. (Perea 2001, 53)

Se encuentra que en la pandilla es importante la presencia de armas, especialmente blancas. Sin embargo, existen diferentes relaciones con estas.

[...] sólo unos *parches* llegan a las armas de fuego, su adquisición supone un gasto que no todos están en condiciones de sufragar [...]. “Pa’ com-

prar un arma hay que tener plata, vale como 300 o 400 y nunca la he juntao”. En otros casos, los menos sin duda, existe conciencia sobre los riesgos que entraña portarlas: “Tenemos cuchillos mataganado y machetes. En cambio pistolas no me gusta cargar, eso es pa’ meterse en problemas”. Sean cuales sean las razones las armas de fuego tienen una presencia menor, en [...] Bogotá aparecen en un poco más de la mitad de las pandillas. (Perea 2004, 6)

Ahora bien, la experiencia violenta varía [...] de pandilla a pandilla, a veces de manera considerable. Unas se quedan en la piedra y el cuchillo mientras otras alcanzan verdaderos ribetes sangrientos. Las diferencias se asocian al momento y lugar de aparición de la pandilla, el nivel de criminalidad del medio, los aliados y los adversarios y el tiempo de antigüedad entre otros factores. En todo caso al *parche* lo signa una violencia cuyo trazo sigue una curva en ascenso con vértices de diversos picos de intensidad.

Una vez ocurren las primeras confrontaciones aparecen como mínimo las armas blancas, a veces contundentes como palos y piedras, a veces punzocortantes como cuchillos, navajas y otra variedad de artefactos afilados.

El cuchillo aparece con celeridad, es el arma distintiva. (Perea 2007a, 98-99)

Y agrega:

En cualquier caso, el arma hace al pandillero, lo dota del respeto y el miedo que tanto ansía. De allí que se experimente por ella una verdadera idolatría, “uno no puede estar quieto con un *yerro*, a toda hora tiene que estar sacándolo, haciéndolo estallar, limpiándolo, es como un niño que hay que tener bien cuidadito”.

La pandilla es territorio y en consecuencia su violencia es en esencia localizada. Algunas son muy agresivas, otras lo son menos. Sea cual sea el caso, la intensidad media de su transgresión depende de la naturaleza del conflicto del país y la ciudad donde habita (Perea 2007a, 101-102)

La evolución de la violencia pandillera se hace evidente como se ilustra a continuación:

[...] el conflicto deja de resolverse a puños y con elementos cortopunzantes comenzando a ser tramitado con armas de fuego, un fenómeno de enorme impacto sobre la naturaleza de la violencia que llega hasta las pandillas. (Perea 2004, 7-8)

Si algo ha padecido notable transformación es el nivel de agresividad. [...] No obstante, los tiempos actuales han visto recrudescida la violencia de la mano de la sustitución de las armas blancas por las de fuego. (Perea 2007a, 114)

Pero la violencia no sólo se limita a la que ejerce la sociedad frente a ellos, también se tiene en cuenta elementos como la aventura, la sensación de poder y de fuerza que se hacen realidad con el uso de armas:

Algunos reportan como estimulante el tipo de experiencias que se viven a través del *parche*. Les gusta tener la sensación de aventura y “segregar adrenalina”; estar en peleas, manejar armas, cuchillos, tener peleas en bares, darse botellazos, o *darse plomo*. En la mayor parte de los casos, la violencia ha hecho parte de su modo cotidiano desde que eran muy niños. El hecho de convertirse en protagonistas dominantes de la misma no sólo les despierta curiosidad sino que, en ocasiones los atrae de manera casi irrefrenable. (Zorro 2004, 135)

No hay que olvidar que la violencia pandillera evidencia la crisis de la normatividad, de las instituciones y los mecanismos dedicados a su reproducción. Ante esa crisis la pandilla genera nuevas lógicas, carentes de referentes morales ideales, por lo menos en lo que tiene que ver con la violencia:

Su violencia estremece por la intensidad de sus manifestaciones y su desapego a cualquier argumentación legítima; su afuera del orden sume en la perplejidad por la fuerza de una vida joven que hace caso omiso de toda normatividad [...]

[...]

La violencia apuntala la trasgresión pandillera, nada más que la amenaza de la muerte hace posible una vida al margen y en contra de la convivencia. El acto de vulnerar al otro, o la eventualidad de hacerlo, permiten que muchachos apenas comenzando el ciclo de la vida puedan sojuzgar al vecindario e imponer su deseo.

La pandilla es una opción de vida estructurada en la violencia. La muerte le merodea, puede hallarse a la vuelta de la esquina o en la puerta de la casa, en el atraco sorpresivo o el ataque inesperado. (Perea 2004, 3-4)

Las estadísticas muestran como víctimas y victimarios a los jóvenes en la ciudad, con lo que no se quiere afirmar categóricamente que ser joven es sinónimo de ser pandillero ni que todas las manifestaciones de violencia se pueden endilgar a las pandillas y a los pandilleros.

En cuanto a las lesiones y homicidios, Perea (2004) reporta: “[...] a nivel de la capital entre 1980 y 1994 las lesiones disminuyen un 45% al tanto que sus homicidios se incrementan un 208%. En Bogotá, pese al incremento de las lesiones durante la segunda mitad de los años 80, su tendencia es a la disminución” (Perea 2004, nota a pie de página 8, 7). Cabe destacar que el rango de edad de la acción más violenta, tanto entre víctimas como entre victimarios, está entre los 15 y los 35 años, según diferentes investigaciones y los reportes de las autoridades:

De los homicidios ocurridos en Bogotá entre 1996 y 1999 los jóvenes de 15 a 24 años suman el 32 por ciento de las víctimas, ligeramente por debajo de sus mayores inmediatos. Y la única información disponible sobre las edades en el suroriente despeja cualquier duda: en 1997, de un total de 257 casos, el 42 por ciento tenía entre 15 y 25 años, de los cuales el 93 por ciento fueron hombres. (Perea 2001, 48)

[...] dos terceras partes, tanto de las víctimas como de los detenidos por homicidio fueron hombres (edad = 11-35 años), según datos de la Policía Nacional. En Bogotá, [...] en 2002 se presentaron 2.041 muertes a causa del homicidio. Los jóvenes (edad = 15-25 años) fueron las víctimas en el 33,9% de los casos, y si se amplía a jóvenes entre 15 y 39 años, estos representan el 75,9% de las víctimas (15) (Escobar-Córdoba 2007, 87)

Es importante decir que la violencia pandillera no es aislada, sino que emerge de la violencia estructural del país.

Frente a la guerrilla y los paramilitares reproduciendo sin descanso sus efectivos a fin de repartir el poder en territorios acotados bajo su jurisdicción

dicción, la violencia en las calles pareciera inofensiva e intrascendente. Tal priorización, empero, ha conducido al olvido y menosprecio de las violencias no organizadas con muy complejas consecuencias. (Perea 2008, 194)

En Colombia el conflicto armado y la reproducción de los actores violentos predisponen un nivel alto de violencia pandillera; pero justo la fácil reproducción social de las violencias siembra un conjunto de actores en confrontación con las pandillas y, como resultado, contiene sus grados de “desmadre”. (Perea 2007b, 11)

Por otro lado, las pandillas “crecen en el anonimato de la calle mas no son una manifestación espontánea y difusa; por el contrario responden a un tipo particular de organización que aglutina la violencia local. Debilitan entonces el cajón de las violencias inorgánicas siendo que su contexto y sentido se cuece en lo cotidiano” (Perea 2001, 39).

La reproducción de la violencia nacional se da de manera particular en diferentes territorios. Aquí se presenta una comparación de lo que acontece en Medellín frente a Bogotá:

Un caso es el de Medellín en Colombia, donde el narcotráfico llegó a establecer conexiones fluidas con las bandas callejeras condenando a la ciudad a un nivel de violencia por desgracia, en un momento, el más alto del mundo —la ciudad no se repone de su pasado, hoy ha reducido sus grados de muerte pero a costa del dominio indiscutido del paramilitarismo—. Otra es la situación de Bogotá, donde los actores en armas no lograron penetrar sus tejidos con la fuerza de Medellín: la violencia histórica es menor, incluidos todos sus actores en conflicto. (Perea 2007b, 12)

Uno de los elementos más importantes que le da piso a la violencia pandillera es la necesidad de construir respeto:

La carrera para alcanzarlo no conoce de impedimentos, no vacila ni ante el derecho de cada quien a sortear su propia cita con la muerte. Todo lo contrario, obtendrá pleno respeto aquel dispuesto a arrebatar la vida de quien sea.

[...] existen móviles con cierta estabilidad, la defensa del territorio es una de ellas. [...] No es lo único, la venganza es otro móvil estable pro-

ductor de violencia. Cualquier agravio propinado a un pandillero o su familia se cobra a buen recaudo, se trate de una humillación pequeña —burla, robo, paliza—, o de la violencia letal. [...] La retaliación entre pandillas puede no tener fin, en especial cuando la sangre de un *socio* clama reparación.

Con mayor frecuencia el acto sangriento se conecta a circunstancias insignificantes. [...] El más nimio pretexto sirve de inductor.

[...] los pandilleros atizan su crueldad abrevando de la imagen dibujada por la búsqueda del “respeto”. Fue enunciado “se matan por tenerlo”. (Perea 2007a, 155-156)

Perea (2008) señala también que:

Contemplando los motivos generadores del acto violento la frase resulta trágicamente adecuada: la territorialidad y la venganza terminan sumergidas en un lodo de causas atrapadas en el oscuro giro del “*man se ofendió*”. La violencia entonces se dispara “sola”. Con todo, si se atienden los resortes de sentido que movilizan internamente al *parcero* emerge una racionalidad ordenadora de la violencia “espontánea” que “se causa sola”, la lógica del “respeto”. (205)

El autor además considera que:

El respeto demanda reconocimiento y cuidado a la condición del Otro. El pandillero se inscribe allí mismo, exige ser reconocido; mas la transgresión invierte los signos, la consideración y el cuidado se degradan en sumisión y sojuzgamiento. [...] el “respeto” pandillero se construye sobre el despojo de los demás, se busca el reconocimiento pero edificado sobre el miedo. (2007a, 157)

Ramos (2004) habla de los enfrentamientos como una actividad característica de las pandillas y dice que los enfrentamientos ocurren cuando:

[...] los contactos entre las partes son predominantemente agresivos y están relativamente institucionalizados, es decir, participan de manera fundamental en la caracterización de los entramados; en consecuencia, se apoyan en, y dependen de, unos patrones de conducta (individuos) y valores (grupales) que les asignan su lugar. (69)

Además agrega que: “Entre aquellos que ocupan posiciones en el mundo marginal, el mayor número de conflictos tiende a surgir entre semejantes, entre fuerzas equivalentes; como ocurre en el campo económico o político internacional” (72). Y concluye diciendo:

La gran mayoría de las pandillas se ha enfrentado con otras pandillas (89,1%), y porcentajes significativos con organizaciones de limpieza social (12,4%), grupos de vigilancia barrial (9,1%) o bandas delictivas (6,2%). La entrevista estructurada recopiló información sobre 550 enfrentamientos con agrupaciones al margen de la ley, y la distribución encontrada es similar a la anterior: el 83,5% de estos enfrentamientos son interpandillas, el 6,4% con organizaciones de limpieza social, el 4,5% con grupos de vigilancia barrial y el 3,3% con bandas delictivas [...]. (73)

Perea (2008) considera al respecto:

El hecho violento está presente, “aquí la violencia es de todo a todo”, sea bajo el espectro de la muerte sea bajo la amenaza de la herida y la pelea. Entre los *parceros* el acto violento hace parte de sus rutinas corrientes, se entrenan meticulosamente en el arte, ella es código de acceso y permanencia. (204)

Incluidas las pandillas de *ñeros*, tenemos la disputa territorial y las derivadas de la rumba, íntimamente ligadas con el consumo de sustancias psicoactivas.

Uno de los aspectos que impulsa la agresividad o más bien los hechos de violencia entre los grupos, *parches* o pandillas juveniles, según algunos de los entrevistados y testimonios recolectados en otras publicaciones, es la defensa de los territorios que dicen ellos, demarcan los *ñeros*. [...] comparaba a los *ñeros* con los leones en cuanto a su conducta territorial que finalmente tenía como fin defender tanto el *parche* y la vida. (Sánchez 2000, 204)

Sánchez agrega que:

Las peleas de las rumbas son más corrientes que las peleas por territorios. Incluso lo que empezó en una pelea de una rumba cualquiera

puede derivar en un conflicto cazado prácticamente hasta la eternidad entre una pandilla y otra [...].

Casi siempre las peleas de las rumbas tienen sus orígenes en que un muchacho de un grupo sacó a bailar y coqueteó a la joven de otro grupo o que “se miraron mal”. (205- 206)

A continuación se citan experiencias violentas relacionadas con la rumba, recogidas por el mismo autor:

Los fines de semana buscan fiestas para ir a bailar y allí ocurren las peleas. “Por la noche, las fiestas. Por salir uno a bailar se ofenden y ahí es donde empieza el tropel, los madrazos, ya hasta las puñaladas y todo. Así como los cinco que mataron. [...] Así como ellos, todo empezó por una fiesta. (Entrevista a David).

“Los sábados. [...] nos reunimos, [...] nos *trabamos* antes de entrar a bailar. Adentro se baila, se toma y todo, pero siempre salimos de *güiro*, de problemas, siempre hay problemas. Siempre toca estar que montado, que salir afuera y estar *mario* de botellas. Sí. Porque eso es lo más normal el problema siempre que salimos”. (Entrevista a Lola). (208)

Así mismo, Escobar-Córdoba (2007) menciona que dentro de las conclusiones de su estudio se plantea:

La tendencia a la asociación con pares problema o que consumen SPA son predictores importantes de violencia. Los adolescentes que se unen a pandillas se involucran con más frecuencia en crímenes violentos que aquellos que no pertenecen a estos grupos. Incluso a pesar de que los miembros de las pandillas son una pequeña proporción de la población, a ellos se les adjudican la mayoría de los actos criminales [...] (84)

Y agrega:

Los resultados de esta revisión muestran que los principales factores de riesgo para que los adolescentes cometan actos violentos, incluido el homicidio, están dados por condiciones de violencia intrafamiliar grave; ser hombre, tener antecedentes graves de trastornos de la conducta, hiperactividad, grados altos de irritabilidad o intentos de suicidio; pertenecer a pandillas; permanecer en la calle la mayor parte del

tiempo; consumir alcohol y SPA; usar armas; así como tener creencias que apoyan la resolución de problemas mediante la violencia, baja escolaridad y condiciones de pobreza importantes [...]. (92)

Delincuencia

Para hablar de la delincuencia como uno de los rasgos que caracteriza a las pandillas, se hace importante definirla e identificarla como fenómeno particular, pero que hace parte de un fenómeno mas generalizado, el de la delincuencia juvenil. Para mayor claridad al respecto, citamos la investigación sobre delincuencia en Bogotá del Iepri (2001): “Se realizaron 35 entrevistas en la Cárcel Distrital. [Además] en la calle como en centros de rehabilitación fue posible hacer 35 entrevistas más” (39). Con esta población se adelantó una investigación que arrojó la siguiente información:

A la delincuencia se llega desde todas las clases y estratos sociales y las posiciones que se llegan a ocupar dentro del campo tienden, en principio, a coincidir con la procedencia, aunque luego puedan variar significativamente al tenor de las contingencias.

Por lo que respecta a los entrevistados:

- a) Su reclutamiento proviene de las capas bajas de la población particularmente de los estratos uno y dos con alguna participación del tres.
- b) En términos generales, puede hablarse de que quienes ingresan en la delincuencia han sufrido previamente una triple exclusión:
 - 1) De la familia: en cuyo interior padecieron violencia intrafamiliar, ausencia o ambigüedad de la figura paterna, precariedad económica permanente
 - 2) De la escuela: su escolaridad es baja, con frecuencia salen antes de terminar la primaria y pocos concluyen el bachillerato.
 - 3) Del trabajo: dada su poca o nula calificación sus posibilidades laborales son escasas y muy mal remuneradas. En todo caso, tienen la tendencia a entrar y salir del mundo laboral y delictivo. (42)

Como señala Perea (2004): “Se trata de un inquietante fenómeno urbano, no sólo por su proliferación y sus prácticas delictivas, sino por el desafío lanzado por muchachos de corta edad entregados al ‘desmadre’ sin tapujos” (2). Los siguientes documentos hablan de otros factores y cifras de participación de jóvenes en la comisión de delitos en el Distrito Capital, que no pocas veces tienden a endosarse a las pandillas:

Desde el punto de vista social, económico y político, el joven es relegado y obligado a crear nuevas formas de no desaparición social, generando así espacios de pertenencia y de territorialidad que le permiten la sobrevivencia. "...la aparición de la delincuencia entre la adolescencia se caracteriza por una acusada pérdida de la reputación personal ante la sociedad institucionalizada". (Alcaldía Mayor de Bogotá 2003, 66)

De acuerdo con el estudio de Línea de Base de Econometría para el DAACD, y contando como fuente el Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Metropolitana de Bogotá, se presentan datos con base en seis delitos principales: homicidios, lesiones personales, hurto callejero, hurto a entidades comerciales, hurto simple y hurto a residencias. En la revisión de los datos, se encontró que los jóvenes entre 14 y 26 años representan el mayor número de personas capturadas por dichos delitos.

De los detenidos durante 2001, el 57% eran jóvenes, la mayoría de ellos detenidos por hurto, alcanzando casi el 70%; este es el delito más cometido por los jóvenes. Sin embargo, en casi todas las infracciones ellos alcanzan los más altos niveles. (74)

En el mismo documento, se detalla la participación de jóvenes en la proporción de capturados a partir de las siguientes cifras: el 43,1% por homicidio, el 39,5% por lesiones personales, el 69,7% por hurto callejero, el 59% por hurto a entidades comerciales, el 58,8% por hurto simple y el 50% por hurto a residencias, vehículos, entidades financieras y piratería terrestre (cf. tabla, 75).

Como ya lo anotábamos, en la conformación de grupos de socialización juvenil, entre ellos las pandillas, aparece el valor de la amistad con sus pares cercanos, en este caso relacionado con actos de delincuencia.

[...] valoran que los amigos que tuvieron en su adolescencia eran malas amistades. Algunos dicen que cuando se van del barrio, dejan de delinquir y de consumir droga y vuelven a adquirir malos hábitos cuando regresan a él.

El barrio aparece [...] como el espacio de socialización esencial. (Iepri 2001, 50)

En aras de la precisión, Perea (2007a) reconoce que:

[...] la pandilla vive de prácticas ilegales, comete delitos contra el patrimonio y la vida. No obstante, [...] su trasgresión sigue patrones definidos, su robo y su violencia son localizados: atracan personas y asaltan casas y comercios pero no practican el delito de alto nivel, el propio de la banda organizada. (77-78)

Que los jóvenes pandilleros delincan es consecuencia y evidencia de diferentes factores desencadenantes:

En el caso de la ciudad de Bogotá existen varios trabajos de investigación que han intentado explicar la delincuencia juvenil principalmente desde una perspectiva socioeconómica, han descrito las relaciones al interior de las pandillas juveniles y *parches*, o han analizado los diferentes caminos que llevan a un individuo a optar por la delincuencia. (Salazar Echavarría 2009, 4)

Algunos de los entrevistados dicen que la situación de delincuencia en el barrio los llevó a delinquir. Otros [...] dicen que sus problemas con el *vicio* los llevaron a delinquir para obtener dinero. (Iepri 2001, 64)

Por otro lado, en la investigación del Iepri se explica que: “Las motivaciones se diferencian de las causas en que las primeras son escogencias del individuo, es decir, se le presentan opciones pero por razones que él ve como convenientes decide delinquir. Las segundas, en cambio, parecen circunstancias ineludibles” (65). Entre las motivaciones más frecuentes se destacan:

Desempleo: La ocupación o no [...] le da un carácter fluctuante a la actividad delictiva pues si están desempleados roban con más frecuencia y, por el contrario, cuando tienen empleo disminuyen la frecuencia de robos o dejan de hacerlo por algunos meses.

Pobreza: Aparece siempre referida a la familia, [...] asocian la pobreza con sus familias, y se sienten obligados a tratar de cambiar esa situación.

Hambre: Asociada a la condición de indigente, [...] robar se convierte en la segunda opción después de pedirles a las personas en la calle para comer.

Vicio: Desde el punto de vista de los entrevistados, prácticamente induce a la persona que consume drogas a delinquir todo el tiempo.

Maltrato y abandono: Están asociados a la familia, [...] en ambos casos

lleva a que la víctima deje la casa de los padres y para sostenerse tenga que robar. (66)

La delincuencia en la pandilla pareciera que no es un fin en sí misma, sino más bien un medio para su subsistencia:

Roban con frecuencia, un buen número como parte de sus rutinas diarias, pero no se les puede reducir a empresas criminales con el fin de lucrar: la pandilla es más bien una propuesta de vida cuyo afuera pasa entre otras por el acto de asaltar. (Perea 2004, 3)

No es posible hacer una generalización sobre la actividad delictiva de las pandillas. Sus grados de alcance varían sobre un haz considerable de estrategias, acotado en un polo por el asalto callejero y en el otro por el asalto armado a almacenes y residencias. (Perea 2001, 42)

Dentro de la lógica de la pandilla:

Los delitos contra el patrimonio son uno de los hábitos del *parche*; la vida se reparte entre salir a atracar y permanecer en la esquina.

El hurto sostiene el tiempo paralelo, genera el dinero para sufragar los consumos propios de cualquier persona y los costos que supone el vicio perentorio. Su papel es tal que termina por generar identidad, incluso se le concibe como un trabajo [...]. Se trata de un verdadero “oficio”, tanto porque constituye la actividad que deja dividendos como porque supone una empresa aprendida tras un sostenido aprendizaje. (Perea 2007a, 79)

[...] [es necesario] hacer la precisión en torno a la naturaleza de la criminalidad pandillera, una precisión de la mayor relevancia. [...] en Colombia el crimen propio de la pandilla, por norma general, es localizado y de menor valía. El ejercicio de la violencia se limita a la esfera de los territorios dominados —sea los que se poseen o sea los que se disputan—, y a las áreas de operaciones donde se efectúan acciones como los robos. (Perea 2007b, 10)

A continuación, Ramos (2004) detalla y expresa en porcentajes los delitos económicos:

La casi totalidad de las pandillas cometen algún tipo de delito económico (97,8%). La gran mayoría de estos grupos hurtan personas, casi siempre bajo la modalidad de atraco o hurto bajo amenaza de agresión severa (93,3%). El hurto a entidades comerciales lo realizan miembros de las tres cuartas partes de los grupos (75,1%) y, en una proporción también alta, el hurto a residencias (69,1%), vehículos (59,9%) y, como delito económico no relativo al hurto, la venta de sustancias psicoactivas diferentes al alcohol (65,1%). Los delitos de estafa y exacción o extorsión son cometidos por un importante número de pandillas: 29% y 20,4%, respectivamente, así como el sicariato (14,5%), y en proporciones bajas, pero significativas, la violación, único delito registrado sin connotación económica, otro tipo de delitos económicos (5,6%), el hurto a entidades financieras (3,3%) y el secuestro (3%) [...]. (107)

Respecto a otras prácticas delictivas, Ramos menciona en el mismo texto:

Sitiar establecimientos comerciales (tiendas, cigarrerías, pequeños negocios, etc.) o robarlos sin que lo perciban sus empleados (*mechear*), ingresar a viviendas con baja seguridad o sin ningún tipo de aplicación de fuerza dada la información adecuada, robar autopartes —no el vehículo completo, muy pocas veces practicado por los pandilleros—, así como la venta de “estupefacientes”, en los mismos contextos urbanísticos de baja seguridad si se compara con áreas medias y exclusivistas, implica, [...] en comparación con el hurto a personas, contar con menos objetivos y mayores niveles de seguridad directos (p. e., chapas, alarmas, celadores) e indirectos (vigilancia policial o rapidez de reacción), al tiempo que requiere asumir mayores riesgos, [...] impone una reducción general de las probabilidades de su realización en sí, de la frecuencia y de la cantidad de involucrados. (111)

También conviene, en aras de una mejor comprensión del asunto en cuestión, observar algunas causas asociadas a la delincuencia pandillera:

[...] como factores asociados: tener familiares criminales, privaciones económicas importantes, ausencia de padres, conflictos familiares, castigos severos, abuso físico, no disponibilidad de la madre, rechazo y no supervisión.

[...]

[...] un estudio de casos y controles (n = 944 hombres, edad = 14-18 años), para analizar algunas causas de violencia juvenil. Tomaron un grupo de ellos con infracciones graves y otro con jóvenes desvinculados de la guerra. Se halló que el haber estado expuesto a violencia intrafamiliar durante la infancia aumenta la probabilidad de ser violento más tarde en la vida. Principalmente, el maltrato infantil grave, según el estudio, desempeña un rol importante en el trayecto hacia la violencia común [...]. (Escobar-Córdoba 2007, 86-87)

Para la ciudad de Bogotá se presenta la siguiente información, tomada por Ramírez y Piraján (2004) del Centro de Investigaciones Criminológicas de la Secretaría de Gobierno Distrital, referida a la intervención en los eventos de violencia y delincuencia juvenil. Para el año 2001, se detalla la participación de jóvenes entre 14 y 26 años como capturados y sindicados de los siguientes delitos: homicidio (502 casos) con un 2,9%, lesiones personales (2.517 casos) con un 13%, hurto callejero (6.973 casos) con un 36,01%, hurto simple (8.185 casos) con un 42,27% y hurto a residencias, vehículos, entidades financieras, piratería terrestre (962 casos) con un 4,97%, para un total de 19.362 casos (cf. Tabla 2, 45).

El hurto

El hurto es la principal actividad delictiva pandillera en la mayoría de los casos y en ocasiones está determinada por el azar, a lo que se suma la disposición de la pandilla para tal fin. Tenemos que mencionar que hay diferentes tipos de hurto: a entidades comerciales, residencias, vehículos, entidades financieras y la piratería terrestre; pero los principales en las pandillas son el hurto callejero y el hurto simple.

El atraco visualiza las pandillas, una de sus predilectas actividades. Su vertiginoso crecimiento en las cuentas de la criminalidad bogotana da cuenta de un actor empleado a fondo en derivar beneficios de su ejercicio, [...] la mitad de los delitos económicos cometidos durante los últimos años en la zona fueron atracos callejeros, la forma de “trabajo” por excelencia de las pandillas. (Perea 2001, 47)

El atraco, dependiendo del nivel y de la periodicidad con que se ejecute, entre otros, exigirá mayor afinación de los métodos.

El atraco callejero amenazando a la víctima con un arma, conocido en el argot como *atarzanada*, es una de las modalidades características. Los *socios* desempeñan funciones diferentes, rotadas en asaltos sucesivos. Unos cumplen la tarea de vigilar la reacción posterior del atracado o la presencia policial, otros abordan de manera directa la víctima. El rasgo de oportunidad del pillaje, que aparezca alguien “llevando la plata”, marca la diferencia con el extremo opuesto del espectro donde la planeación es factor determinante, como el hurto de apartamentos o almacenes grandes. Siguiendo el adagio popular según el cual “la ocasión hace al ladrón”, la pandilla está siempre alerta para no desaprovechar la más leve oportunidad, signifique grandes o pequeños dividendos. La práctica constante del robo termina generando mayores expectativas de dinero de manera que [un] *parche* sostenido en el tiempo con seguridad derivará en robos de mayor planeación. (Perea 2001, 43)

Algunas de las características más sobresalientes del robo pandillero pueden ser:

El robo tiene un carácter similar. [...] las pandillas se dedican al hurto de menor cuantía y no a golpes de alto calado como el robo de bancos o la comercialización de mercancías de elevado costo. Su crimen contra el patrimonio es más bien el atraco callejero; el hurto de casas y apartamentos; el asalto de negocios locales como tiendas y supermercados; el robo de carros repartidores de bienes de consumo inmediato (de las gaseosas al gas doméstico); el cobro de “impuestos” a negocios locales y carros de servicio público como buses y colectivos. (Perea 2007b, 11)

La lógica del robo pandillero, si bien dista del crimen organizado, también se comprende por los grados de peligrosidad.

Las ganancias efectivas entran a determinar también que un entramado cometa o no un delito. [...] Contrario a la que pudiera creer una criminología con metodología econométrica, percibir ganancias altas en la comisión de un delito no necesariamente dispara en los pandilleros la orientación hacia la repetición indefinida del acto (“maximización de beneficios”), dado que se orientan, como veremos, no hacia la acumulación sino hacia la más simple satisfacción de necesidades fundamentales y/o “culturales” con punto final de saturación, a lo que

se añade una claridad “mágica” que les advierte que obtener suerte en un “golpe” no significa que se multiplicará sin más de allí en adelante [...]. (Ramos 2004, 111-112)

A continuación se alude a otras modalidades de robo:

Las técnicas suelen combinarse aunque es frecuente la práctica de una por temporadas, de manera especial cuando se la perfecciona hasta sus últimos detalles. La adopción sostenida de alguna depende de un puñado de factores entre los que juegan el gusto, la relativa facilidad que ofrece su ejecución y los dividendos que reporta. El espectro es amplio, en algunas oportunidades se trata del asalto a mano armada sin mayor complicación, en otras de actos que requieren decisión como el robo de una moto [...]. Cada pandilla hace sus *vuelatas*, median reglas cuya infracción viene cargada de consecuencias fatales [...].

El robo de casas y apartamentos es la segunda modalidad. No todas lo hacen, aparece cuando la pandilla acumula cierta trayectoria.

El asalto de establecimientos comerciales, por último, es la tercera modalidad del robo. [...] La técnica más corriente es el asalto armado de la tienda del barrio, a la que se le ataca cuando entra la noche y los clientes disminuyen. [...] Al operativo lo precede una pequeña labor de inteligencia. (Perea 2007a, 80-81)

Perea agrega las siguientes precisiones:

El atraco callejero es la actividad delictiva predilecta, [...] de las pandillas lo practica [...] en Bogotá el 70%. [...] Después viene el asalto de comercios seguido del de apartamentos, un poco más alto el primero. Luego siguen la venta de droga y el asalto a buses y colectivos. Aparecen en menor proporción las prácticas que emborronan la frontera de la criminalidad propia de la pandilla, como el robo de automóviles particulares y taxis, pero otras como el atraco de bancos son casi inexistentes. En síntesis el universo pandillero vive de la violación de la propiedad, pero sus modalidades características no son el hurto de elevada cuantía y grandes riesgos. (82)

Frente a las motivaciones que llevan a las pandillas al robo aparecen algunas como las siguientes: “[...] los jóvenes [...] encuentran en la pandilla la

oportunidad de ‘trabajar’ por medio del robo y herramientas para defenderse, subsistir y vivir” (Sierra 2005, 27). Por su parte, Ramos (2004) manifiesta que: “[...] la comisión de delitos económicos está atada a las restantes características de la pandilla. La motivación subyacente fluctúa entre la satisfacción de necesidades materiales básicas y la perspectiva de realizar ciertas actividades de tiempo libre o consumir bienes culturales” (115). El autor precisa la valoración de la delincuencia juvenil:

[...] si se creía, también a partir de la ideología de la juventud, que la delincuencia juvenil corresponde a un impulso juvenil por la “aventura”, que el acto delictivo opera entre los jóvenes como reto o desafío, cargado de simbolismo teleológico, o como búsqueda de experiencias “extremas”, parece ser que los datos de este estudio no pueden soportar tal facundia. Para el 9,3% es muy importante o para el 11,2% importante la comisión de delitos económicos porque implican reto o desafío, y para 11,5% de los grupos o 15,2%, es muy importante o importante, respectivamente, porque es divertido y entretenido hacerlo. Sin duda, como actividades que pueden llegar a producir placer podrían suscitar mayores realizaciones, pero parece que esta búsqueda no escapa a la misma condición de necesidad que inspira a los que delinquen para su supervivencia material o abstracta, [...] tener experiencias placenteras, obtener reconocimiento, etc., que, en estos casos, se apoyarían en cierto respaldo material en los hogares de procedencia. (115-116)

De acuerdo con Perea (2007a):

En un sinnúmero de ocasiones lo fuerza la penuria, “robo cuando estoy mal, me desespera ver al niño llorando de hambre. Cojo un cuchillo y quito lo que sea”. En otras es santo y seña de la pandilla, “robaba sin necesidad porque mi madre me ha tenido bien, pero lo hacía por demostrarme que podía hacerlo”. El atraco envuelve una elevada producción de riesgo por los peligros que entraña, un factor de enorme significado, según consideraremos; junto a la sensación embriagante de la “adrenalina” invadiendo por el cuerpo se suma el deslumbramiento del dinero y el consumo [...].

No obstante no practican sin más cualquier asalto sobre la propiedad. El atraco callejero, el *apartamento* y el asalto a comercios son las modalidades características [...] El primero el más frecuente, el rebusque que le caracteriza coincide con la catadura pandillera. (79-80)

El autor agrega: “[...] el robo, su ejercicio, hace parte de los ritos de iniciación y, luego, de la armadura que sostiene la pandilla. Asimismo la violencia es ingrediente indispensable, el pandillero se entrena con meticulosidad en el choque violento pues en él reside la supervivencia del grupo” (Perea 2007b, 5). Finalmente, se establece una relación entre delitos económicos cometidos por la pandilla y cualquier otro ejercicio lucrativo legal de la sociedad.

La comisión de delitos económicos es una actividad lucrativa comparable a cualquier otra dentro del mundo legal, en tanto persigue el mismo objetivo: acumular propiedades económicas. [...] Al regirse por el mismo principio [...] resultan ser actividades interdependientes, y entonces la fortaleza de la proscrita obedece a la debilidad incluyente de la legítima [...]. Así, la baja acumulación de propiedades válidas dentro del campo económico [...] todas ellas observables como patrimonio inequívoco en ciertas posiciones de clase; más la estrechez estructural y cíclica de la estructura económica legal, que se expresa como “desempleo” y se vive como precariedad; o sus imposiciones insoportables como recursos insuficientes (“salario mínimo”), [...] operan, en una orquestación compleja, como coeficientes de producción suficientes o necesarios de delitos económicos [...]. (Ramos 2004, 109-110)

El sicariato

No es una actividad importante dentro de los delitos de la pandilla, sin embargo, de ella participan en ocasiones algunos de sus miembros:

Como se observa no es una práctica extendida improvisadamente, pocas pandillas entran en conexiones envueltas por un sinnúmero de secretos. [...] El enganche al “negocio” lo cruza además un juego de características. Primero, en ningún caso se trata de un arreglo con la pandilla en su conjunto; es un vínculo directo con alguno de sus miembros, reconocido en la zona o la ciudad por un temperamento sin vacilaciones. Segundo, el sicario es por antonomasia un muchacho joven curtido en las pericias del *ruedo*, endurecido en el desafío de la muerte y embriagado con el ansia de dinero: sólo así se presta con destreza al cumplimiento de tan espinosa tarea.

[...]

Los vecinos y las mafias no son los únicos clientes, los agentes del orden también lo son. (Perea 2007a, 276-277)

Su práctica demuestra la capacidad del pandillero y de la pandilla misma de probar su poder y ganar respeto: “[...] la aventura que palpa el frío de la muerte es digna de respeto y admiración. Se le manipula con desparpajo, llegando incluso a explorar el infame oficio del sicario” (Perea 2007a, 162).

Se sabe de la invitación al desarrollo de actividades diferentes a las tradicionales de la pandilla por parte de actores externos. Esto se explica en buena medida porque la mayoría de sus miembros son menores de edad y porque se mueven con cierta holgura en el mundo de lo ilegal, sin la estrecha vigilancia del mundo adulto: “[...] se sabe de contrataciones para actos de sicariaje, de invitaciones a formar parte de bandas internacionales, del ingreso en circuitos importantes del narcotráfico. En todos estos casos, sin embargo, se trata de contactos de individuos miembros de las pandillas pero no del grupo en su conjunto” (Perea 2007b, 12).

A continuación se exponen datos sobre la vinculación de la pandilla con algunos actores al margen de la ley, entre los que se destaca el sicariato. De las pandillas que se encontraban vinculadas con otro actor ilegal en Bogotá, se contaron 2 con la guerrilla, 2 con paramilitares y 5 con el sicariato; de las que no, se contaron 43 con la guerrilla, 23 con los paramilitares y 32 con el sicariato; y de las que no se obtuvo información, 0 con la guerrilla, 20 con los paramilitares y 8 con el sicariato (cf. Perea 2007a, cuadro 17, 276).

Perea (2007a) agrega:

El sicariato hace parte de la compleja superposición de conflictos que atraviesa la escena pública colombiana. Por su misma condición mercenaria está al servicio de cualquier postor dotado de la determinación de solicitar sus favores, así como de la cantidad de dinero requerida para sufragarlos. En la práctica, ello significa que los pandilleros son contratados para ejecutar los “trabajitos” en la misma proporción que se convierten en víctimas de sicarios de variado pelambre, entre otros los que participan en las operaciones de limpieza. [...] los vecinos en general y los miembros de las juntas de acción comunal en particular aparecen señalados como gestores permanentes del sicariato.

Junto al sicario traído de fuera también se usa el pago a miembros de otros *parches*. [...] se acude a pandillas rivales a fin de destorcer un en-tuerto [...]. (277-278)

Ramos (2004) precisa:

Respecto al sicariato, un número importante de pandillas lo conocen como opción lucrativa (14,5%), si bien son muy pocos los que aceptan dentro de estos grupos este tipo de encargos (89,7%), predominando su ejecución según el devenir de las solicitudes (71,8%), aunque lo anunciado por la restante distribución por regularidad casi cotidiana o mensual es muy indicativa de la composición de algunas pandillas por miembros con unos patrones de conducta que se colocan en un nivel extremo de transgresión de la norma social y jurídica: cometer homicidios y por dinero. (112)

El tráfico de sustancias psicoactivas

Por su contacto directo con las sustancias psicoactivas, los jóvenes pandilleros terminan viendo en la actividad del tráfico de estas la posibilidad de acceder a recursos económicos que les permitan moverse con holgura:

La droga permea el barrio popular. Las *ollas*, el nombre de los sitios donde se vende, pululan en las calles. Los *parceros* se conectan al negocio de diversas maneras. Algunos montan su venta particular comprando en el centro de la ciudad y luego revendiendo al menudeo en la zona. [...] Con todo, tal estrategia individual es poco frecuente; los expendedores locales detentan un verdadero poder sobre sus áreas de influencia persiguiendo sin compasión a quien invada sus fueros. Otros pandilleros operan entonces como satélites de las tiendas, es lo corriente; los *jíbaros* les entregan cantidades fijas que las venden dentro de las fronteras de su dominio.

Es necesario enfatizarlo. La pandilla no constituye un tipo de crimen organizado. No lo es en el robo, tampoco lo es en el narcotráfico. El nexo del pandillero con la droga se teje en esencia en el consumo, no en la venta y menos en la distribución. (Perea 2007, 119-120)

Ramos (2004) menciona sobre este tema, que: “[...] la venta de sustancias psicoactivas [...] les generan siempre bajos ingresos a los pandilleros en una cantidad notable de casos (20,6%) [...], son siempre altos para un número substancialmente alto de pandilleros dedicados a comercializar ‘drogas’ (45,7%) [...]” (112).

Consumo

Consumir da cuenta de la capacidad de los sujetos de producir o conseguir recursos para satisfacer una necesidad o un deseo a través de la compra. En este sentido, el hábito de robar desarrollado en los pandilleros se convierte en la forma como se accede a capitales económicos que les permiten luego consumir lo que necesitan, lo que desean y lo que la sociedad de mercado les impone, como al resto de la sociedad, para ser aceptados.

Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)

Un rasgo característico de la vida pandillera es el consumo de sustancias psicoactivas, privilegiadamente de manera colectiva. Esta práctica se convierte en pretexto de reunión y de enunciación, a partir de la cual gira, en determinados momentos, la relación con los otros miembros del *parche*. Respecto a este asunto Sierra (2005) afirma:

Las *sustancias psicoactivas* es uno de los temas que se evidencia [...] como primer y principal vínculo de los jóvenes con la ilegalidad, así como la principal muestra de fragilidad social. [...] Es bueno aclarar que la comercialización y consumo de sustancias psicoactivas no sólo está presente en las agrupaciones juveniles por interés económico, sino también es manejado como símbolo identitario [...]. (27)

Además, el consumo de drogas apunta a situaciones conflictivas dentro de las familias.

[...] el consumo de drogas se incorpora como el medio que utilizan los jóvenes para evadir problemas incitados por el grupo de pares con problemáticas similares, como la falta de un núcleo familiar estable donde existe el maltrato, abandono, carencias económicas, y donde se encuentran inmersos en una sociedad indiferente ante este flagelo, sin embargo, es importante rescatar que en la cotidianidad la curiosidad, el placer y el deseo de vivir experiencias nuevas son otras de sus causas. Dentro de las diferentes investigaciones realizadas a jóvenes pandilleros, es reiterativa la adicción a sustancias psicoactivas como una de las principales características de estas agrupaciones. La sustancia más común de consumo es la marihuana, por su fácil adquisición, aunque también existen pandillas que consumen pegante, bazuco o chupan gasolina; por su costo, un reducido grupo consume perica. El principal motivo

de consumo que se encontró fue el deseo de evadir la realidad, cuando se encuentran drogados afirman que no desean nada, no les hace falta nada, no sienten nada, es por ello que en este estado es cuando pueden llegar a cometer los más graves delitos. (Sierra 2005, 28-29)

Sobre este tema encontramos además que:

Hacer parte de una pandilla y *meter vicio* van aparejados. La droga acompaña no solamente los prolongados ratos en el *parche*, sino que constituye ingrediente obligado de los atracos callejeros. El primer encuentro de cada día, sea al mediodía o la noche, es sazonado sin falta con la primera *traba*. A partir de ese momento el *vicio* está presente hasta el final del encuentro en la madrugada. Al igual que la prueba de ingreso mediante un acto de fuerza, entrar en la cadena de consumo hace parte de los códigos de pertenencia. (Perea 2001, 42)

Perea (2007a) destaca lo que denomina “la regla de oro”:

Aun así, el “respaldo” y la amistad encuentran con prontitud una frontera. El peligro al que está expuesta la pandilla crea la complicidad, pero a la vez introduce suspicacia y confrontación. En primer lugar, en el *embale* del *vicio*, la necesidad compulsiva de consumo suele generar enfrentamiento. De allí la regla de oro, “cuando estemos *chapetos*, así tomados, nadie debe *azarar* a nadie”. (226-227)

El autor agrega algunos rasgos fundamentales en torno al consumo:

La libertad del consumo es norma intocable. (2007a, 228)

La pandilla, sin embargo, es un dispositivo de consumo sin parangón, estar uno junto al otro es sinónimo directo de *meter* —en el lenguaje colombiano—. La adicción es la mediación que sostiene la “realidad” de la pandilla en un mundo paralelo y afuera. Por el contrario otros grupos de jóvenes consumidores se mantienen todavía conectados a los flujos institucionales mediante la pertenencia a la escuela, el trabajo o cualquier otra actividad formal. (Perea 2007b, 7)

También es importante anotar que:

El consumo de drogas es en muchos casos un signo de identificación, una especie de credencial de pertenencia a un *parche* o pandilla. Es así como casi la totalidad de jóvenes entrevistados consume algún tipo de droga, siendo las más frecuentes el alcohol, la marihuana y el bazuco. [...] Estos llegan a ser plenamente conscientes de que este consumo deja progresivamente de ser un hábito meramente transitorio y que pasa a convertirse en una necesidad. Si bien la mayor parte no consume drogas todos los días, tiende a hacerlo habitualmente con mayor intensidad durante los fines de semana. (Zorro 2004, 134-135)

Perea (2007a) añade:

En el consumo de droga cobra posibilidad cierta el tiempo paralelo, los *parces* son *metedores* permanentes. Al igual que el robo y la violencia, el consumo de psicoactivos hace parte del gesto pandillero. Viene de tiempo atrás: [...] las *galladas* colombianas ingerían alcohol, pastillas y marihuana. Con todo, [...] la singularidad de la pandilla contemporánea se arma en dos direcciones. En primer término se diversifican las sustancias; al lado del alcohol, la marihuana y los inhalantes aparece una amplia variedad de pastillas junto a la pasta básica de cocaína, la coca y los sintéticos —los dos últimos de eventual consumo, llegan cuando se corona una *vuelta* con un apreciable monto de dinero—. En segundo lugar el consumo se vuelve adictivo, todo el día “se *mete vicio*”. (119)

Por otra parte, Martínez y Moreno (2003) plantean que:

En cuanto al consumo de drogas en estos grupos, el 90% de los entrevistados menciona que esta es una actividad común para ellos. También señalan que al interior de las pandillas existe respeto por los gustos individuales en ese sentido, y por la decisión de alguien que no quiera consumir drogas. En palabras de los jóvenes, “el que quiere consumir lo hace, y los demás no lo pueden obligar”. Sin embargo algunos jóvenes sí reconocen que existen presiones grupales para el consumo de estupefacientes. Cabe anotar que, entre quienes dan una y otra respuesta, se comenta que aun si no hay presión directa de algunas personas sobre otras, los jóvenes pueden verse impelidos a consumir para “no quedarse atrás” o “no parecer aguafiestas” o “ser menos que los otros”. (163-164)

Cabe mencionar que el consumo de sustancias psicoactivas está relacionado con la búsqueda de un placer vulgar, no ritualizado o con significado especial para la pandilla:

Allí no hay rito alguno, sólo la manía regulada por el rito del consumo [...]. El pandillero se entrega empujado por un arreglo cultural donde el artificio ritual es sacrificado a manos del consumo y su núcleo primordial, el deseo.

El individuo se llena de otro contenido, lo colma la gramática de la sensibilidad. El *drogo* lo enuncia con sus cientos de giros evocadores de placer. [...] el raciocinio sobre el sentido de la acción se agota en el giro de “me gusta”.

Entre el acto y el pensamiento se abre un abismo, tal la disociación sobre la que opera el sujeto del deseo. [...] Hoy día la disociación hace su viraje hacia la mitología en torno al cuerpo y sus sensorios; en ellos descansa la lógica del “si uno va a hacer algo hacerlo *sin mente*”: entre la acción y el sujeto consciente hay un mediador, un mundo de sensaciones descompuestas, en alucine, susto, alegría y acción, cada una capaz de fundar un cosmos ilimitado de experiencia. (Perea 2007a, 177-178)

Frente a la relación entre consumo de sustancias psicoactivas, robo y violencia se menciona: “El consumo de droga es decisivo por cuanto, de buen modo, empuja las otras dos: se roba y violenta bajo el estímulo de sus efectos pues es preciso conseguir los medios para continuar el *vicio*” (Perea 2007b, 5). Por otra parte, Perea menciona:

Robar y violentar son un ingrediente insustituible de identidad, [...] el consumo de droga, el *vicio*, termina de encajar la trasgresión *parcera*. Ciertamente atracar, agredir y consumir se retroalimentan de uno y mil modos. El consumo es imposible sin el robo, la adicción demanda dinero; y al revés, las *vuelatas* exigen una estimulación corporal que neutralice el miedo y la torpeza. [...] Ocurre lo mismo con la violencia, cuando se alcanza el éxtasis o cuando el cuerpo llega a la intoxicación sobreviene lo impensado. [...] El desvarío propio del robo y la violencia halla una clave en el nudo de sentido abierto por el *vicio*. (Perea 2007a, 176)

El *vicio*, el robo y la violencia adquieren una racionalidad, la que propone la gramática del vértigo, un vitoreado operador de sentido del

proyecto cultural en marcha. [...] Se trata de morder la manzana prohibida con desfachatez y frialdad, provocando la intensa experiencia de pérdida de dominio de sí mismo y de borrachera reconfortante. (179)

El consumo permanente de sustancias psicoactivas acentúa las conductas ya existentes, más que generar otras diferentes:

El consumo de sustancias psicoactivas como motivo de enfrentamiento (7,6%) remite principalmente a la manifestación de agresiones hacia otras pandillas o recepción de estas bajo un estado psíquico alterado (alcohol, marihuana, etc.). Estas sustancias, al alterar el sistema nervioso central, debilitan las inhibiciones y/o aumentan la susceptibilidad a cualquier agresión, es decir, incrementan el valor de respuesta agresiva equivalente o superior que exige la transgresión de otro valor: resistencia a la sumisión; de forma inmediata antes que pospuesta. No sorprende entonces que ocupe la segunda posición en motivos encadenados, conjuntamente con el desafío o las competencias que se producen en situaciones de consumo cultural (6,9%), o la quinta, al lado de agresiones menores (6,3%), y que, en general, sea un motivo que se acompaña de otros más desencadenantes de agresión mutua. [...] los “hábitos” de consumo de estas sustancias, que entre clases populares cursan por el exceso puntual y no por la moderación periódica, está enunciando un estado general de bajo autocontrol o inhibiciones escasas, en este caso, precisamente, capaces de evitar la pérdida del autocontrol conciente. Nada más erróneo que culpar al licor o las “drogas” de ser productores de agresión: las estructuras de comportamiento socialmente configuradas son las que fijan el umbral de una exhibición violenta que sólo confirma su exacerbación un estado alterado de conciencia. (Ramos 2004, 77-78)

Se destaca una relación entre asuntos económicos, consumo de drogas y vinculación a la pandilla:

[...] la necesidad de conseguir dinero para solventar la adicción a las drogas fue una motivación importante para introducirse en la delincuencia. [...] su adicción a las drogas los hizo cambiar su escala de valores y su comportamiento, lo que les permitió introducirse a la delincuencia.

Como ya dijimos, el consumo de droga es una motivación de primer orden para los individuos que delinquen. Sin embargo, con el tiempo, comienza a convertirse en obstáculo para delinquir por varias razones:

1. Cuando los ladrones están muy apegados a la droga tienden a ser menos especializados, roban lo que sea, donde y cuando sea, sin medir riesgos.

2. La adicción a las drogas puede ser un motivo de peso para que una banda rechace o excluya a un individuo.

3. La adicción a las drogas es el principal factor para que un individuo no ascienda en las actividades delictivas, debido a que es rechazado por otros delincuentes.

[...]

Aunque [...] reconocen que la actividad delictiva sea cual sea su variante representa algún riesgo. Afirman que este riesgo aumenta, cuando el individuo es adicto a las drogas, porque este pierde los parámetros de seguridad para sí mismo, por ejemplo: roban cerca del lugar donde residen lo que puede representar futuras retaliaciones por parte de las víctimas o que grupos de limpieza lo identifiquen fácilmente. (Iepri 2001, 71-72)

Consumo cultural

En la sociedad contemporánea nos encontramos ante una máquina de dominación denominada “el mercado”, que manipula a través de las lógicas y ofertas impuestas por la racionalidad del consumo. Ofrece una ilimitada gama de productos, imágenes y objetos de deseo, y hace suponer que alcanzarlos equivale a lo que nos imaginamos como la felicidad anhelada.

Bajo este panorama se ahoga el tejido social y se enarbola la lógica de la individualidad. Con ello se trata de dar sentido a la existencia humana en cuanto entidad destinada a la producción para el consumo. Pero aquí aparece un cuestionamiento profundo, al tratar de entender el pensar-actuar pandillero, que, primero, podríamos decir parte de la idea de asociación o comunidad, particular, pero comunidad finalmente; y segundo, que no apela a la premisa de producir para consumir, sino de parasitar, robar, quitar, para consumir.

[...] la publicidad —la más portentosa máquina del proyecto cultural en boga—, convoca al individuo del deseo a la aventura reconfortante de la movilidad sin fin.

Si en lo político el principio de la movilidad se traduce en las medidas de ajuste estructural, en lo cultural desdobla en la exaltación del deseo. (Perea 2007a, 174)

La consigna de la felicidad como ideal sublime de la vida buena aparece también con la modernidad. Es más, la persecución de los valores egoístas se sancionó como una fuente inalienable del logro del bien común: quien persigue sus intereses construye al mismo tiempo la sociedad. Asimismo, desde que despunta la condición joven como un valor autónomo se le asocia de inmediato con la gratificación; la ausencia de responsabilidad —o por lo menos de su carga menor—, trastocan lo joven en una fase de la vida sellada por el ansia de bienestar y placidez. No obstante, la marca contemporánea del deseo, —tal como la muestra desde el desaliño el pandillero— no se reduce a un ideal más, ni se debilita como rasgo prototípico de la condición joven. Es más bien el horizonte de subjetivación en el que se aprehende y se descifra el sujeto: desposeído de la referencia a un orden, el individuo de consumo se entrega a las coordenadas de la interioridad y el deseo. (175)

Es importante recalcar que en la vida cotidiana de los pandilleros se presentan contradicciones frecuentes. Estas se encuentran representadas en la obligatoriedad que imponen los espacios de socialización que los empuja a alcanzar los paradigmas impuestos por las ofertas de identidad promovidas por el mercado, pero que no brinda las indicaciones necesarias para conseguirlas.

[...] la evidente desproporción que existe entre los ingresos y la demanda de consumo que constantemente bombardea ofertas cada vez menos accesibles a los sectores más desfavorecidos de la sociedad hacen que el delito se convierta en el medio más cercano para la adquisición de bienes lo cual se cree es sinónimo de felicidad.

Sin embargo, cabe destacar que existen jóvenes de clase alta que también hacen parte de pandillas por motivos diferentes a las carencias económicas, como lo son la moda, el deseo de aventuras fuertes, el contexto familiar, desapego a la vida, adicción a la droga, rechazo a la sociedad. (Sierra 2005, 18)

Ramos (2004), quien realiza una lectura del tiempo libre de las pandillas en relación con el tiempo libre dominante, encuentra sobre los consumos culturales que:

La primera opción de los pandilleros para sus actividades de tiempo libre —sólo en apariencia algo paradójico— es, de lejos, escuchar música (28,4%). Son grandes oyentes de [...] ciertos géneros tradicionales y/o populares [...] (vallenatos, salsa, rancheras, corridos, etc.), en menor medida de aquellos típicamente asociados con las “subculturas juveniles” (rock, rap, etc.). Para tal fin, recurren regularmente a la radio, siendo la circulación de grabaciones o los intentos de colección entre ellos mínimos. En segundo nivel de importancia se encuentran practicar un deporte (14,9%) —siendo el microfútbol el más común—, consumir sustancias psicoactivas (14,8%) —actividades que destacan dentro del grupo que van encadenadas (4,7%)— y bailar (11,3%), lo que difícilmente se separa de la asistencia a establecimientos comerciales. Un tercer nivel de preferencias lo ocupan ver televisión (7,2%), realizar ejercicios físicos (5,6%), sociabilizar (4,7%) y entretenerse con videojuegos (3,7%). Las restantes opciones son bastante menos preferidas, lo que muestra lo alejados que están de las actividades que caracterizan al gusto dominante: leer (1%), ver películas (2,1%), escribir o dibujar (2,3%) y asistir a exposiciones de arte (0,1%) o al teatro (0,3%); además, los productos culturales que leen, ven en el cine, los dibujos y escritos que realizan o las exposiciones de arte y las funciones de teatro que llegan a presenciar, como bienes culturales, reposan muy cerca de la base de la escala de la apreciación distinguida. Los juegos de salón (1,9%) y las manualidades (1,4%) parecen igualmente poco atractivos para estos jóvenes, lo que marca, de igual manera, tímidamente, una distancia con tradicionales actividades de tiempo libre de las clases populares [...]. (257-258)

Según el mismo autor, las actividades de tiempo libre de las pandillas se inscriben sustancialmente en las realizadas por el contexto popular.

La idea de tiempo libre entre las clases populares es problemática en muchos casos, ya sea por el desempleo recurrente, el exceso de trabajo [...]. Aun así, [...] las actividades de tiempo libre son particularmente centrales para las cohortes “juveniles” populares, aunque sólo sea por un reflejo sin condiciones ni medios de las experiencias de grupos étnicos juveniles “pequeñoburgueses” y dominantes, de ahí que varias de ellas no pueden analizarse como consumo de bienes culturales, si bien, cuando así ocurre, son básicamente las mercancías audiovisuales —o

la maquinal e irreflexiva exposición a los medios masivos de comunicación—, entregadas en cómodas cuotas, las que aparecen cooptando el tiempo libre, haciéndolo pasar por consumo cultural. Jugar un deporte, realizar ejercicios físicos o bailar; reunirse y conversar para reducir una y otra vez el entorno (sociabilizar) o planear las nuevas acciones características, mejor con una alteración de la conciencia porque seguramente disminuye la impotencia para solucionar la frustración y la tensión que trae consigo comunicarse mutuamente sobre el mundo de la vida que el sistemático coproduce. Constituyen prácticas culturales que aparecen frecuentemente acompañadas de otras más, las del consumo mediático, fundamentalmente: los discos del año o que están “pegados”, telenovelas, videos musicales de lo mismo, películas de acción, videojuegos; más actualizaciones esporádicas de actividades o bienes tradicional-populares: juegos de salón, ferias y conciertos populares. La distribución de las principales actividades de tiempo libre encadenadas muestra precisamente que los pandilleros tienden a combinar ambas prácticas culturalmente determinadas.

[...] no agregan nada novedoso o productivo a la estructuración de un comportamiento apto para la lucha en el espacio social, [...] como tampoco permiten entregar una vía de solución cultural a las tensiones psíquicas impuestas por la experiencia social y su sentido orientador, que puede de algún modo lograrlo quien imita la producción de bienes culturales, colecciona estos, los consume con cierta sistematicidad, etc.: quien está, pues, formado culturalmente. (259-260)

Vale la pena destacar que los pandilleros, en la persecución de los ideales que les exige alcanzar la sociedad de consumo, pueden construir formas identitarias basadas en elementos relevantes en sus procesos de organización, como el vestuario, el lenguaje y el territorio. Las calles del barrio en las que *parchan*, la esquina, los parques, las tiendas, la entrada de los colegios, que finalmente se convierten en los principales escenarios de participación, en no pocos casos de violencia.

En su cotidianidad los pandilleros desarrollan nuevas expresiones lingüísticas que además terminan permeando al resto de la sociedad. Aparecen expresiones como *cascar* (golpear, balacear o asesinar), *bailao* (golpe), *encanar* (encarcelar), *faltonear* (traicionar, incumplir o ser desleal), *quebrar*, *dar chumbimba* (asesinar), *tumbar* (robar, engañar o asesinar), *vueltas* (actividades de los miembros de la pandilla), *pinta* (una persona o individuo), *fierro* (revólver), *pirobo*, *gonorraea*, *lámpara* (palabras que constituyen insultos), *brinco*, *tropel*,

visaje (conflicto), *cosquilleo*, *fleteo*, *quieto* (tipos de robo), *quiubos* (lo que toca hacer), *liebre* (enemigo, problema por solucionar o deuda latente), *taponazo* (impacto de bala), *puntazo* (golpe asestado con la punta de un arma cortopunzante), etc.

Parchar el territorio

Parchar el territorio es hacer de este algo propio. También es darle una identidad particular y concreta. En ese sentido la pandilla entiende el acto de *parchar*:

“El *parche* es *parche*”, es verdad. Denota al grupo mismo, sus integrantes y prácticas; se conjuga en el *parcharse* para referir la actividad de acudir al lugar de siempre y dejarse arrastrar por sus acontecimientos; [...] Y por demás nombra el sitio de encuentro, el espacio físico donde se renueva la cita día por día, el corazón del territorio. Cargado de tales significaciones el *parche* no es un lugar cualquiera modificable de un momento para otro, es un punto fijo dotado con la certeza de que tarde o temprano los amigos estarán ahí esperando. Es frecuente que sea un lugar abierto, escogido justamente por su centralidad; otras veces es un rincón apartado, liberado de la mirada incómoda del vecino. Los primeros siguen más frecuentemente la norma del desafío; hacerse visible es parte del código pandillero. Pero las operaciones de limpieza moderan el espectáculo forzando el desplazamiento hacia sitios más discretos, al menos durante ciertos períodos. [...] *parcharse* en un sitio significa establecer una marca de dominio sobre un terreno cuyos confines, la mayoría de las veces, están en permanente disputa. Desde allí está investido de poderosa fuerza [...].

El *parche* designa entonces un modo de habitar la ciudad, es su significado más concluyente. El término pone en escena a la pandilla, una vez enunciado todos saben qué está en juego: las cosas por hacer, los personajes al acecho, los enemigos blanco de la agresión sin compasiones. El *parche* es la metáfora de la pandilla, ella la imaginó, la enunció y no cesa de recrearla: quien desee reconocimiento y poder ha de *parchar* el territorio. (Perea 2007a, 150-151)

Hay que aclararlo, la calle es habitada por la pandilla en forma particular:

La pandilla es local, una estructura de sentimiento construida sobre

la adscripción a un territorio. La calle y la comunidad, dos valorados códigos del mundo popular, le sirven de caja de resonancia. La primera le presta su oposición al orden instituido, la segunda su sentido de inclusión y pertenencia. El pandillero, desde su pequeño imperio sobre un manójo de cuadras se posesiona de la calle y se arroja las prerrogativas de la comunidad. Una y otra, empero, se degradan al territorio dominado perdiendo toda conexión con algún espíritu público. La forma de habitar el territorio no deja lugar a nada distinto, la pandilla es un *parche*. (Perea 2007a, 149)

Por otra parte, a pesar de conocer el imaginario popular construido sobre los asesinatos de jóvenes que se encuentran *parchados* a manos de los agentes de la mal denominada “limpieza social”, la calle, particularmente la del barrio, es el escenario privilegiado del pandillero.

El pandillero no se marcha del barrio. Ahí reside su diferencia con el habitante callejero, cuya morada en las calles de la ciudad supone el quiebre del lazo instituido. El *parche*, de manera distinta, se sitúa a medio camino entre la vida “normal” y la calle: desconoce la normativa pero, al asirse al barrio, permanece dentro de la esfera de su dominio. (Perea 2001, 40)

La pandilla mantiene, de una u otra manera, un vínculo con un territorio dominado. Sea un barrio o un puñado de cuadras la referencia a un espacio confiere identidad. Se trata de una condición en sumo variable, en algunos casos hace parte de la presencia pública —nadie atraviesa el territorio sin la anuencia de la pandilla—, mientras en otros pareciera no ser relevante. Mas en todos los casos existe relación con un lugar de reunión y permanencia, por lo general un lugar callejero —excepto cuando llegan las épocas de represión y acoso, de la policía o de cualquier otro adversario—. (Perea 2007b, 6)

Por otro lado, las pandillas son parte de un proceso histórico que revela distintos cambios a lo largo del tiempo, incluso en el uso del territorio: “Sin duda, frente a las antiguas pandillas las actuales parecen no ser ‘grupos firmes’. [...] también comprimieron la territorialidad, del dominio sobre sectores completos se recluyeron en el poderío de unas cuantas calles” (Perea 2007a, 115). Más aún, se considera que: “Desde el *parche*, el lugar de encuentro y reunión, el señorío se extiende sobre un puñado de cuadras. Hace un tiempo

eran espacios extensos, en ocasiones hasta barrios enteros, se dijo” (149).

Dentro de las características fundamentales frente al territorio, encontramos que la mayoría de las pandillas desarrollan sus dinámicas especialmente en los propios barrios:

[...] el dominio sobre una geografía protegida con la violencia, salpicada de eventuales prácticas de robo, se erige en condición de la vida grupal. El barrio o unas cuantas cuadras se convierten en soporte material. Dentro de ese contorno se impone una voluntad, se lo marca y señala anunciando quién tendrá permiso para transitarlo. (Perea 2007a, 62)

Dependiendo del peso específico adquirido y concedido a la pandilla, la calle adquiere niveles de control por parte de aquella.

Si asumimos el poder como el dominio que ejerce un actor sobre la circulación de bienes vitales para la vida de un colectivo —sean estos materiales o simbólicos—, el mando pandillero se afianza en el control que ejerce sobre intercambios estratégicos. Determinan quién camina por el territorio bajo su control, desde los vecinos impedidos para llegar a casa después de determinada hora hasta las instituciones del Estado, tantas veces forzadas a pactar su ingreso a la zona. [...] Las chicas del dominio no pueden trabar relación con cualquiera, se las vigila y se prohíbe la proximidad de quien no cuente con la aprobación del *parche*. [...] quien no goza de simpatía no puede entrar al barrio. En casos extremos deciden quiénes se van y quiénes se quedan; numerosas personas se ven obligadas a abandonar su casa por alguna desavenencia con el grupo. (Perea 2007a, 245)

Simbólicamente, habitar la calle es parte de la identidad y la dinámica de la pandilla.

La pandilla arma su identidad sobre un espacio geográfico circunscrito. El territorio se acota, no hay pandilla que no lo haga. Ahí se vuelve cuerpo su poder; tanto el vecindario como los enemigos conocen sus límites precisos. No hay una pauta fija, cada grupo busca su rincón. (Perea 2007a, 149)

El *parche*, de manera distinta, se sitúa a medio camino entre la vida

“normal” y la calle: desconoce la normativa pero, al asirse al barrio, permanece dentro de la esfera de su dominio. No se marcha, su reto es trasgredir el orden volviéndose el *parche*. (Perea 2008, 198)

Las pandillas habitan un afuera: su imagen paradigmática es la del joven enterrado en la esquina horas y días enteros. Su afuera no es el ostracismo en cuanto continúan viviendo en la familia, le dan vueltas a la escuela, emprenden de cuando en vez un trabajo. Sin embargo su existencia en tales espacios se teje reventando, en cada caso, sus imagineras fundantes. (Perea 2008, 201)

Frente al conocimiento de las dinámicas de la calle por parte de grupos como las barras bravas, Ávila (2003) menciona que: “[...] todo ese conocimiento del orden de los movimientos de la calle hacía parte de la apropiación del territorio por los integrantes de una barra, o antes, el territorio de una pandilla” (136).

La pandilla, dependiendo de su poder, puede llegar a organizar lo público:

[...] un estudio realizado por la Secretaría de Educación del Distrito en 1994 afirma que las pandillas están conformadas por jóvenes entre los 12 y los 23 años, unidos por la vecindad, la edad y la rebeldía. Estos jóvenes se reúnen en lugares públicos como el parque, la esquina, la tienda o el potrero, en donde se sienten seguros. Si bien estos lugares son en principio de libre acceso para la comunidad, ellos pueden ser incorporados dentro del territorio de una pandilla con delimitaciones imaginarias que hacen respetar. (Zorro 2004, 26)

Ramos (2004) difiere y plantea:

La estrecha relación entre espacialidad urbana intermedia y pandillas, y de manera más específica, entre espacio público de unidades socioespaciales urbanas y lugares predominantes de encuentros y actividades de pandilleros, obedece, antes que a apropiaciones simbólicas del “territorio”, a condicionamientos sociales de diverso orden. Destacaremos tres. El primero de ellos emerge como consecuencia lógica de las experiencias urbanas de sus integrantes [...] [que] se caracterizan por la muy escasa diversidad, e incluso exhiben rasgos de confinamiento. [...] la espacialidad urbana que dominan los pandilleros es particularmente reducida, circunscrita en muchos casos a un único barrio o sector, par-

cialmente a la zona que los contiene. [...] las actividades de tiempo libre, laborales y comerciales tienden a realizarlas invariablemente dentro del contexto urbanístico de la misma vivienda. Pandilleros y habitantes de áreas populares de la ciudad están más dispuestos a salir de la ciudad que a recorrer esta [...]. Esta experiencia urbana está constantemente reforzada por la coherencia simbólica en la construcción y uso del espacio [...] que advierten con dureza los jóvenes populares en las miradas de rechazo y temor, o en la redoblada vigilancia y persecución de los celadores o policías cuando se encuentran por fuera de su medio ambiente urbano, especialmente en actitud de ocio.

El segundo lo generan las restricciones económicas. La insuficiencia de recursos económicos propios les impide a los pandilleros una movilidad que rebase el barrio, el sector o el área, puesto que ello supone gastos en transporte y consumos básicos (bebidas y alimentos) o culturales a precios más altos que los que encuentran en sus espacios de identificación. [...] El tercer condicionamiento procede de la más alta autonomía normativa que las poblaciones populares poseen en los espacios urbanos que ocupan. [...] la más extensa producción de actos violentos entre pobladores populares, por ejemplo, está relacionada tanto con el aún más reducido control normativo estatal del mundo urbano popular —debido en buena parte al hecho [de] que no están estos pobladores plenamente integrados al transcurrir de las fuerzas dominantes de configuración del orden social, o mejor, estas no dependen de estas poblaciones de manera significativa dado que no son productores ni consumidores esenciales—, como con que estos jóvenes se sienten cómodos precisamente donde se materializa el subsistema social de valores y normas que han incorporado [...]. Esta reorganización de la relación entre pandillas y espacio urbano permite tomar distancia de la idea recurrente sobre la “territorialidad” de las pandillas. (49-51)

Por su parte, Martínez y Moreno (2003) consideran que:

Al preguntar sobre los lugares que acostumbran usar las pandillas para reunirse, se menciona en general que lo hacen en el territorio que consideran propio, y que varía entre barrios y pandillas. Lo único que se destaca con cierta precisión es que los parques son sitios de reunión para muchos de estos grupos.

En relación con la existencia de territorios, cuatro jóvenes dicen que no existen, mientras el resto de los participantes maneja un conocimiento

preciso de las áreas que controlan dichos grupos y que se adjudican como propias. Dependiendo del tamaño de la pandilla y de las actividades que realizan, el hito que marca estas zonas varía, pudiendo ser una o varias cuadras, el barrio entero, o puntos específicos como paraderos de transporte público donde les cobran “vigilancia” a los profesionales del volante. (163-164)

En cuanto a la calle y su consideración como territorio de la pandilla, señala Ávila (2003): “La calle en la ciudad era el espacio intermedio entre la vida familiar y la vida pública, el lugar de tránsito entre la familia y los oficios [...] para muchos jóvenes la calle era el lugar que reunía ambas vidas, donde desarrollaban su existencia, su oficio” (135).

La “calle” es la parábola popular del adelgazamiento institucional que recorre la vida contemporánea, significa una vida joven hecha por fuera de la institución y sus codificaciones. Sin embargo su referente cultural no se agota en el sentido que le da el pandillero. Lejos de ello, aparece también como corazón discursivo del rapero. Uno y otro fraternizan en la intensidad de su ruptura exasperada, pero el rapero la hace animado por la búsqueda de una palabra sobre el conflicto de la pobreza mientras el pandillero la hace movido por la simple avidez del “respeto”. En ambos casos la calle metaforiza el afuera, pero en cada uno apuntalado en direcciones opuestas: para el rapero es asiento de injusticia y catapulta de rebelión; para el pandillero, cuadrilátero del “desmadre” y geografía de la dominación. (Perea 2007a, 146)

La calle es calificada con adjetivos diversos, dependiendo de las relaciones que la pandilla tenga con su entorno inmediato.

En las *pandillas* la delimitación clara de un territorio es fundamental tanto para ejercer el poder como para defenderse (la mayor parte de la violencia se encuentra establecida en los sectores populares, aunque no es ajena a los diferentes sectores sociales), allí los grupos se batan constantemente en una lucha por el territorio, la comercialización de narcóticos, el crimen, entre otros y muchas de estas agrupaciones son concebidas por los mismos habitantes del barrio como aquellas que garantizan su seguridad, sin embargo, en ocasiones el abuso de poder o el *azotar* sus propios barrios, hace que su imagen se deteriore volviéndolos vulnerables. (Sierra 2005, 21)

Finalmente:

La pandilla desconcierta y atemoriza. El espectáculo de muchachos entregados de día entero a la esquina no provoca sino eso, perturbación y miedo. Están ahí todos los días, atraídos por un impulso cuyo magnetismo se resiste a ser descifrado. Regresan una y otra vez, devotos y leales. Tantas veces se los ve animados, arrastrados en la conversación y la risa; tantas otras absortos en un silencio denso, extraviados en el hechizo de quien ha quebrado la madeja del tiempo. Es su rasgo característico. La pandilla se abandona a un tiempo sin límites ni trabas, apenas conectada por hilachas al calendario que apresa en sus ritmos y menesteres al resto de mortales.

[...]

[...] el pandillero “mantiene ofendido, mantiene con el diablo adentro”. Ahí palpita un trozo del alma pandillera, en la erupción lista a desbordar una rabia volcánica tantas veces hasta el extremo de sacar “el *yerro*” por el nimio detalle de una mirada. Sí, el pandillero es un morador de la ciudad del siglo XXI, una presencia que puebla sus calles y desencaja sus conflictos. (Perea 2007a, 11)

Actividades rituales

Entre los ritos propios de la pandilla tenemos:

La trasgresión, no obstante, parece detenerse un instante toda vez que se aproxima la propia muerte; ante ella el *parcero* retorna al rito, lánguido y vacilante. Un momento después le echa encima el exceso —el entierro es una fiesta—, convirtiendo el acto en otra muestra de dominio. La muerte cruza la pandilla, la vertebra y organiza, es la única realidad donde se desmorona y ritualiza. (Perea 2007a, 161)

Frente a la muerte, Perea (2007a) dice:

Luego del instante en que la vida cesa vienen los ritos de despedida, enterramiento y duelo. Presos de una familiaridad que debería permanecer reservada sólo para quienes llegan a la vejez o sufren los estragos de la enfermedad, los pandilleros disponen un orden en sus exequias, manifiestan cómo desean su velorio y el cortejo fúnebre. En ciertos casos se limitan a reclamar un gesto dejando los demás trámites

al gusto de familiares y *parceros*. [...] Otros en cambio imaginan cada paso de la ceremonia. Para ellos piden la compañía de preciados objetos de valor personal, para los amigos reclaman la embriaguez hasta la locura [...]. La práctica de nombrar la muerte es un hábito, hasta los reacios no dejan de manifestar alguna intención [...].

[...] [los pandilleros] conservan algunas de las antiguas prácticas funerarias —extintas en otros segmentos sociales—, como el velorio de varios días en casa del difunto y el enterramiento de cuerpo entero en el cementerio. (163-164)

La muerte les convoca, es la única práctica capaz de ritualizarlos. Al *parcero* que emprende su viaje sin retorno se le rinde el debido homenaje. Unas exequias fielmente cumplidas —excepto para quien fue un *faltón*—, sellan el vínculo que anuda esta vida con la eternidad [...]. Entran al rito, a la comunión con los demás dolientes adoptando las usanzas funerarias. Con todo, la incorporación ritual se cumple bajo su ley, el “finadito” tiene familia, pero ante todo es un *parcero*.

El exceso se impone, fieles al rigor de la gramática pandillera [...]. Como sucedía en tiempos pasados la muerte se convierte en acontecimiento público, donde se manifestaba un dolor colectivo. [...] La música suena estridente, desde el velorio hasta el momento en que se cierra la fosa. [...] Todo el tiempo rueda el *vicio* con generosidad, a veces se roba en “honor al *pelado*” y para sostener el consumo, hacer la lápida, pagar los músicos y traerle flores.

En el cementerio la ceremonia tiene mayor realce. Una calle de honor custodia el féretro hasta su último momento. La música reserva sus mejores notas, las flores llueven y se *sopla* duro mientras se le arrojan las predilecciones a la fosa: “Si fumaba perico se le llevan *tubos*, si fumaba marihuana *baretos*, si fumaba bazuco papeletas, si metía boxer *tarros*”. Luego vendrán las visitas al cementerio. Se reúne el *parche* y los lunes, día de muertos, se limpia la tumba de maleza, se cambian las flores y se adentran en la renovación del pacto de lealtad.

Con la muerte el pandillo se ritualiza, lo que no ocurre frente a ningún otro acontecimiento. [...] La repugnancia instituida por la ciencia con sus nociones de contaminación de la muerte se rechaza mediante la manipulación del cadáver, extraído del féretro para “tomarse fotos con los *parceros* muertos, de recuerdo”. El ataúd se expone, a la vista de todos, desplazado por las calles del barrio en un desfile que hace del sitio de

reunión la estación obligada, [...] en ocasiones hasta “rayando el cajón, lo llenamos de graffitis de los que lo acompañaron en vida”. En fin, el recato forzado por la negación del duelo desaparece, trasmutando la muerte en acto festivo marcado por el desafuero.

La iglesia desaparece, sólo interviene nada más en la misa, que tampoco falta. Pero todos saben que se trata de la muerte maldita del apuñalado o acribillado en la acera de la esquina. Murió en su ley, se despide en su ley. (167-169)

Las actividades rituales de otrora han dejado de ser tan preponderantes. Se impone una lógica un tanto más instrumental, que gira privilegiadamente en torno a la satisfacción de las necesidades y del goce, más que de una rigurosidad que los determine.

Igualmente, se extinguen los ritos y simbólicas, arrinconados ante la amenaza de actores ante quienes no es posible ostentar con insolencia una identidad reconocida. Los asesinatos agenciados por cuerpos de seguridad pagos, operaciones de limpieza y escuadrones de la muerte hacen que los nombres y sus representaciones tiendan a desaparecer, como bien sucedió con los tatuajes [...]. En otros casos el tatuaje, cada vez más pequeño e íntimo, funciona en el terreno inverso, como garante de identidad ante la desaparición y la muerte.

Los ritos de ingreso también sufren transformaciones. Desaparecen las historias de sometimiento a los reglamentos de una ley estricta como lo afirma sobre sus tiempos un ex *parcero* [...]. Ciertamente circulan con frecuencia las anécdotas donde basta la aceptación del *duro* o la aprobación pasiva del grupo. (Perea 2007a, 114-115)

Con la excepción de los ritos de la muerte la presencia de otros rituales fue escasa, por no decir inexistente. [...] Entre algunas pandillas se habla a lo sumo, de pactos de sangre que sella la hermandad entre *parceros*. (219)

Actividades cotidianas

Las siguientes son algunas actividades regulares que realizan las pandillas.

La reunión comienza a mediados o fines de la mañana, entre las diez o doce, adobada con la primera *traba*. Un rato después viene el hambre,

forzando el regreso a casa. El inicio de la tarde vuelve y se abre con nueva *traba se recocha* un rato hasta la hora de los robos. Con la caída de la noche el grupo está otra vez reunido. El pandillero tiene especial predilección por lo nocturno, sus secretos y misterios. La vigilia se alarga, mínimo hasta la medianoche, se duerme a pierna suelta hasta bien entrada la mañana y al día siguiente lo mismo.

En rigor se trata de estar ahí todos los días, embebidos en un encuentro donde se realizan las actividades propias de muchachos populares: Hablar, practicar deportes, caminar, jugar cartas... El agotamiento de las muchas horas allí *parchados* da paso al silencio: el pandillero observa con una mirada vacía, inmóvil durante horas, siempre ajeno. Naturalmente varias ocupaciones rompen la usanza diaria. Los paseos intempestivos son tradicionales [...]. En Bogotá se repiten los paseos fuera de la ciudad durante varios días, emprendidos sin ningún objetivo, conseguir comida y donde dormir prolongan la “maña” habitual de la pandilla. Asimismo pululan actividades ocasionales como bailes y fiestas populares [...]. Los fines de semana se rompe la monotonía; de algún modo el tiempo se encamina a la ansiosa espera del viernes y el sábado, momento en que aparecen las buenas *ligas* y llega la fiesta desenfrenada. [...] Hasta aquí el pandillero no se diferencia de los otros muchachos de la zona, a no ser en la intensidad con la que asume la práctica grupal de tiempo completo. Su singularidad llega más bien con las prácticas conflictivas. (Perea 2007a, 216-217)

Ramos (2004) agrega, con respecto a la intensidad de los encuentros:

La regularidad de los contactos entre los pandilleros muestra contundentemente una alta frecuencia. El 76% de los grupos presenta una frecuencia diaria de contacto entre sus miembros, el 11,6% se reúnen entre tres y seis días a la semana, y un 12% uno o dos días en el mismo período, y no puede considerarse esta última como baja. La fragmentación interna o mayor asiduidad de los intercambios entre algunos miembros de los grupos está controlada por la especificidad grupal de las pandillas, como lo demuestra esta intensa comunicación “cara a cara”: únicamente una actualización diaria o casi diaria de las “interacciones” crea y fortalece las simpatías y confianzas mutuas sin las cuales el respaldo no puede manifestarse [...]. (64)

Diferentes tipos de agrupaciones

Es importante en este punto considerar las diferencias que existen entre las pandillas y otras agrupaciones juveniles que comparten con ellas algunas características.

Resulta evidente que la disección del delito practicado por el pandillero nos fuerza a introducir la diferencia entre pandilla y banda. La trasgresión económica de la pandilla tiene fisionomía, no se dedica sin más a cualquiera de sus numerosas modalidades. El punto debe ser enfatizado con la vehemencia del caso, finalmente en la separación de la una y la otra están en caso tanto la percepción ciudadana del crimen como las políticas públicas para su tratamiento.

Todo intento de clasificación de organizaciones enfrenta serias dificultades, la separación entre pandilla y banda también. Por principio choca con los usos lingüísticos de los términos empleados para nombrar el fenómeno.

El intento por generalizar desde el lenguaje resulta complejo, en cada lado se acude a designaciones diferentes. Es preciso acudir a otros criterios: la naturaleza de sus delitos de un lado; y los vínculos con el barrio del otro. [...] Mientras la banda debe permanecer en el anonimato puesto que de lo contrario asegura su extinción, el pandillero se mantiene visible en la calle como un ingrediente necesario de la construcción de su poder local.

En la práctica, en más de una ocasión, las fronteras entre la pandilla y la banda se vuelven borrosas. La acumulación de experiencias en el “oficio” suele derivar en robos que requieren cada vez más osadía. Es el consabido resultado de trasegar un mundo, ensanchar el conocimiento y ampliar las conexiones [...]. Las pandillas más agresivas derivan con rapidez en bandas [...]. (Perea 2007a, 92-94)

Al hablar de los tipos de agrupación se hacen frecuentes referencias al *parche*, entre ellas la siguiente:

[...] Serrano (2000) encuentra [...] en un estudio de tipo cualitativo sobre una muestra de jóvenes de todos los estratos y con experiencias de vida diferentes (*parches*, grupos religiosos, barras bravas, entre otros), y señala otros más al rastrear los proyectos vitales mediante un especial énfasis en su relación con los consumos culturales, la religiosidad

y la violencia. Al preguntarse por el modo como afecta a estos jóvenes el conflicto armado (y la violencia en general) las especificidades del grupo se hacen evidentes: la cercanía con la muerte por actos violentos se narró más en los jóvenes del *parche* [...]. (Serrano 2003, 44)

En relación con la delincuencia, la protección, el poder, el bienestar y la acogida, se encuentra que:

El entorno grupal del delincuente juvenil está definido esencialmente por la asociación con iguales desviados; en Bogotá estos grupos se denominan pandillas o *parches*. Esta asociación en un colectivo se hace alrededor de prácticas antisociales donde el adolescente aprende nuevos patrones conductuales a partir de la imitación. Son grupos que además de protección, les dan a sus miembros una sensación de poder y bienestar, así como un sentido de aceptación. Tal vez la fortaleza más grande que encuentran los adolescentes en los grupos juveniles es el sentido de pertenencia que generan y su utilización como herramienta de construcción de identidad. (Salazar Echavarría 2009, 56-57)

Mientras la pandilla se caracteriza por su carga afectiva, así como por su invisibilidad, según la interpretación del autor, la banda está organizada en función del acto delictivo, es clandestina y profesional.
[...]

Así, pareciera haber cierto consenso en la bibliografía en cuanto a diferenciar pandillas y bandas por el grado de organización y profesionalización que tienen, siendo estas últimas las más estructuradas. Esta inquietud tiene efectos importantes en el trato mismo de cada fenómeno desde el punto de vista de las políticas públicas, pues mientras a las organizaciones delincuenciales profesionales les correspondería un trato policivo, sería más adecuado un trato preventivo para las acciones delictivas que se dan como extensión del mundo juvenil, principalmente pandillas y *parches* con actividades delictivas [...]. (Serrano 2003, 85)

Según la investigación adelantada por el Ceacsc (s. f.), se encuentra que:

[...] en Bogotá existen muchos *parches* y muy pocas pandillas en la medida en que el joven es absorbido muy rápido por la delincuencia, y delinque por fuera de organizaciones de pares de edades similares.

En este sentido, esta investigación desmitifica mucho el carácter delictivo de los *parches*, en la medida en que este es un estadio de los jóvenes independientemente [de] que delincan. Si bien en unos casos hay *parches* negativos, que eventualmente se transforman en pandillas o que presentan características similares, lo claro es que el joven rápidamente trasciende del *parche* a las redes delincuenciales que no son estrictamente de jóvenes, aun cuando estos tengan una participación considerable.

[...]

Por el contrario, los policías identificaron esporádicamente pandillas entendidas de acuerdo con la breve definición ya expuesta. Las menciones son escasas y no sobrepasan las cuarenta en más de un millar y medio de barrios, principalmente en Ciudad Bolívar, Suba, Kennedy y en algunos barrios de otras localidades del sur. (90-91)

La pandilla

Definir a la pandilla es una tarea compleja; sin embargo, bajo una perspectiva como la que nos ocupa, se citan las definiciones de diferentes autores, con el fin de encontrar elementos característicos. Respecto al tema, Serrano (2003) menciona:

Perea (s. f.), sostiene que las pandillas se encuentran en un lugar difícil de ubicar en el escenario de las violencias urbanas en la medida en que persiguen tanto la búsqueda de su identidad, como un cierto poder barrial que les permita su aglutinamiento y lugar social. La pandilla no articula ninguna discursividad política pero su condición transgresora se vuelve una fuerte denuncia de las condiciones de exclusión que viven estos jóvenes; trasgresión de la norma sobre la propiedad mediante el robo, de la norma corporal mediante el consumo de psicoactivos, rechazo al disciplinamiento escolar, laboral y familiar; trasgresión que finalmente une a quienes sobrepasan la norma, los solidariza en ese más allá al que llegan en su permanente salida. (84)

En este mismo sentido: “La pandilla no se compromete con ningún proyecto distinto a la realización de sus apetencias, no participa en búsquedas colectivas ni en los ejércitos de los actores armados, salvo contadas excepciones¹⁹ (Perea 2007a, 98).

19 En nota a pie de página, Perea (2007a) aclara: “Cuando ingresan a la guerrilla o al para-

También se tienen en cuenta otras características que definen la pandilla, de tal forma que:

Salazar (1998) mira a la pandilla desde sus vínculos afectivos e indaga cómo esta se constituye en lugar de lo subterráneo, de lo vivencial y de lo emocional, cruzado por afirmaciones estéticas e individuales en el ámbito urbano. Para él, el *parche delictivo* no cuenta con una organización ideológica y se encuentra vinculado más por el afecto y menos por el delito, siendo los delitos menores su actividad más común; [...] las pandillas están más asociadas a la defensa del territorio, como forma de identidad y de marcar una cierta diferencia que les caracteriza y les permite tener un control de su entorno. (Serrano 2003, 85)

Para Perea (2007a), desde la pregunta misma que guía su investigación, observa en el tiempo paralelo la característica clave de la pandilla, que ayuda a definirla con claridad.

[...] lo propio de la pandilla contemporánea es lo que denominaremos el tiempo paralelo. Puesto en los términos de una imagen que nos permita iniciar el recorrido, el *parcero* abandona los circuitos que arman la vida corriente. [...] Las reclamaciones de la vida de todos los días desaparecen, no lo conmueve el dolor ajeno y menos aun la pobreza, no lo asedian los apuros de la eficiencia ni las urgencias de la productividad. El reloj, la pequeña pero portentosa máquina que disciplinó la modernidad, ve desquiciadas sus manecillas ante el ensimismamiento pandillero: el tiempo es su tiempo, uno puesto al margen de las convenciones sociales y adultas.

Frente a un universo donde el tiempo escasea, entrampado en la aceleración del acontecimiento y la historia, la pandilla se arroga el lujo del tiempo exonerado de fechas y horarios. Las fuerzas que ordenan su mundo son otras. (12)

Serrano (2003) acentúa el aspecto delincencial de la pandilla.

Es este asunto —la comprensión del lugar del pandillismo en el escenario de las violencias múltiples— lo que marca los debates sobre el tema, bien que se lo considere antecedente de la delincuencia organi-

militarismo lo hacen a título individual, no como un grupo que pretende mantener alguna identidad colectiva.” (98).

zada (Arbeláez y Bustos, 1995) o separado de esta y con una dinámica diferente (Perea, s. f.); las reflexiones encontradas giran en torno al modo de diferenciar un fenómeno como el de las pandillas, las muchas violencias que se cruzan y las implicaciones que ello tiene para la vida de los jóvenes que hacen parte de ellas y sus modos de agrupación. (83-84)

No menos importante y decisivo, en el esfuerzo por definir la pandilla, es considerar su evolución en el tiempo:

El ingreso estaba condicionado a un rito donde el aspirante mostraba su capacidad de pelea, comenzando por el miembro de más bajo rango hasta ascender en la escala al puesto que le correspondía.

[...]

Vestirse de una manera y llevar el signo distintivo sobre la piel eran seña característica de la pandilla [...]. La autoridad del jefe, como en Bogotá pasaba por la mediación sangrienta. (Perea 2007a, 112-113)

En la misma línea, Perea (2007b) afirma:

[...] las pandillas actuales han visto recrudescida la violencia de la mano de la sustitución de las armas, antes dominadas por las blancas y ahora por las de fuego. Se extinguen los ritos y simbólicas, arrinconados ante la amenaza de actores ante quien no es posible ostentar con insolencia una identidad reconocida. La creciente visibilidad de las pandillas dentro del conflicto urbano, haciéndolos objeto de persecuciones y limpiezas, recortó sus signos emblemáticos provocando mutaciones en sus órdenes internos. (9)

En el informe de la OEA sobre pandillas, Perea (2007b) menciona que lo que entendíamos por pandilla se ha transformado sustancialmente; de tal manera, nos encontramos que: “La pandilla es una forma de habitar la ciudad adoptada por muchachos de la pobreza en el intento de sortear los complejos desafíos que trajo consigo el siglo XXI” (4). Además agrega:

La diferencia de la pandilla estriba, pues, no sólo en que hace de las prácticas conflictivas un modo de cimentar la vida grupal, sino que ellas se funden en apretada amalgama haciendo posible la supervivencia y continuidad del tiempo paralelo. (8)

La pandilla, por definición, hace ejercicio de las prácticas conflictivas, esto es, violenta, roba y consume droga. La trasgresión violenta es su signo —aquello que sostiene el tiempo paralelo—: eso la diferencia de otras agrupaciones juveniles, se dijo. El término pandilla ha de ser entonces acotado, es decir empleado con precaución pues se comete un gran error al extender su uso a cualquier agrupamiento juvenil. (10)

La pandilla no es una expresión del crimen organizado. Una y otra forma de organización se diferencian en conexión con el lugar que ocupa la criminalidad dentro de la vida interna del grupo y, como resultado, por la naturaleza particular de la vida que cada una adopta. (12)

[...] el pandillero establece una conexión con la vida local, con el territorio, del que carece por completo el crimen organizado. El pandillo arma su poder sobre el dominio local, establece su tiranía sobre la ostentación de fuerza en el área objeto de interés. El miembro del crimen organizado, por el contrario, se mantiene en el anonimato y la discreción; no puede ser de otro modo, no comportarse con cautela significa tanto como echar por tierra la continuidad de su actividad. (13)

La pandilla se diferencia de otro tipo de agrupaciones, no es en esencia lo mismo ni tampoco lo siente de la misma manera:

[...] la pandilla es una agrupación juvenil urbana construida sobre la necesidad de reconocimiento e identidad, sobre la búsqueda de vínculo y de sentido; sólo que la pandilla busca satisfacer esa necesidad en el mundo de la criminalidad —lo que sostiene el tiempo paralelo—. Muchos jóvenes y grupos persiguen las mismas búsquedas, ¿qué funda la sociedad contemporánea para que jóvenes populares hallen en el afuera y el crimen una respuesta? (Perea 2007b, 15)

Ciertamente la imposición violenta anida en el corazón de la pandilla marcando la diferencia con las restantes agrupaciones juveniles, unas ocupadas en búsquedas culturales y otras en aspiraciones comunitarias. (Perea 2008, 197)

Zorro (2004), por su parte, se acerca a definir la pandilla como un grupo juvenil que lleva a cabo acciones conflictivas y delictuales en un territorio determinado.

[...] las pandillas sin duda reflejan problemas profundos de nuestra sociedad y su solución no puede ser, por lo tanto, menos que integral y consistente. (14)

Siguiendo los planteamientos más comunes, el presente documento definirá como pandillas a las *agrupaciones de diez o más miembros que realizan acciones delictivas y tienden a generar conflictos en distintos barrios de la ciudad*. Adicionalmente, el trabajo realizado incluye a los llamados *parches* que, tal como se especificará posteriormente, en Bogotá constituyen en cierta forma una etapa previa a la consolidación de la pandilla propiamente dicha. (17)

Zorro agrega que:

En general puede decirse que los jóvenes integrantes de pandillas presentan una fuerte tendencia a cerrarse en sí mismos con el fin de recuperar en el grupo el vacío que las relaciones humanas de sus grupos más cercanos y la sociedad en general no les brinda.

En el caso particular de Bogotá, el fenómeno de las pandillas puede ser caracterizado a partir de una reciente investigación realizada por Rumbos²⁰: “La pandilla es una agrupación que está conformada aproximadamente por 12 integrantes. Se destaca por su organización interna. Aunque se reúnen en cualquier lugar ejercen poder sobre el territorio que frecuentan, bien sea porque lo habitan o porque es el lugar en donde cometen actos delictivos. Las pandillas generalmente están involucradas en la comisión de delitos tales como robos, asaltos, atracos, homicidios, y violaciones. Portan armas de fuego como revólveres, pistolas o changones y a menudo se ven involucradas en enfrentamientos con otros grupos de jóvenes, grupos de limpieza social o la Policía”. (20)

También con base en la investigación de Rumbos, Zorro caracteriza la pandilla:

[...] como una agrupación que frecuentemente comete actos delictivos tales como robos, asaltos, atracos, homicidios y violaciones que son

20 La referencia del documento mencionado por el autor es Rumbos. 2002. *Investigación sobre pandillas, parches, combos y galladas y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas y el delito*. Bogotá (20).

más graves que los que, según los jóvenes entrevistados a lo largo del presente trabajo, habitualmente cometen los llamados *parches*. Como ya se observó, los pandilleros portan armas de fuego y a menudo se ven involucrados en enfrentamientos de distinta índole. A lo anterior, los pandilleros suman con frecuencia el consumo de sustancias psicoactivas como parte de las actividades del grupo. (25)

Igualmente, para Zorro la pandilla cumple funciones de identidad, socialización y solución de problemas concretos de los jóvenes populares.

[...] esta clase de grupos no sólo sirve para tejer relaciones sociales entre sus miembros, sino que se convierte en escenario en donde los jóvenes continúan el proceso de identificación y socialización que iniciaron en la familia, construyen valores y normas propias, desarrollan el sentido de la amistad, inician su vida sexual, se organizan y actúan como agrupación, creando jerarquías y funciones.

En las pandillas, el grupo se convierte en el eje de la vida de muchos de sus integrantes y constituye una fuente de aprendizaje, sustitutiva de la familia. El grupo parece en muchos casos llenar el espacio vacío dejado por esta y por la escuela, y suministra a sus miembros liderazgo, comprensión, compañía y un sistema de valores. Más aún, es el grupo quien brinda al joven oportunidades de amistad, trabajo, relaciones familiares y defensa contra las agresiones de diversa índole. Además, debe señalarse, que aunque por lo general este tipo de agrupaciones no fija normas explícitas, el ánimo de rebeldía de quienes las integran las conduce a entrar en permanente contradicción con la sociedad que los rodea. (24-25)

Para el mismo autor, existen diferencias entre *parche* y pandilla.

La pandilla es una organización conformada de manera más rígida que el *parche*, debido en parte a que implica mayores niveles de confianza entre sus integrantes por el hecho de que con frecuencia encuentran en la delincuencia una forma de vida. En la pandilla se fortalecen los símbolos de diferenciación y exclusión que generalmente aparecen desde el *parche* y tienden a generalizarse las actitudes de rechazo hacia el medio social y aun hacia el conjunto de la sociedad, actitudes que con frecuencia se manifiestan de manera agresiva. (49-50)

Más aún, cuando el *parche* incursiona en la comisión de actos delictivos puede constituirse, para el individuo, en el paso previo para vincularse a una pandilla, o para el grupo, en el surgimiento de una nueva pandilla:

Cuando los jóvenes ya han realizado actividades delictivas y han obtenido dinero con facilidad, tienden fácilmente a acostumbrarse a obtener recursos de esta manera. [...] la delincuencia se convierte poco a poco en la forma de vida habitual de sus integrantes. Esta transformación se concreta a veces con una evolución más o menos “lógica” del *parche* original, convertido ahora en pandilla delictiva, y a veces, disuelto este, da lugar a nuevas organizaciones dedicadas principal y en ocasiones exclusivamente a la realización de acciones por fuera de la ley. (139-140)

Otra definición de pandillas es la siguiente: “Las pandillas no son ni grupos de amigos ni colectivos en estricto sentido, pero están en el *continuum* que une a estos dos entramados, por eso una nominación precisa podría ser la de ‘grupos juveniles de enfrentamiento y delictividad’²¹” (Ramos 2004, 63).

En cuanto a los enfrentamientos, Ramos afirma en el mismo texto:

[...] los enfrentamientos; característica distintiva, como habíamos mencionado, que distancia a la pandilla del grupo de amigos, cuya forma típica de procesar el entorno consiste en suspender los efectos de las relaciones de trabajo, censurar las orientaciones de apego o sexuales —con mayor razón entre aquellos del mismo sexo—, y cancelar las delimitaciones que impone la concurrencia por motivos ideológicos, para desarrollar, en cambio, actividades de tiempo libre y consumo cul-

21 Ramos (2004) hace la siguiente ampliación en una nota a pie de página: “Carlos M. Perea, a su modo, también identifica a las pandillas en el intersticio de dos formatos de agrupación: ‘Los órdenes bajo los que se norman los vínculos internos develan la naturaleza de la pandilla. En ellos se retratan el tipo de poder que manipula, las relaciones entre sus miembros y los conflictos que le atraviesan. El tema ha sido objeto de atención, proponiendo un espectro abierto sobre dos tipos extremos. De un lado el grupo ritualizado y jerarquizado, esto es codificado; y de otro el grupo abierto, desprovisto de símbolos estandarizados y gradaciones fijas, vale decir no reglamentado. Entre nuestras pandillas, en una primera mirada, no existe una forma única, algunas se exhiben cerradas sobre sí mismas haciendo uso de cierta simbología, otras se muestran abiertas a la circulación de personas sin consideración de restricciones. Sin embargo, y pese a la variabilidad, las pandillas siguen el modelo de un grupo semicodificado, paradas a mitad de camino en el espectro. A partir de allí algunas se orientan hacia un extremo, otras hacia el opuesto” (63).

tural que son mutuamente apreciadas por sus integrantes; lo que no implica que no ingresen los otros tipos de interrelación que sostienen las partes en la relación misma de amistad, básicamente a través de la observación —narración, crítica— o solicitud de intervención —consejo, auxilio—; ni que desde un espacio laboral o militante no pueda surgir una amistad o incluso reforzar las condiciones de existencia esta misma situación. (70)

El autor encuentra además que:

[...] un aspecto fundamental para el análisis de las características de las pandillas y del conjunto de agrupaciones semejantes: ninguno de los dos tipos socava ni atenta la estabilidad del orden legítimo: no genera una dinámica de fuerzas que avance sobre las reglas de estructuración de una formación social. El mundo marginal es un mundo paralelo y compensatorio del legítimo, mera solución, entre otras, a sus contradicciones internas, pero que de ninguna manera elabora o construye una resolución de estas. (72)

En cuanto a la comisión de delitos, Ramos confirma un dato ya expresado anteriormente:

[...] las pandillas: no son bandas o agrupaciones organizadas en torno a la comisión de delitos económicos porque sus demás rasgos característicos (enfrentamientos) ponderan su peso (consumen tiempo y energías), así como las determinaciones procedentes de su condición etérea y de su agrupación en torno a principios vivos o antecedentes de simpatía mutua. La extensa actividad delictiva que sin embargo muestran las pandillas ratifica claramente que es un rasgo que caracteriza a sus miembros. Ser un *guerrero* o un *parao* y hacer *vueltas* son dos actividades que difícilmente puede sostenerlas simultáneamente un individuo de manera aislada o realizarlas con *socios* sin que intervenga alguna orientación sensible entre ellos: confianza, respaldo, solidaridad. Además, los grupos subsisten pese a la apariencia de comportamientos individuales en red: con unos para esto, con otros para lo otro, paso de un grupo, sigo a otro, etc. (113)

Martínez y Moreno (2003) corroboran algunas características ya enunciadas:

Al pedir una descripción de cómo son las personas que integran una pandilla, la mitad hace referencia a que roban y/o consumen drogas, o que son personas agresivas, dispuestas a enfrentarse a golpes con cualquiera. Por otro lado, se menciona que en algunos casos se trata de personas que tal vez se sienten rechazadas en su familia, pero explican que también pueden ser personas normales, sin ninguna característica especial, es decir que no se puede caracterizar uniformemente a toda la gente de las pandillas ya que eso depende del grupo y del individuo. (162)

Finalmente, la investigación del Ceacsc (s. f.) agrega:

Las pandillas, [...] si bien también están integradas por jóvenes, comparten una identidad barrial y se agrupan para compartir entre iguales, son más organizadas, tienen una jerarquía, consumen y delinquen, y más que eso, demarcan y defienden un territorio y, para ello, tienen enfrentamientos con otras pandillas; así mismo, a diferencia de los *parches* negativos, usan con más frecuencia las armas (blancas y de fuego) y eventualmente llegan hasta el punto de causar homicidios. (91)

Por otra parte, en esta investigación, al indagar con estudiantes de instituciones educativas del Distrito, se encontró la siguiente distinción, que podría ayudar a diferenciar entre *parche* y pandilla:

Vemos que las intenciones o medios para posicionarse son diferentes y se les lee de manera diferente. Hay un juego binario de *parche*: bueno-pandilla: malo, pues el temor que genera el propósito que tienen para asociarse es el que asigna esos valores: “Antes había pandillas ahora sólo hay grupos de amigos. Las pandillas las acabó la limpieza social, por medio de amenazas y diciendo que estaban en una lista: son la misma policía”. A pesar de esa limpieza social, persisten grupos que están presentes en la narración de los estudiantes. (203)

El *parche*

Carlos Zorro (2004) es tal vez el investigador que más acentúa la diferencia entre *parche* y pandilla, así como las distinciones entre *parche* y otras agrupaciones. Al respecto dice que los *parches* constituyen:

[...] en cierta forma una etapa previa a la conformación de la pandilla en la medida en que sus integrantes, si bien pueden incurrir en conductas delictivas, no hacen de estas una forma de vida ni un propósito general de su organización. Se trata más bien de acciones ocasionales que realizan para afianzar su imagen ante los compañeros de grupo o ante la comunidad que los mira con desconfianza o rechazo, o para satisfacer un propósito ocasional. (20)

El *parche* constituye un germen de pandilla. En su conformación más frecuente, está integrado por cerca de 15 muchachos, que se encuentran (*parchan*) en un lugar determinado, donde hay consumo de marihuana y bazuco, además de otras actividades sociales y deportivas. Sus integrantes roban ocasionalmente en las calles para satisfacer necesidades específicas o ganarse el reconocimiento de sus compañeros de *parche*, pero la delincuencia no constituye su forma de vida. El *parche* es para el joven el lugar en donde se siente libre, en donde puede hablar de todo, *meter baretá*, sentir afecto, es como su familia. (49)

Sobre este asunto, Perea (2004) considera que: “*Parche* es la forma como se autodenominan las pandillas; de allí viene *parchase*, en el acto de estar ahí y *parce*, el amigo y perteneciente al grupo” (nota a pie 3, 4). Según Ávila (2003), la expresión *parche* tiene sus orígenes en los años ochenta: “En esa misma época la palabra *parche* fue extendiéndose a sectores de la población. Su primer uso lo tuvo entre los recicladores de la zona de El Cartucho, y la palabra designaba sus sitios de alojamiento, el rincón de la calle o bajo un puente. Era el *parche* donde quedaban pegados para evadir el frío” (137). Otra acepción del concepto *parche* es también mencionada por Ávila:

Las manillas, los collares, los aretes, las faldas largas, los casetes, eran vendidos por muchachos comerciantes que estudiaban o habían pasado por la universidad [...]. A estos comerciantes se les llamaba artesanos, y a su maletín, *parche*, nuevo uso desprendido de llamar *parche* al sitio donde ubicaban su tela.

La doble connotación, pegado a sitio y pegado a persona, abrió el espacio para que el grupo de jóvenes amigos reunidos en un lugar de manera permanente con fines recreativos tomara el nombre de *parche* que también pudo ser aplicado sólo al grupo de amigos. Con base en esta situación términos como *despárchese* (salga de aquí), o *desparchado*

(desprogramado, sin amigos) o *parchado* (pegado, con amistad) fueron de uso común. (138)

La investigación de la Secretaría de Gobierno plantea que hay diferentes tipos de *parches*, descritos como sigue:

[...] la mayoría de *parches* y *combos* son positivos, involucran aspectos culturales de una gran importancia, son la puerta del joven al margen de la familia, sin que ello implique que la mayoría de sus integrantes se vuelvan infractores o delincuentes.

Los *combos* y los *parches* (negativos) son grupos, generalmente integrados por jóvenes, que se reúnen a departir y a divertirse, que tienen una identidad barrial, que ocasionalmente consumen alcohol y droga, que delinquen esporádicamente, siendo esta actividad un asunto secundario.

[...]

No se tienen estimaciones sobre *parches* positivos, es decir que no delinquen y se asocian en torno a la música, el deporte, la amistad, pero indudablemente estos son numerosos pues están inscritos en el conjunto de la juventud bogotana. (Ceacsc s. f., 90-92)

La banda

Como ya fue anotado antes, se hace una diferenciación importante entre pandilla y banda. A propósito de las bandas, Perea (2008) sostiene:

Aunque algunos *parches* derivan con el tiempo en verdaderas empresas criminales dedicadas a los *brincos* de elevadas cuantías, existe una diferencia sustantiva entre la banda y la pandilla. La primera es una organización delictiva constituida con el propósito expreso de acumular capital mediante el hurto, pero carente de la intimidación y la exposición pública del *parche*. Por el contrario la banda, al margen de poseer miembros insertos en *parches*, se mantiene en la clandestinidad y conserva una disciplina garante de la efectividad de sus acciones: se profesionaliza en su capacidad operativa mediante la adquisición de vehículos, armas sofisticadas y conexiones de alto nivel. (202-203)

La banda es una organización profesional constituida con el fin expreso de emprender hurtos de gran cuantía; sus golpes tienen cierto grado de meticulosidad y planeación y suelen acompañarse de dotación como

coches, aparatos de comunicación y armas de largo alcance. De forma distinta el robo pandillero, lo vimos, se circunscribe al hurto de menor importe. A su vez, el alcance del delito se relaciona con las formas de inscripción en el barrio. (2007a, 93)

Con respecto a las bandas, Ramos (2004) afirma:

De las agrupaciones externas con las cuales se enfrentan las pandillas, las bandas son las que en mayor medida se les asemejan²².

[...]

En todo caso, las bandas como entramado se encuentran en el intersticio entre las relaciones entre compañeros o *socios* y las estructuras organizacionales, puesto que sus integrantes se unen básicamente para lograr objetivos delictivos, llegan a tener una división de funciones clara que vuelve reemplazables a quienes las desempeñan en un momento dado y desarrollan una línea de mando por lo menos en los operativos. Los integrantes por lo general han construido lazos de amistad previamente o deben atravesar por un proceso de atribución de confianza muy particular que no hace que la agrupación se acerque a los términos de constitución de una burocracia, u organización racional con arreglo a fines, en términos weberianos. (88-89)

El mismo autor reconoce una diferencia sustancial entre los dos tipos de organizaciones en mención:

Ser bandolero supone, en principio, contar o avanzar hacia patrones de conducta severamente agresivos, aunque su expresión sea más controlada por el atributo de prudencia que exige el entramado: [...] sus contendientes naturales son los organismos de seguridad del Estado u organizaciones paraoficiales de represión, y el nivel de los delitos económicos que cometen requiere enfrentarse con cuerpos armados de

22 Vale la pena recoger esta aclaración hecha por Ramos (2004) en nota a pie de página: “La definición operacional de banda elaborada fue la siguiente: organización orientada casi exclusivamente a la comisión de importantes delitos contra la propiedad o a actividades ilegales económicamente lucrativas (falsificación, contrabando, narcotráfico). Los contactos entre sus miembros se reducen prácticamente a los que demandan sus actividades, intentan manejar desde hace algunos años un bajo perfil y sus principales enfrentamientos son internos, recurriendo frecuentemente al homicidio, y con los organismos de seguridad del Estado” (88).

seguridad, las bandas cuentan con mayores medios económicos y de armas de fuego que las pandillas. (90)

Y en relación con la forma en que las bandas y pandillas ocupan el barrio, afirma:

[...] las bandas intentan menos controlar un espacio por identificación que por sentido de protección individual: la actividad de las pandillas atrae la mirada escrutadora oficial o paraoficial con fines represivos, lo cual riñe con el principio de los bandoleros de mantener un bajo perfil. Claro que en la banda es más corriente encontrar una residencia de sus miembros desconcentrada espacialmente. (89)

Las bandas tienen una estructura más organizada y jerarquizada, que permite definir con mayor claridad funciones y responsables, así como asuntos relacionados con el manejo de recursos, por ejemplo armas, vehículos, etc.

En las bandas las estrategias más comunes son: visitar y observar con detenimiento los sitios a los que se va a entrar a robar, distribuir las funciones, escoger las zonas al azar, cambiar de zonas para robar todo el tiempo, robar en sitios en los que los CAI [Comando de Atención Inmediata de la Policía Nacional de Colombia] no estén muy cerca, ubicar el sitio donde está la plata, sorprender a las víctimas, procurar una huida rápida, dejar un lapso de tiempo más o menos de una semana entre un robo y otro para evitar la acción de la policía. (Iepri 2001, 74)

Dentro de los parámetros generales de la organización, en la investigación del Iepri se contempla que:

Para integrarse a una banda no hay un requerimiento específico. Casi siempre el que desee incorporarse a un grupo se muestra como es y si para los demás es una persona con coraje y *echada p'alante* lo empiezan a integrar e invitar a que participe de sus delitos, al comienzo tiene que demostrar aptitudes para el oficio.

En algunos casos los grupos están conformados por personas que han crecido juntas; y las relaciones entre ellos son cercanas. En otros casos los individuos se conocen en la calle, en el parque del barrio e incluso en la misma cárcel, en donde hacen acuerdos informales de encontrarse

después para volver a delinquir; sus relaciones no son muy estrechas [...].

A la persona no se le obliga a hacer parte de la banda, es ella quien decide si se quiere meter con el grupo. Por lo general, todos los miembros del grupo tienen los mismos vicios (consumir marihuana, bazuco o alcohol) o carecen de ellos. Sin embargo, cuando algún miembro del grupo comienza a degenerarse por un consumo exagerado de droga, los demás miembros del grupo lo excluyen.

[...]

En los grupos grandes de más de 7 personas, los miembros no delinquen juntos sino en grupos más pequeños, generalmente se divierten colectivamente, organizando fiestas, paseos o bebiendo; en este tipo de eventos sí participan la mayoría de los que conforman la banda, de 15 a 20 personas. (75-76)

Las barras bravas

Las barras bravas se caracterizan por estar vinculadas afectivamente a un equipo de fútbol. Comparten con las pandillas características como la violencia, pero dirigida, no en contra de otras pandillas, sino en contra de barras bravas rivales, a través del empleo de armas, especialmente blancas. El siguiente texto da cuenta de la relación de estas con las pandillas:

En su organización y en su actuar las barras bravas no irían a diferenciarse de estas, a excepción de que su participación en actividades delictivas era casi nula, o al menos no se ejercía a nombre de la barra. Si lo observamos desde el punto de vista de la ocupación de las calles del sur, del centro y del noroccidente de Bogotá, las barras bravas ocuparon el lugar que dejaron las pandillas, sin que todas hayan desaparecido. (Ávila 2003, 135)

Una de las costumbres heredadas de los grupos de pandilla en las barras consistía en el papel que cumplían las mujeres: objetos del poder empleadas con fines sexuales. Esta posición les permitía a las mujeres una estabilidad económica y encontrarse ajenas a las tensiones grupales provocadas por la competencia respecto de los oficios, ello mientras las tensiones no pusieran en peligro la estabilidad del jefe, en cuyo caso debía enfrentarse a otras mujeres para restablecer su posición. (151)

En cuanto a la relación de las barras bravas con la calle, Ávila señala:

La calle y el colegio eran territorios públicos, y si usted permanecía en ellos se acogía a sus reglas. El liderazgo establecido entre los jóvenes de las barras debía ser respetado si usted decidía participar de las mismas posibilidades de vida que brindaba la calle, porque iba a compartir un espacio y a hacer uso de él, pero si su actividad era la música, por ejemplo, podía muy bien pasar sin conocer que esos muchachos que paraban en la esquina no se metían con usted simplemente porque usted no representaba ni peligro ni competencia, vivía ajeno al grueso de la información que hablaba de gustos, de odios y de amores con respecto al juego. (136)

Otras características complementan la conceptualización acerca de las barras bravas:

Es importante anotar que las *barras futboleras* son primero que todo un fenómeno que involucra aspectos culturales de la mayor importancia. No obstante, es evidente que en su interior se mueven redes organizadas y asociaciones de individuos que acuden a la violencia y el delito. Hay evidencia [de] que en su interior puede haber tráfico de drogas y de armas. Igualmente, algunos de sus integrantes portan armas blancas y de fuego, se ven involucrados en riñas, homicidios, propician escándalos, hacen vandalismo, etc. [...] En las *barras* hay jerarquías, se habla de la existencia de *capos* o *jefes*, y se practican métodos de reclutamiento que utilizan los códigos de la delincuencia. Las *barras* también demarcan territorios en algunos barrios. (Ceacsc s. f., 112)

Es característico de los estudios sobre el tema que se distinga la barra brava del resto de la hinchada de un equipo de fútbol. Además, suele acentuarse que la barra genera problemas de orden público y de seguridad dentro del estadio y en sus alrededores, así como en algunos barrios.

La barra se puede considerar como una subcultura²³ juvenil, como una

23 En la investigación se aporta la siguiente definición, tomada del texto *Teorías de la criminalidad: una confrontación crítica*, de Siegfried Lamnek (1986): “La *subcultura* es entendida como un sistema social, para el que rigen valores, normas y símbolos propios, que pueden coincidir parcialmente con la cultura superior y dominante, pero que en parte se diferencia

“tribu urbana”²⁴ dentro de la cual se da cabida no sólo al sentimiento colectivo de equipo, sino que se articulan a ella categorías de tipo socio-cultural como status, poder, territorio, etc., que conllevan al ejercicio de la violencia como medio para diferenciarse del otro y establecer una supremacía sobre el mismo. En ellas se pueden producir imbricaciones muy particulares con pequeñas asociaciones y aun con redes de la delincuencia. (Ceacsc s. f., 113)

Este estudio agrega además:

[...] se puede encontrar que las barras están compuestas por población joven entre los 12 y los 25 años, y aunque se ubican en toda la ciudad, las mayores concentraciones de barristas se presentan en algunos sectores populares, principalmente en el occidente y el sur de la ciudad. Sus comportamientos altamente agresivos no tienen lugar sólo en el estadio, ni en su entorno, ocurren también en los barrios donde tienen fuerza. Hay señales de que buscan establecer y defender territorios, así como hay pugnas para ingresar a ellas y ganar posiciones en su jerarquía, incluso acceder al liderato. (114)

Dentro de los rasgos sociológicos el estudio del Ceacsc (s. f.) encuentra que:

[...] el principal factor que motiva a los jóvenes para entrar a ellas es el amor por el equipo y la afición al fútbol que comparten con sus congéneres, y en general con toda la hinchada; en los partidos mediante la emoción colectiva que se produce, se canaliza toda la energía que tiene consigo la juventud pero, al mismo tiempo, ese “amor enfermizo” de la barra se convierte en la excusa para que algunos cometan vandalismo, actos que en sí mismos son asumidos como naturales y necesarios dentro de la ideología barrista, como el robo de las banderas o “trapos” de equipos contrarios, o las luchas territoriales. (118)

claramente de ella. Por lo tanto, los miembros de una subcultura adoptaron e internalizaron valores y normas de la cultura dominante”.

24 En el texto se añade en nota a pie de página: “El término y su contenido se deriva de la propuesta de Maffesoli en *El tiempo de las tribus*, donde se hace referencia a las numerosas agrupaciones que surgieron en Europa durante la década de los setenta, como una nueva vía de expresión, en ruptura con los parámetros de normalización prevalecientes. *Imaginario, presencias y conflictos entre los jóvenes de Bogotá*. Observatorio de Violencia y Delincuencia de Bogotá (Ceacsc, 1998)” (113).

Relaciones

Las relaciones de la pandilla, tanto dentro como fuera de ella, están signadas por la violencia. A continuación presentaremos cómo se dan tales relaciones con otras pandillas, vecinos, bandas delincuenciales, crimen organizado, milicias, paramilitares, organismos de seguridad del Estado y seguridad privada; igualmente consideramos importante destacar los efectos de tales relaciones. En tal sentido:

[...] sus agresiones se engarzan en las violencias de vecinos y otras pandillas, de los asaltados y los maltratados. Parafraseando el argot las *culebras* proliferan: “No faltan las *culebras*, el *man* al que se las debo porque lo atraqué, *apuñalié* a su hermano, le casqué a su *parce* o lo que sea”. (Perea 2004, 4)

Cualquier agravio propinado a un miembro del *parche* o a sus familias se cobra a buen recaudo, se trate de una humillación pequeña —una burla, un robo, una paliza—, o de la violencia letal de la muerte. (Perea 2008, 205)

Con respecto a este tema, Ramos (2004) menciona:

Son tres los principales tipos de enfrentamiento que sostienen las pandillas. Con: a.) otras agrupaciones al margen de la ley; b.) personas cuya identidad depende de un contexto específico y c.) organismos de seguridad del Estado (OSE). El 92% de las pandillas entrevistadas afirmó haber tenido algún tipo de enfrentamiento con agrupaciones del primer grupo, con diferentes *pobladores* el 53,8% y con OSE el 46,2% [...]. En este mundo “ilegal”, las relaciones naturalmente deben contemplar el uso de la fuerza o la coacción física, porque no pueden ser procesadas las discrepancias o los motivos de conflicto que en él surjan a través del sistema legal o suponiendo que el contrario permanece, pese a la primera evidencia, dentro de los procedimientos sancionados (“confianza”). (71)

Sobre el enfrentamiento con organizaciones al margen de la ley, este autor agrega:

[...] debemos mencionar el alto número de actos de agresión que las pandillas recibieron por parte de desconocidos.

[...]

La tercera parte de las pandillas (33,5%) han tenido integrantes que han sido asesinados sin que se conozca la identidad de los victimarios, lo cual nos arroja un saldo de 316 víctimas, el más alto hasta ahora encontrado, que contiene un caso extremo, con un grupo al cual le asesinaron 40 “miembros” [...]. A estos podrían agregarse 27 pandilleros desaparecidos, de los cuales no se sabía si habían de pronto desertado sin aviso, aunque esta no es una actitud común o razonable entre ellos. Los heridos de gravedad tampoco son pocos, 137 pandilleros, distribuidos en el 14,5% de las pandillas. En todos estos casos seguramente cuenta toda la variedad de adversarios de las pandillas hasta ahora considerados: agrupaciones, tipos de pobladores y organismos de seguridad del Estado. En el caso de los homicidios, pueden estar pesando con fuerza, básicamente, las organizaciones de limpieza social y los grupos de vigilancia barrial, en menor medida las organizaciones milicianas y paramilitares, pero también significativamente las *liebres*, *güiros* o enemigos personales, que puntualizan su agresión y no la extienden al grupo porque consideran que no hay motivo o así lo prefieren. Lo mismo se podría argüir para aquellos que resultaron heridos de gravedad, amenazados, desterrados o con daños en sus propiedades. El dato de casi 200 pandilleros que fueron golpeados y no supieron quién lo hacía está a su vez indicando un estado alterado de conciencia (alcorados, drogados) o un motivo típico de conflicto que surge entre los pandilleros entrevistados, sin ser conscientes de ello —y recordemos la facilidad que supone expresar una agresión menor, sin que esa sea incluso la intención—, y personas que nunca habían visto [...]. (105-106)

Para la comprensión de las dinámicas de conflicto y violencia en las que se relaciona a las pandillas y otros actores, Perea, (2007b) expone el concepto de guerras de pavimento.

El conflicto pandillero brota, más bien, toda vez que se visualiza la naturaleza de sus prácticas. En la ciudad colombiana les colocan en el

corazón del conflicto urbano: se enfrentan con otras pandillas; los vecinos organizan destacamentos de vigilancia con el fin de contenerlas; se arreglan macabras operaciones de limpieza para su exterminio; los barrios contratan seguridades pagadas para perseguirlas; los guerrilleros y los paramilitares no cejan en el intento de enrollar pandilleros en sus filas; y la policía sostiene un enfrentamiento permanente con sus miembros. Es lo que se ha llamado las guerras de pavimento. (2)

Dentro de las pandillas

Un aspecto importante a la hora de comprender las dinámicas propias de la pandilla tiene que ver con la frecuencia e intensidad del encuentro entre sus miembros:

El 76% de los grupos presenta una frecuencia diaria de contacto entre sus miembros, el 11,6% se reúnen entre tres y seis días a la semana, y un 12% uno o dos días en el mismo período, y no puede considerarse esta última como baja. La fragmentación interna o mayor asiduidad de los intercambios entre algunos miembros de los grupos está controlada por la especificidad grupal de las pandillas, como lo demuestra esta intensa comunicación “cara a cara”: únicamente una actualización diaria o casi diaria de las “interacciones” crea y fortalece las simpatías y confianzas mutuas sin las cuales el respaldo no puede manifestarse [...]. (Ramos 2004, 64)

Una consideración de las relaciones dentro de la pandilla es que tienden a ser horizontales:

Aunque es normal que en grupos jerarquizados como las barras bravas o las pandillas juveniles existan líderes, en general y de acuerdo con los testimonios, los grupos al poseer una organización horizontal presentan una aparente igualdad donde se aprende y se desarrollan destrezas y comportamientos basados en la cooperación. El hecho de ser parte de un grupo que tiene tendencias delincuenciales incrementa fuertemente la posibilidad de la aparición de estas conductas, por las inclinaciones e influencia grupal, o por la asociación con pares desviados como resultado de experiencias previas:

“Siempre hacíamos *vueltas* iniciadas, no había un líder y todos éramos hombres”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel quien entró a la

delincuencia a la edad de 13 años.

“...Ahí cada cual sabe qué hacer, cuál es su rol, no hay quien diga quién es quién, eso sí se sabe así no más”. Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

“Todos vivíamos en diferentes barrios, no había un líder a no ser el dueño de la herramienta, la bodega y los contactos, todo lo dividíamos en partes iguales”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel. (Salazar Echavarría 2009, 47)

Salazar Echavarría agrega:

Las pandillas y *parches* bogotanos usualmente tienen una organización horizontal que carece de un líder visible (cuando estas están y están fuera de las redes del crimen organizado que sí posee una estructura jerárquica), y están compuestos por individuos con escasas habilidades sociales para relacionarse con otros actores de la sociedad y al mismo tiempo una baja vinculación familiar y con las instituciones de la sociedad convencional, lo que es aprovechado por el grupo como una de sus fortalezas. Las acciones violentas de los grupos son justificadas por sus miembros quienes sienten que el grupo hace las veces de supresor de responsabilidades individuales. (57)

Entre tanto, Perea (2007) afirma: “La autoridad del jefe y sus inmediatos seguidores no tenía discusión. El *parche*, el lugar de reunión, se emplazaba con los signos identificatorios [...]. Los *parceros* observaban con cuidado la estructura de mando, pero también los vecinos, quienes reconocían los símbolos y sus significados” (113).

Ganarse el respeto es esencial a la hora de definir las relaciones dentro de la pandilla:

El uso de la fuerza es un emblema para todo aquel que aspire a permanecer en el grupo: “Me dijo que era una cagalera y saqué el *yerro* y se lo *estallé*. Me estaba haciendo quedar mal, si me quedo callao dicen ‘Ese chino no sirve pa’l *parche*’”. (Perea 2004, 4)

“Me convidaban a hacer cosas y qué iba a decir que no, me tocaba porque si no decían que era un *cagao*”. (4)

Las actividades de las pandillas se inscriben en el marco general de ganarse el respeto de todos sus *parceros* y de la sociedad que inmediatamente los rodea. De ahí que:

“...quieren ser reyes”, pierde importancia que sea de una cuadra, a fin de cuentas es “rey”. Tal es la consigna que atraviesa la búsqueda de reconocimiento: quien logra respeto lo hace a punta de trasgresión violenta. Es necesario esmerarse en el robo y en el consumo [...]. El brío en estas materias es determinante, pero es más decisivo el arrojo en la determinación violenta [...]. El corazón se envenena y se transforma el cuerpo, el pandillo lo cruza un rictus siniestro [...].

La tarea de “meter el diablo adentro” se desempeña con insistencia. [...]. La popularidad empieza, es indispensable mantenerla: “Porque siempre me han tratado como el más malo siempre he sido el malo. Me creo el más *dañado*, donde vaya soy el malo”. La pandilla vive de su emblema [...]. El término circula en lo local instituyendo una entidad reconocida y sancionada, buscada con ansiedad por unos y temida con rabia por otros.

El respeto es la búsqueda última del *parcero*, nada diferente a la persecución rabiosa de reconocimiento. [...] Con ello la pandilla se conecta con una sentida necesidad contemporánea, la de ser aceptado y reconocido en una identidad. Como lo desean casi todos los movimientos contemporáneos el *parcero* demanda visibilidad, con la particularidad [de] que sus medios violentos exigen reverencia y genuflexión. No soportan el anonimato y la indiferencia, saben que para salir de ellas deben convertirse con prontitud en “hombres”.

El pandillero se hace hombre de la mano del terror y la muerte. [...] el *parcero* no pretende cambiar el rumbo de las cosas, busca nada más manipular la realidad al arbitrio de sus impulsos. [...] Con esta armadura simbólica el pandillero se para pletórico en la esquina seguro de su enunciado primordial “pertenecer a un *ruedo* significa respeto y poder”. Es levantarse la *representación*, que con una mirada un *man* se erice. (Perea 2007, 157-159)

Por otro lado, y a propósito de los valores que son importantes en las relaciones dentro de la pandilla, se habla de la lealtad, junto con la solidaridad y la disposición del grupo a brindarse respaldo en “la buena” y en “la mala”.

El valor intragrupal de mayor importancia es la “lealtad”, dado que se expresa y exige en todos y para todos en el 64,3% de los grupos, y de manera frecuente en el 61,8% de ellos. Incluyendo la opción la “mayoría”, se elevaría a 85% [...]. La lealtad se define mejor de manera negativa, es decir: no ser delator o *sapo* de todo aquello que pueda generar represalias, ni *voltearse* hacia grupos enemigos. El siguiente valor [...] es *ser cumplidor, de palabra*: entre el 70,8% de los grupos; de modo frecuente cubre a todos en el 45,5% de las pandillas y a la mayoría en un 20% complementario. La “solidaridad afectiva” aparece en el tercer lugar con un 62,5% y la “solidaridad económica” en el cuarto, con el 51,2% de los grupos, al considerar a todos o a la mayoría de sus miembros expresando o esperando de los otros estas conductas de valor. Cabe anotar que estos dos valores tienen resultados relativamente significativos en el rango de muy pocos miembros: 22,9% en “solidaridad económica” y 21,4% en “solidaridad afectiva”. Se traza así una especie de dicotomía entre tipos de contactos propios de la sociabilidad y otros atribuibles a la “instrumentalidad”, de ninguna manera sinónimos estos últimos de racionalidad, en el sentido de la economía neoclásica.

Se encontró además un rechazo a la “competencia interna” como valor intragrupal, puesto que ninguno lo expresa o de ninguno se espera en el 53,1% de los grupos, y asimismo en y de muy pocos miembros en la quinta parte, reduciéndose esta doble orientación hacia el valor respecto a todos o la mayoría al 18,1% de las pandillas.

[...] se destaca la obtención de “respeto”: [...] (7,9%), ascendiendo estos a 90,3% al cobijar a la mayoría, también con una frecuencia alta. En segundo lugar se encuentra *frentear*, conducta que también debe entenderse como generada por el mismo grupo, al involucrar a todos en su realización en el 61,4% de los grupos y a 18,5% más de estos considerando la mayoría de sus integrantes. La imposición, la serie de conductas hacia el exterior, materializadas en un nudo de grados de contacto recurrentes, que buscan conseguir la supremacía [...] para 41,1% de las pandillas y para todos sus integrantes, y hasta el 46,9% incluyendo a la mayoría; además, algo más de la tercera parte (34,9%) no ejerce presión interna abierta o implícita para que sus miembros actúen en conformidad con este valor, y en el rango de muy pocos se conocen esta serie de actos en mayor medida que en los anteriores: 13,4% de las pandillas [...]. (Ramos 2004, 125-127)

Las lógicas de la pandilla están más asociadas a la espontaneidad que a la normatividad y la regulación, aunque, como ya fue dicho, depende de los niveles de violencia y delincuencia en que se encuentre comprometida.

Las pandillas no siguen patrones estandarizados en sus normativas internas, la uniformidad no es su vocación. La variabilidad, por supuesto, no suprime la exigencia de patrones. De tal manera en sus ordenamientos internos algunas son cerradas y otras abiertas, dispuestas a recibir muchachos de distintos barrios. El grado de apertura sin embargo, es relativo. (Perea 2008, 221)

Ahí aflora la naturaleza de la pandilla, en su buscado intento de convertirse en verdadero *parche*: ser distinto para tornarse notorio. La transgresión es su lenguaje, labrada en la violencia sobre los ritmos de la vida corriente y sus acariciados imaginarios. A la postre, en medio del miedo, el pandillero ansía tan sólo “tener respeto” de manera que nadie se atreva a violar su ley porque empieza a “a chupar sangre”. (207)

La pandilla es un lugar proveedor de seguridad, pero además, de reconocimiento y respeto mutuo:

El vacío generado por la precariedad institucional se llena de contenidos alternativos. El grupo de amigos el primero, en él se invierte cada vez más tiempo hasta que [se] termina convertido en el espacio de intercambio y circulación con el otro. Una vez adentro, la entrega a [la] ley interna no admite titubeos, se pertenece bajo la obligación de realizar los apoyos que sea preciso prestar a los demás, pero también con la certeza del cuidado que el grupo brinda a quien observe sus reglas y determinaciones. La protección del grupo, además, pasa por el despliegue de un afecto y una solidaridad capaz de llenar los más recónditos recovecos del alma. No cabe duda, como lo dicen con frecuencia, el grupo de amigos es “para mí todo”.

Frente a todas en su conjunto como ante cada una por aparte el grupo protege, brinda la certeza de que en medio de la trasgresión están esos otros que garantizan la supervivencia del individuo. (Perea 2007b, 5)

El modo de funcionamiento de la vida interna de las pandillas no se presta al fomento de ninguna clase de actividad que demande orden y disciplina. El tiempo paralelo, por definición, es el mundo opuesto a

cualquier forma de rigor. El consumo sostenido de droga lo hace imposible. Los estudios sobre el narcotráfico revelan que sus estructuras internas funcionan más sobre vínculos familiares, no sobre organizaciones pandilleriles; sancionan el consumo desmedido y requieren una conciencia alerta que la pandilla no posee. (12)

Frente a la negación a la sumisión y la regulación:

Existe [...] una alta valoración de la libertad individual y la horizontalidad (“hacerse respetar”), pero en sentido premoderno, no posmoderno, visible en su desconfianza ubicua, su rechazo a cualquier colocación superior a ellos aunque fuese meramente simbólica (por eso el peso de las agresiones menores como motivo de conflicto), a sujetarse a las normas no incorporadas, etc.²⁵. Estos principios de acción se defienden, en su caso, de una manera relativamente explícita (*frentear*, pese a que nunca llegan a operar como consignas, por ejemplo, de “antisumisión” [...]). Toda la composición anterior es una variación de un mismo automatismo de orden sociopopular: “obedezco pero no cumplo”, impreso en las estructuras de comportamiento, comprensible técnicamente como conducta pasiva-agresiva y observable fiel a su sentido en todas esas situaciones en que las clases populares interrelacionan en campos y sistemas sociales legítimos y con aquellos que ocupan allí posiciones estables y de dominio. Como estructuras de comportamiento deficitarias en autocontrol y gratificación postergada, [...] presuponen bajas o nulas acumulaciones de propiedades válidas socialmente, y reproducen desacumulaciones o acumulaciones regresivas que pueden ser fatales. (Ramos 2004, 128-129)

A proposito los conflictos derivados dentro de la pandilla se observa:

25 Leandro Ramos cita en nota a pie de página a Carlos M. Perea cuando señala que: “El pandillero no admite ni ascendencia ni autoridad’, pero falla al creer, como todos los que desde la periferia han adherido al discurso de la posmodernidad o a la ideología dominante de la ‘juventud’, que tal valor es producto de una modernidad capitalista plena, inexistente en todo el orden social latinoamericano, o sin fractura histórico estructural alguna: ‘Aún más, la modernidad perfila la condición juvenil acompañada de individualismo irreverente, reflejo de una época atravesada por la desocialización y el desanclaje. La búsqueda de la afirmación de la identidad personal deja de ser un lujo de las conciencias esclarecidas y los sectores privilegiados para convertirse en axioma de la subjetividad, incluidos los sectores populares” (129).

Los conflictos entre los miembros de los grupos se dan por la repartición de ganancias, pues hay quienes quieren ganar más que otros, o tratan de obtener más sin que los demás se den cuenta, pero si se dan cuenta, esto puede ser motivo de rechazo a esa persona o las relaciones se pueden dañar, pues empieza a haber desconfianza entre ellos.

Hay que decir que encontramos una correlación exacta entre determinados delitos y un número específico de participantes.

En grupo o banda

[...]

Dentro de las actividades delictivas que realizan los asaltos grandes parecen ser los más rentables, como el robo de autos, motos, casas y negocios. Así como estos representan más ganancia implican también más riesgo. El atraco parece ser menos rentable pero es a su vez más fácil de realizar y menos arriesgado.

En ocasiones al trabajar en parejas o tríos hay quienes incumplen con lo pactado, lo que genera conflictos entre los miembros de los grupos.

Se corre el riesgo de sufrir lesiones o perder la vida por disputas con los compañeros.

Solo

Los entrevistados que dicen delinquir solos, han dicho que han estado en grupos pero que por conveniencia o porque los han echado de los grupos delinquen solos. (Iepri 2001, 76-77)

Ramos (2004) menciona que:

Los enfrentamientos y la ruptura del orden legal por lo general impone a los individuos mayores apuestas por establecer y sostener varias relaciones de amistad: cuando se está al margen y se enfrenta a enemigos potencialmente mortales, cuanto mayor “respaldo” se posea mejores probabilidades existirán para salir adelante de los riesgos que ambas situaciones conllevan. En todo caso, es evidente que existe en algunos de estos grupos una transición hacia la colectividad, [...] donde las partes poseen una orientación hacia los otros más típicamente instrumental, es decir, en función del cumplimiento de un objetivo, mientras que en el grupo de amigos ese objetivo es mucho más borroso e inconsciente porque su principio generador depende de las estructuras psíquicas sensibles. (63)

En cuanto a las relaciones internas que hacen que los pandilleros deseen permanecer en la pandilla, y aquí hay que aclarar que no tiene que ver con variables de conformación:

Los miembros de las pandillas aseguraron que el aspecto más significativo de la pertenencia al grupo era, como primera opción la “solidaridad afectiva” (44,8%). Un aspecto más instrumental contó para el 22,8%, en el sentido de hallar en el grupo la protección que les permite “hacerse respetar”, [...] “oportunidades para ganar recursos económicos” (10,5%) o “solidaridad económica” (8,3%), [...] así podían realizar las actividades de tiempo libre que preferían, [...] muchas de ellas con escasa aprobación social (5,6%). Pese a las ideas habituales sobre las razones por las cuales los jóvenes “deciden ingresar” a las pandillas, el “ganar estatus” no tuvo mayor importancia entre los entrevistados (2,5%), aunque la orientación activa hacia la obtención de la supremacía, válida para el 4,3% (“imponerse sobre los demás”), mostraría la búsqueda de cierto “capital simbólico” fundado en la fuerza o en la producción de temor [...]. (Ramos 2004, 124)

Esto es corroborado en alguna medida por Salazar Echavarría (2009):

Las pandillas y *parches* bogotanos tienen como función principal generar respaldo, en el sentido de protección contra otros actores. Estos grupos generan emoción y otras interacciones afectivas entre sus miembros lo que de alguna manera hace que sean un escape y un consuelo a las duras condiciones de vida de sus miembros. [...] Muchos de estos grupos en la ciudad son parte de redes de interacción delictivas y están fuertemente relacionados con otros grupos del crimen organizado. Estas interacciones delictivas dentro del grupo sustituyen a las instituciones formales como vehículos de inclusión social. (57)

Finalmente, según Perea (2004): “Cultura y violencia, conflicto y poder: en el juego de estas tensiones se pretende parar la mirada sobre el alma pandillera” (3).

Con otras pandillas

Estas agrupaciones se caracterizan por ser cerradas, por reconocer respeto a sus miembros y por exigirlo de los que son externos; por lo tanto, en muchas

ocasiones se presentan enfrentamientos y disputas con otras pandillas cuando alguno de los miembros es violentado o vulnerado por otra distinta a la que pertenece.

La pandilla vive del acto violento. Sus relatos están salpicados de confrontaciones, de enemigos y venganzas, las más de las veces cruentas. [...] vemos a los pandillos en el despliegue de su ejercicio unas veces como victimarios, cebados sobre su presa, otras como perdedores de una guerra de asfalto dirimida entre numerosos contrincantes. (Perea 2004, 7)

“Si a alguno lo tocaban en algún barrio iba el grupo a ese barrio y *montaba la asquerosa*. Entonces ya se sabía que nuestro grupo no se puede tocar” [...]. Las historias de enfrentamiento y sangre plagan los testimonios pandilleros. Se narran con vehemencia, salpicadas de un tufillo heroico, atravesadas de cortante frialdad. (Perea 2001, 43)

La importancia de la defensa del territorio caracteriza la pandilla.

Como en Colombia, el territorio personifica una unidad construida mediante una oposición que se resuelve en el terreno de la fuerza. Los otros no son distintos, son también jóvenes de los sectores populares, pero los distingue y transforma en antagónicos la pertenencia al territorio vecino. (Perea 2007a, 153)

El mismo autor anota que, si bien se protege el territorio, existen relaciones de apoyo entre pandillas.

La nota característica es la agregación en grupos dispersos, sin nexos articuladores entre ellos. En ciertas oportunidades se tienden lazos, algunas pandillas llegan a solidarizarse con sus archirrivalos cuando algún enemigo los fuerza a hacerlo. [...] Sin embargo tales lazos no suponen una identidad común [...]. (216)

Pero, fundamentalmente, la agresión es contra otros similares:

Las pandillas con quienes se tiene conflicto son los primeros adversarios a mantener a raya. [...] no con todas se mantienen diferencias; con al-

gunas hay proximidad, ocasionalmente “trabajamos juntos” y con otras hasta se crean complicidades siguiendo la máxima de “el que se meta con ellos se mete con nosotros”. Con las demás, en cambio, se entra en agria disputa dependiendo de una geometría proyectada sobre variados motivos, desde el poderío del adversario, hasta la casualidad de un encuentro [...]. (255)

Asimismo cualquier agravio propinado a un *parcero*, y en muchos casos a cualquier persona estimada por el grupo, dispara la furia pandillera. El más grave es el asesinato, capaz de estimular una cadena de retaliaciones sin fin. La presencia de la agresión recicla todo acontecimiento bajo su lógica implacable, incluso las bromas.

Las pugnas adquieren diversas intensidades. En ocasiones se trata de una única pelea, tras la cual quedan inquinas sin consecuencias fatales, se maneja la distancia sin que la enemistad se traduzca en guerra siempre y cuando se respete el territorio ajeno. En otras, por el contrario un primer episodio inflama un odio cuyo furor sólo se apacigua con la muerte del adversario. La crudeza de las guerras se revela en su duración, algunas sostenidas durante un lustro entero. Los datos fluctúan entre menos de un año y cinco años, la mayoría del año hacia adelante. La nota predominante es el asesinato de uno de un bando seguido de un tiempo de espera hasta que, aprovechando la sorpresa, sobreviene la venganza. [...] No faltan los enfrentamientos abiertos en medio del barrio, o la sentencia de alguno confinándolo al encierro en su casa en ocasiones durante meses enteros. (257-258)

El mismo autor comenta que a mayores grados de irrespeto, mayores serán las retaliaciones. Sin embargo, existen intentos por encontrar la paz:

Una vez iniciado el enfrentamiento es difícil detenerlo, en particular si hay muertos o heridos en alguno de los bandos adversarios. [...] Ante la sangre es poco plausible la negociación [...]. En consecuencia el aniquilamiento es la forma de tramitación corriente, como lo muestra Bogotá donde este se convierte en el método empleado en la mitad de los casos [...]. Pero no es el único procedimiento; también entre los mismos pandilleros se dan acuerdos entre los mismos pandilleros sumando el (38%). Asimismo la Alcaldía ha intervenido en varias oportunidades facilitando el proceso de diálogo y la ritualización de la

entrega de armas, en dos oportunidades en la localidad, menos que en otras zonas. En estos casos la negociación sobreviene después de intensas confrontaciones; una vez contabilizado un alto número de muertos aceptan suscribir un arreglo que restablezca el control territorial, o en el caso extremo, que posibilite vivir a los sobrevivientes. La paz, no obstante, no siempre es respetada, se rompe a la vuelta de algún tiempo. (258-259)

Por su parte, Ramos (2004) considera que: “El poder no está ausente en las relaciones internas de grupos de amigos como tampoco en sus relaciones externas, pero en el caso de las pandillas adquiere tal relevancia, especialmente esta última forma, que llega precisamente a sentar las bases de lo que serán los enfrentamientos [...]” (69-70). Igualmente, entre las razones para los enfrentamientos entre pandillas, el mismo autor afirma que:

Los principales motivos que originan un enfrentamiento entre pandillas son las agresiones menores (20,9%) y las conductas relacionadas con actividades de tiempo libre o consumo de bienes y servicios culturales (20,4%) [...]; de hecho, estos dos motivos son los que con mayor frecuencia se presentan encadenados (12,5%). [...] “Mirar mal”, empujar, golpear, “madrear”, insultar, amenazar, burlar, etc., son algunos de los grados “menores” de agresión que en varias ocasiones, sin ningún otro apoyo o motivo identificable, inician prácticamente de manera inmediata un enfrentamiento entre la pandilla que exhibió el acto hostil y la que lo recibió y replicó. Aunque finalmente suceda que los contactos agresivos se limiten, muchas veces previo acuerdo, exclusivamente a quienes se “ofendieron” inicialmente, el hecho es que la elaboración de los conflictos interpandillas es siempre grupal; no hay posibilidad alguna de obviar este “contexto” y forzar soluciones ficticias a través de un individualismo metodológico. (75-76)

Además, Ramos considera que las pandillas pueden enfrentarse por razones de reconocimiento.

Estos grados de agresión no severos pueden surgir en cualquier situación que contraponga a uno o varios miembros de cada grupo, pero es común que esté atravesada por la realización de actividades de tiempo libre y/o de consumo de bienes y servicios culturales: [...] porque

conllevan a adoptar hacia el extragrupo, actitudes competitivas o de desafío, descifradas o interpretadas por los entramados semejantes como una agresión que requiere una respuesta equivalente o mayor; de ahí que inicialmente manifestaran los entrevistados que el motivo de los enfrentamientos haya sido que los contendientes estaban *luciéndose*, se las *daban de crecidos*, o eran *gomelos*. Las agresiones mayores sin otro motivo identificable: heridas de gravedad u homicidios, como fuente de desarrollo de conflictos interpandillas, si bien su frecuencia no es muy alta, aunque significativa (4,6%), en realidad hacen parte del motivo más frecuente de enfrentamiento, puesto que comparten el mismo sentido subyacente. (76)

Otro motivo de disputa que menciona este autor es meterse con las mujeres del grupo.

El tercer motivo de conflicto (14,3%) de estos numerosos enfrentamientos interpandillas aparece cuando miembros de un grupo flirtean o se involucran con mujeres del otro grupo, [...] uno de los aspectos de la tradicional dominación masculina ampliamente vigente entre las clases populares: un sentimiento de propiedad sobre las elecciones y conductas de las mujeres que son novias o simples amigas de los pandilleros, especialmente en sus contactos con personas del sexo opuesto que no pertenezcan al círculo de conocidos. (76)

No menos importante, a la hora de un conflicto entre pandillas, es la defensa del territorio, como lo señala el mismo autor:

La identificación de las pandillas con el barrio [...] se acompaña de una orientación simultánea de control y propiedad, esta vez de orden espacial, lo que trae consigo que un número importante de enfrentamientos con otras pandillas provenga de impedir el ingreso de estas agrupaciones y con ello de sus actividades a los barrios de identificación (9,6%). El lugar de este motivo de enfrentamiento es modesto en comparación con las ideas circulantes sobre el carácter “territorial” de las pandillas, que enfatizan, sin mayor fundamento empírico, relaciones con el espacio geográfico [...]. (77)

En menor intensidad se encuentra el robo a un miembro de la pandilla como causal de enfrentamientos:

La comisión de delitos económicos (8,3%) es otro motivo destacado de enfrentamiento interpandillas, cuyos “submotivos”, por lo general, son el robo de miembros de una pandilla a integrantes de otra, [...] arreglos no equitativos de las ganancias de un hurto: robos entre miembros de los grupos que participaron de alguna clase de delito económico o entre los miembros del mismo grupo; también acciones delictivas contra pobladores o personas conocidas de los barrios de identificación. Las acusaciones falsas sobre la comisión de estos delitos económicos menores tienen alguna relevancia en el surgimiento de estos enfrentamientos (1,2%), y en conjunto corroboran la condición autonormativa y autopunitiva del mundo social que se erige al margen de la ley. (77)

El autor anota además otras causas menores, pero que de igual manera provocan enfrentamientos entre pandillas:

El consumo de sustancias psicoactivas como motivo de enfrentamiento (7,6%) remite principalmente a la manifestación de agresiones hacia otras pandillas o recepción de estas bajo un estado psíquico alterado (alcohol, marihuana, etc.). [...] No sorprende entonces que ocupe la segunda posición en motivos encadenados, conjuntamente con el desafío o las competencias que se producen en situaciones de consumo cultural (6,9%), o la quinta, al lado de agresiones menores (6,3%), y que, en general, sea un motivo que se acompaña de otros más desencadenantes de agresión mutua.

Las agresiones a terceros, la mayor parte de las veces a amigos no pandilleros, familiares o personas conocidas, generan cierto número de enfrentamientos interpandillas (3%) [...]. Por otro lado, la baja frecuencia del comienzo de intercambios agresivos por delaciones entre pandilleros a organismos de seguridad del Estado, víctimas o enemigos en general (1%), sanciona la solidez del enérgico repudio que produce esta conducta entre agrupaciones al margen de la ley y en general entre las clases populares, como lo han reiterado estudios cualitativos y nuestros instrumentos del mismo corte.

A diferencia de las milicias o los paramilitares, las pandillas no son agrupaciones que estén orientadas a ampliar su radio de acción y crecer

cuantitativamente [...] y aquí, los pocos conflictos que aparecen por una actitud cooptadora o de reclutamiento aplicada entre las pandillas (1,3%). Los otros motivos de conflicto obtenidos son en realidad variaciones sutiles de los predominantes (7,6%); destacan, sin embargo, las luchas por resistir la sumisión del grupo a otra agrupación al margen de la ley, los respaldos a otras pandillas en sus enfrentamientos e intrincados problemas alrededor de hurtos y delitos económicos. (77-79)

Como conclusión diremos que los enfrentamientos interpandillas tienden a saldarse cuando [...] se produce, ante todo, dolor físico de tipo fuerte o severo al oponente, y en lo posible se obtiene una ganancia simbólica con la derrota (que a su vez puede erigirse en una nueva transgresión); todo esto acompañado de un intenso uso de insultos y, eventualmente, en el desarrollo, de otras hostilidades. (87)

Por su parte, Martínez y Moreno (2003) comentan:

Así, vemos que algunos se refieren al enfrentamiento por el expendio de drogas, otros por zonas de robo o por agresiones a miembros de *parches* cuando están solos. Sin embargo llama la atención la alta proporción que dicen que se enfrentan por el gusto de hacerlo, buscado excusas varias como una mirada hostil, por ser hinchas de diferentes equipos, etc. La forma de tratar los problemas que se dan con otros grupos rivales es, en todos los casos, violenta. Esta violencia incluye desde agresiones menores (golpizas, pedreas), enfrentamientos con armas blancas o tiroteos, hasta el homicidio selectivo y sistemático de los adversarios. (165)

Con vecinos

Las relaciones de la pandilla con personas del mismo barrio se enmarcan en el conflicto.

“Pertener a un *parche* tiene sus riesgos, se consiguen problemas, que llegue algún ebrio o un sicario, la limpieza, un vecino ofendido”.

[...]

“Aquí en el suroriente toca así, si uno no está unido con gente lleva del bulto, si está unido queda sano. La violencia es de todos, desde el más viejo hasta el más chiquito porque nadie se aguanta nada” dice un bogotano. (Perea 2004, 4)

Respecto a la participación de los vecinos con el fenómeno de la “limpieza” social, señala Perea (2001):

[...] es la “limpieza” quien mueve verdaderos terrores. [...] A diferencia de tiempos anteriores los *parceros* de hoy no se pueden dejar identificar con claridad. Su circulación pública pasa por el exceso grotesco, ello hace parte de la condición de exposición propia del *parche*.

A pesar de su presencia desde hace dos décadas sus acciones permanecen recubiertas de un halo de misterio y un manto de impunidad. Aun así, en medio de la incertidumbre, es posible identificar tres actores, vecinos adultos del barrio, escuadrones de los organismos de seguridad del Estado y sicarios contratados para el efecto. En la práctica unos y otros se mezclan en el tiempo y las estrategias. La participación de los vecinos se verifica de distintas maneras. Lo hacen primero como autores intelectuales en complicidad con los escuadrones de seguridad del Estado. Su misión en este caso consiste en apoyar la elaboración de las listas mediante la entrega de información sobre los *parches* y sus miembros. Funcionan también como autores intelectuales contratando directamente personas dedicadas al oficio, conectadas en sitios especiales de la ciudad que ofrecen el “servicio”: A veces actúan a título propio asumiendo la vocería del vecindario, otras lo hacen en arreglo con vecinos, casi siempre comerciantes con el dinero para sufragar el gasto por su interés en extirpar los *parches* que ahuyentan sus clientelas. En otros casos los vecinos participan como ejecutantes directos de las matanzas. (51)

Zorro (2004), por su parte, encontró que:

Los miembros de la comunidad participantes en los talleres-conversatorios [...] coincidieron ampliamente en afirmar que las principales manifestaciones de la problemática generada por las pandillas en los barrios visitados estaban relacionadas, en su orden, con el uso frecuente de drogas, la recurrencia de robos y atracos en diferentes partes, no sólo a personas sino también a establecimientos comerciales y las peleas entre los referidos grupos o sus integrantes, por la territorialidad, por las “niñas” y por las drogas. Estas manifestaciones se agravan por el hecho de que, por lo general ocurren en lugares públicos, parques o esquinas, donde los jóvenes permanecen. Adicionalmente, expresaron

otras circunstancias, seguramente menos graves que conducen a enfrentamientos entre los jóvenes que hacen parte de *parches* y pandillas y el resto de la comunidad, entre las cuales se mencionaron la realización de “rumbas” ruidosas y las características particulares de tales jóvenes en cuanto a su forma de vestir y hablar (la jerga, las señas, las frases, los silbidos). (104)

Por otro lado, los miembros de la comunidad barrial emiten las siguientes valoraciones sobre la acciones de las pandillas:

- A. Intimidan a la población [...].
 - B. Abren espacios para que otros jóvenes se vinculen a la delincuencia.
 - C. Buscan apoderarse del sector.
 - D. Tienen un papel destructivo.
 - E. Amenazan la estabilidad de la comunidad.
 - F. El territorio rotulado hasta el punto de que estos jóvenes “conforman (en ciertas áreas) sitios de desencuentro”.
- [...] algunas personas argumentaron tímidamente que quienes hacen parte de los referidos grupos ayudan a la recreación. Una persona se atrevió a afirmar, de manera comprensiva, que sus comportamientos característicos obedecían a “etapas pasajeras de la vida” y otra llegó a señalar que las pandillas ofrecen protección a los habitantes del sector. (Zorro 2004, 107-108)

Ante los actos delictivos y violentos de los pandilleros, añade Zorro:

[...] no es extraño que la inmensa mayoría de los habitantes de los barrios adopten una actitud francamente negativa contra los jóvenes integrantes de los *parches* y pandillas, así en ocasiones compartan algunas de sus formas de ver la sociedad y de sentirse agredidos por esta. En la práctica lo que prevalece es el temor a ser víctimas de los actos delictivos y a veces violentos en que incurren muchos de ellos.

[...] los vecinos de los barrios afectados [...] en efecto, lejos de tratar de comprender a los integrantes de los *parches* y pandillas y de buscar instrumentos que faciliten una integración constructiva al conjunto de la sociedad, tienden a circunscribir sus acciones a la represión de tales grupos. (128-129)

Más aún, de acuerdo con este autor, los mismos pandilleros:

En general, [...] [son] conscientes de que la gente tiene de ellos una percepción negativa. Que por lo general los ven como vagos, “marihuaneros” y ladrones y que no sólo tiende a alejarse de ellos y a rechazarlos, sino que, con frecuencia, piensa en que deben ser objeto de una fuerte represión. [...] “La población no quiere saber nada de nosotros, ni aun si nos regeneramos; no nos da ni siquiera esa oportunidad. Y si nos matan las bandas de limpieza social no dicen nada. Para ellos mejor”. (140)

Aquí aparecen otras observaciones de la relación entre la gente del barrio y las pandillas:

No obstante el vínculo con la comunidad es problemático. Con frecuencia se escucha decir “no robamos en el barrio, vamos por allá a otro lado”. En ocasiones la máxima de cuidado con los vecinos se cumple. En tales casos deriva en agente protector, en especial cuando hace de custodio frente a las correrías de las pandillas de otros lugares. [...] su permanencia sostenida en la esquina, frente a la casa o la tienda, echa por tierra cualquier tentativa de armonía con la gente de la vecindad. En este contexto de conflicto la comunidad se vuelve instrumental [...]. (Perea 2007a, 147)

En la mayoría de los casos, el pandillero asume arbitrariamente su pertenencia al barrio, pero no lo hace en un sentido comunitario, sino de apropiación y abuso sobre la gente de este.

La tensión es compleja. La pertenencia barrial es determinante, para el pandillero y para cualquier otro habitante del sector. En medio de enormes dificultades hasta los vecinos reconocen dicha condición, “cada uno tiene su territorio, si ellos vienen a *parchar* aquí la gente no los deja porque les echa la policía encima”. Ahí arde la “legitimidad” de la ley pandillera, en el “yo soy de ahí” invocado con frecuencia. La pertenencia a ese rincón del mundo confiere el derecho a habitar el barrio como se les antoje. [...] La regla es contundente, “si se la quiero *montar* a un vecino, se la *monto de alegría*”. Es más, no es “si quiero”, la norma

pandillera sabe que al vecindario hay que *montársela de alegría*, su aplicación meticulosa provoca el terror, cimienta de su poder.

Finalmente el *parcero* no es un extraño sino el hijo de un vecino, alguien desde siempre conocido y a quien se reclama lealtad. [...] El *parcero* no deja de resentir el estigma [...]. Es inevitable el dilema moral: de un lado tira la pertenencia al barrio, del otro apremia la pertenencia y el poder del grupo.

Como sucedió con la calle, el pandillero participa del signo comunal pero desde un horizonte opuesto. Su norte no es alguna imagen de la vida buena —como sucede entre los grupos comunitarios—, sino un territorio delimitado por la materialidad de estas y aquellas cuadras: el grupo manda de esta calle a la de más allá. La calle y el barrio se resignifican, reducidos y achatados en el territorio. (148-149)

No son pocas las razones que llevan a los comerciantes del barrio a tomar medidas sobre la pandilla en aras de mantener el control en dicho territorio: “[...] su sola presencia pandillera impide la libre circulación de compradores entre los comercios locales, de allí el interés de tantos tenderos en las operaciones de limpieza (Perea 2007a, 245)”. En el mismo texto, Perea describe específicamente la relación de la pandilla con los vecinos:

La otra pieza local del conflicto es el vecino, blanco del acoso y el terror pandillero. La presencia del *parche* es por definición problemática, en su lógica está inscrito el exceso. Un día cualquiera la fiesta con gran algarabía puede prolongarse hasta altas horas de la noche, en especial cuando se corona un buen “trabajo”. [...] Los asaltos dificultan el acceso a servicios clave de la vida colectiva como el transporte público o el suministro de bienes de consumo como la leche, las gaseosas, las cervezas [...]. Las anécdotas de golpizas y asesinatos, de violaciones y acosos abundan, atemorizando a tantos padres que ven con terror el ingreso de sus hijos a la pandilla. (260)

La presencia de las pandillas conduce a los vecinos a la generación de alternativas para enfrentarlas. Al respecto Perea menciona en el mismo texto:

Algunos vecinos fastidiados con la algarabía emprenden algún correctivo. Unos lo hacen de manera individual; otros, congregan a los moradores en el intento de exorcizar el conflicto.

Unos se deciden a quebrar el código espacial del *parche*, “el *cucho* los desterró de la esquina, al andén le echaba aceite; otro lo tumbó, donde nos *parchábamos* a jugar dominó. Era mucha recocha, los *cuchos* decían que no podían ni ver un noticiero”. Aunque poco frecuentes, ruedan las historias de moradores que toman valor, se arman, y salen a liquidar a cuanto *pelao* se encuentre en la esquina [...]. Otros pescan en el río revuelto del sórdido mercado de la muerte, vecinos resentidos que, impedidos para emprender una venganza por su propia mano, contratan un sicario que sane la pérdida de un ser querido, la violación o embarazo de una hija o cualquier otra afrenta. (260-261)

Con el fin de parar la incursión pandillera, algunos vecinos, al no lograr los resultados esperados por sus acciones personales, emprenden acciones colectivas para hacerles frente:

Las hay de dos tipos, legales e ilegales. Las primeras pasan por los canales instituidos de tramitación de conflicto; van de la denuncia judicial y la presión sobre las autoridades a fin de que intervengan, a la constitución de destacamentos de vigilancia en coordinación con cuerpos de seguridad del Estado. Las segundas, es decir las ilegales, también conforman destacamentos pero para actuar de manera autónoma.

Por lo general, el intento de contención de la pandilla comienza con alguna medida dentro del mismo barrio, como la instalación de una alarma en cada casa a fin de alertar sobre alguna anomalía: “En el barrio hay alarmas comunitarias. Eso no sirve, cada rato se la escucha y nunca cogen a nadie. Al principio uno *le comía*, creía que todo el mundo lo va a linchar pero no, puro *azare*.” [...] Cuando tales iniciativas fracasan se acude al Estado. De continuo, las autoridades de la ciudad y la policía reciben quejas formuladas por los vecinos.

[...]

Ante la continuidad de la situación [...] los vecinos impotentes optan por una medida radical: la realización de un paro cívico contra la inseguridad y sus principales auspiciadores locales, las pandillas.

Ante los precarios resultados, el vecindario decide actuar organizando un dispositivo de vigilancia dependiente de la policía. Aprovechando la proximidad con algún miembro de las fuerzas de seguridad un grupo de vecinos hace rondas por las calles del barrio, dotadas con un radio en conexión directa con la estación policial más cercana. [...] Los vecinos

toman la iniciativa —o los promotores institucionales los animan—, después de lo cual viene el entrenamiento, es decir la organización y la dotación de los instrumentos para actuar como apéndices informativos del cuerpo social. (261-262)

Perea (2007a) concluye diciendo que cuando lo legal no surte los resultados esperados, los vecinos deciden acudir a acciones y a actores ilegales para lograrlos:

Ante el fracaso de las acciones legales, el trámite violento está a la mano, los desmanes pandilleros crecen y los vecinos se sienten inermes. [...] El fracaso de la petición ante el Estado abre el camino a la organización de escuadrones de defensa local.

[...] adopta denominaciones como “comités de vigilancia” y “rondas de seguridad” para sus promotores de “cuchos” y “encapuchados” para los pandilleros. En este contexto la noción de defensa urbana resulta conveniente, apuntala la acción de vecinos resueltos a enfrentar lo que consideran una trasgresión intolerable. Su accionar pisa el terreno ilegal; corta la dependencia con la policía aunque entre sus filas militen agentes del Estado: no es un destacamento de simple vigilancia sino además de “procuración de justicia” por mano propia. Se arman, se organizan y salen a patrullar el barrio asumiendo la ejecución directa de ajusticiamiento. (263-264)

Por su parte, Ramos (2004) menciona:

Los enfrentamientos entre pandillas y tipo de pobladores habitantes de sus barrios o sectores de identificación estarían indicando que no es posible sostener, como se describe reiterativamente, que estas relaciones son generalmente pacíficas, inclusive cordiales, como si existiera una especie de estatutos de asociación en pandillas que proscibieran el robo a residentes o tenderos vecinos, o las acciones de fuerza y el consumo de sustancias psicoactivas en los espacios públicos de sus barrios. (95)

Además, agrega:

Los motivos de conflicto entre pandillas y grupos de vigilancia barrial son muy similares en su distribución gruesa a los del enfrentamiento

anterior, lo cual sin duda no es una sorpresa: delitos económicos, consumo de sustancias psicoactivas y obtención por cualquiera de las dos partes de la posición de *duros*, *caciques*, *mandacallar*, *mandamás*, etc., que supone una actitud de irascibilidad o irritabilidad (las agresiones menores son aquí el principal motivo de conflicto, en este caso diferenciándose de los enfrentamientos pandillas-pobladores, junto a la comisión de delitos económicos), que la psiquiatría ha aclarado se inscribe por lo general en un cuadro de impulsividad, cuyo opuesto no es, como cree la econometría, la elección racional, sino el autocontrol [...]. No sería del todo erróneo inferir que la composición de estos grupos sigue de cerca a los tipos de pobladores que hallamos con mayores enfrentamientos explícitos, sin desconocer que con alguna frecuencia reciben algún tipo de apoyo encubierto en medios o coordinación de los organismos de seguridad del Estado o de organizaciones de limpieza social. (100)

Con bandas delincuenciales

Sólo en casos aislados los pandilleros se relacionan con bandas delincuenciales.

[...] las conexiones con otras bandas de la criminalidad organizada son un fenómeno más regular [...]. Se conoce sobre la carrera delictiva de algunas pandillas, coronada con la incorporación de algunos de sus miembros a bandas de temido renombre. No falta el caso del *parce* integrado a la rutina de la pandilla y, a la vez, vinculado a una banda de reconocida trayectoria. No obstante, [...] en la capital es inusual, se reduce a ocasiones en que el pandillero es llamado a cumplir una tarea específica. (Perea 2007a, 292)

Sobre este tema, Ramos (2004) agrega que:

Un enfrentamiento pandillas-bandas no tiende a ser muy común, [...] y esto se debe a las características distintivas de ambos entramados. Por eso los motivos de conflicto están más relacionados con las estructuras de comportamiento que con los patrones específicos de conductas ajustados a la permanencia dentro del mundo marginal. En otras palabras, dado que no rivalizan las posiciones de ambas agrupaciones, sus enfrentamientos son más el resultado de colisiones entre identidades sociales que [...] luchas entre entramados compitiendo por una

posición de supremacía o de control de fuentes de recursos económicos, por ejemplo. (90)

Más aún, la banda, en algunos casos, de acuerdo con el mismo autor, es considerada como referente para la pandilla.

Agreguemos que la posición superior que tiene la banda respecto a la pandilla genera en esta última agrupación, además de una orientación modélica respecto a la primera en algunos casos, cierta restricción automática de los contactos agresivos [...] y, en general, un cuidado o control en los grados de contacto que utilizan con estas agrupaciones [...]. De hecho este arreglo de los patrones de conducta registró regularmente los demás enfrentamientos que tienen las pandillas con las restantes agrupaciones al margen de la ley que están por encima de ellas. Estos elementos permiten entender, por consiguiente, la ruptura general, aunque no total, en la simetría de los contactos agresivos en los enfrentamientos bandas-pandillas: salvo en las heridas de gravedad, son mayores los números de enfrentamientos en los cuales las bandas descargan grados de agresión sobre los miembros de las pandillas que en los que la situación contraria se presenta. (90)

Con el crimen organizado

La relación de la pandilla con el crimen organizado es mucho menos evidente, pero no inexistente.

En Bogotá [...] se oyó de invitaciones al transporte de droga dentro del país, pero no constituyeron un acontecimiento estable y repetido. Más allá de estas actividades la relación con el narcotráfico se limita [...] a servir de satélites en las ventas de las *ollas*: el pandillero es un consumidor persistente, nada más; pero en ningún caso es una bisagra de articulación del negocio del narcotráfico. (Perea 2007a, 292)

Los actores en armas no son el nudo del conflicto urbano hilado alrededor de la pandilla. Se conectan toda vez que el pandillero cruza los intereses estratégicos del aparato, pero el desafío lanzado por estos muchachos no hace parte de sus desvelos. De tal suerte, los agentes en armas no son las piezas determinantes del drama barrial, lo son más bien los otros actores. Los actores locales cuando las pandillas desatan

entre sí enemistades insuperables, traducidas tantas veces en guerras de exterminio mutuo, o cuando los vecinos se organizan para hostigar a los grupos sometidos a las palizas, y en no pocos casos a ejecuciones. Y lo son también los actores mixtos, es decir la seguridad pagada que vigila el día entero las calles del barrio y las operaciones de limpieza sembrando el terror mediante la masacre y el asesinato selectivo. (300)

Con milicias

La relación de las pandillas con las milicias tiene las siguientes consideraciones: “Las guerrillas suelen aparecer como proveedores, en primer lugar de revólveres: ‘Las FARC le da los revólveres a los pandilleros y también se los roban a los policías’” (Perea 2004, 6). Más aún:

Las pandillas traban vínculos con los ejércitos ilegales. No puede ser de otro modo, la prolongación del proyecto armado en la ciudad por fuerza se entrecruza con el poder territorial del *parche*. Tal entrecruzamiento no sucede desde un solo lugar, sus mutuas relaciones penden de la dimensión estratégica en juego. Unas veces se acercan, bien sea porque los grupos en armas necesitan alimentar sus filas enlistando muchachos dispuestos al riesgo, o porque necesiten valerse de la transgresión pandillera. Otras, en cambio, son enemigos declarados; cada vez que el actor armado pretende imponer un orden el exceso pandillero se interpone en su camino. Estamos lejos de algún patrón fijo. (Perea 2007a, 280-281)

En otro texto, Perea (2008) agrega:

En la zona no han prosperado otros grupos armados como la guerrilla y las milicias. La primera se hizo presente durante la primera mitad de la década de los ochenta, cuando el M-19 armó campamentos de paz en los barrios populares de las grandes ciudades mientras se gestaba el proceso de paz con el gobierno de Belisario Betancourt. Varios muchachos desfilaban por los entrenamientos militares, pocos ingresaron en las filas de la organización. El adiestramiento en el manejo de armas y en la ejecución de operativos, no obstante, proliferaron entre los *parches* alimentando sus prácticas conflictivas. [...] Fuera de la presencia del M-19 durante aquellos días las guerrillas no han prosperado en la localidad. Por su parte las milicias, sean de tipo político o comunitarista,

tampoco han prendido como sí ha sucedido en la localidad de Ciudad Bolívar. (219)

Ramos (2004) tiene en cuenta otros aspectos:

A diferencia de las milicias o los paramilitares, las pandillas no son agrupaciones que estén orientadas a ampliar su radio de acción y crecer cuantitativamente [...]. La distribución del número de miembros de estos grupos ya lo advertía, y aquí, los pocos conflictos que aparecen por una actitud cooptadora o de reclutamiento aplicada entre las pandillas (1,3%). (78-79)

Este autor también considera que:

Las pandillas difícilmente pueden integrar las bases milicianas por cuanto las jerarquías de estas tienden a rechazar los individuos con las características del pandillero: delincuente, irascible, consumidor de sustancias psicoactivas y personaje estigmatizado por el grueso de los pobladores de los barrios populares. Prefieren pues evitar al “lumpenproletario”. La relación entre ambos entramados en realidad tiende a ser conflictiva inmediatamente se encuentran en el mismo espacio, si bien cierta política miliciana de “manejo” de los pandilleros, ya sea mediante advertencias para que cesen sus actividades al margen y correspondientes sanciones que enuncian y cumplen (homicidio, destierro), coloca cierta lógica en estas relaciones y hasta cierto punto hace predecible lo que ocurrirá entre las partes. La cooptación miliciana de las pandillas es muy poco probable que ocurra, [...] salvo que no estén estigmatizados en el barrio sus miembros.

Los tres [...] enfrentamientos que registramos entre pandillas y milicias estarían ratificando el escaso desarrollo en Bogotá de órdenes milicianos en barrios populares, que si bien intentan construirse, como puntualmente lo señalan informaciones periodísticas y anuncios oficiales, no logran consolidarse y convertir el control normativo de la espacialidad urbano popular, de las pandillas de manera sobresaliente, en uno de sus pilares, dado que funciona como resarcimiento a la casi imposible “toma del poder” que pretenden. Sin embargo, en los casos encontrados habría un cierto cumplimiento del plan trazado por las milicias, ya que el consumo de sustancias psicoactivas, las acusaciones

falsas de delitos económicos cometidos, el daño a una propiedad comercial, que constituyen cuatro de los cinco motivos que generaron los conflictos entre estas partes, muestran la dinámica de inspección que asumen estas réplicas urbanas de los frentes rurales en los barrios de identificación de las pandillas. La supremacía de estas organizaciones sobre las pandillas se expresa también claramente en nuestros datos: 18 pandilleros víctimas de agresión en comparación con un miliciano. La mayoría de ellos fueron amenazados, según el formato de las advertencias, dos de ellos recibieron agresiones de tipo severo y dos más de tipo fuerte. (93-94)

Con paramilitares

El paramilitarismo, como lo conocemos en la actualidad, es un actor reciente de la violencia en Colombia; podríamos decir que por lo menos de los últimos treinta años. Y los paramilitares se vinculan a la delincuencia común y al entorno urbano de manera más reciente. “Un peligroso estigma, agazapado detrás de las operaciones de limpieza que asolan los barrios populares desde mediados de los 80 y que, hoy, adquiere su mayor peligrosidad en medio de la guerra y la generalización de la masacre²⁶” (Perea 2004, 2-3).

Llama la atención la relación entre paramilitares y pandillas en el sentido que Ramos (2004) pone de presente:

Las relaciones que sostienen estas organizaciones con las pandillas tienden a ser menos conflictivas [...] cuando requieren enfrentar milicias, porque para ello se apoyan en ellas, a cuyos integrantes llegan a ofrecer ingresos económicos, pero la situación contraria aparece cuando se dedican a imponer un control normativo, más despreocupado y tosco que el de las milicias en realidad.

[...]

[...] el 75% de los motivos de conflicto que dan lugar a enfrentamientos entre pandillas y los paramilitares obedecen a la comisión de delitos económicos y al consumo de sustancias psicoactivas de los primeros, o a acusaciones falsas sobre estas conductas.

En este tipo de enfrentamiento predomina el homicidio, en primer lugar, y las heridas de gravedad y amenazas, en segundo lugar, presentes

26 En una nota a pie de página, Perea agrega: “La actual política guerrillera, hoy por hoy dominante entre el gobierno y vastos sectores de la opinión pública, ha convertido las ciudades en escenario de matanzas indiscriminadas regando el terror entre sus gentes. Sucede en Barranquilla, Neiva y Bogotá, pero igual acontece en otras ciudades” (3).

todos en el 60% de estos. La amenaza es aquí evidentemente un grado de agresión dependiente antes que autónomo: anticipa la muerte o una afectación física severa antes que mostrar una simple actitud hostil. El saldo es ampliamente negativo para los pandilleros en términos netos: son diez veces más el número de sus heridos de gravedad, siete veces más el de sus muertos y ninguna amenaza proferida en comparación con sus 29 afectados de esta manera, respecto a los actos de agresión que recibieron de su parte los paramilitares. Se destaca un caso de exterminio con 30 pandilleros de una misma agrupación asesinados, seguramente ocurrido en momentos en que estas organizaciones se estaban consolidando en alguno de estos barrios. El mismo contexto valdría para el caso de los cuatro paramilitares desterrados o los siete golpeados, quienes, no obstante, hacen lo mismo a 37 pandilleros y golpean a 17 más en el total de estos “desencuentros”. (94-95)

Con organismos de seguridad del Estado

El otro protagonista de la limpieza son los organismos de seguridad estatales. Su decisivo papel es denunciado sin titubeos, pese a la inexistencia de condenados: “La limpieza la conforman *rayas*, fuerzas especiales, policías especiales, hasta infiltrados en las pandillas”. Resulta imposible establecer los vínculos entre unos destacamentos y otros. Se habla de organismos especializados en la tarea, miembros de distintos cuerpos agrupados para tal efecto. (Perea, 2008: 218)

Respecto a la adquisición de armas, Perea (2004) menciona:

Las armas también se adquieren mediante vínculos con agentes de variado orden. [...] Más frecuentes resultan [...] las narraciones sobre policías que sirven de enlaces en toda suerte de comercios: “Cuando empezó a haber limpieza se vio la necesidad de armas de fuego. Lo curioso es que los dotaba la misma gente uniformada”, cuenta uno; “conseguir las armas es fácil, hasta por medio de la policía. Basta tener un amigo *tombo* y él consigue el *fierro*, hay que alistarle la plata y listo”, confirma otro. (6)

También los divide la violencia de que son objeto los habitantes del barrio, pero particularmente los jóvenes vinculados a pandillas.

El asedio indiscriminado coloca a la policía en el centro de la violencia local. No sólo mediante los desafueros directos sobre los jóvenes, sino a través de su participación en los más variados escenarios de conflicto, como las ventas de armas y el cobro de impuestos a fin de permitir toda suerte de negocios ilegales. Sin embargo su faceta más deslegitimante está en su activa participación en las operaciones de limpieza. (Perea 2008, 216-217)

Es importante reconocer algunos motivos generadores de la práctica de la mal llamada “limpieza social” en manos de algunos agentes de seguridad del Estado:

La comisión de hurtos resulta más fácil de ligar al accionar de la “limpieza social”: si los pobladores la esperan, solicitan, avalan o apoyan, es porque la pérdida de recursos monetarios o prendas de valor en atracos, o de equipos, de muebles y enseres pertenecientes al hogar, es profundamente lesiva para la reproducción material de los hogares, y entonces sumamente tensionante para el poblador popular. [...] Si la fuerza pública autónomamente la organiza, lo hará porque no soporta más cargar exclusivamente con la responsabilidad de la coacción frente a las deficiencias, según su percepción y representación, del componente de judicialización del sistema. Es decir, ofrece una solución, por lo general final, a una sucesión de “transgresiones sociales” que no pueden reprimir efectivamente por los medios a disposición, los procedimientos legales a los que tienen que ajustarse y porque no logra el subsistema judicial aplicar una sanción que redunde en una resolución, es decir, en el borramiento de la disposición a transgredir los valores (“resocialización”). (Ramos 2004, 101-102)

Y, con respecto a la policía, el mismo autor señala:

La permanente respuesta antiumisa de las pandillas a la autoridad oficial proviene de una conducta impositiva por parte de los policías, diferente a la autorizada legalmente para reprimir la resistencia (17,8%), teóricamente innecesaria, y que se corrobora con su expresión de agresiones menores sin que intervenga otra razón (23,3%), las cuales, no obstante, sólo podrían aplacarse si constituyen infracciones o contravenciones estipuladas en los códigos. (104)

En este mismo sentido, Perea (2001) agrega:

Para comenzar, el papel de la policía en el escenario local es problemático. Su imagen, lejos del ideal del servidor y benefactor público, es la del agente medrando de sus prerrogativas para alimentar sus apetitos particulares. El policía es todo, menos el representante de la ley universal. [...] “La policía es el peor enemigo de la juventud”. La frase resume bien el sentimiento, no sólo de los pandilleros sino de los jóvenes de la zona en general. [...] La historia de la relación entre el cuerpo policial y el barrio popular está cargada de agresiones y atropellos, en ningún testimonio dejó de fluir la carga negativa asociada a la huella de uno y otro abuso: “Los amarran a las rejas con las esposas y les dan palo por estar *trabaos* o tomando a altas horas de la noche, así sean sanos”. (50)

Además afirma: “Los casos de policías relacionados con reconocidos sicarios no son lo corriente; saben que deben emprender tales acciones sin la molestia que puede representar una alianza de esta naturaleza” (Perea 2007a, 278).

Por otra parte, Ramos (2004), en términos de la relación de la fuerza pública con las pandillas, menciona:

El 46,2% de las pandillas que regularmente reciben acecho oficial señalaron, a través de la distribución de grados de agresión, que de hecho “atacan” a la fuerza pública como a una agrupación más [...]. Claro que en cada uno de ellos son más los afectados propios que los de estos cuerpos de seguridad. La diferencia en el número de asesinatos tiene un coeficiente negativo para las pandillas de 6,6, y de 4,7 en golpizas, que es la principal forma de agresión a la que recurren los policías (y con la más alta presencia en todo el espectro: 70,1%) [...]. Las amenazas son ampliamente proferidas por los policías, en el 30,7% de los enfrentamientos con este número de pandillas, lo cual riñe igualmente con los procedimientos que deben seguir, ya que no se trata de advertencias, así como la provocación de destierros (21 pandilleros, 6 policías) y el daño a los objetos que llevan consigo (35 pandilleros, 9 policías)²⁷. Esta des-

27 Ramos hace la siguiente aclaración a pie de página: “Los organismos de seguridad ejecutan estas acciones [limpieza social] a veces de cuenta propia, para eliminar delincuentes reincidentes no sancionados por la justicia, para apropiarse de armas o matutes, para cobrar cuentas por ofensas infringidas, y en otras ocasiones porque son contratados por pobladores u otros delincuentes” Salazar A. (1998. p. 112)” (105).

cripción de la práctica coactiva, sin mencionar nada sobre el acontecer judicial: proceso, encerramiento, experiencia en reclusión, etc., contravierte una vez más la atención excesiva y abstracta dada a la “insuficiencia” de la coacción estatal, responsable por ello de la creación y accionar de las “estructuras criminales”; sirviendo, paradójicamente, hasta cierto punto, por el aumento de tensiones y reforzamiento de condiciones de existencia que trae consigo para todos aquellos colocados en el mundo marginal a la norma el modelo actual de accionar policivo, a fortalecer la “violencia” y el “delito”. (104-105)

La seguridad pagada

Ante la imposibilidad de enfrentar directamente a las pandillas, en algunas ocasiones la comunidad afectada recurre a la presencia de otros actores que puedan brindarles seguridad. Para este caso, se contrata a la llamada seguridad pagada, la cual:

[...] se compone de destacamentos que practican rondas por las calles del barrio. [...] La seguridad funciona como un grupo de personas que cobran su trabajo, no pertenecen al barrio ni a la zona; [...] se caracteriza por la desembozada resolución de matar. Dotados con armas de fuego, no dudan en ultimar a quien se descubra en la comisión de alguna infracción. (Perea 2007a, 266)

En el mismo texto, Perea encuentra que: “Los asesinatos agenciados por cuerpos de seguridad pagos, operaciones de limpieza y escuadrones de la muerte hacen que los nombres y sus representaciones tiendan a desaparecer, como bien sucedió con los tatuajes [...]” (114). Igualmente señala:

Muchos los ven como simples mercenarios, asesinos de oficio por dinero; pero más grave aún, como gentes desprovistas de alguna conciencia sobre la vida del sector y sin embargo dotada de la “legitimidad” para cometer cualquier arbitrariedad [...]. La presencia de la seguridad pagada, recorriendo el día entero la calle del barrio bajo el signo de la muerte, replegó a los pandilleros forzándolos a desplazar sus actividades: “Ya no nos metemos con nadie, nos vamos a atracar y pelear lejos”. Por supuesto el macabro mercado de la muerte ha llevado a muchos *parceros* a enlistarse en sus filas, la mezcla de salario y violencia no es fácil de resistir. (267-268)

Efecto de las relaciones violentas

La comunidad, ante la imposibilidad de conseguir su seguridad, recurre en algunos casos a estrategias como la mal denominada “limpieza social”. “La adscripción política se refunde reemplazada por la consigna puritana de quienes se sienten llamados a restituir el orden moral decretando la muerte de aquellos que juzgan ‘indeseables’” (Perea 2007a, 268-269). La seguridad que busca la comunidad promueve símbolos que muestren su exigencia:

La “limpieza” mueve terrores profundos. Sus formas de hostigamiento, que invita al sepelio de los sentenciados mediante carteles colgados en los postes de las calles, así como sus fulminantes formas de operación, le granjearon el lugar de enemigo feroz de las pandillas. (269)

La siguiente cita del mismo texto ilustra la permanencia de esta práctica:

En Bogotá, entre 1990 y 1996, la policía reportó 26 homicidios colectivos con un saldo de 129 víctimas; en la localidad de San Cristóbal, en particular, zona de nuestra indagación en la capital, un estudio especializado menciona nada más tres masacres, mientras Medicina Legal habla de cinco. Los datos resultan poco verosímiles, reducidos en comparación con las historias desperdigadas entre los barrios. [...] entre los meses de marzo y septiembre del año 2003 fueron asesinados 50 muchachos entre 16 y 20 años, abiertamente ejecutados por un grupo contratado por los comerciantes de la zona. [...] en medio de la incertidumbre, es posible detectar la participación de cuatro tipos de actores: vecinos del barrio, organismos de seguridad del Estado, sicarios contratados para el efecto y organizaciones políticas armadas. (270-271)

Relaciones con la sociedad

En esta categoría de análisis buscamos indagar, siempre a partir de las anotaciones de los diversos autores, cómo son las relaciones de los jóvenes vinculados a pandillas con algunas mediaciones de socialización, transmisión de valores y pautas de comportamiento de la sociedad bogotana, como la familia, la Iglesia, la escuela, entre otras. Perea (2004) afirma al respecto:

Surge la pregunta, esta vez por el vínculo social: ante el pandillero el proyecto colectivo se detiene, ya no sólo impedido para convocar la participación en la escena pública sino recortado en su capacidad de incorporar en la vida cotidiana. La institución vacila y el símbolo enmudece, como lo pone en evidencia la violencia del pandillero, esa que alimenta una subversión pero desprovista de signo alguno que no sea el de la satisfacción hedonista. (3)

Por otra parte, Serrano (2003) menciona:

En opinión de estos jóvenes, no existe el ideal de una construcción más equitativa del país o de la ciudad, precisamente porque ese mismo país y ciudad son los que los mantienen al margen, excluidos, y les demuestra que lo único válido es lo que puedan hacer por sí mismos; es allí donde adquieren sentido sus nociones de felicidad, éxito y triunfo (Salazar, 1998). (42)

Sierra (2005), al hablar de la serie *Pandillas guerra y paz*, dice:

Las prácticas que los protagonistas de la serie realizan, como expendio y consumo de drogas, riñas, uso de determinadas indumentarias y lenguajes, accesorios trasgresores para adornar el cuerpo, etc., generalmente se esconden de las instituciones formales como la escuela, la iglesia y la familia; mientras que en escenarios como la calle, los parques y los sitios de rumba se expresan libremente, de allí la preocupación que los padres reflejan por medio de regaños y castigos a los jóvenes cuando

salen a la calle, ya que temen el daño físico que pueden sufrir, pues estos en el fondo intuyen sus prácticas. (22)

Zorro (2004) considera sobre este asunto:

Es preciso reconocer que sectores importantes de la sociedad bogotana no han comprendido la situación de los jóvenes que se encuentran en estas difíciles circunstancias y procede a estigmatizarlos en forma tal que estos, aun queriendo establecer relaciones más pacíficas y armónicas con esta sociedad, no encuentran cómo hacerlo. Esto aumenta su rechazo frente a la ciudad y al resto de sus habitantes. (83)

Finalmente, en el informe de la OEA sobre pandillas en Colombia, Perea (2007b) destaca una ruptura con lo instituido:

Respecto a la familia, en primera instancia, se desata un intenso conflicto. Pocos abandonan la casa, el hecho de que el barrio sea núcleo de referencia se los impide. El conflicto familiar es predecible. Las actividades propias de la pandilla, entre otras la ausencia de una ocupación socialmente productiva, tarde o temprano genera fricciones que por lo general se intensifican con el paso del tiempo. La educación, en segundo lugar, es la que sufre mayor distanciamiento. La incapacidad de atraerlos se descubre toda vez que la escuela congrega el 12% de los pandilleros colombianos [...]. Quienes se salieron lo hicieron bien rápido, la gran mayoría cuando apenas habían completado la primaria. Si no se entregan a las ocupaciones educativas tampoco lo hacen a las actividades laborales, en Colombia el 15% [...] se encuentra trabajando. (4)

Escuela

Un aspecto que consideramos importante indagar tiene que ver con la relación, ya sea implícita o explícita, que establece la escuela con los jóvenes vinculados a pandillas.

[...] le dan vueltas a la escuela, [...] rompen la escuela despreciando la lógica que anuda el futuro virtuoso con la posesión de saberes.

[...]

[...] más de la mitad de sus miembros deja de ir a clases. El distancia-

miento escolar se ahonda entre los 14 y los 19 años, la edad de estudio por excelencia: a temprana edad uno de cada dos pandilleros desistió del empeño escolar. Es cierto que la escuela está abatida, según denuncia el creciente ascenso de los índices de deserción escolar²⁸. Los sentidos por siempre asociados a los claustros dan muestras de agotamiento; antes que espacio de impartición de saberes y destrezas, el aula se convierte en oportunidad de encuentro con los amigos. La escuela, todavía estructurada por la racionalidad dualista y causal del racionalismo funcionalista, se torna desueta frente a las lógicas de la era informática²⁹. (Perea 2001, 40-41)

En su investigación Zorro (2004) corrobora y amplía algunas afirmaciones ya enunciadas aquí.

Muchos de los jóvenes que logran finalizar el bachillerato, o aquellos que terminen la educación básica, salen de la institución y no sólo no logran ingresar al medio laboral “formal”³⁰, sino que carecen de instrumentos con los que puedan realizar otras actividades susceptibles de generarles recursos económicos suficientes para responder dignamente a sus necesidades o expectativas. (119-120)

Más específicamente, Zorro habla sobre la incapacidad de la institución educativa para enfrentar los retos cotidianos de la juventud.

[...] la escuela tiene un alto grado de responsabilidad en la deserción estudiantil por promover el desinterés de los jóvenes, como resultado del desajuste que existe entre la realidad y sus programas académicos. Este desajuste llega al punto de que con cierta frecuencia, quienes prefieren la calle y el ocio, adquieren destrezas manuales y valores que son más útiles para la supervivencia de los jóvenes de esos estratos,

28 El autor añade en una nota: “El Ministerio de Educación habla de un escaso 8 por ciento de deserción. Más creíble resulta el dato de la OEA según el cual dicho índice asciende al 35 por ciento. *El Espectador*, ‘Alta deserción escolar por crisis y guerra’, Bogotá, 26 de agosto de 2000, pp. 1A y 2A” (41).

29 En este punto Perea se apoya en un artículo de Jesús Martín Barbero, “Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación”, publicado en la revista *Nómadas*, del DIUC de la Universidad Central, en el año 1996.

30 Zorro entiende que se trata de la labor que, “al menos en sus expresiones formales, se ajusta a la legislación laboral vigente” (120).

que las enseñanzas de diversa índole que les son transmitidas en los establecimientos educativos. Evidentemente estas afirmaciones son altamente discutibles, pero no cabe duda de que reflejan la incapacidad de muchos establecimientos y del sistema educativo en general, tanto para responder a los retos específicos que afronta la juventud en su vida cotidiana, como para brindarle las oportunidades y capacidades que le permitan, en el mediano y largo plazo, actuar con miras a su propio beneficio y al de la sociedad de la que hacen parte. (120)

Otro aspecto para el que la escuela no está preparada, según el mismo autor, es para abordar asertivamente la situación de los jóvenes en cuestión.

En general los planteles tratan de adelantar procesos de orientación tanto de carácter general a través de énfasis en temas relacionados con convivencia, conciliación y mediación de conflictos, como a través de atención más personalizada a los jóvenes que atraviesan por condiciones difíciles. No obstante, las restricciones personales, académicas y materiales que afectan tanto a su personal docente como a los establecimientos en sí mismos, conducen a que en los casos más complicados la única opción sea retirar al estudiante del plantel.

De lo expuesto por los docentes encuestados se concluye, en consecuencia, que la mayor parte de los establecimientos no están preparados para hacer frente a una problemática tan compleja como la que suscita la presencia de *parches* y pandillas. (91).

Y entre las causas de que la situación sea tan problemática, Zorro encuentra que: “[...] se atribuyó parte del problema a que los docentes no han contado con una formación que les permita abordar con suficientes instrumentos los problemas que deben afrontar en la vida cotidiana de escuelas frecuentadas por jóvenes que tienen comportamientos difíciles” (107). Más aún:

Desafortunadamente, la mayor parte del personal docente, por falta de preparación o por otros motivos, no asume a conciencia la tarea de entablar un diálogo con los jóvenes rebeldes, con el fin de tratar de dar respuesta a sus inquietudes y frustraciones, sino que adopta la vía más fácil: excluir al estudiante del establecimiento escolar, con lo que si bien puede estar resolviendo un problema puntual de una escuela o de un colegio, de hecho está agravando el problema de la deserción con todas

sus implicaciones [...]. Aunque la exclusión de un estudiante puede ser la única solución posible en casos extremos, no cabe duda [de] que se está aplicando en casos en que la comprensión y el diálogo serían mucho más eficaces tanto para el estudiante, como para el mismo colegio y para la sociedad en su conjunto.

Lo anterior no contradice en absoluto, la existencia de factores en gran medida externos a la institución educativa que refuerzan la tendencia de los jóvenes a abandonar las clases. (121-122)

Por otro lado, y aunque no habla de pandillas escolares, Perea (2007a) se refiere a esta porción de jóvenes, en los siguientes términos:

No todos están desescolarizados, [...] algunos permanecen en la actividad académica. Unos pocos terminan el bachillerato [...] en todo caso en una proporción por debajo de los jóvenes restantes. Con todo, la presencia escolar del pandillero se teje sobre la prolongación del gesto violento; sus testimonios están poblados de enfrentamientos con compañeros, pero también con profesores, “ese colegio era otra *olla* que si le sacan *chuzo* saque *chuzo*, hasta nos *encendíamos* con los profesores”. [...] Los compañeros de clase les tienen pavor mientras los maestros los acorralan [...]. Otro tanto acontece con la droga; los compañeros de la escuela enseñan su consumo y alimentan el vicio [...]. Asistir a clase se puede convertir en otra oportunidad para prolongar el consumo. [...] La trasgresión crea un clima de tensión que llega a reproducir adentro el enfrentamiento entre pandillas. [...] Se escuchan historias de *parches* que delimitan territorios dentro de las paredes de la escuela, espacios vedados a sus adversarios y otros estudiantes propiciando un ambiente que alimenta espirales de violencia.

Llegan armados a la escuela [...]. En estas circunstancias el aparato escolar refuerza el código callejero. (207-208)

El autor agrega que: “El pandillero se niega a estudiar y, con ello, se resiste a su integración en la racionalidad eficiente que porta la escuela (208). Pero también señala Perea (2008) que para algunos retornar a la escuela significa romper con la pandilla.

En ciertos casos el retorno a la disciplina escolar se convierte en el puente mediante el cual se rompe con el grupo: “Cuando decidí volver a estudiar se terminó el *parche*”. Con todo, la presencia pandillera en la

escuela suele tejerse sobre la prolongación del gesto violento. Los testimonios se plagan de enfrentamientos con compañeros, pero también con profesores. (200)

Estado

Si bien las relaciones entre el Estado colombiano y los jóvenes vinculados a pandillas juveniles pueden parecer etéreas y abstractas, también es posible sopesarlas, principalmente a través de lo que dichos jóvenes perciben de sus gobernantes, de los proyectos que afectan sus dinámicas, de los programas que los cobijan, de la atención que reciben, directa e indirectamente, mediante sus diversos órganos. En el informe de la OEA, Perea (2007b) dice a este respecto:

En el código penal colombiano, entre sus XIV capítulos con sus 476 artículos, la pandilla no aparece mencionada ni una sola vez. Se la considera más bien una falta administrativa. El pandillismo no se sanciona en sí mismo —no de manera oficial— sino que se persiguen y castigan las faltas asociadas a delitos contra la vida y el patrimonio, así como los ilícitos relacionados con el narcotráfico. Como resultado en Colombia no existen reportes estatales sobre el pandillerismo. [...] Entonces [...] Colombia [...] carece de una base de datos donde sea posible rastrear el ingreso de pandilleros al sistema judicial. (14-15)

Por otra parte, agrega:

La pandilla no se reduce al crimen pero ejerce actos de criminalidad. Eso la convierte en actor del conflicto urbano, con mayor razón si se considera que hoy la seguridad se trastocó en asunto cardinal de la convivencia. La pandilla no es una cara más del crimen organizado; empero, sus comportamientos trasgresores y vandálicos crean un acontecimiento motivo de preocupación en el tejido social urbano. De cara al diseño de políticas públicas en la ciudad, ¿cómo asumir pues el particular sitio de la pandilla, parada a medio camino entre la convivencia y la criminalidad? (15)

En ese mismo sentido, Perea considera en dicho informe que hay que:

1) Robarle la noción de pandilla a la criminalización de la que viene cargada; sobre los jóvenes en general y los pandilleros en particular re-

cae una pesada e injusta carga que le vino a imponer el discurso de la inseguridad. Frente a los jóvenes hay que mostrar, al tiempo que se habla de la pandilla, las muchas formas como los jóvenes se agrupan y habitan la ciudad; y frente a la pandilla es imperativo evidenciar tanto los alcances como los límites de la criminalidad pandillera.

2) Sacar la realidad de la pandilla del silencio.

3) No abusar de la noción, la pandilla describe un fenómeno acotado que lejos está de designar y englobar toda agrupación juvenil.

4) Separar, con insistencia, las políticas públicas encaminadas a enfrentar el fenómeno de la pandilla de las políticas de tratamiento del crimen. La pandilla no es crimen organizado, es un episodio de cualidades distintas. En el momento en que una pandilla rompe la conexión con lo local y hace del hurto su actividad deja de ser pandilla y se convierte en crimen organizado. El punto reviste la mayor trascendencia.

5) Insistir, con vehemencia, en la urgencia de incorporar las pandillas dentro de políticas públicas de corte cultural y social, lejos de su reducción a medidas de corte represivo y policial. En Colombia, una larga experiencia de persecución y aniquilamiento de los núcleos pandilleros muestra la ineficacia de las medidas represivas; aun frente a actores dotados de poder indiscutido, como la hegemonía urbana del paramilitarismo durante los últimos cinco años, deja ver la capacidad camaleónica de las pandillas para producir efectos de ajuste y por ende de supervivencia. (15-16)

Se encuentra que los jóvenes de estratos 1 y 2, en la medida en que han venido creciendo, van tomando conciencia de la situación de precariedad que los rodea y en donde las oportunidades reales son reducidas.

Con los grupos suelen surgir dos caminos extremos: la organización para buscar alternativas ocupacionales para generar recursos, defender derechos ambientales o hacer algún tipo de trabajo social comunitario en beneficio propio y de sus vecinos, o el desconocimiento de la legalidad y, aun, el uso de la violencia como único medio de supervivencia, poder y estatus social capaz de contrarrestar la violencia oficial que, a juicio de sus miembros, es generada por la trilogía Estado-Sociedad-Familia. Surgen así grupos de delincuencia organizada, generalmente asociados con el consumo de alcohol y otros tipos de sustancias psicoactivas.

Naturalmente, dentro de estos dos extremos, cabe toda una gama de posibilidades.

Ahora bien, el Estado, al desarrollar políticas, planes, programas y proyectos educativos, laborales, sociales, recreativos, culturales y ambientales que no resuelven en el corto plazo la crítica situación de los pobladores de esas zonas y que en ocasiones tienden a agudizarla mediante acciones que desde otros puntos de vista pueden ser valoradas positivamente, como la recuperación del espacio público y la flexibilización de las condiciones laborales, entre otras, es percibido como un adversario cuya acción tiende a facilitar que grupos ubicados por fuera de la ley, tales como la guerrilla, los paramilitares y la delincuencia común, se conviertan en alternativa de corto plazo al desempleo y la miseria. (Zorro 2004, 83)

En tal sentido, también se refiere Zorro a la opinión de los líderes comunitarios, en relación con la presencia de las pandillas en el barrio:

Sobre este particular es preciso indicar que la búsqueda de posibles alternativas de solución suscitó gran polémica debido a que las organizaciones consideran que el Estado lleva mucho tiempo haciendo diagnósticos y no se ven acciones claras para enfrentar un problema que, a juicio de muchos, día a día se agudiza. (108)

Aun en el caso de que los jóvenes consideren la posibilidad de abandonar la pandilla, Carlos Zorro afirma:

Desafortunadamente, no cabe duda [de] que en las condiciones actuales, el medio en que se desenvuelven los muchachos y sus historias de delincuencia personal y, en muchos casos, familiar, no les facilitan el logro de sus proyectos. Ellos se encuentran, por tal razón, enfrentados a un reto inmenso que en la gran mayoría de los casos sólo podría superar exitosamente si contaran con el apoyo decisivo de la sociedad y del Estado, que les permitiera orientar sus acciones hacia la consecución de metas constructivas, mediante comportamientos y actitudes socialmente válidos. Desafortunadamente [...] este apoyo no solamente es casi inexistente sino que en ocasiones es reemplazado por una abierta hostilidad que sólo contribuye a frenar la solución del problema. (138)

El mismo autor, considerando ahora la evolución de las políticas y programas nacionales, afirma que:

[...] la mayor parte de los programas dirigidos a los jóvenes fueron creados para dar respuesta a coyunturas específicas, en las que prevaleció más lo relativo a la ocupación del tiempo libre que un enfoque integral de la juventud como grupo humano heterogéneo, con necesidades y expectativas diversas pero susceptibles de armonizarse en algunos de sus elementos fundamentales. No obstante, es indudable que la concepción de las políticas y de las normas legales que abordan el tema de la juventud ha venido evolucionando de manera positiva en el transcurso de las dos últimas décadas. (147)

Según Perea (2007a), la percepción que tienen los jóvenes vinculados a pandillas sobre el Estado colombiano es que este no tiene que ver con sus vidas:

El Estado se percibe como un ente ajeno a la vida real y sus demandas. Ninguna institución les produce alguna inquietud; el congreso, las cortes de justicia, los partidos políticos, todos pasan por la apatía. [...] Nada por fuera de sus apetitos los interpela. Los procesos electorales y políticos, los actos colectivos y las convocatorias a lo público no les suscitan interés. (231)

En cuanto a la relación entre las pandillas y el Estado, Ramos (2004) plantea que:

[...] para el análisis de las características de las pandillas y el conjunto de agrupaciones semejantes: ninguno de los dos tipos socava ni atenta la estabilidad del orden legítimo: no genera una dinámica de fuerzas que avance sobre las reglas de estructuración de una formación social. El mundo marginal es un mundo paralelo y compensatorio del legítimo, mera solución, entre otras, a sus contradicciones internas, pero que de ninguna manera elabora o construye una resolución a estas. (72)

Y agrega el mismo autor:

[...] indagamos por la existencia entre los pandilleros de un interés en la organización político-institucional del Estado, de manera específica, y a modo de indicador, en relación con las elecciones y/o actividades del nivel nacional (presidente de la república y congresistas), local (alcalde de la ciudad, concejales y ediles) y barrial (Junta de Acción Comunal u organizaciones barriales). Escasamente la quinta parte de los miembros de los *parches* expresaron interés en el proceso electoral y/o en el cumplimiento en las actividades asignadas y prometidas por los mandatarios elegidos. Respecto al nivel nacional y barrial se manifestó la más alta apatía: 81,2% y 81,7%, respectivamente. En el nivel local disminuye el grado de desinterés levemente, al parecer por lo ocurrido en las últimas administraciones distritales, las cuales introdujeron un viraje en la forma de concebir y llevar a cabo la acción gubernamental de alcance municipal, en la dirección de una diversificación de los objetivos de transformación (cultura, “calidad de vida”, etc.), con el resultado de tener una mayor visibilidad ante el conjunto de la población. De ahí que se exprese un más alto interés en las actividades de los funcionarios elegidos (12,3%) que en el proceso electoral que los llevó allí (5,1%), o en las dos cosas a la vez (3,5%). Los interesados por ambos aspectos en el nivel nacional y barrial son en ambos casos el 5% de los entrevistados, pero en el nivel barrial los interesados únicamente en las elecciones son mucho menos que aquellos que sí se interesan por esta parte para el caso del presidente y los congresistas (2,5% respecto a 6,1%). [...]

El grado de interés expresaría la condensación de una serie de procesos de acumulación de propiedades de diferente clase que hacen de una persona sujeto consciente de la existencia de un orden objetivo que supera el limitado mundo de sus experiencias [...]. Entre los pandilleros, sin embargo, no hay pruebas que consientan entrever esa posibilidad. (261-263)

Familia

El pandillero en la mayoría de los casos no se va de su casa, y cuando lo hace es porque busca “organizar” un nuevo hogar con su pareja, pero y principalmente, porque ha nacido un hijo. Esta decisión al parecer trae consigo en ocasiones la ruptura con la pandilla: “[...] en Bogotá [...] un *parcero* de cada diez convive con una mujer. [...] Unirse a una persona para sortear la vida no es la opción preferida, ya que una compañera supone compromisos y tiempos que le restan espacio a la pandilla” (Perea 2007a, 196).

En cuanto a la vida en pareja de los jóvenes investigados en Bogotá, Perea (2007a) revela que de 774 pandilleros, 697 se encontraban solteros (aproximadamente el 90%) y 77 hacían vida en pareja (aproximadamente el 10%). El autor hace la salvedad de que no cuenta con la información de 9 pandillas que en total suman 150 miembros. Por otra parte, de 719 que respondieron sobre si tenían hijos, 658 manifestaron no tenerlos (es decir, el 92% aproximadamente) y 61 afirmaron que sí (es decir, cerca del 8%). Para estos datos no se contó con la información de 13 pandillas con 205 miembros en total (cf. tablas 7B y 8B, 196-197).

El trabajo

Como ya lo anotábamos antes, la vinculación al mundo laboral remunerado no es una empresa fácil para cualquier ciudadano bogotano, y mucho menos para los jóvenes pandilleros que consideramos en este estado del arte.

[...] los altos índices de desempleo que se reportan, la falta de oportunidades laborales y los prolongados períodos de búsqueda de trabajo que afectan a la población juvenil en general y a la de sectores populares en particular, (Gómez et al., 1999; Martínez, 1997; Viera, 1994b), y que va de la mano con la concentración en estos mismos sectores de múltiples formas de violencia.

Por una parte, la crisis económica de los ochenta y las políticas neoliberales implantadas en la década de los noventa, lejos de integrar a la población juvenil al sistema productivo, han operado primero como políticas de exclusión y luego como políticas de inserción laboral temporal o parcial, haciendo de los-as jóvenes mano de obra barata que puede ser contratada sin las garantías de seguridad sociolaboral requeridas para otros grupos de población.

[...]

Así, muchos de estos jóvenes *parceros* se encuentran por fuera del sistema educativo, sin posibilidades de acceder a un empleo y en una constante confrontación con su familia a raíz de la carencia de una moratoria social que regule su ingreso a la vida productiva, por lo que buscan la manera de solventar sus gastos a través de prácticas delictivas (como el robo) consideradas por ellos como un “trabajo”. (Serrano 2003, 70-71)

Los textos presentados a continuación permitirán comprender algunas formas como la pandilla asegura unos recursos económicos que le facilitan continuar su dinámica pandillera. Al respecto, Perea (2001) menciona:

Las pandillas habitan un afuera: su imagen paradigmática es la del joven enterrado en la esquina horas y días enteros. [...] emprenden de vez en cuando un trabajo. [...] El afuera del pandillero es el parasitismo: se alimenta de las mediaciones que golpea en su centro de sentido, de modo que su abominación por cualquier orden se traduce en el intento de imponer allí mismo su propio orden.

[...]

Enfrentado a los familiares y fuera de las aulas, en un doble conflicto combinado de diversas maneras, el *parcero* se ve forzado a buscar el ingreso para sus necesidades de consumo. Nada más que unos cuantos trabajan y estudian al mismo tiempo, el ascetismo de esta doble jornada está lejos del guión pandillero. En cambio reportan la mayor cantidad de integrantes dedicados al trabajo, un dato poco creíble: en general viven desocupados y emplean el eufemismo de “trabajo” para el robo. Algunos lo hacen y desde bien temprano, tantas veces antes de los 10 años: “Se me perdió la noción de cuándo empecé a trabajar, el primer empleo fue vendiendo escobas cuando estaba en cuarto de primaria”. La nota característica suele ser el nomadismo de un trabajo al siguiente: “En la pintura duré cuatro meses, en la rusa como ocho. Después hice vigilancia, luego vendedor, como almacenista en bodegas y como mensajero”. En muy contadas oportunidades se verifica el tránsito hacia un oficio estable: si en general es difícil hacerlo en un país donde los jóvenes soportan una carga acumulada de desempleo, los pandilleros se resisten más todavía³¹. (40-41)

El trabajo tampoco aparece como una opción realmente seria para satisfacer sus necesidades, pero sobre todo sus intereses:

Cuando se ocupan lo hacen en actividades informales cuya característica básica viene a ser la inestabilidad, el caso de un oficio estable es excepcional. En los casos en que logran engancharse la precariedad del

31 En nota a pie de página se aclara: “Entre 1987 y 1995 la población entre 15 y 19 años tuvo un promedio de desempleo equivalente al 22,5, casi tres veces superior al promedio general de 8,56. Carlos Mario Perea (Coordinador), *La juventud colombiana en cifras*, Bogotá, Banco Mundial, 1997” (41).

trabajo y las bajas remuneraciones los expulsan con rapidez. La pobreza ahorca, el universo ilegal está a la mano. (Perea 2007b, 4)

Por supuesto para los pandilleros como para el resto de los jóvenes resulta difícil encontrar trabajo —por no decir imposible—. [...] Frente a un mercado laboral competido y desigual unos muchachos desprovistos de formación académica y experiencia laboral tienen todas las de perder. Por lo demás, su trayectoria se delata con facilidad. Los prejuicios clasistas afloran, haciendo oídos sordos a la petición de empleo: “A la gente pobre no la miran para el trabajo, todos le tienen desconfianza”. (Perea 2007a, 210)

Esta situación enmarcada en los procesos de flexibilización y pérdida de poder adquisitivo del salario conlleva un distanciamiento de la opción laboral, que es además explicada por Perea (2007a) como sigue:

[...] los pandilleros sufren las limitaciones que padecen por igual los jóvenes subalternos. Su particularidad está [...] en la abierta renuncia a la ocupación laboral [...]. No buscan emplearse, no les interesa hacerlo: pierde peso, así, el sentido celosamente salvaguardado a lo largo de la modernidad según el cual el ser humano se dignifica en el trabajo puesto que la sociedad y su poder se construyen sobre los engranajes de la producción. El *parcero* y su abdicación a emplearse evidencian la fractura de una ética asentada en la voluntad de disciplina del trabajo. “Para comprarme algo tenía que trabajar quince días cuando consigo eso en menos de dos días. Por eso uno cambia de mente, si consigo plata fácil vuelvo al mal, uno piensa en lo mejor pa’uno”. La oferta laboral no satisface las expectativas de remuneración económica [...]. Por demás la memoria colectiva popular reconoce en el orden económico una secular fuente de explotación y miseria: “El trabajo es cansón, esa rutina es mamona porque la gente que paga y tiene plata quiere verlo a uno un esclavo”. (211)

Frente a las actividades delictivas, Perea menciona en el mismo texto:

El pandillero, de manera distinta, desprecia el trabajo en tanto se identifica con su actividad, la convierte en “oficio” pese a que no produce ningún bien encaminado a satisfacer una necesidad de la colectividad.

Es el axioma de la criminalidad, el disfrute de los bienes recavados no remite a ninguna actividad socialmente productiva. El principio rector de la propiedad privada queda hecho añicos. (116)

La pobreza y delincuencia van de la mano, mucho más en jóvenes con una corta y empobrecida experiencia cultural. En ocasiones la conexión asume la cínica forma presente en el giro del “dinero fácil”; en otras se reviste de necesidad y urgencia, “toca conseguir la plata a la mala, qué más se puede hacer, uno no se va a dejar morir de hambre. No es que uno robe porque le guste, sino que es por necesidad”. [...] En el *parche*, se esfuma la conexión con la pobreza, el robo se desnuda de toda legitimación, recludo en la condición de hábito y norma pandillera.

Casi no se emplean, pero cuando lo hacen, —como en las ocasiones en que continúan en la escuela—, la lógica pandillera se hace presente. Las actividades del *parche* chocan con las exigencias que suponen el cumplimiento de responsabilidades laborales; los horarios cruzados propician el abandono de trabajos emprendidos de manera esporádica. También el traslado de las prácticas se traduce en conflictos con los empleadores, las más de las veces concluidos en despido cuando no en acres conflictos. [...] Van y vienen entre una y otra actividad, mas el grueso de sus entradas económicas proviene del asalto.

Los ingresos derivados de alguna actividad legal corren con la misma suerte del dinero obtenido por otros medios, se consume de inmediato: “El *vicio* me coge, trabajo y cojo mi quincena y fuera. Lo que gane me lo gasto de una”. (212-213)

Frente a la posibilidad de que los jóvenes vinculados a pandillas estudien y trabajen simultáneamente, Perea (2007a) comenta:

Ninguno trabaja y estudia al mismo tiempo, el esfuerzo de esa doble jornada no está escrito en el quehacer pandillero.

Se le asume casi siempre sin mayor constancia. [...] La nota característica suele ser el nomadismo de un trabajo al otro, [...] no se trata tanto de un trabajo estable como de la realización de tareas esporádicas, [...]. (209-210)

El *parche* valida sus reglas y destierra el trabajo. La sola posibilidad de entregarse a uno deriva en motivo de burla. [...] En el peor de los casos se convierte en desconfianza y conflicto.

Estudiar y trabajar [...] gozan, entre la pandilla, de rechazo generalizado. (213)

Sobre este asunto, Ramos (2004) agrega:

El 15,4% de los pandilleros asume ya su condición de trabajador no calificado y asalariado, perenne ganador del salario mínimo —de tener suerte—, y ejecutor de labores físicamente agotadoras o insulsas intelectualmente; continuador de la identidad como obrero así como lo son y fueron seguramente, sus ascendientes o isosociales. Aquellos que no optaron por ocupación alguna (18,9%), o por colocarse públicamente al margen de la norma social y jurídica (18,4%), estarían convirtiendo ciertos componentes de la subidentidad pandillera en identidad permanente, dado que ambas categorías están estrechamente unidas a la caracterización de las pandillas y envuelven la ruptura con los canales de acumulación legales y legítimos de propiedades. (255)

Pensar en unidades productivas en situaciones de exclusión social constituye más un buen deseo, o por lo menos un esfuerzo por profundizar en las formas como se han implementado en Colombia y más en concreto en Bogotá, lo que sin lugar a dudas debe pasar por temas como el sentido y el respeto.

La lectura que propone Arbeláez (2000) al proceso de desarme de un grupo de jóvenes pandilleros ubica a la promoción de unidades productivas como parte de los resultados de la recuperación de su “sentido de la existencia” y como uno de los mecanismos usados en la permanente búsqueda de otros modos de relacionarse con su entorno social; en este caso, la posibilidad de trabajar implica para estos jóvenes, no tanto la cuestión de obtener una remuneración (que posiblemente es menor a la obtenida en actividades ilegales), sino la forma mediante la cual se propone un nuevo sentido de vida y se transa un lugar en la comunidad. (Serrano, 2003, 72)

Programas de intervención

Según los datos encontrados en las investigaciones, son tres los programas más relevantes en el orden distrital, para atender a la juventud bogotana que se encuentra en exclusión social. En primer lugar, se encuentra Misión Bogotá:

Este proyecto de la Secretaría de Gobierno Distrital y el Fondo de Vigilancia y Seguridad fue creado en 1998 con el propósito de promover la inclusión de jóvenes y otras personas en alto riesgo para hacer frente a la violencia. Aunque no se dirige exclusivamente a la población joven, este grupo constituye la gran mayoría de quienes hacen parte de este programa.

La principal estrategia para esta inclusión es ofrecer una opción transitoria de empleo productivo. (Zorro 2004, 153)

En segundo lugar, está la Unidad Coordinadora de Prevención Integral (UCPI): “La UCPI es una dependencia de la Alcaldía Mayor, creada en 1990, ‘que tiene como misión promover la transformación de las relaciones de los habitantes del Distrito Capital con las drogas, previniendo su uso indebido’” (Zorro 2004, 154). Finalmente, se encuentra el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron), cuyo objetivo es:

[...] brindar asistencia a los niños y jóvenes que han hecho de la calle su hábitat, promoviendo su formación integral, es decir, su desarrollo físico, social y espiritual para que, en el marco de un profundo respeto por su libertad e individualidad, logren avanzar gradualmente, integrarse a la sociedad, al trabajo y mantenerse como ciudadanos de bien. El principio fundamental del método educativo es el respeto por la libertad del niño. El Programa de atención se desarrolla en 6 etapas.

- “Operación amistad” en las calles, para abordar al niño que sufre la experiencia callejera, verificar su estado de abandono y motivarlo a entrar, voluntariamente, al proceso de rehabilitación.
- “Operación amistad” en los “clubes” o “patios” donde los responsables buscan simplemente acercarse al niño o al joven, ganarse su confianza y lograr que entre libremente al programa.
- Compromiso, etapa en la que se pretende catalizar en el niño y el joven la voluntad de abandonar la calle y dedicarse a un proyecto de vida diferente, más productivo, estimulante y humano.
- Personalización, etapa en la que se busca que quienes ingresen al programa se sientan seres humanos. El énfasis para lograr infundir en ellos ese sentimiento es el amor: donde este funciona el niño aprende, crece, se realiza y se constituye en un modelo de persona y de relación social.
- Socialización, etapa dirigida a aprender a relacionarse con los demás, a disentir o concordar y ayudarse mutuamente. La capacidad de vivir

en grupo y la participación en la vida comunitaria son el mejor indicador de normalidad y madurez.

- Integración a la sociedad, etapa final mediante la que se espera que el joven sea aceptado por la sociedad. Siendo el empleo el principal desafío que afronta, se le brinda una capacitación amplia y flexible que le haga más fácil encontrar un empleo productivo y se le vincula durante un año como operador callejero, especie de promotor social.

Entre los programas del Idipron, el más directamente relacionado con el tema del presente trabajo es dirigido a los llamados “trapevistas”, es decir, jóvenes, por lo general entre 14 y 22 años, —eventualmente niños— vinculados a *parches* o pandillas o en alto riesgo de estarlo por no asistir a la escuela y estar sin trabajo, que habitan en barrios pobres y zonas marginadas y que están visiblemente envueltos en problemas de droga y delincuencia. En un 80% pertenecen al sexo masculino. El programa ofrecido por el Idipron sigue las etapas antes mencionadas, haciendo énfasis en el carácter a la vez educativo y terapéutico de las acciones respectivas.

[...]

Como puede apreciarse, [...] [el programa de “trapevistas” es] sin lugar a dudas, el esfuerzo más integral dirigido a los jóvenes vulnerables en Bogotá, no sólo por la amplitud del trabajo realizado, sino por la integralidad de su concepción que aborda el tratamiento de la vulnerabilidad desde diversas perspectivas psicológicas y sociales articuladas entre sí, y que, al mismo tiempo, busca incorporar en él los contextos sociales y urbanos dentro de los que se desenvuelve la vida de los jóvenes. (Zorro 2004, 155-157)

Ramírez Villanueva (2009) destaca algunas características del proceso realizado por dicho programa:

El instituto presta a los jóvenes pandilleros un programa de atención integral educativo y terapéutico como alternativa para lograr cambio de conductas propiciando el crecimiento físico, práctico, afectivo, académico y social.

El programa utiliza focalización de pandillas a través de la información de juntas de acción comunal, colegios, escuelas e instituciones que trabajan con la comunidad:

- 1) Sobre la existencia de grupos pandilleros y sus lugares de reunión.

- 2) Operación de acercamiento a los jóvenes pandilleros.
- 3) Motivación y participación en actividades deportivas y recreativas con el fin de que se integren periódicamente a estas actividades y se conozca el programa de la unidad educativa.
- 4) Proceso de inducción: Cuando los jóvenes deciden concurrir a una unidad educativa se les recibe con una fiesta y varias actividades lúdicas, este proceso de inducción es realizado a través del grupo de calle compuesto por personas altamente calificadas para el ejercicio de acercamiento a jóvenes pandilleros, dentro de este grupo se encuentran algunos egresados del programa.
- 5) Planificación del trabajo, una vez que el joven decida si se integra con actividades varias que permiten comprometerlo más en su mejoramiento personal lo cual da como resultado un código y conocimientos con procesos de vida para reintegrarse a la sociedad. Los monitores, educadores y licenciados en las diferentes áreas son capacitados para permitir una mayor relación en el proceso con el joven pandillero para lograr [un] cambio de conducta. (56-57)

Frente a la intervención de instituciones que se dedican a su atención o a su control, señala Ramos (2004):

Finalmente, registramos el número de pandilleros que han sido condenados a prisión (796), lo cual supone su mayoría de edad, y de los que han ingresado a centros de recepción de menores infractores de la ley (1.706), correspondiente a algo más de la tercera parte de los pandilleros que calculamos hacen parte de las pandillas entrevistadas. Estos datos ofrecen diferentes significados [...]. En primer lugar [...] la escasa coacción estatal legal se corrobora: son muchos más los pandilleros que han infringido la ley ya sea por agresividad o por delictividad que los que han sido sancionados. Al mismo tiempo se confirman las afirmaciones de los mismos pandilleros cuando señalan que el paso por estas instituciones no cumple mucho con función social alguna de sanción, menos de disuasión y casi nula de socialización [...]. En segundo lugar, el encerramiento, el paso por instituciones totales, experiencia no tan “traumática” como puede parecer a quienes no han experimentado privaciones y hacinamiento, introduce una marca de trayectoria social que afecta las oportunidades futuras de integración en el campo económico, especialmente si el período de tiempo es prolongado. (117)

Zorro (2004) presenta un dato importante a la hora de valorar la atención distrital a los jóvenes vinculados a pandillas:

Es preciso tener en cuenta que si bien el programa más ambicioso y, sin duda alguna, uno de los más exitosos, en este campo, el del Idipron, en varias décadas de arduos esfuerzos ha logrado rehabilitar y reinsertar en la sociedad un número considerable de jóvenes pandilleros, dista mucho de haber reducido sensiblemente la magnitud del fenómeno en Bogotá. Es pues el momento de aunar las voluntades y la acción de los bogotanos y de sus instituciones para lograr que los jóvenes que actual y potencialmente se encuentran al margen de los beneficios del progreso y constituyen una amenaza para sí mismos y para otros sectores de la población, logren no sólo realizarse como seres humanos, sino convertirse en un factor positivo para el desarrollo social. (2004)

Iglesia

Así como el pandillero transgrede el orden social establecido, las instituciones que detentan o promueven dicho orden también son víctimas de su desprecio, entre ellas la Iglesia.

Como ocurre con la familia, la escuela y el trabajo las restantes mediaciones institucionales sufren su deterioro. El cura y sus oficios con el más allá no les dicen nada. [...] cuando se pertenece sin problema al *parche* las profesiones de fe no son sino actos episódicos que no calan al grupo. Como dignos representantes de la barriada periférica, los *parceros* no abandonan su rudimentaria fe, sin que ello signifique nada parecido a un mundo de sentido por fuera o al lado de la pandilla. Dios está presente, evocado cuando “necesitamos pedirle un favor”. (Perea 2007a, 30)

Medios de comunicación

Sierra (2005) presenta la relación que se da entre algunos medios de comunicación y los jóvenes, particularmente aquellos que se encuentran en situación de exclusión social.

La cultura audiovisual, en particular la televisión, se presenta como el medio más violento y el de mayor consumo entre los jóvenes con un 71%, frente al 12% del Internet, 10% de la radio y al 7% de la prensa, de allí que se denomine como la principal herramienta educativa de

los jóvenes capaz de cambiar las cosmovisiones, conductas, valores y hábitos de los receptores, la cual, reproduce y legitima conocimiento que a su vez, se convierte en generador de identidad global preocupado por propagar: formas de ser, modos de hablar, signos representados en bienes que permiten caracterizar “modelos de juventud”, a los que sólo tiene acceso un reducido sector social. De allí que aquellos excluidos por no tener acceso a los bienes, creen nuevos imaginarios —*algunos trasgresores*— que les permitan generar identidad, sentirse parte de algo, ya que para ellos la aceptación en los grupos sociales es supremamente importante, por lo cual muchos adoptan comportamientos de los personajes representados en los programas de televisión, donde prima la preferencia por hechos antisociales, y donde las audiencias interpretan de manera diferente los mensajes que envían los programas de acuerdo al contexto en el cual se encuentran inmersos. (11-12)

En el caso específico de los jóvenes vinculados a pandillas juveniles, Zorro (2004) afirma:

[...] la actitud de los medios de comunicación dista mucho de contribuir a la solución de los problemas de este segmento de la población. No sólo dan en muchos casos a la violencia un despliegue inusitado que tiende a realzar su validez a los ojos de los jóvenes que hacen parte de estos grupos, sino que, a través de los mensajes que motivan al consumismo, crean en aquellos un imaginario de lo importante que es tener para “ser” alguien en la sociedad. La imposibilidad de convertir en realidad ese imaginario frente a las restricciones del medio en que habitan, lleva la atención a límites extremos y la conduce, en ocasiones a desbordarse en expresiones violentas. (84)

Uno de los programas de televisión que más aborda el tema de las pandillas en Bogotá ha sido la serie *Pandillas, guerra y paz*:

[...] [que] recrea el drama de los delincuentes juveniles, sus amores, sus tristezas, sus alegrías, su bondad, pero sobre todo su maldad. La serie aborda al joven como un sujeto peligroso, portador de muerte, uniforme, rebelde, conflictivo, vinculado al delito, el cual es vulnerable a ser víctima o victimario de problemáticas sociales como prostitución, abuso sexual, drogadicción, trata de blancas, narcotráfico, satanismo, homicidio, entre otros.

El programa más allá de ser un dramatizado nacional, es en buena parte una representación “subjetiva” de la realidad, ya que lleva incorporados los conocimientos, valores, ideologías, etc., del creador de la serie. Jóvenes que viven historias reales y que a medida que va pasando el programa van construyendo el personaje con rasgos de su personalidad. La serie ha sido muy controvertida por la carga de violencia que tienen las escenas, sin embargo, jóvenes como José Hurley Rojas quien interpreta a Rasputín, vive en el barrio Jerusalén en Ciudad Bolívar y tiene amigos que son pandilleros, asegura que muchos de ellos dicen: “en realidad existe mucha más violencia”.

Hay que destacar que nunca se había trabajado un tema con tal simplitud en un canal comercial, el hecho de que la serie se encuentre lejos de la estética que acostumbran utilizar novelas y dramatizados dice mucho de lo que puede lograrse a nivel teórico, conceptual y creativo con nuevas propuestas alejadas del tradicional mercantilismo de los medios. (Sierra 2005, 19-20)

De la serie *Pandillas, guerra y paz* se mencionan varios datos que pueden ser relevantes a la hora de investigar el fenómeno:

El programa en todos sus capítulos “intenta” dejar un “mensaje positivo” a todos los televidentes, no sólo por medio del contenido del programa donde se recrea a un tipo de joven (el pandillero) que anuncia cómo no ser, sino también por los mensajes que los actores y el productor de la serie envían en cada corte de comerciales, donde invitan a la reflexión del capítulo y resaltan los peligros y problemas a los cuales se encuentra expuesta la audiencia juvenil, en caso de insertarse en el mundo de las pandillas.

[...]

De otro lado, la serie tiene una carga más alta de actos antisociales que de acciones en pro de la comunidad, aunque [hay] un equilibrio en los castigos que reciben los agresores y las consecuencias derivadas de las venganzas y la violencia.

Pienso que el programa concreta la unidad de aprendizaje, ya que la serie indica el acto y su correspondiente consecuencia, lo cual reivindica el alto contenido de violencia que tiene el programa. Sin embargo, tal vez sería necesario ser más incisivo en las razones del ¿por qué? determinadas actuaciones están mal sin dejar de mostrar la realidad, así

como plantearlo dentro de un contexto de más alternativas, en el cual, se resalte en mayor medida la participación del joven comunitario, del joven deportista, del joven estudiante y se exalten las dinámicas de las diferentes tribus urbanas que contribuyen a la creación de identidades, a la formación de nuevos valores y de aquellas que ayudan a la comunidad; para que así el televidente extranjero pueda conocer un verdadero contexto de la juventud colombiana y el televidente colombiano pueda creer que sí hay una salida posible a esta problemática. (Sierra 2005, 25-26)

Representaciones sociales

Un asunto que parece obvio, pero que en realidad no lo es, hace referencia a que “[...] entre los pandilleros y sus cercanos el término *pandilla* es inusual; entretanto lo opuesto acontece entre sus víctimas, siempre dispuestas a señalarlos” (Perea 2008, 198).

Denise Jodelet (1985) afirma que:

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.

La caracterización de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contenidos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás. (474-475)

De esta manera, las representaciones sociales son construcciones mentales que hacemos de las características del entorno social (los conocimientos, los valores, las creencias, las ideologías, lo económico, lo político, lo cultural, etc.), así como de las relaciones, los actores y los contenidos en que surgen las representaciones mismas. Ellas nos sirven para definir la realidad social e

interactuar y determinar la forma en que nos relacionamos con los sujetos o elementos que representamos. Así, el fenómeno pandillero y las representaciones que hacemos de él determinan las formas en que actuamos y pensamos como sociedad frente a sus protagonistas. Perea (2004) considera que la sociedad ha creado representaciones sobre lo que son las pandillas en Bogotá.

En el complejo cruce de caminos armado entre la violencia y la cultura hay que situar a la pandilla. Ahí es posible evadir una doble trampa, aquella proveniente de quienes reducen sin más la violencia a la criminalidad, y esa otra surgida de quienes convierten la pandilla en encarnación directa de la rebeldía y la contestación, una especie de renovado héroe urbano. [...] Y frente al héroe hay que reconocer su capacidad de subversión extrema hasta el punto de convertirse en el más potente acto de protesta contra la exclusión y la pobreza. (3)

Igualmente afirma Perea en este texto: “A la manera de antídoto contra el terror urbano, el dedo acusatorio señala a las pandillas responsabilizándolas de la inseguridad y, como corolario, transformando a todo joven de los sectores populares en pandillero desalmado” (2). Pero tal representación no se sostiene al ser puesta en la lógica de los jóvenes vinculados a pandillas:

Los más acariciados imaginarios de la vida colectiva caen despedazados frente a la provocación pandillera. Ante el orden imponen el desorden, ante el rigor y la templanza colocan el hedonismo y la desmesura, frente a lo pulcro son el *parche*. Se complacen en el exceso, es su urgencia de notoriedad no agotada simplemente en la necesidad de ser vistos, como lo ansían todos los jóvenes hoy día, sino de ser observados desde un lugar que machaque la fragilidad de la vida humana, el de la transgresión violenta. (Perea 2001, 44)

Y, en nuestra realidad nacional, en la que un atentado a la seguridad por lo general implica reacciones, en no pocos casos inmediateistas e irracionales, es preciso tener cuidado con las estigmatizaciones.

En Colombia, donde se ha difundido la especie del joven violento en cuerpo del sicario, se mostró también que el pronunciado crecimiento juvenil en la violencia se corresponde con curvas iguales de participación por parte de los mayores. Nunca está de más insistirlo, el tér-

mino pandilla debe ser administrado con entera precaución. Detrás aguardan los fantasmas de una época donde el pánico a la inseguridad se ha convertido en tema central de una conciencia pública asustada y desorientada. (Perea 2007b, 11)

En la línea de la no generalización del fenómeno pandillero, Ramos (2004) considera:

Por supuesto que la percepción de los jóvenes de barrios populares como delincuentes y agresivos, que se funda en una lógica simple, según la cual las acciones al margen del marco normativo (social y/o legal) tienden a extenderse al todo con el que se logran identificar sus perpetradores, en este caso, a todos los hombres jóvenes populares, pero en otros muchos, a todos los integrantes de una etnia, o inscritos en una “cultura” de orden regional, etc., se viene al piso, como cualquier trasnominación ideológica. (68)

El mismo autor relaciona el curso que pueden seguir las estigmatizaciones en los jóvenes vinculados pandillas.

La “estigmatización”, tantas veces mencionada por toda clase de discursos impulsados por sentimientos libertarios e igualitarios [...] antes que una conducta reprochable es una consecuencia lógica de una relación social de carácter externo que se funda en percepciones y representaciones antes que en grados de contacto con altos niveles de comunicación. En este caso, los diferentes tipos de pobladores forman una visión enlazando unas características o atributos de pandilleros reales o no a partir de un procesamiento de información perceptiva (vestuario, observarlos reunidos según horarios y sitios, escuchar sus conversaciones, etc.), circundante (referencias recibidas) y mediante asociaciones automáticas inerciales (los jóvenes que están fumando en el parque una mañana entre semana se convierten en “vagos” que están *metiendo* marihuana comprada con el producto de lo que se roban), que no suponen ni requieren contactos sostenidos “cara a cara”, lo que conlleva, necesariamente, la formación de una representación poco elaborada y comprobable [...]. La respuesta, por lo menos de los pandilleros, como se pudo extraer de las entrevistas en profundidad, toma la dirección de la concreción, extensión o profundización de las desaprobaciones, en una

expresión más de la profecía que se cumple a sí misma. Si los acusan falsamente de “ladrones”, “viciosos” y “peligrosos”, tienden entonces a vengar esta agresión sónica (verbal o kinésica) con actos que sustenten las imputaciones. (96-97)

Por otro lado, Serrano (2003) menciona que es importante:

[...] cuestionar la imagen de los medios y de ciertas instituciones sobre los-as jóvenes de sectores populares, en donde sólo se les asocia con la anomia, el caos o la improductividad y muestra —por el contrario— las formas como desarrollan propuestas de vida particulares en torno a sus lenguajes, relaciones con el espacio, usos del tiempo, modos de organización y desarrollo de éticas y valores propios. (44)

El mismo autor agrega la necesidad de complejizar los análisis que se hacen sobre los jóvenes, entre otras razones, por las políticas y programas que de ellas se derivan.

Por otra parte, la visibilización de la que fueron objeto los-as jóvenes a partir de la década de los ochenta estuvo signada por una irrupción pública de la violencia, la pobreza y las asociaciones que se supone existen entre ellas (ser joven-ser pobre-ser violento), junto a la presencia de formas estructuradas de violencia que se convierten en modos de “trabajar” para jóvenes de sectores sociales excluidos y marginados. Estas relaciones entre pobreza, violencia y trabajo son uno de los debates y dilemas más complejos en los estudios de los tres temas en general y en las políticas públicas que de allí se desprenden, pues con frecuencia se cae en modelos unicastales y lineales —los jóvenes son violentos porque son pobres, luego al darles trabajo se resuelve la violencia— que no sólo estereotipan y estigmatizan, sino que impiden ver los múltiples modos de afectación entre estas problemáticas revelando la falta de discernimiento al respecto. (71-72)

En este sentido, conviene tener presentes los imaginarios creados en torno a las pandillas, ejemplificados a partir de la relación entre gustos musicales, juventud, pandillismo y vandalismo, que en el futuro ayudarán a construir una representación social de los jóvenes.

[...] se observan las expresiones culturales juveniles desde dos ejes: las relaciones con la ciudad como espacio sociocultural y la música, como elemento mediatizador de sus experiencias. Allí se señala que en 1964 un festival musical organizado por una de las emisoras de radio en el centro de la ciudad terminó con el asalto a un camión de gaseosa, la ruptura de algunos vidrios y el volcamiento de botes de basura; la prensa registró estos sucesos en un tono explosivo y denunció la admiración de estos-as jóvenes tenían por grupos ingleses del tipo Mods y Rockers, asociados a la vez con pandillismo y vandalismo. El suceso interesa porque subraya las asociaciones que en este hecho se dan y sus efectos en la formación de ciertas imágenes sobre los-as jóvenes: música y violencia, cultura juvenil y pandillas juveniles, ciudad y violencia juvenil. (Serrano 2003, 77)

Conviene, en esta visión que se esfuerza por ser comprensiva del fenómeno, afirmar:

No todos los jóvenes populares son pandilleros, como lo quiere el nefasto estigma que convierte la edad y la pobreza en insuperable motivo de degradación y violencia. Muchos se meten al *ruedo*, sin duda, arrastrados por el embeleso de una “mirada” paralizante capaz de hacer que “un *man* se erice”. (Perea 2008, 197)

Sierra (2005) encuentra que la serie *Pandillas, guerra y paz* permite que algunos jóvenes encuentren en ésta:

[...] “*un espejo en el cual reflejarse*”, ya que hoy en día existe en ellos una gran preocupación por poderse identificar, y en el programa, hallan muchachos que hablan su mismo lenguaje, visten similares atuendos, viven sus mismas carencias y comparten sus mismos ideales (de allí que *Pandillas, guerra y paz* haya obtenido uno de los primeros lugares de audiencia)³², sin embargo, en mi concepto algunos de los términos y signos utilizados para representarlos resultan innecesarios y un poco reiterativos, lo cual puede redundar en el aprendizaje de nuevas formas de agresión, por ejemplo, por medio del lenguaje.

32 La autora se apoya en este punto en el texto de Maritza Sandoval y Rubén Ardila, *Análisis de contenidos en la televisión colombiana: unidades funcionales y prácticas culturales*, que puede consultarse en <http://www.cntv.org.co>

En conclusión, la identidad del joven se ve moldeada por la influencia mediática³³, ya que ahora la juventud no actúa en forma espontánea como resultado de una débil identidad individual, producto de los problemas de organización social contemporánea que reconoce al individuo por el trabajo que desempeña y las propiedades que posee, por lo cual, los jóvenes son necesariamente formados y representados como sujetos materialistas. (21)

33 Para profundizar en este aspecto, la autora remite a *Agrupaciones, culturas juveniles y escuela en Bogotá*. Informe final presentado por Manuel Roberto Escobar en 2004 (Universidad Central, Bogotá, mimeo).

Evolución

Acercarse académicamente a la configuración y dinámica de las pandillas toma diferentes caminos según la perspectiva de los autores. Ramos (2004) considera cuatro momentos en la evolución de las pandillas: ascenso, consolidación, ocaso y disolución.

Llamamos también la atención frente a las reflexiones de otros autores, que además son pertinentes para interpretar esa serie de procesos que transitan las pandillas, sin olvidar que normalmente no son iguales unas a otras. Así, autores como Carlos Mario Perea (2007b), nos acercan desde una perspectiva histórica situada en procesos estructurales: “La pandilla actual es heredera natural de la globalización, ella se modifica al tenor de la conversión de la criminalidad en estructura de mediación de la vida cotidiana del barrio popular”³⁴ (8). Vemos entonces cómo las condiciones sociales impactan al fenómeno pandillero, que no desaparece sino que se transforma, adaptándose a un contexto siempre cambiante.

Desde los años 70 y hasta mediados de los años 80 existen grupos cerrados identificados con ritos y jerarquías reconocidas. Poseían claros niveles de estructuración, contruidos en torno a procedimientos de ingreso y permanencia cifrados en símbolos emblemáticos. Dominaban amplias zonas. Asimismo el tatuaje divisa de la pandilla, fuera una serpiente, un guerrero o un escorpión, se acompañaba del número correspondiente a la posición en la jerarquía de poder. (Perea 2007b, 9)

³⁴ Perea puntualiza en nota a pie de página: “Muchos rasgos de la pandilla vienen de grupos bandoleros de tiempo atrás, así como se puede rastrear en el *Bandidos* de Hobsbawm (2003). La pandilla surge con la urbanización, es el caso de Latinoamérica. Pero siempre está de por medio la diferencia con el tiempo paralelo contemporáneo. Por ejemplo la película de Scorsese *Pandillas de Nueva York* retrata la apropiación de la ciudad a comienzos del XIX: los grupos, pese a sus elevados niveles de criminalidad, los dirigen personas mayores, están comprometidas en causas colectivas y se integran de una y otra manera a las prácticas urbanas —intervienen en política, controlan las autoridades y tienen nexos con poderes de alto nivel—. Nada de esto configura la pandilla actual” (8).

En el mismo texto, Perea menciona que recientemente:

Se terminaron los ritos de ingreso y paso, se redujeron los tamaños de los grupos y la extensión de los territorios controlados mientras hacía su ingreso un nuevo tipo de trasgresión. [...] las pandillas actuales han visto recrudescida la violencia de la mano de la sustitución de las armas, antes dominadas por las blancas y ahora por las de fuego. Se extinguen los ritos y simbólicas, arrinconados ante la amenaza de actores ante quien no es posible ostentar con insolencia una identidad reconocida. La creciente visibilidad de las pandillas dentro del conflicto urbano, haciéndolos objeto de persecuciones y limpiezas, recortó sus signos emblemáticos provocando mutaciones en sus órdenes internos. (9)

La pandilla actual emerge entonces con características propias de la época en la que se desarrolla.

Ciertamente los *parches* de hoy no son los mismos de hace veinte años, cambian al tiempo con la ciudad. Las actuales maneras de ordenamiento de las pandillas se mueven en un amplio espectro, algunas cerradas y otras abiertas, unas dotadas de jerarquías y algunas regidas por reglas laxas. No hay una manera única, aunque el ordenamiento abierto y flexible es el dominante. No obstante, las pandillas de los años 70 y comienzos de los 80 resaltan por sus niveles de estructuración en torno a ritos de iniciación, permanencia y consagración identificados con símbolos emblemáticos. [...] Como dice un *parcero* de aquel entonces: “Ahora son grupos de aficionados que eso *dentran* y salen, no son grupos firmes. Antes había un régimen y se pertenecía [a éste]”. (Perea 2008, 214)

Ascenso

Como todo grupo humano, en especial cuando se generan en él procesos de socialización particulares, las pandillas también observan su propia dinámica. Un posible inicio se relaciona de manera significativa con el grupo de amigos.

Antes de ser una pandilla, de convertirse en [un] grupo cuyos rasgos característicos se distancian de la normatividad social y jurídica, la rotunda mayoría había construido relaciones cuya orientación alejaba en principio la instrumentalidad o la concurrencia que permite alcanzar

un beneficio individual. Las tres cuartas partes fueron pues simples grupos de amigos antes que viraran hacia grupos juveniles de enfrentamiento y delictividad (73,5%), que, si bien no pierden como cualidad la amistad como orientación mutua que determina una serie de conductas, la altera de una manera no siempre clara [...]. (Ramos 2004, 118)

Asimismo, y aunque con menos frecuencia, en el origen de la pandilla se identifican agrupaciones de amigos en las que algunos de ellos tienen experiencia pandillera, como señala Ramos en el mismo texto:

Otro número importante de las pandillas tenía la misma condición que los anteriores pero estaban integrados por personas que habían hecho parte de una pandilla con anterioridad (15,3%), y si bien llegaron a unirse por lo general estos últimos con posterioridad al núcleo “base” de amigos, lo cierto y lo importante es que entre todos ellos las orientaciones psíquicas mutuas fueron también previamente de predominante simpatía. (118)

Este autor encuentra otro posible punto de partida, menos relevante, en los vínculos familiares:

Significativa también es la cantidad de pandillas que aparte de ser anteriormente un grupo de amigos estaban además integradas por personas con algún tipo de parentesco (6,9%), lo cual tiende a fortalecer la existencia misma del grupo, porque relaciones de carácter interno, como las en este caso comúnmente fraternales o de primos, tienden a soportar mejor las situaciones que pueden deshacer una amistad, o así se lo imponen estos mismos lazos.

Solo el 3,6 % de los grupos estaba conformado completamente por personas que ya habían sido pandilleros. (118)

También se reconoce el papel que juega la cotidianidad del barrio en el inicio de la pandilla y la importancia que tiene como referente cercano y de respeto, especialmente para los menores.

[...] en la gran mayoría de los casos, los niños no necesitan que una persona externa les presente los jóvenes pandilleros. Estos son los amigos

con los que interactúan desde la infancia, son sus camaradas de juego, aquellos con quienes hacen deporte, sus compañeros del colegio, los mismos entre quienes crecen. Los niños observan cómo aquellos amigos consumen droga, toman trago, *rumbean*, van a fiestas, se divierten y, en ocasiones, cómo son “respetados” y temidos por las gentes del barrio y quieren divertirse y ser respetados de la misma manera. Es de esta manera absolutamente natural como en muchos casos llegan a ser parte de sus grupos. (Zorro 2004, 125)

Esta idea del inicio de la pandilla como un proceso “natural”, propio de la cotidianidad, es reafirmada por Serrano (2003), quien señala:

Partiendo de la experiencia de vida de un grupo de jóvenes que vivieron las pandillas —“los especiales”— se busca reconstruir los momentos vividos por ellos hasta el acuerdo de paz y convivencia y el proceso mismo de recuperar la propia historia. Para estos autores los conflictos familiares son una de las principales causas de ingreso de los jóvenes a las pandillas, que empiezan inicialmente con “travesuras” y actividades recreativas y con el tiempo se van volviendo formas de ganar respeto y reconocimiento en sus barrios; las actividades delincuenciales también siguen el mismo curso, teniendo finalmente en la posesión de las armas la garantía, de un mayor reconocimiento y valía. Con el tiempo los grupos se especializan también, forman sus propias estrategias de acción y lugares de trabajo. En cierto modo, este texto ofrece una “historia natural” del joven pandillero, que se inicia en los conflictos familiares de infancia y culmina en la profesionalización delincencial. (84)

En este proceso natural, Zorro (2004) pone de presente un aspecto a considerar: “La experiencia de quienes han trabajado con *parches* de pandillas pone de presente la importancia de evitar la comisión del primer delito. Una vez hecho este se ha cruzado un umbral importante, tanto en la decisión como el camino de ‘no retorno’ que implica la mayor parte de las veces” (181). Si para Zorro el umbral hacia la consolidación como pandillero se da por la comisión de delito, para Perea (2007a) el acento está en los actos de violencia:

El grado cero es el enfrentamiento a puño limpio, el nivel mínimo de desempeño, en algunos casos prueba de ingreso pero en todos con-

dición de pertenencia. No hay excusa, si alguien osa tocar a uno del grupo todos deben *fretear*. El *parce* se hace en el arrojito en la pelea, y para descollar ante el grupo y las otras pandillas hay que buscar *camorra* a diestra y siniestra [...]. (99)

Para Perea (2004), la pandilla se inicia y se va estructurando en un transitar por la violencia que pasa por demostrar la valentía al enfrentarse y enfrentar a otros con la muerte:

La primera vez se experimenta el terror que por fuerza entraña el abismo de arrebatarle la vida a otro [...] y entonces la gente debe saberlo: “A nadie le nace meterle un tiro o una puñalada a otro pero se hace porque digan que uno es valiente, que *coja cartel* y digan “ese *man* es peligroso”.

La pandilla se estructura entonces sobre un código de valentía cifrado en vapulear la muerte sin aspavientos, sin *arrugarse* ante nada: “Cuando se van a *bajar* a alguien es *parado*, los dos nos *paramos* con igualdad. Si me lo *bajo* es a lo bien, el más malo cae”. (3)

Y dentro de la lógica del terror que ha incorporado la pandilla, hay que merecer ser vinculado a ella. “Según Ángela Rojas [...] los muchachos entran en un grupo en donde hay una fuerte presión y tienen que demostrar que son los más malos o que realmente merecen estar en el grupo, para lo cual tienen que pasar por una serie de ritos de iniciación” (Gómez González 2005, 16). No gratuitamente se llega a ser pandillero, hay que ganarse una entrada:

La apertura indiscriminada no existe. [...] debe pasar por el rasero de la trasgresión: “Para entrar a uno más duro me hicieron la prueba a ver si era varoncito. Me tocaba *echarle mano* a un *man* o si no *latearme* con cualquiera a puñaladas. Preferí robar”. En este caso la prueba pasó por el robo y violencia, en otras se asienta el vicio. [...] De manera que al *parche* no entra cualquiera, se requiere una singular capacidad para ingresar y luego sostener la condición de integrante. Es más, una vez incorporado el grado de dificultad de las pruebas aumenta. [...] A los recién entrados se les vigila, se observa con quién hablan, a qué se dedican, se indagan sus amistades y se investiga sus vidas [...]. Cuando la pandilla invita a alguien lo hace forzada por la necesidad de restituir integrantes perdidos, a sabiendas de la trayectoria del candidato. [...] El

acto de *probar finura* se convierte en exigencia sostenida, lo refrendan a cada momento las actividades riesgosas. (Perea 2007a, 218-219)

Consolidación

Para Ramos (2004) este estado de desarrollo tiene lugar cuando ocurren dos tipos de conductas distintivas, la comisión de delitos económicos y los enfrentamientos violentos:

El análisis que hemos realizado del conjunto de características de las pandillas no ha discriminado su estado de desarrollo, y ello en razón a que el 86,5% había consolidado la producción grupal de conductas que las distinguen y sólo el 13,5% estaba hasta ahora en dicho proceso, aunque se dirigen hacia volúmenes típicos. (121)

Por su parte, Zorro (2004) desarrolla y complejiza algunas razones por las que la pandilla se consolida:

Cuando el joven toma conciencia de las reacciones que provoca entre la población, lejos de tratar de abandonar el mundo del *parche* y la pandilla tiende a aferrarse más a ellos, entre otras, por las siguientes razones:

- El rechazo genera la reacción a veces violenta de los jóvenes que se sienten agredidos. Por lo cual valoran aún más el respaldo que obtienen de sus compañeros de grupo, también afectados por el mismo tipo de actitud. La reiteración de los actos violentos se convierte en ciertos casos en una forma de “castigo” que infieren a la sociedad.
- Cuando las acciones o reacciones violentas despiertan temor en la población, los jóvenes en cuestión descubren que sus actos son fuente de poder, a través del cual pueden obtener cosas que no logran por otra vía y se dan cuenta [de] que ese poder proviene de su pertenencia a los *parches* o pandillas.

Las constataciones anteriores permiten consignar una reflexión final, a manera de conclusión sobre lo expuesto en este literal. Un mundo que cierra la mayor parte de las oportunidades a una elevada proporción de jóvenes, que hace del éxito material la aspiración primordial de la vida y que muestra cómo, así sea de manera efímera, este se logra en muchos casos a través de la violencia y el desconocimiento de los derechos de los demás, es indudablemente un terreno abonado para el florecimiento de acciones delictivas y violentas, especialmente, en los medios sociales y

urbanos en los que la tensión entre la falta de oportunidades y la voluntad de éxito material adquiere mayor gravedad. (129)

El *parche* pandillero no se oculta. Es más, en la esquina exhibe su poder y trasgresión, pero sí exige la discreción interna, como parte de su consolidación grupal. Así, no todos los que *se la parchen* ocasionalmente son parte de la pandilla, sólo aquellos que se han ganado la confianza.

Un día y otro pueden llegar muchachos de diversos lugares pero el *parche* posee un núcleo conformado por los miembros permanentes, aquellos que participan en las actividades conflictivas y por ende portan consigo las vivencias del grupo. La apertura a cualquiera es impensable entre agrupaciones atravesadas por el conflicto, son muchos los secretos que deben permanecer sepultos. (Perea 2007a, 219-220)

Hasta se ha encontrado que la confianza pandillera se ritualiza:

Pasado algún tiempo y más de una aventura mortal, dos *socios*, algunas veces con la participación ritualizada del resto de la pandilla, intercambian sus torrentes sanguíneos mediante pequeñas cortadas en las muñecas. Será el único rito de pasaje extendido de alguna manera. (219)

Y halla que en el proceso de consolidación el miedo es fundamental.

Para provocar el miedo afuera hay que suprimirlo adentro, es la premisa de la imposición del terror entre los vecinos. No se puede estar allí sin domeñar el miedo, se entrenan con meticulosidad en una carrera coronada con el acto de traspasar el umbral donde comienza la administración de la muerte [...]. El acto violento es una condición del universo *parcero*, un rasgo insuperable que le define y moldea. Expresa la resolución sin la que resultaría incomprensible la pandilla: sus miembros han de estar resueltos ante el peligro y la muerte, no importa el precio, presos de una voluntad que no se doblega ante nada [...]. (Perea 2004, 3)

Además, el miedo es vencido por la certeza de hechos concretos como no estar solo ni dejar sola a la pandilla y a sus *parceros*; la lealtad es importante para demostrar ser un pandillero de “respeto”. De ahí se comprende que las

pruebas superadas que pusieron en mayor riesgo la vida le permiten al *parcero* ascender en la lógica de la “pandilla brava”, y serán parte del currículo personal y de la pandilla misma, de los relatos y conversaciones que le dan identidad a la pandilla y que con frecuencia serán transmitidos a los nuevos integrantes. El uso de la violencia se configura en la trayectoria delictiva de la pandilla, mediante la utilización de armas que pueden ser blancas, aunque:

Las armas de fuego, por su parte, por lo general aparecen más tarde dependiendo de la trayectoria de la pandilla, de la experiencia individual del *parcero* y el nivel de violencia de la ciudad.

[...]

Regularmente el empleo de armas de mayor calibre acompaña la carrera descrita para el robo, quienes emprenden asaltos de mayor envergadura perciben altos ingresos y, por fuerza derivan en su adquisición. (Perea 2007a, 99-101)

Aunque conviene precisar que, en la pandilla: “Su reproducción no depende del fortalecimiento de su habilidad organizativa, como sí sucede con los actores [armados] para quienes la supervivencia está en relación estrecha con el crecimiento del aparato de guerra” (Perea 2008, 221).

En el camino de consolidación de la pandilla, la muerte se vuelve un referente importante.

No los une una amistad a toda prueba, hay demasiado conflicto diseminado por doquier adentro y afuera. De tal modo la identidad y la solidaridad que tanto invoca el pandillero tienen límites precarios. No los aglutina tanto el afecto, como el código del respaldo en tanto la sobrevivencia depende de cada *parcero* y la vida de cada *parce* depende de los demás. La vigilia de la muerte hermana, ahí radica su cohesión. (Perea 2007a, 229)

Más aún, dice Perea en este mismo texto:

[...] en medio de la tenaz pertenencia que entraña el *parche*, el pandillero no deja de ser un exponente de la individualidad contemporánea. No cabe duda, el grupo representa identidad e intercambio afectivo; mas la trasgresión, la armadura simbólica del respeto y la cercanía de la muerte rompen la ilusión de la pandilla como espacio de la compañía y el afecto. (187)

En la dinámica en referencia, el pandillero inicia con una percepción peligrosa de su mundo, percepción que se fue acrecentando con su vinculación y consolidación a la pandilla y que en no pocos casos lo sostiene. Su mundo es demasiado peligroso para que lo enfrente él solo. En su lógica, no pocas veces no cuenta sino con su *parche*.

[...] aunque no exista una presión física, no es raro que con frecuencia [...] los muchachos se sientan forzados a hacer ciertas cosas con tal de quedar bien con los amigos. La sanción por no aceptar la opción mayoritaria es de hecho la pérdida, total o parcial, de reconocimiento por parte de los otros compañeros. Esta pérdida puede ser catastrófica para algunos de ellos, en la medida [en] que en constituyen el derrumbe del único mundo en el que han encontrado respuesta al menos parcial a sus inquietudes e ilusiones más profundas. De ahí que los muchachos lleguen a sacrificar inclusive aquellas cosas en que creen, para no perder el apoyo del *parche*. (Zorro 2004, 133)

Decaimiento

Luego de ver a muchos de sus *parceros* caídos, de evaluaciones morales particulares, de la intervención institucional que se abre como camino de oportunidades para nuevos proyectos de vida, etc., que representan un punto de quiebre en la consolidación o en el ascenso de la pandilla o en uno o varios de sus miembros, el pandillero duda en cuanto a continuar vinculado a ella. Así lo presenta Zorro (2004):

[...] a pesar de ser miembros de un *parche* o de una pandilla, algunos jóvenes no se sienten completamente identificados con las acciones que se realizan dentro de estos. Los excesos de droga, los robos, el atraco a niños pequeños o la realización de actividades delictivas de distinta índole en el mismo barrio, son actos que hacen que algunos muchachos que discrepan de los valores que sustentan estos comportamientos se sientan inconformes con el grupo y que, en ocasiones, los llevan a pensar en abandonarlo.

Incluso, varios muchachos reportaron que el ser miembros de un *parche* les generaba enormes problemas psicológicos, no por sus relaciones con los otros integrantes del grupo, sino por las consecuencias de permanecer en él y de los actos que realizan en el mismo. Ver cómo grupos extraños matan a los amigos, cómo comienzan a ser amenazados por

los distribuidores de droga si no se prestan a apoyarlos, cómo surge y va creciendo una sensación de inseguridad frente a sí mismos y a los miembros de su propia familia, lleva al joven a replantear su situación. (135-136)

En el momento en que la duda comienza a tomar fuerza en la vida del pandillero, pues su permanencia en la pandilla le exige más de lo que recibe, se advierte la posible opción de dejarla. Continúa Zorro:

Esta crisis tiende a manifestarse en algún momento de sus vidas en una proporción considerable de jóvenes que entran en conflicto consigo mismos, al reflexionar acerca de su forma de vida y los comportamientos que la caracterizan y contrastarlos con el sistema de valores que en algunos casos este infundió de sus familias en las escuelas o que puedan aparecer en otros jóvenes inclusive de su mismo medio social. Cuando se da esta reflexión, es frecuente que surjan momentos de quiebre durante los cuales una pequeña intervención puede lograr que algunos muchachos decidan cambiar sus formas de entender y vivir el mundo y comiencen a actuar con una lógica que extienda los sentimientos de respeto y solidaridad que tienden a caracterizar sus relaciones con los amigos del *parche*, hacia quienes no hacen parte de este ni, en general, de su mundo inmediato.

[...]

Las expectativas de la mayor parte de los entrevistados son altas en relación con el futuro: quieren tener una formación profesional, ser reconocidos socialmente, ser “mejores personas”, tener un buen empleo y ayudar a la familia a salir adelante y aunque una parte de los muchachos piensa que el logro de estas metas es posible aun si permanece siendo miembros de los *parches*, que en alguna medida les ha mostrado la posibilidad de salir adelante, lo cierto es que, de acuerdo con las referidas entrevistas, la mayor parte alcanza a pronosticar un futuro incierto y tal vez sombrío si permanece dentro de este tipo de grupos. (136-137)

Este aspecto es corroborado por Serrano (2003) en el siguiente texto:

En un estudio etnográfico con jóvenes de sectores populares convocados por la vida de *parche*, García (1998) plantea que en ellos se da un

deseo de salir adelante, de querer ser alguien, lograr una profesión, y construir una familia estable y con buenas condiciones de vida, diferentes a aquellas que les ha tocado vivir. (44-45)

Y entre las expectativas de un futuro mejor y uno azaroso, se va cociendo la posible ruptura con la pandilla.

Con el tiempo se van dando cuenta de que si continúan involucrados en pandillas que hacen de la delincuencia su forma de vida, sólo les espera un futuro extremadamente azaroso, que muy probablemente quedará truncado por la cárcel, la muerte violenta o la adicción irresistible a las drogas. (Zorro 2004,137)

Otros factores de disolución de la pandilla, de peso considerable, tienen que ver con asuntos familiares y ocasionalmente su relación con sus familias se configura como punto de salida de la pandilla.

Generalmente el hecho de involucrarse en una relación de pareja estable, el nacimiento de un hijo o el sufrimiento de la madre por el comportamiento del joven, constituyen factores que ponen en tela de juicio su decisión de continuar vinculado a un *parche* o pandilla y son en muchos casos, la razón subyacente en la decisión de abandonar el *parche* y buscar alternativas diferentes para ganarse la vida. (Zorro 2004,137)

La forma como ellos perciben que la sociedad los percibe es un elemento que tienen en cuenta a la hora de optar por continuar o retirarse de ellas. Según Zorro:

[...] el conocimiento del repudio ofrecido por la sociedad no produce en todos los jóvenes la misma reacción. En algunos casos esta actitud social constituye razón suficiente para que piensen seriamente en dejar el grupo. En otros casos, por el contrario no solamente no los afecta en mayor grado, sino que les confiere sensación de reconocimiento, poder y autorrealización. En otros, finalmente, incrementa su resentimiento frente a una sociedad que no sólo les niega las oportunidades que a otros otorga sobradamente, sino que luego los estigmatiza y los persigue cuando tratan de abrirse paso hacia las oportunidades que les han sido negadas. (140-141)

Disolución

La disolución como etapa final de la pandilla, según Perea, es el resultado del impacto de varios factores que deben afrontar, por ejemplo: “El asesinato de *parceros* puede poner término al grupo o disuadir a más de uno de su permanencia en él. [...] La caída de un *parcero* recuerda la devastadora tarea de la muerte y siembra el turbador interrogante de quién será el próximo” (2007a, 167). Otro elemento mencionado por Perea en el mismo documento es la familia: “[...] cuando la pandilla se agota [...] la familia aparece como el primer recurso [...]. La familia, sea aquella de la cual se proviene o la que se forma con la vida de pareja, es una socorrida razón para abandonar el *parche*” (193-194).

En ciertos casos, el retorno a la escuela se convierte en el puente mediante el cual se rompe con la pandilla: “Al igual que la familia, el retorno al salón puede dar al traste con la pertenencia pandillera: ‘Cuando decidí volver a estudiar se terminó el *parche*’” (Perea 2007a, 208). Lo mismo puede ocurrir con el trabajo: “[...] la adopción de un trabajo puede armar la plataforma de salida de la pandilla, en particular cuando se funda una familia” (213). Y hasta la religión: “Con cierta frecuencia el redescubrimiento de lo religioso pone fin a las correrías pandilleras [...]” (230).

Por otro lado, la disolución de la pandilla se da por un sinnúmero de razones, que presentamos a continuación:

Los tipos de motivo por transición hacia otras agrupaciones del mundo al margen de la norma son relevantes únicamente cuando ocurren en dirección hacia otras pandillas (8,4%). [...] Los conflictos individuales que tienen de por medio agresiones menores (8,2%) o mayores (1,3%) [...]. La principal razón para que ocurra una ruptura entre la pandilla y uno de sus miembros es que el último ingrese a la cárcel, probablemente condenado por algunos años, tanto entre este tipo de motivos (72,1%) como entre el total de razones aquí encontradas (16%). El ingreso a centros de reclusión de menores igualmente puede conllevar la ruptura en varios casos de los lazos con la pandilla (5,5%), pero en estas dos últimas motivaciones pesa fuertemente el tiempo que se permanece apartado del grupo, prolongado para el promedio de existencia de una pandilla, como las transformaciones que opera en quienes viven esa experiencia, muchas veces asociada con la preferencia por vincularse cuando salgan a las bandas conocidas

allí o por conformarlas con las nuevas personas conocidas [...].
(Ramos 2004, 133-134)

Otras razones encontradas a tener en cuenta son: unirse a una banda, a los paramilitares o incursionar en actividades delictivas, entre otros. A nivel de la dinámica interna del grupo, este autor considera otras razones para la disolución de las pandillas.

La falta a una conducta de valor intragrupal o intergrupala, tan fundamental para la sostenibilidad de un entramado como las pandillas, provoca la marginación de más de la cuarta parte de los miembros según este tipo de motivos (26,9%). Ambos resultados traslucen una vez más que existe entre estas agrupaciones una demanda concreta y precisa de actividades y conductas de valor que en su exceso o defecto produce fricciones entre el grupo y los aspirantes a miembros o miembros incómodos. Las agresiones mayores cometidas a un integrante del grupo (homicidios y heridas de gravedad) originan un número apreciable de, en estos casos, seguras expulsiones (17,7%), que pueden transformarse en venganzas pendientes y exigentes de una compensación similar en el grado de agresión. En el caso de las agresiones menores, los pocos retiros que genera (3,2%) estarán tal vez ligados a la simpatía no del todo conseguida de uno de los integrantes o a su anejió reciente [...]. Las deudas, las ganancias de delitos económicos repartidas a insatisfacción de los *socios*, por ejemplo, u otros “problemas económicos”, conllevaron que 21 pandilleros fueran apartados de sus grupos (11,3%), y, para recordar igualmente que la escala fundamental de valores se superpone a los acuerdos tácitos de confianza y condescendencia que todos logran en un entramado de sus semejantes, las relaciones amorosas, en este caso “indebidas” (p. e., flirtear o involucrarse con “novias” de otros miembros del grupo), causan el despido de un significativo número de pandilleros (9,1%) [...]. (132-133)

Y, entre los motivos personales para retirarse de la pandilla, según Ramos se encuentran:

Entre el 66,9% de los miembros retirados, la inmersión en entramados de carácter interno explica el motivo en el 31,4% de los casos, ya sea por una relación “seria” de noviazgo (3,8%), cierta especie de retorno

al hogar primario (4,9%) y, especialmente, a consecuencia de la formación de una nueva “familia” (22,7%) —que excepcionalmente no es la respuesta sensible a la concepción, nacimiento o atracción que ejerce un hijo. Conseguir trabajo legal o prestar servicio militar causa una partida importante de las pandillas (16,4%), pero mucho menos la vinculación o revinculación al sistema educativo, que se supondría, de acuerdo con la discursividad oficial, es la principal vía legal de “ascenso social” para los pandilleros, ya sea por su posición social de origen, edad o demanda de “resocialización” (1,6%). La renuncia a seguir exacerbando comportamientos típicamente urbano populares acogiendo a credos religiosos (5,5%), la reelaboración de estrategias y expectativas de la mano de “consejeros institucionales” (0,9%), y la preferencia por los social y normativamente menos transgresores y, por tanto, menos vulnerables, grupos de amigos (4,6%), traen una significativa salida de las pandillas, puede que definitiva en cuanto al entramado, pero probablemente temporal de los patrones de conducta desarrollados y anodina de las estructuras de disposiciones comportamentales que los posibilitaron, en gran medida porque la inserción en este tipo de experiencias agrega efectos regresivos perdurables en la trayectoria social y, conformemente, en la acumulación de propiedades. La disuasión que induciría la simple “observación” de las consecuencias de los enfrentamientos sólo causa el retiro del 14,3% de los pandilleros dentro de este tipo de motivos, correspondiente a menos del 10% del total de aquellos retirados. El cambio de residencia, que es un motivo casi siempre ajeno a la participación de estos “jóvenes” en pandillas, provoca incluso un mayor número de retiros de estas agrupaciones (16,6%). En algunos pocos casos, la incapacitación física por razones diferentes a la agresión (accidentes, enfermedades) produce que los pandilleros se alejen de su grupo (1%). De “otros” motivos personales sólo pudimos obtener razón de la quinta parte, aproximadamente, entre los que destaca un impreciso “aburrimiento”, dos suicidios y “ajuiciarse”; en el porcentaje restante rigió un silencio imposible de revertir por algún medio [...]. (131-132)

Observaciones finales

Según lo encontrado en las investigaciones que componen el presente estado del arte, la mayoría de las pandillas se ubican en los barrios populares, más concretamente, en los estratos 1 y 2. Se afirma, entonces, que las pandillas son un fenómeno asociado eminentemente a la pobreza. Pero, a pesar de que existe un consenso en este punto, habría que anotar que ninguno de los estudios logra abarcar la totalidad de Bogotá (hacer presencia en una localidad no implica, ni mucho menos, agotarla) y, más aún, algunos son extremadamente localizados (v. g. suroriente, veintiún barrios).

De otra parte, queda la sensación de que algunas investigaciones trabajaran con una hipótesis implícita: asociar de partida la pandilla con los estratos bajos. Sin embargo, las investigaciones no pueden dejar de referenciar posibles pandillas en otros estratos (3,4...), aunque sólo lo hagan de forma vaga (adjudicándole especulativamente características episódicas o anotando sucintamente que no estarían motivadas por lo económico, por ejemplo). Por lo tanto, queda siempre pendiente el lograr precisar y ampliar su localización.

La tensión evidenciada señalaría, entonces, que aunque parecen primar las pandillas asociadas a la pobreza, es necesario estudiar el fenómeno con mayor detenimiento en los otros estratos. Además, si bien los porcentajes referidos a la localización son indudablemente importantes, también es indispensable no perder de vista las limitaciones de la muestra.

Igualmente, uno de los asuntos que muchas personas e instituciones esperan obtener con certeza es la cantidad de pandillas y pandilleros en la ciudad. El estado del arte 2000-2010 sobre pandillas en Bogotá deja en evidencia que en varios casos los autores siguen englobando arbitrariamente a *parches* y a pandillas, lo que hace incomparables las cifras con las arrojadas por aquellos estudios que las diferencian tajantemente. Pero aun dentro de los que se refieren exclusivamente a pandillas, las comparaciones no resultan fáciles, pues en algunos casos las definiciones todavía no son suficientemente claras.

También entran a jugar en la cuantificación las metodologías utilizadas, los procesos y procedimientos para recoger la información, que al igual nos remiten, no sólo a la definición sino a cuestiones como: ¿a quién se pregunta?, ¿quién pregunta?, ¿cómo se pregunta?, ¿dónde se pregunta?, ¿cuánto tiem-

po se pregunta?, ¿cuántos responden?, ¿responden siempre todos y en todo momento?, ¿qué pasa con las respuestas de los que están un momento y se van?, etc. Asuntos estos que, como se verá al final y en el siguiente capítulo, adquieren una relevancia importante a la hora de presentar los resultados, especialmente por el tipo de fenómeno investigado.

Además, habría que agregar a lo anterior que los estudios referenciados fueron adelantados en distintos años y territorios, lo que, sumado a los ciclos vitales de las pandillas, nos genera una información importante, sí, pero que debe ser manejada con prudencia.

Otro aspecto identificado por el estado del arte tiene que ver con la diversidad de universos estudiados. Perea, por ejemplo, se refiere a 21 barrios, mientras que Ramos habla de todas las localidades; Perea toma como margen de edad 15 a 24 años y Ramos utiliza otras escalas: 13 a 18; 19 a 25, etc. Por tales razones, para el primero el resultado es del 0,5% y para el segundo del 5%, lo cual de plano representa una considerable dificultad.

Por otro lado, teniendo presente que se carece de cifras comparables, es claro que en todos los casos los porcentajes de jóvenes vinculados a pandillas son bastante bajos (en relación con la totalidad de los jóvenes pobres de la ciudad). Con esto no se afirma que tales porcentajes dejen de ser un “exabrupto” social. En este marco de ideas, las preguntas que surgen son: ¿por qué son relativamente tan pocos?, ¿qué hace que unos jóvenes se conviertan en pandilleros y otros no, a pesar de compartir las mismas condiciones de pobreza?, ¿probablemente la causa de dicha diferencia, aunque obviamente se encuentra asociada a la pobreza, está determinada más que por cuestiones económicas por razones de orden psicosocial? De ser así, habría que reconocer que este ángulo del problema tan sólo se encuentra observado de manera superficial, y es hasta el momento completamente insuficiente para la cabal comprensión de la situación. Concomitante con lo anterior, emergen nuevas preguntas: ¿qué hace el “resto” de jóvenes?, ¿se incorporan a la delincuencia organizada?, ¿se convierten en parte de los grupos armados ilegales?, ¿se incorporan al mercado de trabajo?, ¿qué tipo de vida llevan? Sus respuestas ayudarían a comprender mejor la situación de los jóvenes vinculados a pandillas juveniles.

Vinculación de los jóvenes a las pandillas

Ahora veremos algunas variables que determinan más fuertemente el ingreso de los jóvenes a la experiencia pandillera. Al respecto, entre la mayoría de los autores existe un acuerdo al plantear que la pandilla es básicamente una expresión juvenil y que se encuentra íntimamente relacionada con las carac-

terísticas de la adolescencia. En este sentido, los adolescentes encontrarían en la pandilla la posibilidad de la típica rebelión contra lo establecido, así como la oportunidad de experimentar situaciones nuevas y extremas. Simultáneamente, la pandilla les brindaría la oportunidad de identificación con los pares, de modo que se convertiría en un espacio de inclusión que, en la mayoría de los casos, entraría a compensar la exclusión vivida en otros ámbitos, especialmente el familiar. Igualmente, el joven encontrará atractiva la pandilla al descubrir en ella que se le tiene en cuenta, especialmente dada la cierta horizontalidad que se da en las relaciones. Pero, lógicamente y como es evidente, habría que tener en cuenta que no todos los adolescentes son pandilleros, y la edad es una variable relevante pero no determinante ni exclusiva. Aquí reposa otro aspecto no suficientemente explorado por la literatura sobre el tema.

Otra de las causas del ingreso de estos jóvenes a las pandillas es la pobreza y, mucho más, la miseria e indigencia de sus familias, dado que generan una distancia, en no pocos casos enorme, entre las necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud, educación, recreación...) y lo que las familias les pueden brindar. Asunto que se torna más álgido cuando la sociedad de consumo plantea que ser más es tener más, aparentar más, parecer más. Y tal brecha se profundiza, en la medida en que la sociedad de consumo “exige” mucho más. En el marco de los informes anuales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las carencias y desigualdades, en lugar de reducirse, tienden, por el contrario, a incrementarse. Entonces, altos niveles de pobreza de los jóvenes en cuestión, enfrentados a mayores exigencias de consumo por parte de la sociedad, se fusionan para crear un elemento importante a la hora de responder sobre las causas que ocasionan el fenómeno del pandillismo.

Al panorama mencionado debe sumarse los problemas éticos provenientes de haber legitimado como trabajo o como opción de vida lo ilegítimo, de lo que se han venido encargando tanto la cultura del narcotráfico y la narcopolítica (plata rápida y “fácil”, todo vale, a las buenas o a las malas...), así como los grupos armados ilegales. Ciertamente, queda por profundizar el peso de estos actores en función de los contextos específicos, pues de entrada podríamos pensar que lo sucedido en las comunas surorientales de Medellín, a pesar de tener elementos comunes con Bogotá, dista mucho de ser idéntico.

Cabe resaltar, entre las causas de vinculación, la responsabilidad que tiene en general la sociedad capitalina, inmersa en los procesos de globalización, que gradualmente ha ido prescindiendo y restando importancia a valores, pautas de comportamiento y de convivencia, privilegiando la posesión de bienes materiales por encima de las mencionadas formas de ser social y de solidaridad.

También, valdría la pena profundizar las connotaciones políticas de las pandillas y no dejarse llevar por la ilusión de su aparente apatía, pues en el fondo de su comportamiento se puede inferir una denuncia radical a la exclusión. Asunto que cuenta a la hora de vincularse a este tipo de organización.

Otro aspecto importante, al hablar de las causas que posibilitan la conformación de las pandillas, tiene que ver con la idea asumida de “normalidad” del conflicto generacional con los adultos en las familias de los jóvenes. Sin embargo, en la mayoría de las familias de los jóvenes pandilleros el conflicto trasciende lo meramente generacional: es un conflicto de dimensiones “centrifugadoras” que termina por deteriorar al máximo las relaciones con el hogar. Tales conflictos con frecuencia conllevan dosis de maltrato físico y de carencias afectivas.

De no menor importancia es el abandono de los padres biológicos que dejan a madres cabezas de familia a cargo de velar por los hijos aunque, por sus extensas jornadas laborales, pasan muy poco tiempo con ellos. Además, la sustitución del padre por el padrastro y la convivencia con los hermanastros son algunos de los factores que crean un clima familiar tenso que hace de la calle un lugar cada vez más atractivo para el joven. Pero el análisis al respecto es complejo, porque no todos los pandilleros provienen de familias descompuestas y muchos perpetúan el vínculo familiar a pesar de las dificultades (a diferencia del “habitante de calle”, que “decide” abandonar su casa). Más aún, lo que está en crisis no es la familia popular, es la institución familiar en general.

Igualmente, existe una ambivalencia de las familias frente al pandillero, que se expresa en que, aunque muchas llegan a rechazar las acciones delictivas de los hijos, en algunos casos aceptan su “ayuda” económica directa (apoyo para gastos de la casa) o indirecta (plata para la *pinta* y la *rumba*) proveniente de actividades ilegales (robo). Nuevamente entra a jugar el aspecto de la pobreza, al que ahora se agrega un asunto moral.

Pero conviene tener presente que acentuar la responsabilidad de la familia como causa del fenómeno pandillero, considerando el contexto de los estratos 1 y 2, es de alguna manera vulnerarla más y atribuirle una tarea que tiene que ver en gran medida y principalmente con la responsabilidad que le compete al Estado colombiano: la justa distribución de la riqueza en el país.

Otra causa del ingreso de los jóvenes a las pandillas tiene que ver con la escuela. A pesar de que ella se configura idealmente como un lugar propicio para la socialización con pares, la secundaria también se convierte en un “dolor de cabeza” para los jóvenes, y en no pocos casos para los docentes. Es frecuen-

te escuchar, por parte de los primeros, que “es aburrida”, “se encuentra alejada del mundo real”, “no sirve para nada”. De otra parte, no sólo es impotente frente a la deserción sino que en muchas zonas, y aunque ha mejorado —claro, ubicando a cincuenta y hasta más estudiantes en un salón—, posee déficit de cobertura. Con relativa frecuencia también se presenta rezago escolar, lo que hace que la convivencia en la escuela (por diferencia de edades) complique aún más el panorama. De ahí que la mayoría de pandilleros no se encuentren escolarizados, aunque existen pandillas (y por ende pandilleros) dentro de las escuelas, aspecto que permite evidenciar la capacidad de adaptarse de la pandilla a condiciones que aparentemente serían imposibles de conciliar, lo que al mismo tiempo muestra que no todos los pandilleros se encuentran desescolarizados.

Los maestros, por su parte, plantean que la cuasi promoción automática de los estudiantes les hizo perder el control (hasta mediados de 2010 el Ministerio sólo autorizaba la pérdida del año de máximo el 5% del total de los estudiantes de una institución), que el número de alumnos por profesor es muy alto (realmente el segundo más alto de América Latina) y que cada día desmejoran las condiciones laborales. Esto significa que la escuela cuenta con un cuerpo docente inconforme con los recursos a su haber para emprender responsablemente su labor, mucho más cuando se le exige educar jóvenes vinculados o en proceso de vincularse a pandillas, pues no pocas veces su labor cotidiana se torna en tareas de resolución de conflictos, no siempre leves.

Mientras que los alumnos de los colegios populares saben que la posibilidad del mundo universitario, y aun el del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), es en realidad algo muy alejado para ellos (debido, entre otras razones a los bajos puntajes, un número muy alto de aspirantes con reducidos cupos, costos elevados...). La escuela en muchos aspectos pareciera insensible a la problemática. Ha instaurado la media jornada para “afrontar” mágicamente el déficit de cobertura; los currículos son dictaminados por las pruebas de evaluación, negando así la posibilidad de la contextualización y la innovación. La estrategia de aumento indiscriminado de cobertura sin calidad, consecuencia práctica de los dictámenes de varios organismos internacionales de crédito, deja poco espacio para los ajustes y transformaciones pertinentes. Con una visión economicista de la educación, donde ya no existen rectores sino gerentes y donde no se forma en valores sino en competencias, la crisis de la escuela es cada vez más grave. Crisis que tiene que ver con que algunos jóvenes prefieran la pandilla a la escuela como lugar de aprendizaje.

En tal sentido, la necesidad de subsistir, del día a día, hace que la familia se vea en la obligación de favorecer el trabajo infantil que mostrará la impor-

tancia de ganar autonomía a partir del “tener plata en el bolsillo”, impidiendo asistir a clases y/o alentando el alejamiento temprano de la escuela. Por estas y otras razones, algunos jóvenes encuentran en la pandilla una escuela realmente funcional, donde se aprende a vivir, y a vivir con lo que tienen a su alcance. Al respecto, conviene recordar que el joven aspirante a la pandilla se retira de la escuela, entre otras razones, porque encuentra una escuela con sus maestros en la vida misma. Los amigos, los más expertos, los antiguos, que por lo general se encuentran en la pandilla, le enseñan lo que en su situación concreta necesita para vivir.

Una causa más del ingreso a las pandillas tiene que ver con el factor psicoafectivo. Encontramos que la pandilla se convierte en la instancia que proporciona lo que la familia en buena medida no es capaz de suministrar: afecto, reconocimiento, atención, solidaridad. De alguna manera, en la pandilla el joven se escapa a la soledad. Hay que destacar que, en medio de la rudeza del ambiente urbano, muchos empiezan buscando en la pandilla protección física y bien pronto encuentran en ella protección psicoafectiva, expresada en amistad y lealtad, y además esta se configura como lugar que permite proveer bienes materiales que representan protección económica. Estas consideraciones son muy importantes, pero a la vez generales, para comprender el fenómeno que nos asiste; más aún: bien podrían explicar la conformación de grupos de pares de sectores medios y altos de la población y no sólo de las pandillas juveniles.

Es imperativo adentrarse en el mundo de lo psicoafectivo de los jóvenes vinculados a pandillas para lograr obtener mayores especificidades. Quizá habría que decir que, así como en el campo de la investigación de las pandillas la sociología ha aportado significativas miradas, es necesario invitar a su análisis a otras disciplinas, de modo que hubiese, entre otros, más antropólogos, psicólogos y psiquiatras. De todas maneras, al respecto quedan algunas preguntas: ¿cuáles son las razones que propician ese vacío afectivo en muchos jóvenes, especialmente de sectores populares?, ¿cómo se construye, en la actual sociedad, la dimensión afectiva, social y espiritual de muchos de los jóvenes al carecer de instituciones y estructuras sociales que les provean de un piso emocional, social y espiritual?, ¿en qué habría que pensar y cómo actuar como sociedad a la hora de plantear preguntas y respuestas a las carencias de estos jóvenes en tales dimensiones humanas?

La relevancia que para los jóvenes del siglo XXI tiene el goce es completamente inédita, y para nada es exclusiva de los sectores pobres. Es el encanto de la postmodernidad, es la crítica a la racionalidad que se pretendió instaurar como única fuente de sentido. Los jóvenes viven subsumidos en una cultura

donde lo sensorial cobra inusitada vigencia; de ahí que la droga desempeñe un papel vital en sus vidas. Para poder profundizar en la comprensión de la génesis de una pandilla, es importante lograr establecer un equilibrio entre lo general (de la juventud) y lo particular (de los pandilleros). Dicho de otra manera: hay que dejar de pensar que los pandilleros poseen una subcultura “isla”, que nada tiene en común con la época (globalizada) y con los jóvenes de todos los sectores sociales. Se hace imperante reconocer las representaciones sociales y los modelos identitarios a los cuales se adscriben ellos, para de esta manera acercarse a lo que proporciona recursos simbólicos y se configura como relevante para este sector de la población.

Como la mayoría de los jóvenes en la ciudad, los pandilleros son fieles reproductores de modelos culturales, así como compulsivos consumidores de mercancías que crean la sensación de pertenencia y seguridad de los que carecen en el resto del entramado social. Y en la ley ya enunciada, “a la buenas o a las malas”, no pocos pierden la vida acercándose a consumir lo que la sociedad les ha prometido, pero que realmente se lo niega y no una, dos o tres veces, sino históricamente.

Finalmente, ante el debilitamiento de instituciones como la familia, el Estado, la Iglesia y la escuela, nos ubicamos en un contexto capitalino en el que se ven fracturados los vínculos y la degradación del poder que estas instituciones detentaban en el entramado social, y no porque las reclamen, sino porque no aparecen otras que cumplan tal tarea, acrecentando de esta manera el vacío de sentido con el que estos jóvenes se construyen.

Características de las pandillas

Algunas características que le dan identidad al fenómeno pandillero en Bogotá serán analizadas a continuación.

La pandilla es básicamente cuestión de “machos”, con presencia de mujeres, pero en el papel de “novias” que casi siempre desempeñan una función cómplice y subalterna. Encontramos que donde existe alguna mujer “independiente” debe tornarse “macho” para poder compensar su género. De lo anterior se derivan las siguientes preguntas: ¿por qué prácticamente no se encuentran pandillas de mujeres?, ¿qué hacen las mujeres para enfrentar ese mundo de carencias físicas, afectivas, sociales, espirituales, laborales, políticas... que rodean a los pandilleros hombres y que necesariamente comparten como hijas y como jóvenes? He aquí un vacío de la investigación en el que sería importante ahondar, precisamente para evitar alinearnos con perspectivas machistas.

La violencia es otro signo y aspecto importante de identidad por el que son reconocidas las pandillas. En la vida pandillera, los conflictos no se resuelven con argumentos, y ni siquiera a puños. Se hace a través de armas de todo tipo: contundentes, como piedras, palos y garrotes; cortopunzantes, como cuchillos o machetes, y armas de fuego. Aunque hay que tener en cuenta que el arma de fuego obviamente aumenta las posibilidades de muerte de manera exponencial.

La violencia juvenil, gestada ocasionalmente por la defensa del territorio pero fundamentalmente por problemas de rumba (“miró mal a mi novia”), se catapulta por la intromisión de los grupos armados ilegales, en una guerra. En la escalada de violencia nacional han jugado un papel muy importante los grupos armados ilegales (guerrilla y paramilitares). Si bien se hace mucho más evidente en ciudades como Medellín, también se halla presente en otras ciudades del país, entre las que se encuentra Bogotá, aunque con menor intensidad. Pero conviene nuevamente precisar y remitirnos a los análisis estructurales, a la situación del país. La violencia de la pandilla exige comprenderse en su articulación con fenómenos como el narcotráfico y la violencia nacional. Se encuentra inmersa dentro de una violencia más amplia: la del país.

La violencia de la pandilla fundamentalmente se muestra como evidencia de la necesidad de reconocimiento y de respeto por parte del resto de los actores con los que se está en permanente contacto o cuando existe la posibilidad de estarlo.

De la violencia juvenil dan cuenta las estadísticas oficiales, las cuales, para evitar serias malinterpretaciones, deben ser tomadas “con pinzas”; no todos los homicidios y lesiones personales perpetrados por jóvenes son obra de pandillas, por ejemplo.

Respecto a los delitos cometidos por las pandillas, aspecto que igualmente habla de otra de las características de estas agrupaciones, conviene preguntarse: ¿caben en una misma categoría el grupo que se dedica fundamentalmente al atraco callejero y el que realiza atracos a entidades financieras? La primera usa armas blancas y procede improvisando (la ocasión hace al ladrón), mientras que la segunda requiere armas de fuego y una alta dosis de planificación. Igualmente, ¿caben dentro de la categoría de pandilla la agrupación que realiza hurtos en residencias y la que lleva a cabo secuestros? La primera busca las casas poco vigiladas y la duración del hecho es puntual, la segunda implica altos riesgos y debe ser capaz de permanecer largo tiempo (semanas, meses...) concentrada en un accionar. Más aún, para algunos autores, la pandilla cumple funciones propias de sicarios; ¿podría equipararse este tipo

de pandilla con aquellas que no pasan de enfrentamientos entre ellas?, ¿caben en una misma categoría la pandilla que extorsiona en su barrio y la que lo hace lejos y a espaldas de él? Esta característica de las pandillas exige todavía bastante precisión, y requiere, como lo veremos posteriormente, cuidado conceptual, metodológico y técnico a la hora de tomar la información.

El consumo de sustancias psicoactivas es otra de las características que los autores han considerado importante para definir la pandilla. El consumo de la droga propicia la evasión de la dura realidad en la que vive el pandillero, da sentido de pertenencia al grupo, resta el miedo ante el conflicto violento y ayuda a realizar el atraco, entre otros. Además, la droga estimula las actividades delincuenciales para poderla conseguir. La droga se consume intensivamente en la pandilla pero los adictos pueden llegar a ser expulsados, pues se convierten en una carga. Todo lo anterior es puesto de presente en el estado del arte. Sin embargo, sería necesario enfatizar el papel que desempeñan aquí los medios de comunicación: aventura, exaltación del deseo, bienestar, placer. En este sentido, el mensaje de los medios obviamente llega a todos los jóvenes, pero afecta singularmente a los sectores más deprimidos. Ciertamente, los medios se sintonizan con los axiomas vigentes (no los crean), pero no por ello carecen de responsabilidad. Los medios no son neutros.

Es importante identificar los consumos culturales, los que nos ofrecen los medios, que clasifican y adscriben o expulsan a otros, cuando de pandillas se hable y se investigue. Los pandilleros tienen actividades como bailar, oír música, jugar microfútbol, ver telenovelas, jugar videojuegos, etc., que es lo que hace idealmente cualquier joven. La diferencia radica en que, como ya fue dicho, los jóvenes vinculados a pandillas no están en las mismas condiciones de acceso que otros sectores sociales, lo que se convierte en una de las razones para delinquir. ¡Delinquir para tener derecho a ser jóvenes! Delinquir para conseguir lo que los medios les ofrecen y a la vez les exigen.

Otro aspecto que caracteriza a la pandilla es el barrio. No existe pandilla sin espacio y este se encuentra en el barrio. Un parque, una esquina, un potrero. El territorio le permite ejercer poder. Algunos “salen” del barrio cuando van a delinquir; prefieren realizar un atraco, por ejemplo, en otro lugar, aseveración que no puede generalizarse pues también llegan a asolar a los mismos vecinos. Otros no salen por falta de dinero y porque pueden ser víctimas de otras pandillas o de la segregación de vigilantes privados o la policía. El territorio es micro; difícilmente abarca varias calles o barrios. Pero también influye la topografía del terreno: no es lo mismo un sector plano con múltiples entradas y salidas que uno empinado con una única ruta de ingreso. Son estos algunos

de los rasgos que, según señalan los autores, caracterizan a las pandillas, pero todavía falta por investigar para comprender mejor el significado del barrio en sus dinámicas.

Dentro del proceso evolutivo que ha sufrido la pandilla se encuentra un rito propio de esta. Sólo una actividad de la pandilla es ritualizada en la actualidad. Encontramos que la muerte de uno de los miembros cuenta con su respectiva ceremonia, el funeral es la despedida. En él se recrean las prácticas del difunto con el resto de la pandilla. La muerte se convierte en un acontecimiento público que reafirma su poder. No se han encontrado grupos satánicos y muy pocos aluden a pactos de sangre. Los tatuajes distintivos se eluden para evitar ser identificados por grupos de limpieza o por la policía.

Finalmente, las pandillas viven un proceso dinámico y evolutivo. Encontramos que el pandillero, de las travesuras va escalando a las peleas con arma blanca y a los robos cada vez más duros. Sin embargo, no todos permanecen en las pandillas. Algunos se retiran (o son expulsados) por droga, porque sienten que las “ganancias” fueron mal repartidas, porque se enredan con las novias de otros pandilleros, porque consiguen un trabajo estable o simplemente porque cambian de barrio. La mayoría de las pandillas desaparecen con la misma velocidad con que surgen; el miedo a ser asesinados, la cárcel, el servicio militar, los grupos religiosos, el ingreso a la escuela, etc. son factores que determinan su finalización en muchos casos. Pero fundamentalmente hemos encontrado que un pandillero se retira porque inicia una relación estable con una pareja o tiene su primer hijo, o porque alguien (persona o institución) se ha cruzado en su vida y ha ampliado el abanico de oportunidades y/o de perspectivas para él, de tal suerte que decide reorientar la trayectoria que llevaba su vida. En este sentido, las causales anteriores resultan muy importantes cuando se intenta diseñar un programa de atención para esta población.

Agrupaciones con características “similares” a las pandillas

Existe un relativo (no claramente unánime) consenso en diferenciar *parche*, pandilla y banda. El *parche* es básicamente un grupo juvenil que sólo ocasionalmente realiza robos de menor cuantía pero que no hace del delito uno de sus pilares; la banda, ubicada en el extremo opuesto, es por el contrario una organización creada para delinquir. La pandilla incorpora el delito a su naturaleza pero no posee el grado de organización de la banda ni aspira a sus niveles. Varían en ellas el número de integrantes, los vínculos afectivos, el deseo de ser vistos o de invisibilizarse (frente al barrio), el tipo de armas utilizadas, el monto de los robos, etc. Son, entonces, tres agrupaciones diferentes, aunque

no siempre se encuentran tan nítidamente tratadas por los diferentes autores, de manera que se encuentra el uso de *parche* (y *parcero*) como sinónimo de pandilla (y pandillero).

Pero aun haciendo abstracción de la discrepancia mencionada y aceptando su diferenciación tajante, la pregunta que surge es si existe entre ellos (*parche*, pandilla y banda) un continuum; si hay una especie de evolución natural. ¿Todo *parche* se convierte en una pandilla? ¿Toda pandilla se vuelve banda? Lo obtenido en el estado del arte es ambiguo; aunque algunos autores lo ven más como una cadena interrumpida, otros no dejan de relativizarlo diciendo que (sólo) las pandillas más radicales devienen bandas, por ejemplo.

Independientemente de su posición frente al origen, quedan pendientes aspectos como si puede existir una banda que no provenga de una pandilla o si existen pandillas no generadas por diferentes *parches*. Conviene, para el caso, rescatar las miradas no evolucionistas.

El único corte (discontinuidad) claro en las tipologías parece encontrarse respecto a las barras bravas, pues hay acuerdo en que estas no provienen de las pandillas ni tienen articulaciones con las bandas. Son otro tipo de agrupación. Pero quizá el problema central frente a las pandillas es si se puede continuar hablando de pandilla en general, como si las enormes diferencias que existen entre ellas no demandaran necesariamente una diferenciación, que implicara, entre otras, la creación de nuevas categorías (nombres).

Relaciones internas y externas de las pandillas

En cuanto a la forma en que las pandillas se relacionan con otras agrupaciones, nos encontramos con que aquellas tienen el mayor número de enfrentamientos con otras pandillas. Y lo hacen básicamente por roces en el consumo de bienes culturales. En una fiesta, se flirtea con una muchacha de otra pandilla, se empujan accidentalmente, se burlan de alguien, lo que genera un enfrentamiento desproporcionado que en ocasiones tiene enormes repercusiones (en heridos y en el tiempo). La aparente desproporción es un aspecto digno de ser profundizado. ¿Por qué se magnifica la ofensa?, ¿es inherente al joven buscar pleitos para autoafirmarse mediante la fuerza?

También tienen enfrentamientos con organizaciones creadas por los pobladores para aplacar o poner a raya a las pandillas que asustan a los compradores o que con sus rumbas impiden el sueño. De los enfrentamientos con las bandas se cuidan, manteniendo una prudente distancia. Saben que existe una alta posibilidad de ser victimizados. Los grupos armados ilegales los utilizan, intentan reclutarlos, los controlan. Pero más como individuos que como agru-

paciones. Difícilmente encajan por *drogos* y por su rechazo visceral a la autoridad y a las normas. De la policía reciben amenazas, golpizas y hasta destierros.

Pero el mayor drama de las interrelaciones de las pandillas con otras agrupaciones se plasma en las mal llamadas “limpiezas sociales”. Estas producen un alto número de asesinatos que no sólo quedan impunes sino que cuentan con la complacencia de muchos de los pobladores. En ocasiones se llega a afirmar que los organismos de seguridad del Estado suministran las listas de los pandilleros para que se haga el trabajo sucio. Todo lo anterior hace pensar sobre la responsabilidad ética de quienes realizamos investigaciones al respecto: ¿qué hacer con los resultados de las investigaciones sobre las pandillas?, ¿en manos de quién puede caer una información que dice que en tal zona operan tantas pandillas con tales características? Se requiere manejar con suma responsabilidad su divulgación. No son solamente datos, son principalmente seres humanos los que se encuentran vinculados a la investigación.

Por último, hablaremos de las relaciones de la pandilla con algunas instituciones que prestan un servicio de carácter social.

En el caso de la escuela, esta desarrolla insistentemente programas de convivencia, de resolución de conflictos y realiza en algunos casos atención personalizada, cita a los padres, entre otros. Pero obviamente es completamente desbordada, pues no cuenta con las condiciones objetivas para enfrentar dicha problemática: no hay tiempo sino para “dictar” clase, desplaza a los pedagogos por tecnócratas, sólo existe un psicólogo por cada setecientos estudiantes, cuando existe. Y obviamente la actitud de algunos maestros no siempre es la mejor. La situación es tan compleja que cada vez con mayor frecuencia se conocen casos donde los maestros y rectores que tratan de intervenir en la problemática son amenazados.

Con respecto al Estado, este no descriminaliza legalmente las pandillas y las asocia con grupos delincuenciales, estigmatizándolas; y las políticas públicas, en el mejor de los casos, se concentran en el uso del tiempo libre, sin plantear soluciones integrales o a largo plazo, y menos al problema estructural económico, social, cultural y político que genera, entre otros, fenómenos como el pandillero.

Escasas son las estrategias de intervención del Estado y de entrada completamente insuficientes. Ni programas como los del Idipron, Misión Bogotá o la desaparecida UCPI, ni las instituciones de reeducación, dan a basto. Se ve claro, por el caso del primero, que siempre son mejores las soluciones que abordan el problema de manera integral que las que lo hacen de forma reductiva. Está demostrado, en la intervención de los fenómenos sociales, que

cuesta mucho menos prevenir que curar. Obviamente, habría que abogar por darle mayor peso a lo preventivo, pero al mismo tiempo conjugarlo con la cobertura. Estas dos variables hoy son fundamentales para intervenir fenómenos sociales como el que nos ocupa.

Con respecto a su relación con el mundo laboral, el robo les permite a los jóvenes vinculados a pandillas conseguir mucho más rápido y en mayor cantidad el dinero que requieren para suplir sus necesidades. No resulta nada fácil que un joven sin estudio, sin vínculos con la sociedad dominante, algunos con pasado judicial negativo, etc., consigan un empleo digno. No cabe duda de que algunos lo consiguen. Pero no es lo mismo decir que algunos muchachos trabajan, así sea de manera nómada e inestable, que decir que en una pandilla de tales características el 35% de sus integrantes lo hace. Cuestiones similares se podrían anotar respecto a la escolarización o la convivencia familiar. Los estudios cualitativos han ayudado en gran medida a conocer el fenómeno; falta propiciar más las investigaciones cuantitativas al respecto. Pero, claro está, cuidando con mucha rigurosidad su confiabilidad.

Los pandilleros, como gran parte de la juventud, poco o nada se sienten atraídos por las instituciones religiosas, aunque poseen una fe rudimentaria.

Por otra parte, los medios masivos de comunicación hacen una exaltación de la violencia y el consumismo. Los programas diseñados para reflexionar sobre los jóvenes pandilleros para muchos, en lugar de ayudar, coadyuvan al incremento de los estereotipos. Las representaciones sociales oscilan entre mirar a los pandilleros como criminales desalmados y considerarlos como héroes populares. Las representaciones no son para nada estrictas en la búsqueda de soportes empíricos. De ahí que es indispensable, desde la investigación, evitar las generalizaciones. En la medida en que sobre la pandilla lleguen a primar las representaciones criminalizantes, se puede generar pánico, lo que alienta la emergencia de propuestas de corte autoritario con evidente respaldo de la población.

A modo de conclusión

Lo dicho nos pone de presente que, dependiendo de la concepción que tengamos de las pandillas, serán los resultados de la investigación. Y no porque el asunto sea reducible a una definición, sino porque permitirá a los que se acercan, tanto en el orden de la intervención, como en el del análisis, o el de la política pública, dialogar en un lenguaje común y con unas mínimas coincidencias, que a la postre resultan sustanciales. La investigación tiene mucho que ver con la forma de definir a las pandillas. En tal sentido, estamos en mora

de una sistematización más amplia y rigurosa que, como ya lo decíamos anteriormente, permita comprender el fenómeno de las pandillas en Bogotá en su complejidad y que, desde nuestra perspectiva, no puede reducirse a asuntos de violencia y delincuencia, lo que fácilmente las haría acreedoras del estigma criminal.

Además, la investigación de un fenómeno tan complejo, para algunos poco considerable, para nosotros una deuda de humanidad, exige tener en cuenta aspectos importantes de estas conclusiones que tienen que ver con lo epistemológico, lo metodológico y el diseño y aplicación de instrumentos, asuntos estos bastante diversos en los estudios abordados por el grupo de investigación del Idipron.

Encontramos en las investigaciones diversas metodologías para aproximarse al fenómeno, lo que celebramos, pero valiéndonos de tal esfuerzo sería importante ahondar en una metodología, lo suficientemente sólida y a la vez flexible, lo suficientemente analítica y a la vez comprensiva, lo suficientemente amplia y a la vez profunda, que nos permita no sólo cuantificar sino, y principalmente, comprender quiénes son y qué está sucediendo en sus dinámicas con los jóvenes que se vinculan a las pandillas juveniles. Consideramos que, en la actualidad, una investigación cualitativa, interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, que se apoye sólidamente en lo cuantitativo, podría brindar los elementos de análisis más completos, nunca finales, con el fin de abordar mejor la intervención y repensar la política pública. Conviene subrayar que el tiempo prolongado, hablese de dos a tres años continuos, presentaría unos resultados mucho más comprensivos de la cuestión.

Otros aspectos, y tal vez de los más frágiles que encontramos en las investigaciones y que tienen que ver con lo epistemológico y lo metodológico, hacen referencia al diseño de instrumentos de análisis y al personal para recoger la información. En este aspecto las investigaciones, por su brevedad en el tiempo, específicamente a la hora del qué y cómo recoger la información, no valoran suficientemente el contexto en el que se desarrollan, asunto que, como se verá en el tercer capítulo, presenta implicaciones serias a la hora de leer los resultados.

Finalmente, no podemos desconocer que los aspectos antes enunciados tienen que ver en su conjunto con el porqué y para qué de la investigación; es decir, en últimas todas estas investigaciones responden a una o a varias finalidades, a posturas éticas, políticas, sociales y espirituales. Y para nosotros, como equipo investigador, tiene que ver con que, al intentar investigar lo que pasa con estos jóvenes, no es sólo un asunto de considerarlos objetos de

estudio, cifras de gestión a las hay que responder, sino fundamentalmente investigar, desde su realidad, lo que le está pasando en términos humanos a Bogotá, lo que está sucediendo con la fraternidad en nuestras familias, lo que estamos perdiendo en nuestra propia humanidad individual; o, más en concreto, investigar desde ellos la deuda que tenemos como sociedad bogotana, como empresa, como globalización de la economía de mercado, entre otras, con los jóvenes vinculados a pandillas, nuestros hermanos, partes constitutivas de nuestra misma humanidad. Y como tal reconocemos que, en ellos y con ellos, su situación delata en buena medida la pérdida humana a la que asistimos en esta sociedad bogotana. Investigar no puede ser solamente poner datos, que nos vienen acostumbrando a esconder rostros humanos, sino que estos deben manifestar que revelan vidas concretas con sus emociones, sueños, frustraciones, dolores, angustias, esperanzas, realizaciones, etc., y que, en consecuencia, se pueden comprender en su complejidad, al menos en un nivel mínimo, desde una investigación cualitativa, deseable desde todo punto de vista, con las características ya enunciadas anteriormente. Con ello no desconocemos el valor de lo cuantitativo en la investigación, pero lo ubicamos en un lugar complementario cuando se trata de fenómenos como el que nos evoca, convoca y provoca.



tabo

la pèsim

Segunda Investigación de Caracterización de Pandillas en Bogotá, 2006-2007

Segundo informe de resultados

Leandro Ramos



Aspectos del marco referencial

La Segunda Investigación de Caracterización de Pandillas en Bogotá, 2006-2007³⁵ se propuso cumplir con dos objetivos fundamentales:

- A. Identificar y enumerar estas agrupaciones sociales a lo largo de hábitats populares de Bogotá.
- B. Obtener una caracterización grupal e individual de esta población.

Los principios que rigieron el estudio, propios de la investigación científico-social, fueron los siguientes:

- A. Objetividad: construcción teórico-empírica del objeto de estudio.
- B. Rigurosidad: metodologías, técnicas, protocolos, procedimientos, instrumentos, etc.
- C. Estandarización: perspectiva internacional de las fuentes y de los resultados.

Se entrevistó de manera directa en barrios populares de toda la ciudad a más de 1.100 grupos juveniles, mediante un instrumento con más de 100 variables. De estos, resultó que 989 grupos cumplían con la definición de pandilla. El excedente de pandillas encontrado, con lo cual se eleva la cifra a 1.379 grupos, procede de un instrumento anexo denominado “barrido”, y que establece el carácter de pandillas de estos grupos restantes mediante averiguaciones en campo a partir de fuentes confiables (casi siempre las mismas pandillas entrevistadas).

En cuanto a los postulados teórico-empíricos, la II Investigación continuó sosteniéndose en: a) las teorías de clases sociales y b) en el análisis de las formas de interrelación social, como el núcleo fundamental y pertinente para comprender a las pandillas.

En resumen, para entender a estos grupos se debe tener claro cuáles son el origen y trayectoria social de sus integrantes, para lo cual es necesario establecer y obtener un conjunto coherente de “indicadores”, que muy poco tienen que ver con la ubicación de las poblaciones de acuerdo con datos de “estratificación” urbana.

35 El texto presenta los datos sobre el número de pandillas en los barrios y sus respectivas UPZ. Nosotros, por asuntos éticos y de seguridad, como fue dicho en la introducción, consideramos que esta información queda bajo la confidencialidad del Idipron.

De igual manera, requiere tener en cuenta una serie de elementos que permiten reconocer los rasgos de la agrupación, sus transformaciones en el tiempo, las interrelaciones que sostiene y el peso de aspectos como la condición etárea.

Este “marco teórico”, que demostró en la primera investigación su productividad, logra superar las descripciones predominantes sobre estos grupos, las cuales podrían ubicarse en dos polos: a) regidas por aproximaciones ideológicas de tipo reivindicativo, y b) asimiladas a pequeñas organizaciones criminales. En ambos casos, la información empírica que actúa como evidencia suele ser o muy pobre o inexistente.

La caracterización construida por este programa de investigación en ciernes pretende, además, llenar un vacío en la criminología urbana local, a saber, la realización de estudios que hemos dado en llamar de “victimización”. Es decir, estudios que adquieren información de manera directa y sistemática a partir de los victimarios.

No se puede argüir que existe una comprensión seria de la lógica criminal de una ciudad o área espacial determinada, cuando no se han añadido investigaciones sobre victimarios a los diseños y logros serios en dos aspectos: a) registros, procesamiento y análisis de delitos y violencia conocidos por las autoridades, y b) encuestas y estudios de victimización. La II Investigación constituye, desde este punto de vista, una investigación pionera de “victimización” en el país.

Definición y distribución espacial de las pandillas

Definición

La pandilla constituye una agrupación social que exhibe regularmente dos tipos de conductas: enfrentamientos agresivos y/o comisión de delitos económicos. Estas conductas constituyen las características distintivas y específicas de la pandilla, lo cual la diferencia de un grupo social informal orientado primordialmente por intereses de sociabilidad (“grupo de amigos”), por cuanto muestran una manifiesta orientación hacia un fin. En este caso, hacia unos fines relacionados con la violencia y la delincuencia.

Esta Segunda Investigación de Caracterización se realizó de acuerdo con la misma metodología de su antecesora, aunque lógicamente se introdujeron todas aquellas reformulaciones en la aplicación y los instrumentos que se evaluaron necesarios porque fortalecían el rigor en la recolección de los datos.

Distribución

Entre el segundo semestre de 2006 y el primero de 2007, se llevó a cabo la aplicación en campo de los instrumentos de la investigación.

Los resultados disponibles permiten estimar el número de estos grupos en la ciudad, así como establecer una comparación con los hallazgos de 2003 (ver Tabla 1).

Tabla 1

Estimaciones de distribución de pandillas en Bogotá 2003 y 2006-2007

Localidad	2003		2007		Variación	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Usaquén	20	2,9	65	4,9	45	225
2. Chapinero	8	1,2	14	1,1	6	75
3. Santa Fe	25	3,6	57	4,3	32	128
4. San Cristóbal	24	3,5	145	11,0	121	504,2
5. Usme	72	10,4	131	9,9	59	81,9
6. Tunjuelito	37	5,4	35	2,7	-2	-5,4
7. Bosa	32	4,6	135	10,2	103	321,9
8. Kennedy	71	10,3	162	12,3	91	128,2
9. Fontibón	33	4,8	57	4,3	24	77,7
10. Engativá	22	3,2	67	5,1	45	204,5
11. Suba	51	7,4	118	8,9	67	131,4
12. Barrios Unidos	10	1,4	6	0,5	-4	-40
13. Teusaquillo	8	1,2	0	0,0	-8	-100
14. Los Mártires	2	0,3	12	0,9	10	500
15. Antonio Nariño	5	0,7	8	0,6	3	60
16. Puente Aranda	0	0,0	10	0,8	10	1000
17. La Candelaria	2	0,3	7	0,5	5	250
18. Rafael Uribe	65	9,4	104	7,9	39	60
19. Ciudad Bolívar	204	29,5	186	14,1	-18	-8,8
Total	691	100	1.319	100	628	90,9
20. Soacha ^a	112	16,2	30	2,2	-82	-73,2
Total + Soacha	803		1.349		564	68

Fuente: CINJD – Idipron.

a. Hallazgos incidentales

Antecedentes

Dados los escasos conocimientos que hasta hace cinco años existían sobre las pandillas en la ciudad, los resultados de las dos investigaciones de caracterización de estas en Bogotá, realizadas por el CINJD del Idipron, constituyen ante todo el primer paso en firme hacia el conocimiento riguroso y sistemático de esta realidad social.

De ahí que resulte muy importante interpretar los resultados ahora disponibles como el desvelamiento de una realidad que seguramente existía y operaba desde hace muchos años en la ciudad, sólo que ahora empieza a ser claramente entendida.

La existencia de un número significativo de pandillas en la ciudad desde mediados de los años ochenta puede “demostrarse” a través de diferentes fuentes, y su participación en la alteración de la seguridad ciudadana puede igualmente deducirse históricamente de una interpretación cuidadosa de los indicadores de homicidios y delictividad económica.

Pero los resultados obtenidos en estos años por la línea de investigación mencionada permite no obstante transformar lo que no serían más que aproximaciones históricas y por fuentes secundarias, en ejercicio sistemático de investigación y análisis, soportados en fuentes primarias. De ahí que la línea de investigación de pandillas del CINJD sea uno de los escasos esfuerzos en Bogotá de contribución al conocimiento de la lógica real, por medio de la interacción directa con víctimas y victimarios, de la violencia y la actividad económica en la ciudad. Esto le permite escapar de la visión parcial y sesgada que ofrecen las “estadísticas” de homicidios y de “delitos de alto impacto”, por un lado, o de las generalizaciones improcedentes y desacertadas que se hacen a partir de “entrevistas” o “testimonios periodísticos”.

Por otro lado, la acción del Idipron ha contribuido a la prevención, disuasión y desarticulación de las pandillas en la ciudad. Así lo demuestra la gran cantidad de población de este tipo intervenida por el Instituto en más de diez años, lo cual, a grandes rasgos, puede considerarse uno de los factores que han impedido que estas agrupaciones siempre estén lejos de las graves manifestaciones que han alcanzado en Medellín y Cali, o en otras ciudades y metrópolis latinoamericanas.

Pero la correcta medición de este impacto constituye una asignación pendiente. Nosotros sugerimos que, para resolver este reto, debe abrirse una línea de investigación-evaluación que se oriente exclusivamente a analizar la intervención con pandillas desde el punto de vista de la prevención, la disuasión y la desarticulación o coerción. Tal línea de investigación tendría que ser desa-

rollada con el récord y la autonomía científica de su contraparte, encargada de la caracterización de las pandillas.

Análisis

Las cifras de pandillas en Bogotá resultantes de las dos investigaciones empíricas realizadas muestran, en primer lugar, la importancia de continuar fortaleciendo este proceso de identificación de una realidad oculta, agazapada, extendida por la Bogotá popular.

Se puede pensar que incluso las pandillas hayan podido ser más numerosas y/o más violentas y delictivas en años anteriores a 2003, especialmente durante los años noventa. En este momento resulta imposible determinar lo anterior, pero sin duda el efecto más importante de estos estudios es el haber comenzado a revelar con rigor académico las mínimas magnitudes y las características pertinentes de un fenómeno social que ha demostrado en el mundo entero ser particularmente capaz de resistir los embates, adaptarse, renovarse y avanzar, a veces a límites que lindan con la “delincuencia organizada”.

El incremento en el número de pandillas entre 2003 y 2006-2007 no puede explicarse exclusivamente, ni de manera predominante, por la cifra neta en el número de pandillas en la ciudad. Y esto porque las siguientes razones juegan un papel fundamental en la explicación del nuevo dato:

- A. El fortalecimiento integral en la capacidad de investigación de este tema. En otras palabras, en comparación con la primera enumeración, los recursos disponibles fueron bastante más generosos. En consecuencia, el ocultamiento natural de las pandillas tuvo en esta ocasión menores oportunidades de ser exitoso por la labor de investigación del equipo. También, los múltiples aprendizajes de la primera enumeración de pandillas permitieron perfeccionar el diseño metodológico y, esencialmente, la estrategia.
- B. El “nuevo” número de pandillas en la ciudad puede ser el resultado de tres situaciones:
 1. Nuevos grupos de pandillas, inexistentes durante la enumeración de 2003 e identificados en esta segunda enumeración.
 2. Grupos existentes durante la enumeración de 2003 que en esta última enumeración fueron identificados.
 3. Grupos existentes durante la enumeración de 2003 que no se logró identificar en la primera ocasión y que ahora, en la segunda enumeración, han desaparecido (imposibles de identificar).

Aunque no se podrá llegar a una aseveración definitiva respecto a cómo se ubican en el tiempo las 1.319 pandillas identificadas en la segunda enumeración, los datos, que aún deben ser verificados, apuntan a señalar que la tasa de renovación del número de pandillas en la ciudad no es necesariamente tan alta como la variación llana entre las dos fechas podría sugerirlo (caso 1). En otras palabras, se podría anticipar que durante el año 2003 en Bogotá había un número mayor de pandillas que el estimado en aquella ocasión (hallazgos en caso 2); y que incluso existe una fuerte posibilidad de tener un número mayor en 2003, que es ya casi imposible determinar porque estas pandillas desaparecieron (caso 3).

En resumen, se espera que, una vez determinados los cálculos necesarios para aprovechar una respuesta en esta dirección, se podrá obtener una visión más densa de la evolución en el número de pandillas en la ciudad.

Finalmente, estas dificultades de precisión en el número de pandillas en Bogotá en los últimos años no impiden que se pueda proyectar una hipótesis explicativa general respecto al tema, que de hecho no constituye ninguna novedad en el contexto de la literatura internacional sobre pandillas juveniles: dadas unas condiciones urbano-populares relativamente estabilizadas en el tiempo (en palabras llanas: “viejas” poblaciones urbanas “pobres” o “excluidas”) y una ausente, equívoca o desacertada intervención estatal en el tema de la prevención o superación de la “delincuencia juvenil”, existe una alta posibilidad de que surjan y se multipliquen las pandillas —aunque sin intervención de ningún tipo pueden ocurrir descensos en su número—.

La distribución relativamente “homogénea” o “proporcional” de las pandillas a lo largo de los poblamientos populares de Bogotá confirmaría que en la base de la aparición, desarrollo y persistencia de estos grupos estaría sin duda presente la primera de las condiciones. Ahora bien, en Bogotá la intervención estatal no está ausente, está lejos de ser equívoca y puede que sea acertada en varias áreas, lo cual explicaría el caso del descenso de las pandillas en Ciudad Bolívar, para la segunda enumeración, pero también la contención general de estos grupos, posiblemente no tanto en su número pero sí en sus niveles de agresividad y delictividad.

No obstante, en esta parte entre emergencia, desarrollo y persistencia de las pandillas, por un lado, e intervención estatal, por otro, lo que resulta claro por ahora es que la partida la está ganando la primera realidad.

De otra parte, los datos sobre comisión de delitos entre estos grupos, enfrentamientos y violencia tomarán, al parecer, las regularidades observadas en la anterior investigación y se van a reencontrar, en términos generales, en esta medición 2006-2007.

En otras palabras, las conclusiones obtenidas sobre el tipo de pandillas que tiene la ciudad en la investigación de 2003 se confirman, incluyendo la condición popular de los jóvenes que las integran. Por lo tanto, nos encontramos ante un fenómeno que ofrece ya rasgos de persistencia, asociados con fuerza a ciertas condiciones sociales y con una capital importancia en la afectación de la seguridad ciudadana —en términos de una efectividad económica menor— y de la “salud pública” —en tanto las expresiones violentas hacen parte de las características específicas de estos grupos— (cabe aclarar que la impresión también apunta a que el nivel de violencia inter e intra pandillas ha disminuido su letalidad en comparación con 2003).

Ahora bien, como en todo tema referido a las agrupaciones al margen de la ley, no sobra recordar que existen varios ejemplos históricos (Medellín) y actuales (Río de Janeiro) que demuestran que las pandillas, pese a que no trasciendan sus actos al nivel de orden público, son muy susceptibles de dar rápidos saltos cualitativos hacia una mayor selectividad y violencia, si no son intervenidas desde el control legal y la prevención.

No hay disyuntiva en este caso, sólo un gran reto intelectual de saber cómo la Administración distrital de Bogotá puede crear o, mejor, perfeccionar su “receta” de control (policía) y prevención (Idipron) en el tema de las pandillas, sin que olvide que la receta en sí misma debe revisarse y actualizarse permanentemente.

Número de integrantes

Los datos disponibles en este momento permiten establecer la muy probable distribución de estos grupos según el rango de integrantes (ver Tabla 2).

Según el instrumento de barrido, la moda del número de integrantes es de 15 personas por grupo. La desviación estándar es de 11,6 puntos. Esto nos permite calcular que existen *aproximadamente 19.785 jóvenes* que integran grupos de pandillas en Bogotá, aunque grupal e individualmente se observen *diversos grados de compromiso o modos de participación en la entidad enfrentamiento y comisión de delitos*.

Tabla 2

Rango de número de integrantes de las pandillas 2006-2007

Rango de integrantes	Frecuencia	%
2-4	90	6,7
5-10	476	35,3
11-15	278	20,6
16-20	222	16,5
21-25	75	5,6
25-50	182	13,5
51 y más	15	1,1
No responde	2	0,1
Sin respuesta	9	0,7
Total	1.349	100

La agenda pendiente en investigación y en formulación de propuestas de intervención

La violencia y la delincuencia juvenil constituyen un área inmensa de investigación a nivel internacional. Al año se publican varios libros y decenas de artículos que: a) examinan los patrones de violencia y delincuencia en los jóvenes, b) analizan los sistemas judiciales específicos para este grupo de la población y la efectividad de las medidas judiciales disponibles, y c) evalúan los programas de intervención y prevención de estas conductas.

Lamentablemente, Colombia está en mora de comenzar un programa nacional y local de estudio e investigación transdisciplinaria en estos temas, y, como ya está claramente establecido, sin información y conocimiento rigurosamente obtenidos y aplicados, no es posible lograr con efectividad y durabilidad metas sociales o gubernamentales.

No obstante, es posible plantear una ruta hacia la superación de las carencias de información y conocimientos sobre la violencia y la delincuencia juvenil, teniendo en cuenta a la vez la magnitud del reto, al igual que las limitaciones presupuestales de un país como el nuestro. En otras palabras, el gobierno nacional y los gobiernos locales pueden constituir, en la mayoría de los casos, sin inversiones presupuestales prohibitivas aunque con imaginación organizacional, programas que conlleven aumentar el conocimiento existente sobre la lógica de funcionamiento de la violencia y la delincuencia juvenil en municipios o regiones, al mismo tiempo que pueden emprender esfuerzos para construir una agenda y unas prácticas de investigación y modernización de la intervención en violencia y delincuencia juvenil.

En Bogotá, el estudio de la violencia y la delincuencia juvenil apenas inicia, si bien, pese a las dificultades asociadas con todo comienzo, los resultados indudablemente son ya relevantes y, sobre todo, han impactado la manera de concebir y actuar del gobierno distrital en esta materia.

Así, en el campo de la identificación de la magnitud y de las lógicas que presenta este problema, se han llevado a cabo dos investigaciones de caracterización de pandillas en la ciudad, la primera de ellas ya publicada (Ramos 2004) y la segunda en etapa de verificación de datos a la fecha. Ambas investigaciones han permitido revelar de manera objetiva y rigurosa, y por primera vez, la extensión y la gravedad de la violencia y la delincuencia juvenil en la ciudad. Con estas investigaciones se espera dar por finalizada la etapa previa, donde la identificación o el “diagnóstico” de este problema se hacía a partir de las percepciones de funcionarios o “expertos”, con “reportes” de los medios de

comunicación, por medio de “estadísticas” oficiales (casi siempre imperfectas o insuficientes, cuando no del todo inútiles), o mediante estudios que no resisten una valoración de rigurosidad académica.

Ahora bien, en un país con los problemas de violencia y criminalidad urbana como el nuestro, en los que participan jóvenes a través de formas de agrupación como las pandillas, aparece como una necesidad urgente comenzar estudios sistemáticos, mediante metodologías probadas, de la magnitud y las características locales de estas manifestaciones sociales.

Ello traería consigo seguramente echar abajo interpretaciones erróneas y, por lo tanto, acciones o medidas gubernamentales y judiciales equívocas. Como ocurrió en Bogotá, por ejemplo, donde se corroboró que las pandillas no eran un apéndice de bandas u organizaciones criminales, pero tampoco eran una especie de grupos culturales, preocupados únicamente por tatuarse, vestirse de manera similar, consumir sustancias psicoactivas y vigilar el barrio como si fuera una especie de conjunto cerrado.

Resulta claro que en varias ciudades del país el fenómeno de pandillas o de violencia y delincuencia juvenil, en términos amplios, está muy extendido y tiene expresiones fuertes de violencia y criminalidad. Por lo pronto, la información procedente de funcionarios, medios de comunicación y estadísticas oficiales permite suponer que ciudades como Pereira, Dosquebradas, Medellín, Cali y Cartagena atraviesan una (nueva) aguda crisis al respecto. No obstante, hasta que no exista una investigación objetiva y rigurosa no se podrá determinar la naturaleza de la amenaza a la seguridad ciudadana y a la garantía de los derechos humanos que revisten las conductas al margen de la ley de estos jóvenes en estas ciudades.

Conjuntamente con investigaciones de caracterización de las pandillas en las ciudades, resulta necesario incrementar el conocimiento sobre otras áreas relacionadas con su manifestación, a saber:

1. Investigación y evaluación del funcionamiento del sistema de responsabilidad penal juvenil y, especialmente, de la tasa de efectividad diferencial de las sanciones adoptadas por los jueces.
2. Evaluación de las políticas, acciones o programas de intervención con la población juvenil en general, y específicamente con la población juvenil involucrada en actividades al margen de la ley o inmersa en prácticas que alteran la convivencia ciudadana.
3. Generación de propuestas de transformación y modernización de la intervención pública en materia de violencia y delincuencia juvenil.



Sistematización de los cuadernos de trabajo de campo sobre pandillas 2006-2007





Introducción

Paralelamente a la aplicación de una encuesta realizada entre 2006 y 2007 por el Idipron, once profesionales construyeron una serie de cuadernos de trabajo de campo que recogen la multiplicidad de observaciones, resultado de sus recorridos por la ciudad.

Esta tarea fue desarrollada en articulación con jóvenes asistidos por el Idipron, quienes en el pasado participaron en pandillas y, para la investigación ya mencionada, trabajaron como auxiliares de campo. Por tal razón, y además de los textos de los profesionales, incluimos algunos párrafos escritos por ellos. También incluimos párrafos de Diana Marcela Corredor, quién realizó la primera edición de los cuadernos de trabajo. En tales casos, hacemos la referencia correspondiente.

De otra parte, y considerando la amplitud de este insumo, decidimos realizar una selección de los textos, aunque reconocemos que su riqueza potencial no se agota en este documento, sino que por el contrario será objeto de futuras revisiones. Tal selección se realizó teniendo como criterio básico la diversidad de miradas que resulta de diferentes formaciones disciplinares. En consecuencia, revisamos los textos de: una trabajadora social, Martha Puentes; cuatro sociólogos, Catalina Ariza, Diana Corredor, Iván Perdomo y Sergio González; y dos psicólogos, Damaris Gómez y Carlos Nieto. Estos profesionales se dividieron el trabajo de campo en la ciudad. Los cuadernos de trabajo revisados se refieren a algunas unidades de planeamiento zonal (UPZ) correspondientes a catorce de las diecinueve localidades de Bogotá, pues la localidad rural (Sumapaz) no fue objeto de investigación.

La organización y presentación de los textos se realizó con base en las temáticas identificadas en los cuadernos de trabajo de campo. La primera, titulada “Peripecias para el contacto”, se subdivide en dos: “Dificultades” y “Estrategias”. En ellas se evidencian los percances propios de una investigación de este carácter y, en consecuencia, las maniobras que desarrollaron los investigadores para llevarla a cabo.

La segunda se denominó “Dificultad para establecer qué es una pandilla”. En ella se seleccionan apartes etnográficos sobre agrupaciones juveniles cuyas características no definen de forma clara si se trata o no de una pandilla.

Y la tercera, llamada “Cómo son las pandillas”, se subdivide en dos: “Características de las pandillas” y “Relaciones de las pandillas con otros actores”. En este punto se evidencian algunos rasgos importantes a la hora de comprender las características de las pandillas.

El tratamiento de la información encontrada en los cuadernos de trabajo de campo consistió en un proceso eminentemente inductivo. En primera instancia, y luego de una revisión de los textos, se definen las categorías y subcategorías de análisis con el fin de seleccionar y organizar en ellas la información extraída literalmente de los cuadernos etnográficos. Posteriormente, y en un esfuerzo por conjugar al mismo tiempo la originalidad del texto, su unidad y la legibilidad para el lector, se realizó un proceso de redacción que incluye mínimas correcciones de estilo y frases conectoras entre párrafos.

Además, las frases conectoras evidencian la presencia de temáticas (◆) que surgieron y se organizaron alrededor de las subcategorías. Las temáticas, a su vez, según la información encontrada, se exponen por medio de frases o párrafos que muestran uno o varios elementos (•) que las explican, conectadas también por medio de frases que se escriben para darle ritmo y unidad al texto.

Por último, se analizan las categorías, subcategorías, temáticas y elementos extraídos con el fin de aportar en la investigación sobre pandillas en Bogotá, pero, más específicamente, sobre la importancia que merece la forma como se recoge la información y sus actores.

El cuadro que a continuación se presenta muestra en forma esquemática la estructura de este capítulo.

Peripecias para el contacto

Dificultades

◆ Condiciones del contexto de la investigación	• Condiciones de movilidad	Condiciones de acceso.
		Dificultad de transporte.
		Perros bravos.
	• Condiciones de seguridad	Advertencias sobre peligro.
		Limpieza social.
	• Respuestas de los pandilleros	Temor.
		Estrategias de seguridad de los pandilleros.
		Desconfianza.
		Se niega información sobre pandillas.
	• Presencia de personas que inhiben las respuestas	Actitud de miembros del grupo. Presencia de otros actores.
• Rechazo y apatía de la propia comunidad	Desconfianza. Desinterés en las problemáticas de los jóvenes. Niegan información. Temor a represalias.	

Características de las agrupaciones	• Consumo de sustancias psicoactivas	Efectos del consumo de alcohol y drogas.
		Distracciones.
	• Comisión de delitos	Los querían robar.
		Persecución policíaca.
		Amenazas entre parches.
• Viven en situaciones de peligro	Venganzas.	
◆ Con relación al Idipron	• Desconocimiento del Idipron	No conocen el Instituto.
◆ No encontrar jóvenes		No había jóvenes.
◆ Desafío emocional a enfrentar		Dolor. Llantos. Situaciones lamentables.

Estrategias

◆ Identificar sus sitios de encuentro		A la salida de los colegios. Máquinas. Juegos de video. Parques. Billares. Consumo de licor.
◆ Participar en sus actividades favoritas		Jugar fútbol. Ir a fiestas. Eventos musicales. Jugar billar. Acompañarlos en sus salidas. Hablar con ellos.

◆ Tácticas frente a la inseguridad		Hablar en movimiento. Hablar cerca de sus casas.
	• Frente a la desconfianza	Asegurar la confidencialidad de la información. Explicar el carácter de la investigación.
◆ Importancia de no temerles		No asustarse genera confianza. Dialogar. No inhibir sus comportamientos.
◆ Respaldo institucional	• Historia	Abrió las puertas. Buena carta de presentación. Facilitó la confianza. Fácil acceso. Distender el ambiente.
	• Contactos de jóvenes que pertenecían a otras agrupaciones	Puede ayudar con información.
	• Regalos	La revista institucional. Tinto. Condomes. Cigarrillos. Los jóvenes regalan CD.
◆ Buenos contactos		Hizo que los otros jóvenes se soltaran. Ayudaba a contactar a otros.

Dificultad para establecer qué es una pandilla

<p>◆ Características compartidas con barras bravas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfrentamientos entre barras bravas 	<p>Enfrentamientos por el fútbol, por una camiseta, con otros hinchas. Conflictos propios de hinchas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de delitos 	<p>Barras que cometen delitos económicos, cuando van a acompañar a su equipo.</p>
<p>◆ Dificultades prácticas</p>		<p>Grupos con ciertos comportamientos de pandillismo.</p>
<p>◆ Diferencias de grado en intensidad y participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hurtos blandos 	<p>Han hecho <i>lichigo</i>. Una única pelea. Han hecho <i>conejo</i>.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia 	<p>Hurtos de poca monta. Son poco frecuentes. Algunas veces. No se dedican a esta actividad.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo 	<p>Se cometieron en el pasado.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Enfrentamientos blandos 	<p>Pelean un poco en serio.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación minoritaria 	<p>Una que otra pelea. Sólo un integrante. Dos de sus miembros.</p>
<p>◆ Cuántos conforman la pandilla</p>		<p>Sólo algunos se enfrentan. Sólo algunos hacen <i>vueltas</i>.</p>

Cómo son las pandillas

Características encontradas en las pandillas

◆ Acciones	Trabajan como líderes	Líderes comunitarios.
	Practican deportes	Jugar micro o fushi. Se reúnen en torno a la diversión y deporte. Montar tabla.
	Proyectos en común	Han acondicionado tablas para deslizarse.
	Participan en la música	Interpretar instrumentos musicales.
◆ Relevo generacional		Tres generaciones encima. <i>Parches</i> intergeneracionales. Quedan unos de la vieja guardia. <i>Parches</i> con carácter histórico. Antigua y vieja guardia. Segunda generación.
◆ Origen desplazado		Desplazamiento forzado.
◆ Relación de género	Participación diferencial	Excluidas. Respetadas. Líderes.
	Miembro del grupo	Grupos conformados por hombres y mujeres. La mayoría son mujeres.

◆ Relación de género	Miembro del grupo	Colaboración de integrantes mujeres en el hurto. Mujeres que pelean. Mujeres que prestan su cuerpo. Mujer que actúa como líder.
◆ Nombres de agrupaciones		Endemoniados. Los Levis. La Perdición. Los Nítidos.
◆ Creencias		Agüeros. Creencia sobre la marihuana.
◆ Valores		Confianza y palabra. Amistad. Ayuda.
◆ Gustos musicales		Cultura hip hop. Afinidad musical compartida. <i>Hoppers.</i>
◆ Jerarquías internas de confianza		No todos los miembros del grupo saben todo.
◆ Necesidad de exhibir logros		Vanagloriarse de sus vivencias. Demostración de orgullo. Se emocionaban cuando contaban.

◆ Relación entre el respeto y el conflicto		Hacerse respetar. Ganan prestigio, dejando en alto su buen nombre. Marcan su estatus.
◆ Soluciones no agresivas		Respetan mutuamente sus convicciones.
◆ Sueños y expectativas		Esperan apoyo. Anhelos de cambio. No quieren dejar caer a otros.
◆ Problematizan su propia realidad		Servicio militar obligatorio. Incoherencias en lo que enseñan. Ignorancia de las personas. Consideraciones sobre la paternidad, el aborto, la policía.

Relación de las pandillas con otros actores

◆ Entre una pandilla y otra	• Construcción de lazos de apoyo	Respeto inter e intragrupal. Relaciones de rivalidad y respaldo. Admiración y respeto. Se apoyan. Se unen. Niegan información de otras pandillas por seguridad. Establecen alianzas. Firman pactos y acuerdos.
-----------------------------	----------------------------------	---

<p>◆ Entre una pandilla y otra</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de lazos de apoyo 	<p>Tienen contacto deportivo y cultural. Comparten actividades de tiempo libre.</p>
<p>◆ Relación con los vecinos del barrio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos 	<p>Les dan <i>terapia</i>. Los sacan con amenazas. Mandan a los perros. Acciones de hecho en su contra. Agresiones verbales. Enfrentamiento con habitantes del barrio. Los señalan. Tuvieron problemas con el señor de la tienda. Desconfían de los adultos. Los jóvenes realizan hurtos a los pobladores.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • No sólo problemas y rechazo 	<p>Toman la iniciativa de persuadirlos. Fueron acogidos. La Junta de Acción Comunal (JAC) desarrolla actividades. Rechazan la limpieza social. Despierta afecto en los jóvenes. No se sienten ofendidos. Trabajo con jóvenes.</p>

◆ Relación con los vecinos del barrio	<ul style="list-style-type: none"> • No sólo problemas y rechazo 	<p>Los jóvenes son hijos de <i>fulanita</i>. Hijos de los dueños de la tienda. Su hijo ha hecho parte del grupo, sus hijos son sanos. Son parientes.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Relación ambivalente con el barrio 	<p>Han sido voluntarios del arreglo de las calles. Tienen un fuerte sentido de pertenencia. Se organizan para defender su espacio. Falta de respeto consumir en espacios públicos.</p>
◆ Relación ambivalente con los investigadores		Preocupados porque se hiciera tarde.
◆ Educación pandillera		<p>Todos aprendieron de los más antiguos. Fueron incentivados por sus padres. Eran los hermanos menores de un <i>parche caliente</i>.</p>
◆ La Iglesia		<p>Contacto con la limpieza social. Trabajo sobre pandillas.</p>

<p>◆ Juntas de Acción Comunal</p>		<p>Sacó una lista con los nombres. Habían tratado de cerrar este espacio. Limpieza con autorización de la Junta. Lucha para desarmar un grupo.</p>
<p>◆ Con la policía</p>		<p>Ante el solo hecho de encontrarlos reunidos, los llevan a la Unidad Permanente de Justicia (UPJ). Por el simple hecho de estar en la calle los suben a la volqueta. Oficial referenciado como productor de maltrato. Policía respondió que eran una pérdida de tiempo. Les cortaron el cabello. Detenciones sin razón. Utilizan mata de pringamoza para restregársela.</p>
<p>◆ Limpieza social</p>		<p>Asesinan y descuartizan jóvenes. Están actualmente amenazados.</p>

◆ Representaciones sobre las pandillas	• Percepciones negativas	Sinónimo de ladrones y viciosos. Sinónimo de ladrón y drogadicto. Percepción altamente negativa. Relación directa joven=ladrón. Los jóvenes son considerados responsables de todas las actividades delictivas.
	• Problema externo que llega al barrio	Sus muchachos son sanos. Inseguridad por externos. Los problemáticos son de otro barrio.
	• Referencia en los medios	Se intensificó la vigilancia y la limpieza. Idea extendida por los medios.

Las características del trabajo de campo identificadas en este apartado como dificultades y estrategias hacen referencia tanto a situaciones problemáticas que debió enfrentar el equipo de trabajo para la recolección de información, como a las maniobras que desarrollaron para lograr hacerlo. Las peripecias para el contacto son evidenciadas en sus escritos como un reto, no sólo científico, sino humano. Así lo expresó Diana Marcela Corredor:

Se puede decir que el trabajo tuvo una exigencia muy alta para los profesionales. Aparte del desgaste físico, también fue un reto emocional y profesional, cada vez que tenían que escuchar historias, acercarse a los muchachos, cuidar su integridad y la del auxiliar operativo, ya que en muchas oportunidades trataron de robarles. Esta pequeña introducción se queda corta en tratar de describir cada una de las historias, vivencias

y sentimientos que se narran en los diferentes cuadernos etnográficos.
(Corredor, Introducción a Ciudad Bolívar, 9)

Dificultades

◆ Entre las dificultades para la recolección de información, encontramos ciertas situaciones del contexto barrial en el que se desenvuelven las pandillas.

- Este es el caso de las condiciones de movilidad en los barrios.

Encontramos dificultades en los medios de acceso, porque llegar fue problemático.

[...] al fin encontramos la ruta [...]. Empezando donde se ubican unos carros particulares que se dirigen hacia allá, encontramos un camino que es en subida y atraviesa varios barrios [...]. Subimos hasta llegar a una carretera en partes destapada, por la que luego se sigue ascendiendo otros quince minutos más, y se pasa por varias ladrilleras hasta llegar a una zona que, por sus características y ubicación, parece como si fuera un pueblo, dado que [...] está rodeado de montañas y tiene un buen mirador de la ciudad. (Perdomo, Ciudad Bolívar, 1)³⁶

Entre otras cosas, las dificultades se explican por las deficiencias del transporte: “[...] en cuanto a transporte sólo existe el servicio de los carros particulares. Estos trabajan de las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche. Antes tenían el servicio de colectivos pero, por el deterioro de las vías y la misma inseguridad, fueron reubicados” (Perdomo, Ciudad Bolívar, 1). Estas condiciones de movilidad dificultaron a veces el contacto con las pandillas, debido a la imposibilidad de los investigadores para ubicarse en sus lugares de encuentro y en los horarios en que los frecuentan.

[...] en cuanto a espacios públicos se encontró un parque deficiente y, según referencias [obtenidas] en el barrio [...], allí *la parchan* jóvenes en altas horas de la noche para consumo de SPA, pero no accedimos al lugar por falta de transporte que nos pudiera sacar de allí. (González, Ciudad Bolívar, 12)

[...] tenemos que decir que durante las visitas realizadas no pudimos

36 En la referencia entre paréntesis indicaremos el apellido del autor del cuaderno de trabajo de campo, la localidad y la página. Por confidencialidad y seguridad hemos decidido proporcionar sólo el dato de la localidad.

encontrar jóvenes en el sector entre las horas de la tarde y las primeras horas de la noche, ya que a altas horas de la noche es un lugar de difícil entrada y salida, por lo cual no quisimos exponernos. (González, Santa Fe, 12)

[...] aunque se supo que en el sector existían *parches* [“grupo de personas. [...] Grupo de jóvenes unidos por vínculos de amistad” (Alba 2009, 52)] más pesados, estos salían a la calle a elevadas horas de la noche, a las cuales era imposible estar allí para abordarlos. (Perdomo, Chapinero, 4)

Otra situación que oscureció el trabajo fue el hecho de que estos grupos se encontraban a altas horas de la noche alrededor de las *ollas* del sector [“venta de droga, lugar donde se vende y consume droga” (Alba 2009, 51)], lo que representaba una alta inseguridad para nosotros. (González Santa Fe, 11)

Los perros también constituyen otra de las dificultades de movilidad en los barrios:

[...] hubo algunas características que fueron constantes en los recorridos hechos en la UPZ. La primera fue el elevado porcentaje de perros que hay, esto en gran medida debido a que son utilizados como animales de protección. La mayoría de las viviendas contaban con una o dos fieras que en varias oportunidades nos hicieron pasar unos buenos sustos y hasta obligaron a desviar por otras calles. (Perdomo, Ciudad Bolívar, 2)

- De otra parte, las condiciones de seguridad de los sectores visitados no siempre eran las mejores.

Los investigadores eran frecuentemente advertidos sobre el peligro.

[...] aunque la *limpieza* [“grupos de exterminio, actúan clandestinamente fuera de la legalidad, su propósito es controlar poblaciones problemáticas, pandilleros e indigentes a través del uso de la violencia” (Alba 2009, 67)] sea un temor permanente, se siguen presentando robos constantes, sobre todo a altas horas de la noche. En muchos casos

fuiamos advertidos por *parches* sobre horas y lugares en los cuales no era conveniente transitar debido a su inseguridad, y en algunos casos hasta éramos protegidos y aconsejados por los productores de dicha inseguridad. (Perdomo, San Cristóbal, 3)

[...] la inseguridad del sector es permanente, constantemente éramos advertidos sobre lugares y zonas en los que el acceso era bastante peligroso. Por los días en los que estuvimos en esta localidad, se supo de historias de educadores de calle y jóvenes que asisten al Idipron que fueron robados [...]. En la UPZ se hablaba de constantes atracos y algunos casos de violaciones; los abundantes potreros existentes eran utilizados por los criminales como escondite y lugar de consumo. (Perdomo, Ciudad Bolívar, 4)

[...] los *jibaros* [“vendedores de droga” (Alba 2009, 40)] son otra población que tiene gran control territorial y dos veces nos recomendaron salir de la zona, ya que les dañábamos el negocio, además del alto riesgo que representa que una institución del Distrito estuviera preguntando sobre enfrentamientos y *vuelitas* [“acción de carácter delictivo con planeación previa” (Alba 2009, 64)] en un sector azotado por la violencia y la pobreza. (González, Santa Fe, 2)

Como vemos, en los sectores visitados se articulan condiciones de seguridad y de movilidad que dificultan la labor investigativa.

Cabe resaltar también que la dinámica de los jóvenes con el perfil de la investigación, o más con un perfil de bandas, se puede observar desde las diez de la noche, tal y como algunos habitantes y los mismos muchachos entrevistados nos lo decían. Desafortunadamente, por cuestiones de seguridad y de transporte no se logró verificar si realmente era así la dinámica o no. (Corredor, Engativá, 3)

Los obstáculos relacionados con la seguridad y la movilidad se agudizan con el accionar de la mal llamada “limpieza social”, situación que se evidencia en sus testimonios.

[...] encontramos fuerte presencia de “limpieza social” que, mediante carteles en las paredes y anónimos que hace llegar a las casas, amenaza e

intimida a los jóvenes para que no salgan en las horas de la noche: “Los niños juiciosos se acuestan temprano”. Durante el tiempo que el profesional estuvo en la zona este fue un obstáculo ya que los jóvenes poco permanecían en la calle y mucho menos en grupo. En algunas oportunidades hubo conocimiento de casos en los que hacía poco tiempo habían asesinado a muchachos pertenecientes a ciertos *parches*, con los que se logró aplicar el instrumento. (Corredor, Introducción a Ciudad Bolívar, 8)

Cuentan los jóvenes que existió mucha “limpieza social” en un tiempo (aproximadamente hace dos años), y se eliminó toda una generación [...] aunque ahora continúa existiendo miedo entre los jóvenes. (González, Santa Fe, 7)

[...] la recepción de todos los muchachos encuestados fue muy cordial, además de darse en un ambiente de camaradería, aunque en algunos momentos sentían un poco de temor por la posible presencia de grupos al margen de la ley y se mantenían atentos por si tenían que salir del lugar. (González, Ciudad Bolívar, 3)

La razón que nos dieron para no responder a la investigación fue la “limpieza social” que han sufrido por parte de desconocidos, en su mayoría *rayas* [“grupos de exterminio” (Alba 2009, 70)] lo que les generó un ambiente de inseguridad, evidenciado en el poco uso que hacen de las zonas verdes y parques del sector. (González Santa Fe, 12)

- La situación de inseguridad genera respuestas de parte de los grupos entrevistados.

Entre estas, se destaca el papel del temor de los pandilleros.

Otra razón que también impidió recoger información sobre el grupo de Millonarios es que los entrevistados actuaron de manera nerviosa durante toda la entrevista, pese a que se les mencionó reiteradamente la condición secreta de la misma. (Ariza, Usme, 3)

[...] los jóvenes nos atendieron con evasivas y no brindaron mayor información, se observaban intranquilos e incómodos. Posteriormente

hablamos con los pobladores y señalaron que en la casa donde estaban ubicados estos jóvenes funciona un expendio de drogas y que ellos son los que las venden; comprendimos el motivo de su renuencia. (Ospina, Bosa, 13)

La actitud de los pandilleros fluctuó entre sentir e infundir temor. A veces se mostraron asustados e inquietos durante la aplicación del instrumento, pero a la vez trataron de producir miedo en los investigadores. “Fue bastante difícil hacerles la entrevista, todo el tiempo estuvieron a la defensiva desconfiados y midiendo para saber si teníamos miedo” (Ortiz, en Corredor, Usme, 6).

El temor a la “limpieza social” da lugar, en cierto grado, a la invisibilización del fenómeno pandillero, ya que los jóvenes desarrollan tácticas para protegerse. Entre sus estrategias de seguridad, encontramos que deben esconderse.

[...] en cuanto a la dinámica social hay partes del sector donde no se encuentran jóvenes y en algunos recorridos se evidenciaban señales de personas heridas el día anterior o en la mañana, lo que explicó algunas veces la ausencia de este grupo etéreo. (González, Ciudad Bolívar, 18)

Los sitios de esparcimiento, como los parques, no son frecuentados por los jóvenes y así mismo no se pudo realizar más encuestas. Por lo general, esta situación es resultado de la presencia de grupos de “limpieza” y/o de la fuerza pública. (Puentes, San Cristóbal, 2)

Tal circunstancia también les exige ser discretos.

[...] en cuanto a la dinámica juvenil podemos decir que los grupos son más reservados que en otras zonas de esta UPZ, ya que fue el lugar donde más entrevistas nos negaron (aproximadamente tres), debido a que por ese tiempo estaban haciendo “limpieza social” en el sector y por lo tanto la dinámica se nos veló. (González, Ciudad Bolívar, 12)

[El barrio fue visitado] varias veces pero sus jóvenes casi siempre eran muy reacios a contestar la encuesta debido a los actos de “limpieza social” de los cuales fueron víctimas. (Perdomo, San Cristóbal, 5)

[...] y la presencia cotidiana de grupos de “limpieza” —*rayas*— en el sector, lo que seguramente nos cerró la entrada a la zona y de lo cual

fuimos testigos después de haber hecho un primer contacto con uno de los jóvenes del sector. (Corredor, González y Puentes, San Cristóbal, 1)

[...] estos grupos fueron accesibles porque se encontraron dentro de los barrios y por ende hablaron con tranquilidad, aun cuando tuvieron reservas por la acción de la “limpieza” y la consecuente necesidad de evitar ser vistos, por otros pobladores del barrio, hablando con personas desconocidas. Más aún [si estas pertenecen a] un programa como el Idipron, que es reconocido por los jóvenes, pero que entre algunos habitantes [es considerado como] un apoyo a ladrones y drogadictos, lo que es lesivo para la imagen del Instituto. (Salazar, en González, Ciudad Bolívar, 14)

[...] en este sector no se pudo realizar encuestas debido a la resistencia que tienen los muchachos a ser abordados, especialmente por la desconfianza generada a raíz de varios años de “limpieza social” en el barrio (González, Santa Fe, 2)

[...] cuando empezamos las preguntas sobre enfrentamientos fue bastante complicado aterrizarlos y concretar sus respuestas ya que eran muy dispersos, trataban de callarse cosas, no eran coherentes con las historias ni los lugares; además, muchas veces no sabían exactamente contra cuántos se habían peleado ni a cuántos de ellos les habían pegado. Sabían muy poco de las cosas que cada uno hacía en el *parche*. (Corredor, Usme, 8)

Los pandilleros guardan sus reservas sobre cierta información. Hubo re-nuencias para responder a preguntas sobre su participación en actividades delincuenciales y asociadas a la violencia.

Son jóvenes en su mayoría entre los diecinueve y veinticinco años, que en algunos casos ya no delinquen y que además sienten temor de reconocer este tipo de actividades ya que muchos de sus compañeros fueron eliminados sistemáticamente. (Corredor, Engativá, 2)

Terminamos la entrevista y nos queda la impresión de que los jóvenes nos ocultaron información, especialmente en lo que tiene que ver con actividades ilegales. (Ospina, Bosa, 7)

En medio de condiciones de inseguridad como las expuestas, y frente al temor de los pandilleros, se involucra un nuevo elemento a destacar: la falta de confianza. Los jóvenes dudaron de los investigadores.

[...] al parecer pensaban que no estábamos tomando nota de ello, y al finalizar, al descubrir que habían contado buena parte de su historial delincuencial, se mostraron desconfiados. (Nieto, Ciudad Bolívar, 2)

Así mismo, enfatizó que yo no debía darle tanta información a mis jefes, pues no confiaba en ellos, sobre todo porque ellos mismos no se meten a arriesgar su pulmón por semejantes lugares y podían ser informantes de organismos de seguridad del Estado. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 5)

[...] inmediatamente me empezaron a pedir *palanca* para entrar al Idipron, a lo que respondí que nosotros realmente hacíamos parte de un grupo de estudio y que no teníamos tanto poder. Esta respuesta generó un notable recelo, el primero que capté durante mis visitas [...], pues obviamente los allí reunidos se molestaron aduciendo que si ellos eran una especie de ratones de laboratorio, e insinuando a la par que yo hacía parte de algún organismo de seguridad del Estado. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 6)

Y en algún caso hasta se asoció la “limpieza social” con la labor de investigación.

[...] los muchachos de este barrio fueron bastante desconfiados ante nuestros chalecos. Además, la alta presencia de policías y carros con vidrios polarizados (que para los pobladores eran *rayas*) veló la actividad del sector, ya que nuestra labor fue asimilada a la de informantes para estos grupos [...]. Hicimos algunos intentos durante varios días pero sólo se obtuvieron dos encuestas; y aunque explicamos reiteradamente nuestra finalidad de protección, los chicos no se prestaron para el diálogo ni para las encuestas. (González, Santa Fe, 9)

En ocasiones se evidenció un ocultamiento de información a los investigadores.

[...] después de la recocha que le hicieron por su trabajo, empezamos a hacer la entrevista. Fue difícil porque algunos estaban muy dispersos y otros callados; de hecho, sentimos que nos ocultaron muchas de las *vuelatas* que han hecho como *parche*. Traté de preguntarles de muchas maneras, pero no fue posible acceder a más información. (Corredor, Usaquén, 5)

Preguntar sobre actividades ilegales generaba desconfianza en los entrevistados.

[...] En cuando a la dinámica social, los jóvenes sufren también la mal llamada “limpieza social” y por esta razón se muestran muy desconfiados a la hora de acceder a ellos. (Corredor, Engativá, 2)

[...] en esta oportunidad los jóvenes encuestados mostraron inseguridad y desconfianza al responder las preguntas relacionadas con los delitos cometidos. (Perdomo, San Cristóbal, 4)

Al haber tantos jóvenes la entrevista se hizo incontrolable, y en un momento conté cinco *baretos* [cigarrillos de marihuana] prendidos; al indagar sobre las *vuelatas* los jóvenes desconfiaron inmediatamente de este tipo de preguntas, por lo que fue necesario mostrar mi carné. (Perdomo, San Cristóbal, 6)

Los jóvenes, entonces, preferían callar por temor.

[...] la encuesta fue realizada a tres chicos entre los trece y veinticinco años, dos de los cuales son consumidores. Pero a la pregunta sobre el consumo de SPA no quisieron responder (por miedo de ser ubicados como consumidores y por el temor a graves represalias, como las que ya han padecido en los últimos años). (González, Santa Fe, 12)

[...] sin embargo, en lo que respecta a las *vuelatas* y a los enfrentamientos, los jóvenes se negaron rotundamente a contestar la información que permitiría corroborar lo que referencialmente ya se había adelantado. (Perdomo, San Cristóbal, 5)

[...] esta misma causa puede explicar por qué, pese a que durante la charla se mantuvo una buena comunicación entrevistador-entrevistados, estos no accedieron a colaborar en cuanto a la información sobre delitos o enfrentamientos. (Ariza, Usme, 2)

[...] en este caso, si bien no fue muy problemático que comentaran algunos de los enfrentamientos en los que habían participado, en la sección de preguntas sobre los delitos que cometían y su frecuencia, se abstuvieron de dar información al respecto. (Ariza, Usme, 5)

[...] si bien accedieron a brindar alguna información debido a nuestra pertenencia al Idipron, prefirieron mantenerse más bien apáticos a las preguntas sobre delitos en los que habían participado, lo que hizo imposible terminar con la totalidad de la entrevista. (Ariza, Usme, 8)

También ocurrió que no respondían con claridad a las preguntas realizadas.

[...] el *parche* que encuestamos se nota que es más de calle, pues les pedimos a los integrantes la colaboración con la entrevista y al principio nos preguntaron como dos veces que para qué eran las encuestas; les explicamos bastantes veces y, cuando comenzamos, los *chinos* seguían en la recocha; y cuando llegamos a las preguntas sobre enfrentamientos grupales, los *manes* decían otras cosas que no cuadraban con las preguntas. (Ortiz, en Corredor, Usme, 9)

O, al contestar, negaban su participación en actividades delincuenciales.

Cuenta con dos parques, uno en especial frecuentado por un grupo de jóvenes muy referenciado en el sector por las actividades delincuenciales y el consumo de SPA. Sin embargo, en el momento de la entrevista negaron su participación en delitos o cualquier enfrentamiento con otros grupos de manera frecuente, a pesar de que la mayoría eran alumnos o ex alumnos del Idipron, y que esta particularidad nos había facilitado el trabajo en otras UPZ. La información proporcionada fue gracias a la colaboración de uno de ellos, mientras los otros estaban fumando marihuana. (Puentes, Kennedy, 2)

Sin embargo, el grupo que encontramos negaba cualquier problema con otro grupo o con la policía. Enfatizaban nunca haber tenido algún

inconveniente con ellos y puntualizaban que su grupo se había desintegrado porque varios ya estaban trabajando o habían formado familia. Aunque los datos suministrados por otro grupo nos dieron a conocer que estos habían sido promotores de actividades delictivas y varios enfrentamientos en el parque. Dichos hechos habían provocado la intervención de la policía, que a través de amenazas causó la disolución del grupo. (Puentes, Kennedy, 2)

Además, en el desarrollo de la entrevista con dicho grupo existió prevención en el tema de sicariato, por un comentario que sugirió la comisión pero del que no quisieron dar detalles. (Puentes, Kennedy, 1)

[...] el nivel de desconfianza generado por el instrumento fue alto y por ello las respuestas tendieron a presentar las conveniencias de lo que ellos nos querían mostrar. Se veía un grupo *caliente* [“aplicado a alguien peligroso, de temperamento violento, que realiza acciones impulsivas, que comete muchos delitos” (Alba 2009, 34)] en enfrentamientos, ya que a la hora de realizar la encuesta otros jóvenes miraban con miedo y respeto a algunos de los integrantes abordados en el parque acondicionado del barrio. Y a la hora de responder sobre el nivel de *vueltas*, estos se mostraron muy silenciosos. (Corredor, Engativá, 5)

Algunas veces, para evadir las preguntas “comprometedoras”, prefirieron irse.

[...] en las preguntas de barrido que correspondían a la comisión de delitos prefirieron no hablar y retirarse del sitio. (Corredor, Usaquén, 2)
[...] los entrevistamos en una tienda y cuando terminamos llegó otro grupito de *chinos* y también se veían *calientes* y estaban como empezando la *traba* [efecto del consumo de sustancias psicoactivas]. Cuando comenzamos a preguntar sobre *vueltas* se fueron *desparchando* [yendo]. (Corredor, Usme, 3)

En otras ocasiones, se evadieron simplemente al ver a los investigadores.

A estos *metachos* [aficionados al género musical metal] los veíamos jugando algunas veces en las maquinitas diagonales al parque del barrio, pero al vernos salían caminando por diferentes lugares, y ante cualquier pregunta se iban y nos dejaban hablando solos. No logramos reunir

información, solamente que tienen problemas tanto con otros *parches*, como con los mismos pobladores, quienes creen que ellos tienen nexos con sectas satánicas. (González, Ciudad Bolívar, 6)

[...] ahora, estar en las escaleras les permite ver quién sube o baja, ya que lo empinado de las calles y escaleras les da una gran cobertura visual de todas las calles; esta circunstancia hizo que en muchas oportunidades los *parches* se nos escaparan ya que nos veían subir —y no es difícil reconocer el chaleco amarillo— y ellos se esparcían muy fácilmente por las calles y carreras tan angostas que los rodean. (Corredor, Usaquén, 8)

[...] en lo concerniente a la dinámica juvenil del barrio, se encontró bastante movida. Sin embargo los jóvenes se negaron a responder la encuesta y su actitud fue bastante tosca. (Perdomo, San Cristóbal, 10)

[...] fuimos bastantes veces y una sola logramos ver al *parche*, pero cuando nos vieron, se dispersaron por todo el lugar y no los volvimos a ver; parece ser que este es uno de los grupos más *calientes* del barrio, pero por ser también uno de los más *caletos* [de bajo perfil] no logramos hacerles el barrido. (Corredor, Usme, 5)

[...] se puede ver mucha gente por ahí, pero cuando tratamos de contactar a los *parches* se desvanecen como el agua en la mano; es decir, que se pueden ver pero que no son fáciles de contactar porque no están siempre en grupo o *parchados* por ahí. (Corredor, Usme, 5)

Los jóvenes a veces incumplieron citas acordadas: “[...] nos faltaron a la cita en dos oportunidades, por lo cual no logramos tener una entrevista de este *parche*” (Corredor, Usaquén, 6). O sencillamente se *marearon* (arrepintieron).

[...] tratamos de abordar a otro *parche* [...], pero los muchachos se nos *marearon* debido a que en ese mismo lugar entrevistamos a una pandilla y ellos alcanzaron a escuchar algunas de sus preguntas y respuestas. Al abordarlos nos contestaron: “a mí no me gustan las encuestas y además nosotros no somos así de *ñeros* [en este contexto utilizado como término despectivo, equivalente a *gamines*] como ellos”. (Corredor, Usaquén, 3)

Los jóvenes rechazaron de muchas maneras a los investigadores.

[...] en una ocasión en la que tratamos de dirigirnos a ellos y también desistimos de abordarlos, fue cuando nos trataron de ladrones y empezaron a decir que estábamos en los barrios mirando a qué casa podíamos entrar a robar y a qué pelados los podíamos enviciar. Lo paradójico es que las veces que fuimos siempre se estaban *trabando* y los residentes del conjunto consideran que el lugar en el que ellos se reúnen es peligroso. (Corredor, Usaquén, 6)

[...] el lugar es pesado, tienen problemas con todos. [...] son jóvenes desconfiados [...] hablamos y de una vez nos dijeron que no respondían nada de eso; les insistimos buscando otra respuesta, contándoles el objetivo del programa y de la encuesta, pero no hubo ningún resultado positivo. Nos escucharon, nos preguntaron sobre nuestro origen y si hacíamos parte de los programas, a lo que respondimos que habíamos sido de calle y pasamos por la problemática de la droga, pero lo único que obtuvimos de ellos fueron miradas fijas, y de nuevo negaron la encuesta. (Castiblanco, en González, Santa Fe, 7)

La desconfianza de los pandilleros condicionó el tipo de agrupaciones a las que se tuvo acceso. Situación evidenciada en los siguientes casos expuestos por los profesionales.

[...] muchos de ellos nos *suertieron* [nos decían que no volviéramos] y nunca nos concedieron entrevista ni diálogo, o simplemente nos decían que no les interesaban los programas del Instituto ni la colaboración para desarrollar el formato de la encuesta. Sólo tuvimos acceso a jóvenes que están iniciando en enfrentamientos y *vueltas*. (Perdomo, Chapinero, 6)

Aunque el miedo de los jóvenes a contestar las preguntas no tenía que ver sólo con la “limpieza social”.

[...] no faltaron los casos en los cuales se ocultó información sobre actividades delictivas, porque tal vez pensaban que con estos datos de pronto iban a quedar desvinculados del Instituto. Otros, por el contrario, rechazaron de antemano el programa debido a la relación que se ha

hecho con los jóvenes —para muchos se trata de *ñeros*— asistentes a las unidades. (Corredor, Introducción a Ciudad Bolívar, 7)

Así, la construcción de lazos de confianza se evidenció como un punto clave a la hora de recoger información. Aunque construirlos hubiera requerido de más tiempo.

El barrio [...] en cuanto a dinámica juvenil tiene un fenómeno abierto a nuestros ojos, pero a la hora de abordar a los grupos son excesivamente desconfiados y por lo tanto en la mayoría de los casos nos negaron todo tipo de información tanto para el cuestionario central como para el de barrido. Este es otro barrio en el cual haber tenido un contacto hubiese sido fundamental para entrar en diálogo con estos muchachos, o haber contado con más tiempo para volver una y otra vez y así romper la desconfianza al vernos constantemente. (González, Tunjuelito, 2)

La inversión de tiempo es necesaria para acercarse a las dinámicas internas de estos grupos:

[...] encontramos un grupo de *metaleros* [...] sabemos solamente que tienen problemas tanto con los otros *parches*, como con los mismos pobladores [...] sólo son conjeturas; lo cierto es que al igual que los otros grupos del sector dan más la impresión de ser bandas que *parches*, por el tipo de organización que tienen sus miembros y los niveles de *vuelitas* que realizan. Esta zona es una de esas grises donde los matices se podrían conocer con más tiempo, a pesar de que se invirtió gran cantidad de días para estudiar su dinámica. (González, Ciudad Bolívar, 6)

Ante el peligro constante de la “limpieza social”, se evita también dar información sobre otras pandillas. Así, encontramos que algunas son reservadas no sólo con sus actividades, sino con las de otras agrupaciones.

[...] estos jóvenes, al igual que en otros sectores, no quisieron referenciar a otros grupos por cuestiones de seguridad y miedo a la acción de la “limpieza social”. (González, Ciudad Bolívar, 9)

[...] estos jóvenes fueron accesibles y amables a la hora de contestar la encuesta, aunque negaron cualquier ayuda para referenciar más grupos en el sector debido a las labores de “limpieza social” desarrolladas en

el sector, que es considerado de alta peligrosidad en la UPZ. (González, Ciudad Bolívar, 12)

Fueron referenciados tres grupos en la zona pero, al no contar con datos precisos sobre ellos, nos abstuvimos de tomarlos en cuenta para el formato de barrido, ya que este grupo desconoce sus actividades y, por condiciones de seguridad, no nos hubieran referenciado nada sobre ellos. (González, Santa Fe, 12)

A la hora de tratar de realizar el formulario de barrido, los jóvenes se resistieron a llenarlo debido a que no existía suficiente confianza con nosotros, además del sentimiento que les generaba el *vender* [delatar] al otro. (González, Tunjuelito, 2)

Otros habitantes de los barrios tampoco aportan datos sobre las pandillas.

[...] como en todos los anteriores sectores, la gente demuestra un gran temor para hablar sobre los jóvenes, y en especial los que están en situación de pandillismo, lo que oscureció el trabajo de referenciar a los no entrevistados. Otra dinámica del sector es la alta presencia de personas adultas en los grupos juveniles, lo que al momento del contacto impidió muchas veces realizar la encuesta por la desconfianza que genera un formulario de este tipo en una “zona roja” [estigmatizada por los altos grados de violencia], además de ser una población rechazada y marginada, como son los recicladores de la zona. (González, Santa Fe, 11)

[...] a los habitantes en estas zonas, por las condiciones geográficas y sociales en que viven, les genera mucho temor dar cualquier información sobre los jóvenes. Además, la “limpieza social” hace dos años eliminó una buena cantidad de muchachos entre los quince y treinta años, lo que generó en la población terror sobre el tema. (González, Santa Fe, 7)

[...] aun cuando en las encuestas no fueron referenciados, esto debido a la acción de la “limpieza social” en la zona y que todavía continúa. Lo que resulta en la desconfianza de contar la historia real de los *parches*. Al hacer la referenciación espacial, nos encontramos con un gran miedo y silencio por parte de los pobladores sobre el tema de jóvenes. (González, Ciudad Bolívar, 13)

- Diversas dificultades para el acceso a la información se relacionan con la presencia de personas que inhiben las respuestas. Es lo que se deriva, por ejemplo, de la actitud de algunos miembros del grupo.

En este parque nos encontramos con un *trapequista* [término acuñado por el Idipron y que hace referencia a jóvenes en la cuerda floja] del Instituto quien se muestra reticente a hablar sobre las dinámicas de su grupo. Nos acercamos a los demás miembros y después de un largo rato los muchachos acceden a responder la entrevista; el *trapequista* se aleja un poco del grupo y se muestra inquieto. La desconfianza del muchacho inhibe las respuestas de los demás integrantes. (Ospina, Bosa, 6)

Probablemente [...], el hecho de que esa entrevista fuera realizada el primer día en que entré de manera sistemática al barrio [...] haya determinado que un integrante del grupo hubiera actuado de manera agresiva [...] su comportamiento influyó para que los otros miembros también se mostraran reacios a comentar sobre sus enfrentamientos y delitos, aunque admitieron el robo a personas. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 14)

[...] su presencia hizo más difícil la realización de la encuesta. Esto ocurrió principalmente en el momento de preguntar sobre los delitos en que habían participado los jóvenes, puesto que afirmó que era información de carácter policivo, y aconsejó a los demás entrevistados que se abstuvieran de responder a las preguntas. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 9)

La discreción para responder a las preguntas también es influenciada por otros actores.

Les manifestamos nuestro interés de conversar con ellos y en ese momento sale la madre de la joven para indagarnos sobre lo que pretendemos hacer; le explicamos cuidadosamente el objetivo de nuestro estudio. Ella se muestra muy prevenida; los muchachos acceden a colaborar con la condición de que conversemos frente al andén, la señora decide quedarse cerca de ellos. A lo largo de la entrevista notamos que los jóvenes están cohibidos para hablar sobre sus dinámicas; relatan algunos enfrentamientos, pero no se perciben cómodos. (Ospina, Bosa,

7)

Posteriormente nos enteramos, a través de un alumno de Idipron, que allí funciona el expendio de droga y que quien la vende es la señora que nos acompañó durante la entrevista a los jóvenes. (Ospina, Bosa, 7)

- Los investigadores también debieron también enfrentarse al rechazo y la apatía de la propia comunidad.

[...] estas razones dificultaron el acceso para la realización de encuestas y la invisibilidad del fenómeno, además del poco conocimiento e interés de organizaciones sociales como la Junta de Acción Comunal del barrio. (González, Santa Fe, 9)

[...] al pasar por este lugar sentimos el rigor, pues nos miraban, algunos hasta cerraban las puertas, otros nos veían de arriba abajo con desconfianza [...] casi al terminar la cuadra, les preguntamos a dos señoras si por una cuadra había salida al otro lado, una nos contestó que sí y la otra, entre susurros, nos dijo con rabia que mejor nos fuéramos de ese lugar. (González, Santa Fe, 7)

[...] la Junta de Acción Comunal del barrio se negó varias veces a hablar por no contar con el tiempo, además de ser necesario un trámite burocrático para hablar con ellos. Finalmente accedieron, porque equivocadamente creyeron que íbamos con el objetivo de construir un parque en las zonas verdes. (González, Santa Fe, 12)

Por otra parte, sucedía que la comunidad negaba la información por miedo a represalias de los jóvenes.

[...] además del miedo de sus habitantes a hablar sobre la juventud y el ser referenciados o señalados como delatores (a pesar de que insistimos en la confidencialidad de la información y los fines del presente estudio), lo que pondría en riesgo su integridad física. “Hablar sobre estos jóvenes y ser sorprendido es como cargar una lápida en la espalda”, dijeron los miembros de la Junta de Acción Comunal del barrio. (González, Santa Fe, 5)

Pero la comunidad también actúa para proteger a los jóvenes vinculados a

pandillas.

[...] otra característica de la dinámica en este sector es la apatía de los adultos a colaborar con información, por temor a que los jóvenes los puedan *fichar* [reconocer como *sapos* o delatores]; además del latente, vivo y fresco recuerdo de la “limpieza social” de hace unos años que les genera un gran sentimiento de tristeza hacia la población y entonces optan por el silencio. (González, Santa Fe, 5)

◆ Por otra parte, actividades características de estas agrupaciones, como el consumo de sustancias psicoactivas, la comisión de delitos y los enfrentamientos que mantienen con otras agrupaciones, también condicionaron el trabajo de los investigadores.

• En no pocos casos la *traba* y el alcohol entorpecieron la memoria y capacidad de responder a las preguntas, pues los jóvenes estaban bajo los efectos del consumo.

[...] los encontramos consumiendo alcohol y drogas, lo que nos dificultó terminar la entrevista. (Corredor, Usaquén, 7)

[...] nos quedamos entonces con uno de los *socios* [amigo, persona de confianza] del Mono y tratamos de entablar un diálogo con él, pero la conversación del hombre sólo se limitaba a respuestas monosilábicas. El clima entonces era bastante tensionante; dos de los muchachos estaban bajo el efecto del bazuco y el otro sin muchas ganas de contestar. (Corredor, Usaquén, 9)

[...] en cuanto a las dinámicas juveniles, encontramos que en este sector, estrato 2, hay unos jóvenes que se dedican al reciclaje, con quienes pudimos hablar solamente unos minutos debido a que estaban bajo los efectos de la droga en ese momento. (Corredor, Usaquén, 2)

[...] la entrevista con el grupo de [...] fue de inusitada dificultad, porque en el momento de la aplicación de la entrevista sus miembros estaban fumando marihuana, lo que impidió un ritmo dinámico para la entrevista. (Ariza, Usme, 3)

[...] pese a que no se supo muy bien cuál fue el problema que empezó

los enfrentamientos —puesto que la mayoría de los asistentes estaban drogados o tomados—, este desembocó en la muerte de, al menos, diez jóvenes entre los dos grupos. (Ariza, Usme, 4)

La entrevista con ellos se realizó en el parque [...], ellos prendieron un *bareto* y, a pesar de que eran fumadores habituales, perdían la atención y era necesario retornarlos a los temas específicos del cuestionario. (Nieto, Bosa, 2)

Durante ese tiempo llegaron otros tres muchachos de los de arriba, [...] pese a que habíamos estado hablando largamente el día anterior, no me reconoció, hasta cuando [...] se les remarcó que yo era su jefe. Su desconocimiento puede deberse a que, al igual que el resto de los integrantes del *parche*, estaba fumando gruesos cigarrillos de marihuana. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 1)

Además del consumo, los jóvenes tenían otras distracciones.

[...] al intentar realizar una entrevista a un grupo de cuatro jóvenes ubicados en una cancha de microfútbol, en el instante en que los abordamos estaban consumiendo marihuana, lo que produjo que la elaboración de cada pregunta fuera un problema. A esto se le suma que estaban esperando que salieran las muchachas del colegio dentro del transcurso de la entrevista, que no se pudo culminar. (Perdomo, San Cristóbal, 10)

- En algunos casos, la posibilidad o el *azare* (miedo) de convertirse en parte del “trabajo” de los pandilleros, es decir, en víctimas de robos, dificultó y en algunos casos hasta impidió la realización de encuestas.

[...] los muchachos mostraron gran desconfianza e inseguridad a la hora de acercarnos, al punto en que, el último día de recorrido, un *duque* [pareja] en la playa nos quería robar, y al salir [...] con el auxiliar operativo, encontramos que la policía los había detenido por robo. (González, Ciudad Bolívar, 19)

Esta fue una de las entrevistas de más difícil realización pues, además del mucho tiempo que gastamos para que reconocieran los delitos económicos y enfrentamientos realizados —sobre estos últimos finalmente no señalaron ninguno—, sin la intervención del auxiliar [...] me ha-

brían robado la maleta que llevaba. (González, Ciudad Bolívar, 19)
[...] él muy amablemente nos contó su historia, en la que identificamos demasiadas mentiras y muy notorias. Nos dijo que con mucho gusto nos ayudaba con la entrevista pero que debíamos subir a la cruz y que allí nos presentaba el resto del *parche* para que quedara muy bien la entrevista.

Acordamos la cita, pero mi compañero le advirtió: “Ahora es que quiera que subamos para *echarnos mano*, pilas que usted sabe quién soy yo”. El hombre le contestó que fresco, que él con el Idipron no se metía y que nos esperaba allá. Llego el día de la cita, pero afortunadamente no la pudimos cumplir, y digo afortunadamente porque esa misma noche nos buscó otro joven del mismo *parche* y me dijo que nos estaban esperando: “Profe, le van a *echar mano*”, así que obviamente no subimos y decidimos hacer barrido de ese grupo. (Corredor, Usaquén, 4)

Además, un joven que no nos presentaron pasaba a cada rato, a veces cerca de nosotros, y en una de sus pasadas le dijo a otro pelado del *parche* que estaba con nosotros: “Ya tengo dos para la vuelta”. Estábamos muy inquietos y asustados por lo que estaba pasando, y además nos hallábamos en un parque ubicado en una loma, con muy pocas salidas para correr en caso de que los dos para la *vuelta* fuéramos nosotros. (Corredor, Usaquén, 9)

- Estar en medio de los contextos de violencia en los cuales viven las pandillas, enfrentó a los investigadores a los mismos peligros.

Acompañando a las pandillas, los profesionales presenciaron y sintieron también la persecución policíaca propia de vivir al margen de la ley.

[...] la entrevista iba transcurriendo normalmente, marihuana iba y venía, los *chirretes* [persona que fuma bazuco] de un lado para otro. Los niños con sus cometas o jugando en el rodadero y el columpio cuando, repentinamente, sube una moto de la policía con dos patrulleros que empezaron a gritar: “¡Alto, flaco hijo de puta”. En ese momento, uno de los *chirretes* —*socio* del mono— sale corriendo de su escondite, junto con otro de sus compañeros (el monosilábico), y empiezan a subir la loma hacia donde estaban unos niños con sus cometas; mientras tanto, uno de los policías empieza a disparar al aire y provoca en ese momento el susto, el terror y las lágrimas de los niños que estaban allí. (Corredor,

Usaquén, 10)

[...] al llegar a una zona del barrio [...] donde los jóvenes consumían marihuana enfrente del resto de la población [...], llegó una moto de policía y muy decentemente nos pidió permiso. Pensamos que iban a requisar a los jóvenes con los que estábamos, sin embargo, su objetivo eran dos individuos que se encontraban en la parte alta de un despeñadero [...]. Un policía se bajó de la moto y se dirigió a donde estaban los sospechosos, uno de ellos inmediatamente salió a correr y se tiró por el desfiladero. La policía emprendió la persecución a pie y, al llegar a la cima [...], hizo tres disparos hacia el individuo, acto que nos dejó perplejos debido a la cantidad de niños que había en ese momento. El joven terminó escapando, y el ambiente en el barrio se puso bastante pesado. Decidimos marcharnos. (Perdomo, Chapinero, 4)

La persecución policíaca a las pandillas puede velar las dinámicas de las zonas e invisibilizar el fenómeno.

[...] lastimosamente, durante el tiempo que estuvimos en esta UPZ, y específicamente en este sector, la policía empezó a visitar con demasiada frecuencia los parques en los que contactábamos a los diferentes grupos del sector. Muchos jóvenes fueron detenidos, motivo por el cual los otros salían muy poco, solamente a conseguir su dosis y luego se entraban a sus casas. Por esta razón, no se logró tener más entrevistas de las que yo hubiera deseado. (Corredor, Usaquén, 6)

[...] la mayoría de los grupos de jóvenes a los que accedimos no nos quisieron responder las encuestas, por los riesgos que les generaba dar alguna información; más, cuando la policía estaba por esos días pasando constantemente. (González, Santa Fe, 7)

Los parques en las horas visitadas no registraron presencia de jóvenes mayores de doce años, y con los niños contactados no se pudo sondear un posible horario de encuentro, debido a los problemas que estaban presentando con la policía en este momento. (González, Santa Fe, 11)

[...] son estas horas las indicadas para realizar recorridos, debido a que los días en que los realizamos había llovido o se había cerrado la zona por alta presencia policial en el parque y la zona comercial del sector.

(González, Santa Fe, 3)

Teniendo en cuenta que en los lugares mencionados hay un alto índice de inseguridad, la policía comenzó a ejercer acciones más contundentes; es por ello que no fue posible encontrar grupos de jóvenes para entrevistarlos. Los muchachos a los que encontramos durante los días que recorrimos el sector se mostraron prevenidos y no accedieron a hablar; manifestaron que estaban atemorizados y que preferían no dar ninguna información sobre sus dinámicas. (Ospina, Bosa, 3)

Como se constató en un caso, el acoso de la policía se fundamentaba en falsas acusaciones.

En otros sectores, las encuestas se realizaron en sitios cercanos a las viviendas habitadas por los jóvenes. Se mantenía la tensión y se atendía a la posible presencia de policías y *rayas*, por si acaso en cualquier momento había que resguardarse de algún ataque o requisita (tuvimos dos requisitas mientras realizábamos las encuestas). Mientras, los policías los acusaban falsamente de robos y consumo de SPA en momentos en que se encontraban con nosotros respondiendo los formularios, por lo cual pudimos dar fe de la falsedad de estas acusaciones. (González, Santa Fe, 7)

También hubo casos de abusos por parte de la policía (otras situaciones de este tipo se ubican en la subcategoría “Relaciones con otros actores”): “[...] además de los problemas con la estación [...] donde han sido torturados: ‘Nos meten la cabeza en una caneca llena de agua con jabón en polvo; cuando tratamos de respirar no podemos hacerlo porque en la superficie se encuentra la espuma que nos asfixia’” (Perdomo, San Cristóbal, 2).

Además, los profesionales enfrentaron situaciones de amenazas entre *parches*.

En el otro parque del sector nos encontramos con un grupo de jóvenes un tanto mayores de edad, quienes nos reciben con amabilidad pero nos señalan que podemos estar en peligro porque la noche anterior tuvieron problemas con otro grupo que los amenazó con matarlos. Nos sugieren que miremos hacia atrás, y así podemos observar a dos hombres con mala apariencia apostados en una esquina. Nos manifiestan que estos son los hombres que los tienen amenazados y que la noche

anterior, ya embriagados, estos personajes los sacaron a bala. Les insistimos en nuestro interés en que nos colaboren con la entrevista y los jóvenes acceden; nos sentamos en las graderías del parque y comenzamos la entrevista con los cuidados del caso (pero de mi parte con temor). (Ospina, Bosa, 14)

Los profesionales fueron testigos también de enfrentamientos entre pandilleros.

[...] en la segunda cita, ellos tuvieron un *brinco* [“pelea, enfrentamiento violento” (Alba 2009, 53)] con un joven de otra cuadra. Obviamente, estaban muy molestos y no quisieron hablar. Al final, fui a buscarlos en su cuadra y a pedirles otra vez el favor de la entrevista a la que afortunadamente accedieron. (Puentes, Kennedy, 2)

[...] tuvimos una situación de angustia mientras realizábamos la encuesta a un grupo: llega un joven de aproximadamente veinte años, portando un arma de fuego y buscando a su *güiro* [“pelea casada con un enemigo” (Alba 2009, 54)]. Uno de los integrantes del grupo al que aplicábamos el instrumento era una de las *liebres* [“enemigo, alguien con quien se tiene un conflicto sin solucionar, una deuda pendiente, lo que hace que exista el peligro de un ataque a traición, que puede ser mortal” (Alba 2009, 41)]. Aunque el joven pasó al lado de nosotros y se dio cuenta de su presencia, no disparó hacia nosotros sino que siguió su camino. En ese momento nos tocó acelerar la encuesta para que pudiera salir corriendo del lugar. (González, Ciudad Bolívar, 11)

Se presentaron también situaciones de venganzas.

[...] uno de los integrantes del grupo [...] muy jocosamente contaba todos sus eventos, y sobre todo el caso de uno de los niños (como de diez años) que estaba al lado de nosotros —pero que no pertenecía a ninguno de los dos grupos—, quien cada vez que se encuentra con el [...] le dice: “Usted mató a mi papá, yo lo voy a matar *gonorra*”. Y lo peor es que este integrante nos confeso que él sí era el asesino. (Corredor, Usaquén, 10)

◆ En relación con el vínculo institucional, sólo en una ocasión se referen-

cia el desconocimiento del Idipron como dificultad para la investigación.

[...] en general, los jóvenes de esta UPZ no tenían conocimiento del Instituto, lo que generó que fuera un poco más complicado abordarlos, aunque después de explicarles en qué consistía el trabajo muchos se mostraban interesados. (Perdomo, Chapinero, 2)

◆ Al respecto encontramos que se enfrentaron con situaciones imprevistas, como el escepticismo, consecuencia del incumplimiento de compromisos institucionales.

[...] pero fue aún mucho más lamentable y desconsolador saber que miembros del Idipron, como fue costumbre por estos días en esta localidad, habían ido en una camioneta a tomarles fotos y anotaron todo tipo de datos, prometiéndoles la vinculación al Instituto. Tristemente no habían cumplido su palabra. (Perdomo, Ciudad Bolívar, 7)

[...] en general, el acceso a los jóvenes de la localidad no presentó mayores dificultades, ya que la mayoría de los jóvenes conocían el Idipron. Algunos asistían o lo habían hecho en algún momento de su vida. [...] También fue común encontrarse con varios grupos bastante desconfiados, con una tajante respuesta negativa a la aplicación del instrumento. (Perdomo, Ciudad Bolívar, 3)

• En otros casos, se enfrentaron al imprevisto de no encontrar jóvenes en los barrios visitados.

[...] durante nuestro recorrido no encontramos ni un solo *parche*. De hecho el único joven al que conocimos fue al hijo de una pareja del sector. El nos comentó que casi no había muchachos, y los pocos que estaban se iban de la vereda a otros barrios [...]. (Corredor, Usaquén, 2)

[...] le pregunté entonces por los jóvenes, a lo que ella me respondió: “Eso por acá se ve muy poco, esto se la pasa solo”. (Corredor, Usaquén, 3)

◆ Por último, destacamos que el acercamiento de los investigadores a una cruda y violenta realidad pandillera se constituyó también en un desafío emocional a enfrentar.

[...] estas encuestas generaron un gran dolor, tanto en los encuestados como en los encuestadores, ya que la mayoría de los integrantes de los tres grupos entrevistados contaban historias muy conmovedoras llenas de silencios, pausas y llanto. La conversación con este *parche* además evidenció su falta de amor por la propia vida y la conciencia que tienen de la falta de oportunidades, y de cómo el contexto (tanto humano como espacial) reproduce esta sinrazón. [...] En otra encuesta, otro joven lloró cuando contaba que un grupo de paramilitares en el barrio [...] lanzó [...] una bomba durante una fiesta, donde veinte personas perdieron la vida; desde ese día los han herido, golpeado y amenazado. (González, Ciudad Bolívar, 6)

[...] en una segunda visita al sector, fue bastante lamentable observar cómo niños entre los doce y los catorce años deambulaban por las calles del barrio con sus estómagos vacíos. Vi además infantes que ya se habían iniciado en el mundo de la criminalidad, y jugaban con un bodoque cuya punta tenía un alfiler. Algunos con los que hablé me comentaron la historia de unos jóvenes que, luego de haber matado a un policía [...], se habían ido a esconder allí y al poco tiempo les habían dado captura. (Perdomo, Ciudad Bolívar, 7)

Uno de ellos tenía una hermana pequeña que fue violada por uno de sus mejores amigos en el barrio. [...] al saber por su propia hermana de esta acción, decidió vengarse de ese supuesto amigo invitándolo al parque del barrio. Lo dejó hablar y cuando se tocó el tema desenfundó su *cabra* [“arma blanca, cuchillo retráctil, de mango curvo, cuya forma extendida se asemeja a la pata de una cabra, navaja” (Alba 2009, 57)] y lo degolló sin mirar hacia atrás (no supo si lo mató o lo dejó vivo) [...]. Actualmente su propio hermano lo ha amenazado de muerte por estar consumido en el vicio; además, no puede volver a la casa. (Puentes, Suba, 11)

[...] los jóvenes encuestados contaron que existe un grupo de *metaleros* de aproximadamente veinte miembros, que son los protagonistas del *calentamiento* de la zona por la muerte de un *socio*, ocurrida tan sólo unos días antes de la encuesta. Por lo tanto, el dolor se encontraba todavía vivo en sus protagonistas. (González, Ciudad Bolívar, 6)

Nos impactó su historia sobre la “limpieza social”, que tuvo como resultado la muerte de ocho de sus integrantes [...]. Eran individuos que, según se comentó, se transportaban en taxis y carros de la basura. A veces avisaban por medio de listas. Fue alto el número de personas inocentes asesinadas. (Puentes, Kennedy, 2)

Estrategias

Frente a las diversas situaciones encontradas, los investigadores debieron utilizar técnicas de recolección de información que se adaptaran a las características de las pandillas.

◆ Algunas de estas pasaron por identificar sus sitios de encuentro.

Los contactos realizados fueron a la salida del colegio, donde alrededor de las seis de la tarde se ponen cita los jóvenes para recoger a sus parejas o para encontrarse con sus pares. Por lo general, estos jóvenes provienen de otros sectores aledaños y no se identifican espacialmente con el sector, por ser de paso. (Corredor, González y Puentes, San Cristóbal, 2)

[...] prefieren reunirse en las tardes [...] donde hay máquinas de *pinball* y juegos de video. Allí por lo general esperan a sus *parches* y se encuentran con otros muchachos, para ir a *rumbear* en las noches. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 7)

Otra de las características propias es que, si bien se pudo constatar que los jóvenes usan de manera consuetudinaria los parques de recreación, billares, lugares de consumo de licor y los juegos de video, en la mayoría de los casos los grupos no se *parchaban* en los mismos lugares donde fueron encuestados [...]

La excepción a esta generalidad fue el grupo que se reunía en un billar del sector y que, según lo mencionado en la encuesta, tenía mayor cantidad y nivel tanto de enfrentamientos como de delitos económicos. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 18)

◆ En ocasiones, los investigadores participaron de las actividades favoritas de los jóvenes entrevistados.

Los profesionales jugaron fútbol.

[...] duramos casi dos horas y media haciendo la entrevista, pues particularmente yo salí con la *traba del pajarito* [quedar bajo los efectos del consumo de droga sólo por respirar el humo de otros que la fumaban] y [...] cansada de tanto jugar fútbol; además, conseguimos contactos muy buenos que nos ayudaron en otros sectores a ubicar a otros pelados para la entrevista. (Corredor, Usaqué, 6)

Algunas veces participaron en sus fiestas.

[...] nos gustó mucho que los muchachos hubieran sido tan receptivos, cosa que se demostró cuando nos iban presentando a casi todo el *parche*; además, nos avisaron de la fiesta de *golpe* [género musical] y nos dijeron que si íbamos nos presentaban más gente.

[...] asistimos [...] a una fiesta de *golpe* realizada en el salón comunal [...] fuimos varias personas del equipo [...] entramos obviamente sin chaleco y pidiendo rebaja al entrar [...].

Mientras avanzaba el tiempo, el *pisquero* o el humo de la nicotina y de la marihuana se iba esparciendo por todo el lugar [...].

[...] uno de los elementos que más le sirvió al equipo de trabajo para hacerse conocer en la zona y para abordar a los jóvenes, fue el estar presente en los eventos de rap que se realizaron y, más aún, participar en ellos. (Corredor, Introducción a Usaqué, 4)

También jugaron billar con los jóvenes: “[...] me acerqué a un grupo de jóvenes y, coincidentalmente, estaba un joven que ya había contactado. Accedieron a la entrevista, pero con la condición de que se realizara mientras jugaban una partida de billar” (Perdomo, San Cristóbal, 5). O los acompañaron en sus salidas:

Continuamos en este sitio conversando con los muchachos y observando sus comportamientos; uno de ellos decide prender un *bareto*, los demás ven la reacción nuestra y, al darse cuenta de que nosotros no nos inmutamos por el comportamiento del compañero, también se apresuran a realizar la misma actividad. Pasan aproximadamente diez minutos y [...] nos invitan a dar un *bote* [paseo] por el barrio. Ellos señalan que

permanentemente están dando vueltas por el sector para ver a las nenas que pasan por allí; los acompañamos en su recorrido y regresamos al sitio en donde inicialmente nos reunimos. Para este momento, ya los muchachos se muestran más colaboradores y deciden ser entrevistados; se notan divertidos ante las preguntas que se les hace y responden a ellas con entusiasmo. (Ospina, Bosa, 1)

A veces dieron plata para la *vaca* [reunión de dinero para comprar algo]: “[...] nos acercamos y encontramos a algunos ya algo *prendidos* por el trago y la *bareta* que estaban consumiendo; hablamos un poco y empezaron a hacer la *vaca* para comprar más *chorro* [trago], y nos aceptaron hacerles la entrevista luego de comprarlo” (Corredor, Usaquén, 1).

Por otra parte, los profesionales debieron identificar los horarios en los que era posible encontrarlos.

Es muy normal que, dentro de los imaginarios urbanos, se relacione la noche con el peligro, ya que “por la noche salen los brujos y los ladrones”, pero en este barrio ocurre todo lo contrario [...]. Si se quiere entrevistar a las pandillas es mejor hacerlo en el día, [...] ya que los jóvenes suelen transitar los diferentes parques. [...] En estos horarios logramos conseguir grupos y, sobre todo, a los más pillos. (Corredor, González y Puentes, Rafael Uribe Uribe, 1)

Participar en sus espacios les permitió, además, establecer contactos útiles en los barrios.

[...] a muchos de los jóvenes que estaban allí no los habíamos visto [...] en los barrios; de hecho [...], averiguamos con algunos de los asistentes y nos corroboraron que eran de otros sectores de la ciudad. (Corredor, Usaquén, 4)

Una vez terminada la entrevista, nos invitan a seguir dando *botes* y continúan dándonos información sobre los demás grupos del sector y de los barrios aledaños. Así mismo, acuerdan contactarse con los integrantes de estos grupos para que nos ayuden con nuestro estudio. (Ospina, Bosa, 1)

◆ Frente a situaciones como la inseguridad en los barrios, desarrollan tácticas de investigación.

Mientras realizábamos las encuestas, les generaba mucho temor el permanecer por más de quince minutos en un solo lugar, lo que nos obligó a realizarlas en movimiento, y terminábamos la mayoría de las veces en el parque del barrio. (González, Santa Fe, 7)

[...] [los] entrevisté [...] mientras fumaban un *bareto* enfrente de sus casas, por si pasaba la policía. En tal caso se esconderían inmediatamente en sus hogares. (Perdomo, Ciudad Bolívar, 8)

• Ante la desconfianza de los jóvenes, los profesionales debieron asegurar la confidencialidad de la información.

[...] los miembros de este *parche* no querían contestar a las preguntas, así que les comentamos que veníamos de entrevistar a muchos grupos de las zonas más *calientes* de la ciudad [...], que sus historias eran prototípicas y comunes, y que la confidencialidad de lo escuchado, así como su identidad y ubicación, estaban garantizados. Finalmente, nos despedimos, y durante el trayecto al bus estábamos profundamente satisfechos por la calidad de la entrevista que habíamos logrado. (Nieto, Ciudad Bolívar, 2)

Se les dieron explicaciones acerca del carácter de confidencialidad del estudio, las motivaciones que se tenían y la neutralidad que se manejaba en cada una de las dinámicas barriales. Aunque esta persona no estaba del todo convencida, aseguró que iba a confiar en nuestra palabra. (Puentes, Kennedy, 3)

◆ Los investigadores enfrentan el temor y la desconfianza de los jóvenes, y a la vez identifican la importancia de no temerles.

[...] en otra entrevista, los jóvenes fueron invitados por un amigo a fumar un *bareto*; en casos como este, los jóvenes, después de entablar cierta relación de confianza con uno, solían ser insistentes en que fuéramos. Aunque no aceptamos su invitación, el hecho de no asustarnos con lo que dicen y hacen ni tener prejuicios, genera en ellos vínculos de confianza. (Perdomo, San Cristóbal, 4)

Al final de la entrevista nos molestaron diciendo que si no nos daba miedo estar por ahí, que ellos mismos de pronto nos podían robar, pero realmente era más para molestar, que algo en serio. Lo cierto es que ese día salimos sin preservativos, sin cigarrillos y dulces, pero con la entrevista del *parche* más *ajisoso* [“alguien peligroso por acciones y temperamento” (Alba 2009, 33)] del sector. (Corredor, Usme, 6)

[...] diariamente ejercen hurto a las personas; y un joven con un apunte jocoso me dice: “Así que no dé *papaya* [oportunidad], porque usted puede ser la próxima víctima”. Me río, le contesto con otro comentario divertido y continuamos la entrevista. (Ospina, Bosa, 10)

También conocieron el valor de no cohibir sus comportamientos: “[...] a mitad de la entrevista, [...] armaron un *porro* [cigarrillo de marihuana] bastante grande. Esto los animó a contar muchas cosas más” (Corredor, Usaqué, 2). De este modo se acercaron a la realidad pandillera y construyeron lazos de confianza y empatía.

Hablamos también de *vuelatas* que han sucedido en la calle o en el *parche*, y ahí comienza la confianza, y esto hace que me cuenten todo sin necesidad de preguntarles. (Cuervo, en Corredor, Usaqué, 5)

El consumo de sustancias psicoactivas fue negado frecuentemente por los entrevistados; pero algunos, después de establecer un mayor lazo de empatía, terminaban por aceptarlo. A otros, sin embargo, los sorprendimos en el acto. (Puentes, Kennedy, 1)

◆ En el trabajo se aprovecha el respaldo institucional que brinda ser parte del Idipron.

• El nombre y la historia de trabajo del Instituto con jóvenes genera seguridad.

[...] el Idipron ha hecho presencia constante en este barrio, lo que fue una buena carta de presentación para nuestro trabajo. Más aún, ayudó a contactar a jóvenes de otros sectores de la upz. (González, Ciudad Bolívar, 13)

[...] la amabilidad con la cual fuimos recibidos fue debida a que varios de los líderes del grupo conocían el programa y habían asistido a las unidades educativas del Idipron. (González, Ciudad Bolívar, 9)

[...] cabe anotar que el nombre de la institución es muy bien reconocido en el lugar, lo que nos brindó un fácil acceso tanto a grupos de sociabilidad juvenil como a los pocos *parches* entrevistados. (Corredor, González y Puentes, Suba, 1)

[...] se observa la relación entre algunos de los jóvenes con el programa del Idipron. En bastantes ocasiones, presentar el Instituto entre los muchachos sirvió para distensionar el ambiente y crear un clima de confianza [...]. En algunos sectores en los cuales se encontraron pandillas, muchas de ellas ya conocían, o al menos habían escuchado del Programa, por lo que no fue difícil explicarles muy someramente el objetivo del trabajo de campo de los profesionales y muchos de ellos fueron receptivos a colaborar. (González, Ciudad Bolívar, 14)

[...] el acceso en general a los *parches* no tuvo mayor dificultad. El hecho de ser funcionarios del Idipron nos abrió las puertas en muchos sectores, ya que varios jóvenes habían pertenecido al proceso, y en el mejor de los casos nos encontramos con compañeros [...] asistentes a unidades del Idipron.

Algunos jóvenes también sintieron desconfianza al momento de preguntar por los delitos que cometían. En algunos casos fue necesario mostrar el carné que nos identificaba como funcionarios del Idipron. (Perdomo, San Cristóbal, 3)

- Además, los contactos de jóvenes que conocen el Idipron les permitían saber de otras agrupaciones.

[...] una dinámica del sector, que fue de gran ayuda para realizar nuestro trabajo, es que muchos jóvenes de estos barrios asisten o han conocido los diferentes programas del Idipron, lo que nos facilitó entrar en confianza y diálogo, indispensables para recoger con facilidad información para el estudio. Desde la primera entrada al barrio, unos muchachos nos presentaban a otros y de esta manera se pudo realizar gran cantidad de encuestas y el reconocimiento necesario de casi la totalidad de los *parches* de estos barrios. (González, Santa Fe, 7)

[...] les preguntamos a unos jóvenes que estaban jugando baloncesto sobre los sitios que más frecuentan los muchachos. Mientras nos atendían, se acerca un joven en bicicleta y nos cuenta que él es alumno de Idipron y que nos puede ayudar con la información requerida para nuestro estudio; nos informa los nombres de los grupos, los sitios que frecuentan y al mismo tiempo acuerda con nosotros una cita para el día siguiente con el fin de comenzar nuestras entrevistas en el sector con el grupo al que él pertenece. (Ospina, Bosa, 1)

• Para despertar el interés de los jóvenes, también ofrecieron regalos, entre estos la revista institucional del Idipron.

[...] un día en que estábamos haciendo reconocimiento de zona, nos encontramos a tres muchachos parados en una panadería y nos acercamos a ellos, y la primera reacción que tomaron fue de “¡qué *mamera!*” y se trataron de ir, pero por medio de la persuasión y de la revista logramos entrevistarlos. Luego de esta primera reacción de rechazo, ellos tuvieron una actitud más amigable con nosotros y fue más fácil hacerles la entrevista. (Corredor, Usaquén, 5)

El día de la entrevista, al ver la revista *Seré* de Idipron, empezaron a mostrar un constante interés por internarse. (Nieto, Bosa, 2)

[...] había un grupito de pelados que se veían *calientes* y al principio no querían ayudar porque se alcanzaron a *marear*. A uno de los tres, le *tramó* [gustó] la revista y dijo que si se la regalábamos. [...] El *man* aceptó la entrevista y metió a los otros dos manes. (Ortiz, en Corredor, Usme, 3)

[...] y fue necesario retomar la confianza obsequiándoles una revista *Seré*. (Nieto, Ciudad Bolívar, 2)

Y regalaron también otros elementos.

Después de esto, sí nos recibieron el tinto. Y cuando les dimos los condones casi no nos dejan ir, porque llamaron con silbidos al resto del grupo y todos bajaron a que les diéramos más preservativos. (Corredor, Usme, 6)

[...] y no permitía que los demás jóvenes hablaran porque con su voz tan aguda sólo se podía escuchar lo que ella hablaba. La neutralizamos por un momento ofreciéndole cigarrillos y dulces que ella casi nos rapa, y continuamos la entrevista. (Ospina, Bosa, 14)

Pero los profesionales no fueron los únicos que dieron obsequios. A ellos también les regalaron cosas. “Luego de la entrevista, un joven nos regaló [...] CD de los que vende. Demostraciones de afecto que, como me afirmó mi acompañante, han sido importantes para ayudarlo a salir de la dependencia de SPA y del robo esporádico” (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 8).

◆ Cuando se logra establecer confianza, los mismos jóvenes ayudan a que otros miembros del grupo contesten las preguntas, y se constituyen en buenos contactos para la labor investigativa.

[...] cuando proseguimos a la parte de las *vuelatas*, llegaron tres muchachos más del grupo que eran los que robaban y peleaban [...]. No tuvieron ningún problema en narrarnos las *vuelatas* que hacían, ni los enfrentamientos que habían tenido; esto hizo que los primeros jóvenes se soltaran y también nos contaran las cosas que hacían. (Corredor, Usme, 6)

[...] en diferentes recorridos nos encontrábamos al joven con alguno de sus hijos y nos ayudaba a contactar otros *parches*. (Corredor, Usme, 3)

En conclusión, los investigadores abordaron diversas estrategias, que articuladas les permitieron afrontar las dificultades identificadas.

[...] me tocó hacer muchas relaciones institucionales, como por ejemplo darles cartas, presentarles la revista, facilitarles números telefónicos y contactos en cada unidad educativa; y, obviamente, brindarles mi palabra de que no iba a ser yo quien solucionaría los problemas que se les presentaban, pero que el estudio que estábamos realizando les podría llegar a ayudar un poco, en el sentido en que permitiría visualizar mejor el fenómeno que viven los jóvenes en ese sector, ante las instituciones distritales más pertinentes para ese caso. (Corredor, Usaquén, 7)

Dificultad para establecer qué es una pandilla

Partiendo de una definición de pandilla en la que se articulan dos variables, enfrentamientos violentos y/o comisión de delitos económicos, como criterios de adscripción, recogemos algunos ejemplos de agrupaciones que consideramos no se pueden incluir de manera precisa en tal definición.

◆ Encontramos características que son compartidas por agrupaciones como las barras bravas.

- Este es el caso de los enfrentamientos entre barras.

[...] estos jóvenes que se hacen llamar [...], debido a su adscripción a una de las barras de Millonarios, han tenido frecuentes problemas con los vecinos debido a que juegan fútbol en este parque, y por lo general terminan pegándoles a los vidrios y a las puertas de las casas. (Corredor, Usaquén, 3)

[...] son seis jóvenes entre los trece y dieciocho años de edad, quienes tienen enfrentamientos con otros *parches*, bandas y grupos de “limpieza social”. Uno de dichos *güiros* son los Sureños que *parchan* en el sector de [...] (a quienes no pudimos encontrar ni referenciar), ya que ellos son hinchas del equipo de Millonarios. (González, Ciudad Bolívar, 8)

[...] sobre este sector podemos señalar dos grupos de pandillas que me parece relevante mencionar. El primero es un grupo de Millos, referenciado por el grupo entrevistado [...] y con quienes señalaron varios enfrentamientos por el fútbol. Si bien buscamos a este grupo [...] donde —según la referencia— se ubicaba, no fue hallado. (Ariza, Usme, 2)

Se realizó la entrevista central a dos de los integrantes de la barra santafereña, quienes establecieron como lugar de encuentro el conjunto de apartamentos [...]. Según los entrevistados, el grupo consta de trece integrantes entre los trece y veinticinco años. Se reportaron dos enfren-

tamientos con los comandos de [...] y del sector, el último de ellos con una víctima. (Puentes, Kennedy, 6)

No obstante, los enfrentamientos no necesariamente incluyen heridos.

De las particularidades presentes en el grupo entrevistado, se puede anotar la rivalidad existente con un grupo ubicado en la otra orilla [...]. Los hechos no han pasado a mayores a pesar de eventos en los cuales se han lanzado piedras unos a otros sin ningún herido o golpeado. Igualmente, las amenazas por una camiseta o por eventualidades con otros hinchas de Millonarios [...] y Santa Fe [...], afortunadamente y hasta el momento no han presentado mayores consecuencias. (Puentes, Kennedy, 4)

Las agrupaciones que se reconocen como “barras bravas” se entienden como grupos de aficionados a un equipo de fútbol que desarrollan acciones violentas; “[...] algunos de los integrantes de [estos grupos] han cometido delitos económicos, el origen y la razón para su conformación ha estado ligada a la rivalidad con un grupo del Millonarios, el cual está compuesto por jóvenes provenientes de toda la UPZ” (Ariza, Usme, 3).

- Sus motivos de enfrentamiento y la comisión de delitos económicos también tienen como causa la misma razón anterior.

Sus enfrentamientos más significativos estaban motivados por los conflictos propios entre los hinchas de fútbol, o, como ellos mismos responden cuando se les pregunta por el motivo de la pelea: “por la camiseta”. Este tipo de grupos [...] es muy común en estos sectores. (Nieto, Bosa, 4)

La comisión de delitos contra el comercio fue la más importante actividad delictiva; y es realizada por todos, fundamentalmente para acompañar a su equipo de fútbol cuando juega fuera de la ciudad (Puentes, Kennedy, 6)

- ◆ El siguiente testimonio nos cuestiona sobre la dificultad práctica para establecer límites precisos sobre cuándo un joven se convierte en un pandillero.

Respecto a la dinámica juvenil, encontramos que son muchachos de barrio quienes presentan ciertos comportamientos de pandillismo en cuanto a enfrentamientos se refiere, y además algunos se diferencian claramente por nombres muy concretos de grupos. (Corredor, Engativá, 2)

◆ La definición de pandilla se problematiza también por las diferencias de grado respecto a la intensidad y participación de los jóvenes en enfrentamientos violentos y comisión de delitos económicos.

• Algunos manifiestan su intervención en hurtos que podríamos denominar “blandos”.

[...] en cuanto a *vueltas*, han hecho *lichigo*, es decir, han consumido en ciertos establecimientos y se les ha olvidado voluntariamente pagar la cuenta, que no excede los veinte mil pesos, que es lo que puede costar algún licor, claro está, de los baratos. (Corredor, Usaquén, 4)

[...] fue bastante difícil que nos contaran la única pelea que han tenido y, peor aún, sobre robos. Solamente uno de ellos confesó que había hecho *conejo* —es decir, salir sin pagar— en una tienda, pero de resto no más. (Corredor, Usaquén, 7)

Igualmente, se entrevistó solamente a un grupo, el cual ha tenido dos problemas con otros grupos de jóvenes y un enfrentamiento con la policía. En cuanto a *vueltas*, han realizado *lichigo*, es decir, se les ha olvidado —intencionalmente— pagar la cuenta en algunos establecimientos comerciales. (Corredor, Engativá, 4)

• Además, hay que considerar los hurtos que se presentan con diferentes frecuencias entre grupos.

Al igual que con el subgrupo al que pertenece [...], este señaló que sus *vueltas* no son de gran monta y que son poco frecuentes, por lo que la entrevista fue más bien tranquila, pese a mi continuo interés de buscar un lugar reservado, ante la notoria cantidad de compradores en la *olla* en la que estábamos. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 11)

El único *parche* encuestado fue un grupo de jóvenes trabajadores que en su tiempo libre se dedicaban, algunas veces cuando se veían *amurados* [necesitados], a actividades como el hurto a personas y comercio, para obtener de esta manera más bien productos antes que dinero. (González, Tunjuelito, 3)

En cuanto a las actividades ilegales de estos muchachos, de acuerdo a lo señalado por ellos, esporádicamente realizan hurtos de baja cuantía, pero no se dedican a ejercer estas acciones de manera frecuente, porque están dedicados a estudiar y sus familias cubren los gastos que ellos requieren. (Ospina, Bosa, 13)

- También se problematiza la definición de pandilla por el factor tiempo.

En esta entrevista, si bien los encuestados fueron más amables y sosegados, negaron que en la actualidad cometieran delitos, aunque reconocieron su participación hace algunos años en el robo de vehículos. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 18)

- Además, los jóvenes participan también en enfrentamientos “blandos”.

Los jóvenes del sector nos contaron que desde jóvenes peleaban entre ellos, por recocha o un poco en serio, los enfrentamientos se daban entre pequeños grupos de cada cuadra. (Nieto, Bosa, 8)

- Asimismo, se identifica la participación de sólo uno de los miembros del grupo en actividades delincuenciales y enfrentamientos.

[...] en las escaleras de la casa de uno de los jóvenes, realizamos con ellos una entrevista que resultó muy amena, puesto que son muchachos muy tranquilos y espontáneos, les gustan la música y los deportes; han tenido una que otra pelea y solamente uno de ellos muy de vez en cuando ha robado, y se justificó un poco frente a la mirada y la risa de los amigos diciendo: “estoy seguro que si yo *doy la pata* [la ocasión, la oportunidad] me roban, pues yo hago lo mismo”. (Corredor, Usaquén, 2)

Han cometido *vueltas* tales como robo a personas, pero solamente por un miembro del grupo y con un nivel bajo; y venta de SPA, aunque por muy poco tiempo y también sólo por el mismo integrante.

Este grupo es bastante heterogéneo en cuanto a los jóvenes que lo conforman. [...] en cuanto a los robos [...], sólo uno de los integrantes de la pandilla es el que ha cometido las *vuelatas*. (Corredor, Engativá, 6)

Dos de sus miembros tienen enfrentamientos individuales donde se presentan heridos y golpeados, miembros que son también quienes realizan *vuelatas* a personas y al comercio entre niveles medios y altos. (Corredor, Engativá, 4).

◆ Las diferencias internas encontradas en las dinámicas de las agrupaciones cuestionan el concepto de pandilla ya enunciado, también por el número de integrantes que la conforman.

[...] el último aspecto a tratar es el relacionado con la dinámica de los propios *parches*, ya que encontramos muy común el hecho de que el núcleo del grupo fuera de cuatro a ocho jóvenes para hacer *vuelatas*, mientras que cuando había que *frentear* [afrontar], el grupo ya era de veinticinco a treinta jóvenes, aunque en total son un grupo de cincuenta. (González, Santa Fe, 6)

La pregunta concreta se resuelve en ese momento de la siguiente forma. “Tomamos la base más pequeña, porque son los que se reúnen frecuentemente, hacen *vuelatas*, tienen enfrentamientos y realizan actividades de tiempo libre. Aquí el elemento integrador son las *vuelatas* y los enfrentamientos [...]” (González, Santa Fe, 5).

¿Cómo son las pandillas?

Algunas características de las pandillas encontradas.

Las anteriores consideraciones y nuestra intención de acercarnos a la comprensión de las pandillas nos llevan a tratar de identificar características encontradas por los profesionales, que sobrepasan los dos criterios de definición que guiaron la investigación y que fueron expuestos anteriormente.

◆ En relación con las actividades pandilleras, los profesionales identificaron diversas acciones realizadas por las pandillas.

- Encontraron pandilleros que trabajan como líderes.

[...] se negaron a responder sobre *vueltas*, debido a que ahora trabajan como líderes comunitarios, aunque confesaron que habían hecho cosas, pero no especificaron ningún tipo de *vuelta*, ni participación, ni frecuencia, etc. (González, Ciudad Bolívar, 5)

Entre miembros del grupo comparten sus actividades favoritas.

- Practican diferentes tipos de deporte.

Estos muchachos utilizan el sector como lugar de tránsito y de encuentro. A veces se ubican en algunas maquinitas ubicadas a los costados de la vía principal de acceso, aunque se reúnen principalmente en el parque del segundo sector para dialogar y jugar microfútbol. (González, Ciudad Bolívar, 4)

Al único grupo entrevistado lo encontramos en una de las calles jugando fushi, una de las actividades preferidas del grupo. (Corredor, Engativá, 6)

[...] Los dos grupos entre sí tienen buenas relaciones, son solidarios y algunas veces se reúnen en torno a la diversión y el deporte. Por otra

parte, manifiestan que ejercen las actividades ilegales en los barrios alejados porque los habitantes del barrio los conocen y ellos prefieren que sus familias no se enteren de sus actividades, ya que los padres tienen un buen concepto de ellos y creen que son *sanos* [“aplicado a personas con buenas costumbres, que no tienen vicios” (Alba 2009, 37)] y esto les acarrearía conflictos familiares y los padres les retirarían el apoyo. (Ospina, Bosa, 7)

Aunque insistí en poner una hora más o menos fija para encontrarnos, él insistió en que viniera luego del mediodía, pues es el tiempo en que se reúnen a jugar micro. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 2)

- Realizan proyectos en común.

[...] los problemas con la policía siempre son porque los ven montando tabla en algunos lugares públicos que estos muchachos han acondicionado como rampas para deslizarse. Estos jóvenes siempre les han recriminado, tanto a la policía como a sus vecinos y al Distrito, la falta de lugares públicos destinados para practicar este deporte. (Corredor, Usaquén, 4).

- Participan en la música.

[...] los otros dos grupos que entrevistamos estaban en un parque, y más específicamente en las canchas de fútbol de la urbanización. [...] Con respecto al primer grupo, sus actividades preferidas son la de montar tabla e interpretar instrumentos musicales, como la batería, la guitarra y el bajo. Son adolescentes que han hecho diferentes cursos de música tanto en el colegio como por fuera. (Corredor, Usaquén, 3)

- ◆ Otras de las características de las pandillas encontradas evidencian dinámicas internas, como la del relevo generacional.

[...] es un *parche* que ya tiene tres generaciones encima. (Corredor, Usaquén, 7)

[...] en los sectores, por lo general, suele haber más de un *parche*. En algunas oportunidades se conocían y respetaban; en otras, tenían

conflictos entre grupos del mismo sector. En los barrios los *parches* suelen ser intergeneracionales, y hay algunos enfrentamientos que llevan bastantes años con varios muertos que evidencian la magnitud de estas guerras. Los enfrentamientos suelen presentarse por peleas casadas hace bastantes años que se heredan, por disputas territoriales, por hurtos y, en varias oportunidades, las peleas se generan en las festividades. No casualmente uno de los meses que más tiene enfrentamientos es el de diciembre. (Perdomo, Ciudad Bolívar, 3)

[...] este grupo todavía no se había desintegrado. Aún quedaban unos de la vieja guardia que habían sobrevivido a la “limpieza”, y seguían haciendo de las suyas, como nos lo comentaban los entrevistados. Sin embargo, las filas de esta pandilla habían sido rápidamente cubiertas por los que antes eran los *pelados* del barrio: “Ya los *pelados* se crecieron y ahora están *montando la de ellos*” [poniendo su ley, imponiendo su criterio]. (Perdomo, San Cristóbal, 4)

[...] este grupo [...] es de carácter histórico. Varios de sus integrantes tienen en la actualidad más de veinte años, y se conformó, según las mismas narraciones, casi con el origen del barrio. (Ariza, Usme, 10)

Al iniciar nuestro trabajo logramos entrevistar a uno de los miembros del grupo local, que, según varias fuentes, se divide en antigua y nueva guardia. (Nieto, Bosa, 6)

Con respecto a la nueva generación que conforma el grupo, jóvenes entre los catorce y los dieciocho años, [...] uno de los primeros entrevistados comentó que ellos eran resultado de una especie de reclutamiento, particularmente desarrollado por [...] quien les enseñaba ciertas habilidades. (Puentes, Kennedy, 3)

[...] lo único que pudimos saber fue que ellos son la segunda generación de un grupo conformado hace varios años. (Corredor, Usaqué, 5)

◆ Respecto al origen de los pandilleros, se encuentra que algunos son desplazados.

[...] los jóvenes [...] presentan problemas de desplazamiento forzado;

llegaron de departamentos como Santander, Boyacá y el Tolima, entre otras regiones del país. Esta situación genera una gran diversidad en el pensamiento de los muchachos del grupo, además de un vínculo de unión por su condición de desplazados, que en ocasiones sirve para acentuar sus resentimientos y odios. (González, Ciudad Bolívar, 3)

Este grupo tiene la particularidad de que sus integrantes son afrodescendientes, entre las edades de los trece a los dieciocho años y de los diecinueve a los veinticinco años, desplazados de una zona costera. Además, se sienten estigmatizados por el color de su piel, y esta es la causa de problemas con otros grupos del barrio. (Corredor, González y Puentes, San Cristóbal, 2)

◆ También encontramos apuntes sobre la relación de género en las pandillas.

- Se identifican participaciones diferentes de la mujer.

En ocasiones son excluidas del grupo.

Algo que causó curiosidad a través de las entrevistas fue el hecho de que los grupos están constituidos por hombres únicamente. Al indagarlos por esta situación, ambos grupos coincidieron en comentar que se sienten más tranquilos para hablar y realizar todas las actividades, así sean de recreación sana, porque las mujeres siempre los están acosando por el tiempo o les están criticando su jerga particular. Por lo tanto, buscan otros espacios, ya sea en el colegio o cerca de sus casas, para encontrarse con las amigas. (Ospina, Bosa, 6)

No obstante, las mujeres también son respetadas. “A otro grupo bien referenciado en el sector, pudimos entrevistarlos en esta cancha. Es un grupo de jóvenes residentes que comete robos frecuentemente; una particularidad es que nunca roban a mujeres. Según argumentaban, esto se debe al respeto que sienten hacia este género” (Puentes, Kennedy, 8).

- La participación de las mujeres pasa también por ser miembros del grupo.

[...] el único grupo encuestado cuenta con seis miembros, entre los cuales hay una mujer. (González, Ciudad Bolívar, 19)

[...] grupo de treinta jóvenes, de los cuales veintiséis tienen entre trece a dieciocho años y los cuatro restantes tienen de diecinueve a veinticinco años. Forman parte del grupo diez mujeres. (González, Ciudad Bolívar, 16)

[...] en cuanto a los grupos con características de pandilla, se pudo entrevistar uno y se referenció otro, compuesto por jóvenes, entre mujeres y hombres. (Ariza, Usme, 3)

[...] aunque no se pudo comprobar cuál era el origen de este nombre, se pudo saber que el grupo es de aproximadamente unos quince integrantes, dos de los cuales son mujeres. (Ariza, Usme, 9)

Este grupo está conformado tanto por hombres como por mujeres. [...] La mayoría de ellos consume pegante y algunos conocen o han estado en el proyecto de Idipron. (Corredor, González y Puentes, Rafael Uribe Uribe, 1)

En algún caso las mujeres constituyen la mayoría.

[...] el único grupo encuestado [...], de jóvenes entre los trece y los dieciocho años (la mayoría mujeres), con altos índices de enfrentamientos y un nivel medio en las *vuelgas* que realizan. (González, Santa Fe, 11)

[...] cuando al fin los logramos aterrizar, nos dijeron que el grupo estaba conformado por más mujeres que por hombres. (Corredor, Usme, 8)

Como parte del grupo, la mujer colabora en dinámicas pandilleras, por ejemplo el hurto.

[...] Los jóvenes con dinámicas propias de pandillas conforman dos grupos numerosos. El primero, por treinta hombres y diez mujeres, en su mayoría menores de edad. En el desarrollo de sus enfrentamientos con otros grupos han resultado heridos, amenazados y golpeados. Las

actividades ilegales las ejercen con la colaboración de sus integrantes femeninas, quienes en algunas ocasiones seducen a las víctimas o *campanean* [vigilan] para cumplir con su objetivo. (Ospina, Bosa, 7)

También las mujeres intervienen en los enfrentamientos.

[...] y que en muchas de las peleas las mujeres habían estado también peleando ya que son bien *paradas* [valientes]. (Corredor, Usme, 8)

Así mismo, otra característica notoria se refiere a que [...] uno de los grupos entrevistados tenía como integrantes a mujeres, quienes participaban —aunque no de manera activa— en los enfrentamientos del grupo. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 14)

[...] A este grupo [...] pertenecen dos mujeres, quienes participan de manera activa en los enfrentamientos. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 16)

En algún caso, la participación de mujeres tiene una connotación sexual.

Nos llamó la atención una joven ruidosa perteneciente a uno de los grupos. Inicialmente ella no aceptó colaborarnos. Durante la entrevista siempre quiso llamar la atención y no permitía que los demás jóvenes hablaran, porque con su voz tan aguda sólo se podía escuchar lo que ella hablaba. La neutralizamos por un momento ofreciéndole cigarrillos y dulces que ella casi nos rapa y continuamos la entrevista escuchando, cuando se podía, a los demás participantes. Nos señalaron que esta joven es quien con mayor frecuencia comete los hurtos y que presta su cuerpo para satisfacción de los hombres y para conseguir más ingresos, todo esto confirmado por ella misma. (Ospina, Bosa, 14)

Pero la mujer también actúa como líder.

Se referencia por parte de uno de los pobladores entrevistados la existencia de un grupo dirigido por una joven [...]; este es un grupo de veinte jóvenes entre los diecisiete y veinticinco años, quienes provienen de diversos barrios [...], son señalados como productores de hurto a personas, residencias, comercio y violaciones en el sector. (Puentes, Suba, 3)

[...] en este caso, si bien hubo interés por participar en la encuesta, una mujer que parecía ser una de las líderes acaparó la charla y no pude terminar de la mejor manera la entrevista. (Ariza, Usme, 8)

Se refiere especialmente a dos pandillas [...] constituidas por hombres y mujeres, que continuamente son actores de enfrentamientos, una de las cuales es liderada por una mujer, quien provee las armas. (Puentes, Kennedy, 6)

◆ Otra característica encontrada de las pandillas son los nombres de agrupaciones que expresan algunas de sus características³⁷.

[...] los nombres de los grupos en algunos casos se derivan del barrio de donde provienen; en otros, son nombres intimidatorios que dan cuenta de la bravura de este, como por ejemplo Los Endemoniados. (Perdomo)

[...] podemos destacar en este sector el *parche* de Los Levis, nombre con el cual ellos mismos se identifican, ya que su vestuario está conformado con prendas de la marca Levis, jeans y chaquetas básicamente. Utilizan tenis Converse, algunos por dentro de la bota del jean, pero por lo general es por fuera del jean, ya que este debe ir un poco ajustado. (Corredor)

[...] este *parche* se llama La Perdición, al igual que su equipo de fútbol, y dicen llamarse de esta manera debido a que todos sus integrantes toman bastante licor y se molestan entre ellos mismos. (Corredor)

[...] el nombre de Los Nítidos se debe más bien a que, según ellos, todos los del grupo son leales y *frenteros*: “Nosotros somos *nítidos*, todos”, dicen. (Corredor)

◆ También se identificaron creencias que condicionan el comportamiento de los grupos.

[...] algo que me pareció bastante singular eran los agüeros que tenían

³⁷ En este apartado, por razones de confidencialidad y seguridad, omitimos la información referente a la ubicación.

con los objetos que se robaban. Comentaban que era de mala suerte ponerse la ropa de los muertos, y que cuando se robaban algo de una mujer o de un niño por nada del mundo se lo daban a su madre o a su familia, porque según ellos esto traía desgracia. (Perdomo, Ciudad Bolívar, 7)

Este tenía una herida de cuchillo con varios puntos en la mano derecha, producto de un enfrentamiento. [...] Ante mi comentario sobre la necesidad de ir a un médico para que le revisara la herida que estaba infectada, me contestó que el humo de la marihuana ayudaba a curarlo, e inmediatamente empezó a dirigir el humo del *barreto* que fumaba hacia la mano. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 2)

Por supuesto, la charla laboral dio paso a una de carácter más privado en la que busqué ahondar sobre las relaciones amorosas, las cuales parecen ser un detonante frecuente de los enfrentamientos intergrupales. Ellos comentan que a las niñas del sector les gustan más los muchachos que se dan por la cabeza, cirqueros, malos, y que ellos hacen parte de ese grupo privilegiado. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 2)

◆ Además, hay valores que moldean sus relaciones.

Algunos condicionan sus relaciones internas.

El punto de encuentro de estos muchachos es [...], y aun cuando tienen problemas continuamente con los policías se reúnen allí porque es el único lugar donde pueden hablar tranquilamente de su arte, de los problemas que han tenido tanto en la casa como con contemporáneos en la calle. Además, es allí donde discuten sobre la manera de resolver las afrentas y, si se encuentran muy necesitados de dinero, salen a *romperlo* [a hurtar], principalmente residencias, comercio y personas, dependiendo del *socio* con quien salen a trabajar, el cual tiene que ser de confianza y de palabra, valores que sólo tienen unos pocos en el grupo. (González, Tunjuelito, 2)

La amistad es uno de los valores que comparten: “[...] una de las características más notables de este grupo es la heterogeneidad que, no obstante, evidenció fuertes lazos de amistad” (Ariza, Usme, 6). Así mismo, se prestan apoyo.

Un aspecto interesante de la entrevista fue que en la parte individual los dos jóvenes que nos colaboraron destacaban la ayuda ofrecida por parte de quien ellos consideraban su líder, [...] un joven que al igual que ellos delinquía y que los tenía hospedados en su apartamento, pagaba el mayor porcentaje de servicios públicos y alimentación, y se había convertido en una figura paterna el último año, después de que sus familiares les dieron la espalda por el consumo de SPA y la comisión de delitos. Añadieron que económicamente él era el más estable por las ganancias obtenidas en los hurtos y fue quien los preparó para este tipo de oficio. (Corredor, González y Puentes, Kennedy, 2)

El apoyo se evidencia en la preocupación por la suerte de sus compañeros de grupo.

Al sugerirle algunos sitios para su rehabilitación, la niña responde que no está interesada y que prefiere continuar con sus hábitos. Los demás integrantes del grupo le recriminan su comportamiento y nos cuentan que la han llevado a sitios de rehabilitación pero ella se ha escapado de estos lugares. Ahora ellos mismos la rechazan y prefieren evadirla, pero la niña continúa asistiendo a sus reuniones. (Ospina, Bosa, 15)

◆ Otras características de las agrupaciones es que se vincularon por gustos musicales compartidos.

Los jóvenes encuestados en este barrio decían participar de la cultura hip hop de la zona y constituir parte de un grupo más grande. [...] ellos mismos se identificaban como la parte cultural de un gran grupo que escuchaba todo tipo de música: rap, reggaeton, reggae, entre otros géneros musicales. (González, Tunjuelito, 2)

No hay que olvidar que todos los integrantes de este grupo pertenecen a la cultura urbana del hip hop y algunos de ellos cantan o hacen *free style*. (Corredor, Engativá, 2)

Uno de los grupos que accedió a la entrevista pertenece a la cultura hip hop. (Corredor, González y Puentes, Suba, 1)

[...] y la pandilla [...] tiene una afinidad musical compartida por el ska, el reggae y el rock en español, a diferencia del grupo que va al Idipron, al que le gusta el rap. (Corredor, Usaquén, 3)

Un grupo encuestado fue de *hoppers*, hombres y mujeres, predominantemente entre los trece y dieciocho años, aun cuando dos miembros del grupo tienen de diecinueve a veinticinco años, y han presentado enfrentamientos únicamente con el CAI. (Corredor, Engativá, 4)

◆ Los profesionales identificaron también jerarquías internas de confianza.

Al final de la entrevista dos de ellos hicieron un gesto para quedarse hablando con nosotros y nos manifestaron que no todos los miembros del grupo saben sobre algunas modalidades de hurto que ellos realizan, ya que llevan relativamente poco tiempo de conocerse y creen que algunos de los otros miembros no son totalmente leales; por lo tanto, al final nos refirieron el hurto a residencias y en alguna ocasión el robo a una joyería. (Ospina, Bosa, 6)

◆ También se encuentra la necesidad de exhibir los logros de la pandilla.

[...] en este caso, también debido a la edad de los jóvenes, estos estuvieron más dispuestos a colaborar con información, sobre todo como un mecanismo de vanagloriarse de sus propias vivencias. (Ariza, Usme, 8)

[...] otro de los aspectos que permite evidenciar esta demostración de orgullo fue la amplia referencia a numerosos enfrentamientos grupales con pandillas reconocidas de la UPZ. (Ariza, Usme, 8)

[...] la entrevista con este *parche* se hizo bastante larga, sobre todo en la parte de las preguntas grupales, ya que cuando terminamos la parte individual empezaron a llegar los del grupo y todos reunidos se emocionaban mucho cuando nos contaban sobre todo de sus enfrentamientos y *vueltas*. (Corredor, Usme, 4)

◆ Asimismo, identificaron una relación entre el respeto y el conflicto.

El respeto es motivo de conflictos. “Nos cuentan que algunas veces se han visto abocados a enfrentarse con otros grupos, pero que en la mayoría de las ocasiones prefieren evitar los conflictos; sin embargo, cuando ya es inminente el problema han tenido que hacerse respetar y para ello utilizan armas cortopunzantes” (Ospina, Bosa, 7). Entonces, el conflicto es un medio para lograr respeto.

Otra situación para destacar del grupo anteriormente mencionado es que causa respeto y admiración en los jóvenes. Este hecho se pudo constatar porque varios muchachos se identificaron con las actividades del grupo y manifestaron ser integrantes de este; posteriormente, cuando se pudo entablar la conversación con los verdaderos integrantes, estos últimos señalaron que ocasionalmente los muchachos se les unen cuando hay enfrentamientos porque se sienten protegidos y ganan de alguna manera prestigio ante los demás grupos. (Ospina, Bosa, 11)

Otro punto de resaltar es que, ante una confrontación con otro grupo de jóvenes, es más fuerte quien logra llevar más gente a *frentear* el *güiro*, independientemente de quien gana la pelea uno a uno, lo que involucra entonces el factor simbólico en esta zona de la ciudad, ya que contar con más respaldo hace al grupo acreedor de mayor respeto [...]. Los jóvenes relataban hechos donde lograban reunir a casi todos los jóvenes de un barrio, hecho que dejaba en alto su buen nombre. (González, Tunjuelito, 2)

Y con el respeto llega el estatus. “Respecto a los enfrentamientos con otros grupos, argumentaban cómo los encuentros se convertían en duelos que marcaban un estatus con referencia a su grupo, al rival y a su entorno, y por tal razón tenían un significado importante para la unificación del grupo” (Puentes, Kennedy, 2).

◆ En lo relativo a las diferencias internas, los pandilleros no necesariamente las resuelven agresivamente.

[...] sus integrantes [del grupo más reconocido del sector] se identifican no sólo por portar sus camisetas verdes, sino porque curiosamente se ven acompañados por dos de sus miembros que visten camisetas

azules. Cuando se reúnen todos [...] el espectáculo es muy agradable, porque en medio de todas las camisetas verdes se ven dos camisetas azules. Los integrantes de estas barras manifiestan que las relaciones con los dos jóvenes pertenecientes a la barra azul son muy buenas y se respetan mutuamente sus convicciones. Cuando ocurren enfrentamientos entre las dos barras, los dos muchachos prefieren no tomar parte en el asunto y distanciarse de los conflictos. (Ospina, Bosa, 15)

◆ Los pandilleros también tienen sueños y expectativas.

[...] este grupo espera lograr un apoyo para grabar discos y para que algunos de sus miembros puedan continuar bailando *break dance*. (Puentes, Kennedy, 7)

Por último, el notorio anhelo de cambio de los jóvenes y el hecho de no dejar caer a otros en esas actividades, ya que, según dijeron, al estar inmersos en esa realidad, sin proyecciones ni aspiraciones, cada vez se hundían más, y poco o nada se podía lograr con la intervención de una institución como Idipron, si de por medio no existía una voluntad de cambio. (Puentes, Kennedy, 2)

◆ Son jóvenes que opinan y problematizan su propia realidad.

[...] una de las experiencias que más recuerdo y que vale la pena describir fue con uno de los grupos mas pesados del sector [...] de repente llega un policía, o más exactamente un auxiliar bachiller, y los jóvenes no se asustaron, yo no lo sabía, pero este era uno de los integrantes del *parche*. El joven llegó con el uniforme de policía puesto, pidió el *bareto* y empezó a fumar. Entonces yo le comente de lo que se trataba nuestro trabajo y le pedí que se vinculara a la encuesta; el joven me quiso colaborar explicándome que simplemente estaba cumpliendo con su servicio militar obligatorio, pues necesitaba conseguir la libreta si quería aspirar a conseguir un empleo relativamente bueno. Lo contradictorio fue que, cuando se empezó a develar lo referente a la comisión de delitos y a los enfrentamientos, el bachiller auxiliar de policía comentó que cuando no portaba el uniforme era un experimentado *quietero* [atracador], y, según lo expresaban otros integrantes del grupo, tenía fama por su manera de pelear a cuchillo. Ante los comentarios de los amigos

este sólo reía. Le hice un chiste, diciéndole que nunca había visto a un policía fumar *bareta*, a lo que me respondió que esa era la manera de él burlarse de los *tombos* [policías] por el servicio que no le gustaba pero que le obligaban a pagar. (Perdomo, Ciudad Bolívar, 8)

Un aspecto que se trató en la conversación fue sobre el servicio militar con el que no estaba de acuerdo, pues argumentaba las incoherencias a las que se veían sometidos: “Cuando estamos en el colegio nos enseñan a dialogar, salimos de allí y nos dan un rifle”. (Puentes, Suba, 4)

[...] cuando se preguntó por la protección en salud que tenían, todos me mostraron sus afiladas armas blancas, y en el ítem sobre la percepción que los jóvenes tenían de los políticos, estos respondieron que [...] *los llevaban en la buena* porque estos eran *raticas* igual que ellos. (Perdomo, San Cristóbal, 6)

[...] hablando sobre la violencia impartida hacia los jóvenes, exploraron alternativas ante el fenómeno, y ellos argumentaron que todo era a causa de la ignorancia de las personas que veían en esta solución una manera fácil de resolver el problema; citaron, por ejemplo, situaciones en las que los padres pagaban por este “servicio”, pero, debido al poco diálogo con su hijos, desconocían que estos estaban involucrados en la delincuencia. (Puentes, Kennedy, 2)

Momento propicio para indagar sobre sus ideas [...] sobre la paternidad, y particularmente sobre el aborto, puesto que otro día [...], uno de los *trapevistas* auxiliares había señalado su total rechazo. [...] me comentó que cuando la novia estaba embarazada ella quería abortar, pero él se mantuvo indeciso hasta cuando le comentó al papá sobre el caso, y este le dijo que si lo hacía no volvería a hablarle, por lo que decidió tener al niño, de lo que se arrepiente actualmente debido a las dificultades económicas. Esta actitud contrastó fuertemente con la señalada por [...] quien dijo que no ayudaba a la mamá de su hijo pues ella fue la que se dejó embarazar. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 1)

[...] dos de los encuestados han trabajado en actividades ilegales —uno [...] en la piratería, y el otro [...], en la cosecha de coca en Guaviare—. No obstante, estas actividades en ningún momento de la charla fueron

descritas como violaciones a la ley, mientras que, por el contrario, la acción de la policía era considerada [...] como una violación de sus posibilidades de subsistencia. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 8)

[...] los pandilleros tampoco tienen la visión de la policía como garante del orden social, a diferencia de lo que afirmó la mamá de uno de ellos, presente en algunos momentos de la encuesta, para quien el CAI ha permitido que en la zona haya una mayor seguridad. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 8)

Relaciones de las pandillas con otros actores

Respecto a las relaciones de las pandillas con otros actores, los profesionales encuentran cómo estas no se restringen únicamente al delito y la violencia.

◆ Entre una pandilla y otra:

- Identifican la construcción de lazos de apoyo y respeto.

Los dos grupos entrevistados son muy cercanos, [...] entre sus miembros hay solidaridad y respeto intra e inter grupal. (Ospina, Bosa, 15)

[...] y los iba introduciendo en relaciones de rivalidad y respaldo entre los grupos existentes en barrios contiguos, por ejemplo, [...] hacia quienes guardan gran admiración y respeto. (Puentes, Kennedy, 3)

Sin embargo, la pandilla entrevistada apoya a [otra] en enfrentamientos con otras pandillas [...] siempre que es necesario, aunque tienen sus propios problemas con otros grupos. (Puentes, Kennedy, 5)

Fumar un *porro* o jugar micro permite que muchachos de distintos grupos se unan y se reconozcan, pese a que en el momento de los encuentros intra e intergrupales predomina la vinculación con su *parche* de origen o con los que consideran sus mejores amigos. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 1)

Entre las pandillas se cuidan.

[...] se presentó una situación muy diferente a la que se dio en las otras localidades donde se trabajó, debido a que en la mayoría de sectores los jóvenes no respondieron a la encuesta de barrido [...] también a que la “limpieza social” es quien ha cobrado la vida de muchos jóvenes; por lo tanto, respondían acerca de sus *parches*, pero no de otros. (González, Ciudad Bolívar, 2)

[...] mencionaron la existencia de más grupos en el sector, pero negaron cualquier tipo de dato por considerarlo de riesgo para la integridad de jóvenes integrantes de otras agrupaciones, por lo que nos recomendaron hacer las averiguaciones directamente con esos *parches*. (González, Ciudad Bolívar, 7)

Las relaciones entre grupos evidencian cierta lealtad compartida.

Se negaron a responder varias preguntas de la encuesta y a referenciar a otros grupos de la zona porque, como ellos mismos dicen, “no son *sapos* entre pillos”. La razón que nos dieron para no responder fue el peligro ante las acciones de la “limpieza social”, que ya han sufrido por parte de desconocidos, en su mayoría *rayas*. (González, Santa Fe, 12)

[...] en varias de las entrevistas se escucharon diferentes historias de muchachos asesinados a manos de esta agrupación al margen de la ley. Los jóvenes prefieren, en muchos de los casos, no hablar a profundidad acerca de sus actividades delictivas y mucho menos llegar a delatar o a dar información sobre los otros grupos que hacen parte de la zona, por temor a las acciones de la “limpieza social”, que en muchos de los casos es pagada por los mismos residentes o que, peor aún, está constituida por miembros de la fuerza pública vestidos de civil, que prefieren acabar con el problema de la delincuencia por vías diferentes a la ley. (Gómez, Ciudad Bolívar, 8)

Un valor, según comentaron los jóvenes, es que defendían su barrio, y aunque existían varios grupos, en el momento de defender su territorio se unían alrededor de su objetivo. (Puentes, Kennedy, 3)

Los pandilleros también desarrollan alianzas entre grupos.

En la dinámica comentada [...], los jóvenes referenciaron los antecedentes de rivalidad entre ellos en los inicios. Todo comenzó cuando llegaron a vivir allí y ya existía un grupo de jóvenes, quienes eran consumidores de SPA a diario y allí empezaron las disputas. Sin embargo, dicha situación sufrió una transformación cuando se estableció una alianza entre “sanos” y “viciosos” para hacer respetar, según comentaron, la cultura del rap en la zona. Hoy en día quienes se conocían como los “viciosos” están consumiendo, pero no con la misma regularidad. Tratan de llegar a un punto de tolerancia en el que se respeten tanto los valores del grupo, como el bienestar de los demás pobladores. (Puentes, Suba, 4)

Los más veteranos (antiguos) nos mencionaron pactos, firmas y convenios entre diferentes grupos, organizados por el programa Goles en Paz. (Nieto, Bosa, 4)

También se encontró que las pandillas tratan de evitar problemas entre ellas: “[...] es así como aparecen en el barrio dos grupos de jóvenes que no tienen una muy buena relación, pero que igual tratan de no tener problemas dentro del mismo barrio” (Corredor, Usaquén, 4).

Es importante señalar que estos grupos no sólo se vinculan en relación con el delito o la violencia.

[...] aunque se presentaron dificultades a la hora de entablar contacto con los jóvenes [...], por lo cual *parches* o grupos en situación de pandillismo [...] no fueron encontrados, pero fueron referenciados por otros grupos [...], con los cuales tenían contacto deportivo y/o cultural a través de la música hip hop. (González, Ciudad Bolívar, 15)

[...] las relaciones entre los miembros del grupo incluyen contactos para compartir actividades recreativas o culturales, por ejemplo, *rumba*, fútbol y microfútbol principalmente. (González, Santa Fe, 6)

Este *parche* también reconoció una ruptura dentro del grupo original, pese a que señalaron que se siguen manteniendo buenos contactos con miembros del otro *parche*. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 119)

[...] la dinámica de los *parches* encuestados en esta zona es diferente a la de otras zonas, ya que los jóvenes *frenteán*, hacen *vueltas* y desarrollan actividades de tiempo libre juntos (o las realizan casi todos). Según los propios jóvenes el *parche*, cumple más el objetivo de brindar bienestar afectivo y emocional, como reacción a lo que viven a diario en sus hogares. (González, Santa Fe, 6)

Aunque no hay que desconocer que las agrupaciones se asocian también para delinquir: “[...] un grupo de jóvenes conocidos [...], quienes también consumen y venden sustancias psicoactivas y, además, son señalados de comisión de otros delitos. Lo único que nos comentaron durante la entrevista fue su red de apoyo con otros grupos” (Puentes, Ciudad Bolívar, 2).

◆ Respecto a la relación de las pandillas con vecinos del barrio:

- Se evidencia la presencia de conflictos.

Los investigadores encuentran que los jóvenes se sienten sermoneados constantemente.

[...] les preguntamos por la frase tan constante en esa zona: “Acá no hay jóvenes” [...]. Nos contaron que el único *parche* de amigos eran ellos y que por lo general no se la pasaban en el barrio sino que se iban a otros lados [...], porque allá sí había gente y tenían conocidos; en cambio, en el barrio [...] no había muchos pelados sino más bien gente adulta a la que le gusta darles *terapia* [cantaleta] por todo. (Corredor, Usaquén, 5)

[...] miembros de la Junta de Acción Comunal y pobladores del sector nos informaron que, cuando los jóvenes intentan organizar grupos de pandillas, los adultos toman la iniciativa de persuadirlos de no hacerlo por medio de acciones como la presión familiar y el control policial que los ha desterrado de la cancha del barrio. Por lo tanto, al acceder a los jóvenes para hablar sobre los programas del Idipron y, finalmente, para que nos concedieran la encuesta, ellos velaban sus actividades y en ningún caso reconocieron ni enfrentamientos ni *vueltas*. (González, Santa Fe, 11)

Los jóvenes vinculados a pandillas son no sólo productores de violencia, sino también objeto de la misma por parte de otros habitantes de los barrios.

Esta misma persona comentó que anteriormente se reunían en una de las esquinas de su cuadra, lo que conllevó que los vecinos se organizaran y, a partir de amenazas, los sacaran del lugar.

Los muchachos permanecen en uno de los parques ubicados al lado del humedal, aunque con cierto riesgo, dado que una mujer ya madura tiene aproximadamente unos quince perros, que mantiene sueltos en el parque durante el día, y en especial en la noche, y los utiliza para amenazar a los jóvenes. Frecuentemente se presentan problemas con la mujer, que ya en varias ocasiones ha mandado a los perros a atacar a los muchachos; dos de ellos ya han sido mordidos por los animales. Hasta nosotros mismos presenciamos la escena cuando la manada de perros empezó a perseguirnos y tuvimos que salir corriendo del parque, junto con los jóvenes entrevistados. (Puentes, Suba, 3)

En uno de los primeros recorridos se preguntó a dos habitantes [...] sobre problemáticas juveniles [...]; comentaron al respecto que, hace aproximadamente un año, uno de los parques [...] era sitio de encuentro de pandillas, pero la comunidad se organizó, y tomaron acciones de hecho que tuvieron como resultado la salida de los jóvenes. Uno de ellos sostenía: “Yo participé con machete y todo, ya no resistíamos tanta inseguridad”. (Puentes, Kennedy, 4)

[...] finalmente quiero anotar que en este sector se encuentra ubicado el CAI [...] y que, por referencia de los mismos jóvenes, los policías son generadores de violencia debido a que los provocan con agresiones verbales por llevar a cabo reuniones en horas de la noche. (González, Ciudad Bolívar, 3)

[...] cuyo único enfrentamiento colectivo es con habitantes del barrio, por la acusación que hacen a estos chicos de consumo de droga y de venta de SPA, y que ha tomado tintes violentos, al incluir golpes y amenazas. (Corredor, Engativá, 3)

El primer grupo ha tenido problemas con los pobladores, ya que estos los señalan de marihuaneros y ladrones, y les achacan además todos los

problemas de violencia en el barrio, como si estos jóvenes fueran los únicos que portan estos patrones [...]. Si bien es cierto que han tenido problemas, por lo general ha sido en otros barrios [...]; y sí roban, pero también por fuera del barrio; sobre el consumo de droga, tal vez en algún momento los alcanzaron a ver fumando, pero en este momento más de la mitad del grupo no consume ningún tipo de sustancia psicoactiva. (Corredor, González y Puentes, Suba, 1)

[...] el grupo que entrevistamos está compuesto por siete jóvenes [...]; han tenido tres enfrentamientos de los cuales uno fue con el otro grupo del barrio. Aunque algunas personas de este grupo consideren que tienen una buena relación con la gente del barrio, lo cierto es que dos miembros tuvieron problemas con un señor de una tienda porque los acusó de estar consumiendo y vendiendo drogas, afirmación que según ellos es falsa. (Corredor, Usaqué, 4)

En las relaciones conflictivas con los vecinos del barrio influye el hecho de que las pandillas desconfíen de los adultos.

Además, existe una gran desconfianza generacional debida a la labor de exterminio de “jóvenes problemas” por parte de la mal llamada “limpieza social”, auspiciada en parte por los adultos; al mismo tiempo, los jóvenes desconfían de los programas realizados por los adultos, debido a promesas incumplidas que a veces terminan con señalamientos hacia los muchachos. Los rencores pasan de una generación a otra, ya que los jóvenes del barrio han visto caer a sus familiares. (Corredor, Engativá, 3)

- Con los vecinos del barrio, no sólo hay problemas y rechazo.

Otro hecho que causa curiosidad entre el grupo anteriormente señalado se refiere a que algunos de sus miembros fueron acogidos por la madre de un joven perteneciente a Idipron, quien murió en un acto violento, y del cual los muchachos no quisieron hablar. La señora se quedó sola ya que él era su único hijo, pero ella decidió proteger a estos jóvenes que a su vez le brindan compañía y así, de alguna manera, mitiga su soledad. (Ospina, Bosa, 14)

[...] en cuanto a la dinámica de la “limpieza social”, se puede decir que es el único lugar trabajado de la ciudad donde la mayoría de los líderes comunitarios o miembros de juntas de acción comunal rechazan determinadamente esta acción, por lo cual, algunos de estos líderes han entablado diversos diálogos con los jóvenes que aparecen en listas o que la misma comunidad reconoce como ladrones en sus barrios [...]. [Entre ellos] genera gran desconfianza cualquier acción del Estado (o del para-Estado) en su favor. (González, Ciudad Bolívar, 2)

Entrevistamos a la [...] dueña de una de las tiendas donde los muchachos van a jugar *pinball* y a tomar, y quien es apodada como la Abuela, debido a su edad y al evidente afecto que les despierta a los jóvenes del sector. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 7)

En la relación con los vecinos, se encuentra que los pandilleros no responden siempre con violencia: “[...] son un grupo de muchachos que se molestan bastante entre sí, y aunque los vecinos les llaman a la policía por jugar fútbol en la calle, y esta les quita la cancha y el balón, ellos no se sienten ofendidos, sino que, por el contrario, les parece motivo de risa” (Corredor, Usaquén, 8).

De parte de los vecinos, vemos cómo en alguna situación apoyan a los pandilleros: “[...] según cuentan los jóvenes, ese día casi todo el barrio salió. Había un grupo bastante grande del otro bando y en la calle se enfrentaron a puños. Esa pelea es muy emblemática para ellos porque sintieron el respaldo de sus vecinos y, de una u otra forma, les permitía conservar las rivalidades con el otro barrio” (Corredor, Usaquén, 7).

Los pobladores también intentan desarrollar estrategias de intervención.

Al comentar sobre la labor investigativa que se estaba realizando a escala distrital por el Idipron, nos dio a conocer el trabajo que este había realizado con jóvenes de la zona, a partir de un proyecto de resocialización que comenzó a operar [...] con la firma de los voceros e integrantes de pandillas de diferentes barrios [...]. En este se obtuvo un nivel de compromiso, participación y un carácter propositivo en diferentes actividades comunitarias (bazares, asados, reuniones) por parte de estos jóvenes [...]; pero al final terminaron en enfrentamientos entre vecinos inconformes y jóvenes. Esto dio como resultado la finalización del pro-

yecto [...], sin apoyos permanentes y con el destierro de los jóvenes de los parques de la urbanización. (Puentes, Kennedy, 4)

No hay que olvidar que los pandilleros a veces son hijos de los mismos vecinos del barrio.

[...] no fue tan difícil enterarnos de que solamente tienen un grupo de jóvenes, quienes son los hijos de *fulanita*, *sultanita* y *pepinito*, y que se la pasan en el potrero a la entrada y salida del barrio. (Corredor, Usaquén, 2)

[...] empezamos a realizar la entrevista en la montañita, pero cuando empezó a lloviznar nos tocó bajarnos e irnos a escampar en una de las esquinas del barrio, porque no podíamos entrar a las únicas dos tiendas que había para terminar, porque ellos eran hijos de los dueños de las señoras y señores de las tiendas. (Corredor, Usaquén, 2)

Cuando indagamos más por el grupo al que hacía referencia, descubrimos que se trataba de un *parche* pequeño, con perfil de banda, que su hijo había hecho parte de ese grupo, y que con el tiempo se había desintegrado. (Nieto, Bosa, 1)

Luego de que retomamos la temática de los jóvenes, unos padres de familia nos hablaron acerca de un enfrentamiento entre sus muchachos y algunos jóvenes [...]. Nuevamente los padres de familia decían que sus hijos eran *sanos* y los *ñeros* eran sus enemigos. (Nieto, Kennedy, 1)

Los pobladores los tienen bien identificados y, aunque no tienen evidencias, saben que los comportamientos de los muchachos tienen que ver con actos ilegales. Algunos comerciantes han sido víctimas del robo en sus negocios pero, tal vez por temor, aún continúan aceptando el ingreso de estos muchachos a sus establecimientos. Por otra parte, teniendo en cuenta que estos jóvenes son parientes de militares del barrio, ya retirados, los mismos pobladores quieren ocultar esa verdad que saben todos los vecinos. (Ospina, Bosa, 14)

- La relación de las pandillas con el barrio es por lo menos ambivalente.

Los profesionales hallaron pandilleros que cuidan las calles de su barrio: “[...] aunque han tenido bastantes inconvenientes en la cuadra, ellos han sido voluntarios del arreglo de las calles, pintándolas y decorándolas, y al mismo tiempo tratando de mantener medianamente limpio el lugar donde ellos acostumbra estar” (Corredor, Usaquén, 3). Esto indica que los jóvenes se sienten parte de la comunidad. “Son jóvenes que han crecido y se han criado en este barrio, por lo que tienen un fuerte sentimiento de pertenencia [...], aunque han tenido problemas con otros grupos porque les han restringido el acceso al barrio” (Corredor, Engativá, 3). Por ello, a veces defienden el barrio. “Los enfrentamientos comentados por los jóvenes entrevistados son causados porque otros grupos ingresan al sector a cometer delitos, así que se organizan para defender a los pobladores y su espacio y procurar, de esta forma, que estos hechos delictivos no se vuelvan a presentar” (Corredor, Engativá, 3).

Puede que hasta lleguen a sancionar el robo y el mal ejemplo: “[...] al hacerles las preguntas sobre robos, fueron muy enfáticos al decirnos: ‘Ninguno de nosotros hace eso y al que lo haga le va mal’. Igualmente, para ellos es una falta de respeto consumir drogas en el parque o en algún lugar visible del barrio, porque consideran que no pueden darles mal ejemplo a los niños” (Corredor, Usaquén, 7).

Pero, por otro lado, también atacan a sus vecinos: “[...] los parques acondicionados del lugar son especialmente llamativos para encontrar a los jóvenes integrantes de las pandillas del barrio. Lo más curioso es que operan algunas veces en su mismo barrio, realizan hurtos a los mismos pobladores y venden sustancias psicoactivas en estos parques” (Ospina, Bosa, 14).

- ◆ Los jóvenes también son ambivalentes en su relación con los profesionales.

[...] cuando los abordamos nos miraron bastante mal, “nos miraron como si nos fueran a *hacer la vuelta*”, comento mi auxiliar operativo [...]; pero al final estaban preocupados porque ya era tarde, y qué tal que nos pasara algo a los dos, situación algo chistosa e irónica ya que ellos son catalogados como los ladrones del barrio y, más aún, de la zona. (Corredor, Usme, 4)

◆ Otro aspecto encontrado hace referencia a una “educación pandillera” en la que participan los compañeros de grupo, la familia y los amigos.

Se acercaban más y más muchachos entre hombres y mujeres, todos menores de dieciocho años. En el punto de la encuesta en el que se preguntaba sobre valores del grupo, se acercaron dos integrantes, [...] que son dos de los mayores del grupo, cuyas edades oscilan entre los veintiséis y los treinta años. Ellos estaban interesados y accedieron a responder a la encuesta. No tuvieron ningún problema en comentarnos sobre los enfrentamientos y comisión de delitos, y fueron específicos en la manera como se organizaban, puntualizando además sobre cómo se iban rotando las responsabilidades, de modo que todos aprendieran de los miembros más antiguos y experimentados. (Puentes, Kennedy, 3)

[...] la mayoría de jóvenes que allí estaban confesaron ser ladrones de profesión. Muchos de ellos habían optado por este camino influenciados por una clara tendencia de sus familias de origen. Las preguntas relacionadas con las actividades familiares provocaron bastante risa, ya que en este caso las familias fueron las que incentivaron el abandono de los estudios para hurtar. Estos jóvenes fueron incitados cuando eran niños, por sus madres y familiares, a robar con ellos. (Perdomo, San Cristóbal, 6)

La experiencia de las armas y los juegos bélicos, que desde que eran pequeños se convertían en una actividad diaria con amigos y familiares, al poco tiempo se hicieron realidad. (Puentes, Kennedy, 2)

[...] nos encontramos con *parches* de niños entre doce y quince años, siempre en la calle jugando con balones o deslizándose en carros por las empinadas vías de su barrio; en la mayoría de *parches* [...] se identificaba la comisión de delitos. Estos niños ya hasta habían hecho *quietos* [“modalidad de robo, que consiste en asaltar a alguien por sorpresa” (Alba 2009, 62)]. Ellos son los hermanos menores de un *parche* adulto y *caliente* del sector. (Perdomo, San Cristóbal, 4)

◆ Otro actor en el contexto barrial de las pandillas es la iglesia.

Una situación anómala en la zona es la presentada por el párroco de la

iglesia, debido a que este tiene contacto con la “limpieza social”, y hace señalamientos claros sobre los jóvenes que la misma comunidad reporta con problemas de drogadicción y hurto. Este asunto dificultó el acercamiento al grupo con el nombre del padre Javier de Nicolás, porque se ligaba el hecho del sacerdocio con labores de inteligencia para organismos paraestatales; sin embargo, cabe anotar que en general el nombre del Idipron es muy bien recibido en el lugar, lo que nos brindó un fácil acceso tanto a grupos de sociabilidad juvenil como a los pocos *parches* entrevistados. (Corredor, González y Puentes, Suba, 1)

El padre lo reconoció al momento, y nos comentó que hace cinco años había realizado un trabajo sobre pandillas con la casa cural [...]. En este estudio había hallado cerca de sesenta pandillas en el sector, la mayoría de cuyos integrantes provenían de familias desintegradas. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 4)

◆ Los profesionales también identifican las acciones de las juntas de acción comunal.

Las JAC a veces persiguen a los pandilleros.

[...] luego de explicarle [a un miembro de la JAC] un poco sobre mi función allí, se mostró muy interesado en contarme los problemas de su comunidad. De hecho, sacó un plano del barrio y, sobre el mismo, me contó las diferentes problemáticas en cuanto a servicios públicos, vías y medioambiente que tenían. Posteriormente, sacó una lista en donde tenía el nombre de unos muchachos y muchachas del barrio con su respectiva dirección, y con esta lista empezó a contarme un poco la historia —chismes— de cada joven y, obviamente, si eran buenos o malos. (Corredor, Usaquén, 4)

[...] el único espacio para ellos es el billar [...], que es escenario de requisas y un alto control policial y comunitario, lo que hace que sus dinámicas sean más encubiertas para propios y extraños. Miembros de la Junta nos comentaban que en varias ocasiones ellos habían tratado de cerrar este espacio por considerarlo como foco de violencia y vagancia. (González, Santa Fe, 11)

Dicho grupo es integrado por reinsertados de grupos paramilitares, y hace un año y medio empezaron la “limpieza social” en el barrio, con autorización de la Junta de Acción Comunal. [...] El presidente de la JAC relató que varias veces han amarrado a los individuos que quieren amedrentar, [...] los lanzan al río Bogotá y los sacan nuevamente. Esta táctica se repite hasta que accedan a no volver a cometer delitos o decidan salir de la zona. Con estas acciones desterraron a [...] pandillas que permanecían en el sector. (Puentes, Suba, 9)

Aunque en otra ocasión se encontró que la JAC también trató de desarmarlos sin recurrir a la violencia.

Cuando visitamos a la vicepresidenta de la JAC, nos mencionó que durante un buen tiempo estuvo luchando para desarmar a un grupo de muchachos, entre los cuales se encontraban padres de familia que, según ella, “robaban por necesidad”. En su momento trató de contactar al alcalde local, ya que había escuchado de otras entregas de armas en otros barrios. (Nieto, Bosa, 1)

◆ Respecto a la relación de las pandillas con la policía, los investigadores encontraron persecución y rechazo.

[...] la percepción que existe entre los chicos respecto a la construcción de este CAI [...] es de un alto riesgo. Le temen a la policía porque es abusiva. Muchas veces, ante el solo hecho de encontrarlos reunidos, y si no han colaborado con la “liga obligatoria cobrada” (que oscila entre los diez mil y treinta mil pesos) los llevan a la Unidad Permanente de Justicia (UPJ). (González, Santa Fe, 10)

[...] los policías indiscriminadamente nos requisaron y no encontraron nada. Intenté explicar mi actividad pero fue inútil. Ellos subieron a la volqueta a todos los jóvenes que estaban con nosotros por el simple hecho de estar en la calle. Tuvimos que mostrar nuestros carnés para no ser llevados. (Perdomo, San Cristóbal, 6)

Referenciaron igualmente al oficial [...], quien pertenece al CAI [...], como productor de abuso policial y maltrato dirigido específicamente al grupo. (Puentes, Suba, 4)

Al finalizar la entrevista, ya varios *baretos* habían circulado por las manos de sus miembros y el aire estaba aromatizado por el humo de la marihuana; en ese momento llegó una motocicleta con policías del CAI [...]. Nos pidió a todos que levantáramos las manos para una requisa y procedieron a pedir los papeles. Con toda naturalidad, accedimos a mostrar nuestros documentos. Les facilitamos nuestros carnés de Idipron, asumimos la responsabilidad de que hubiera una cantidad grande de jóvenes, y afirmamos que los habíamos citado para evaluar la posibilidad de vincularlos a nuestros programas. Los jóvenes reafirmaron esta idea, y agregaron que podrían conseguir trabajo, a lo cual el policía respondió que ellos no servían para trabajar, y que intentar rehabilitarlo era una perdedera de tiempo. (Nieto, Bosa, 7)

[...] debido a la presencia de este CAI, según lo comentan los pobladores, la inseguridad en el barrio ha disminuido sustancialmente; sin embargo, para los jóvenes la cercanía del CAI a sus hogares y lugares de socialización había generado muchas detenciones sin razones de peso. Pero, por el contrario, en las narices de los policías habían ocurrido enfrentamientos y estos sólo daban la cara cuando había ocurrido el incidente. (Perdomo, San Cristóbal, 8)

Varios de los oficiales pertenecientes a la estación de carabineros han sido los más frecuentes productores de maltrato hacia los jóvenes, aprovechando la figura de autoridad que tienen, según comentarios de pobladores y jóvenes entrevistados. (Puentes, Suba, 2)

Los Pacific, es decir, los policías comunitarios que andan en bicicletas, en varias oportunidades los han requisado y empujado, pero además han utilizado mata de pringamoza para restregársela en los brazos, causándoles comezón, alergia y dolor. Les dicen que es con el fin de que se les quite la maña de fumar marihuana. (Corredor, González y Puentes, Rafael Uribe Uribe, 2)

Con los militares ocurre algo similar que con la policía: “[...] en esta entrevista se encontró un caso de enfrentamientos con militares, por la que supimos que ellos les cortaron el cabello a los jóvenes” (Perdomo, San Cristóbal, 10).

◆ Las pandillas también son atacadas por organizaciones al margen de la ley, como la “limpieza social”.

[...] los jóvenes de este sector hacían alusión a la presencia de la “limpieza social”, desde hace aproximadamente diez años, que mata y descuartiza a jóvenes que cometen delitos, tienen fama de hacerlo, o simplemente estaban en el lugar y a la hora equivocada. (Perdomo, San Cristóbal, 6)

Así mismo se destaca la amenaza y tortura de uno de sus integrantes por parte de la “limpieza social” del barrio [...], el joven, después de haber sido golpeado, fue lanzado al río. (Puentes, Kennedy, 6)

La [...] presidenta de la JAC, pese a que mencionó varios asaltos a residencias, no consideraba su barrio como peligroso en la actualidad, sobre todo teniendo en cuenta que el vecino que realizaba tales hurtos, un joven de diecisiete años, quien generalmente robaba objetos de poca monta con el fin de financiar el consumo de SPA, había sido asesinado a inicios de 2005. Al interrogar sobre los probables responsables del hecho, la vecina señaló que posiblemente había sido producto de la “limpieza social” o de los vecinos del barrio. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 13)

Según la narración, dos de los integrantes habían sido asesinados, dos meses atrás, por vecinos del sector ante sus consuetudinarios robos a la empresa de transporte. Igualmente, los encuestados mencionaron que varios de ellos están actualmente amenazados por parte de los paramilitares. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 14)

◆ Los profesionales identifican representaciones sociales sobre las pandillas.

- Algunas son percepciones negativas.

[...] en cuanto a la dinámica social, existe, como en la mayoría de los barrios trabajados para la presente investigación, una clara diferencia generacional y un estigma que pesa sobre los jóvenes involucrados en agrupaciones como sinónimo de ladrones y viciosos, hasta el punto

de que hablaban despectivamente de ellos; por lo cual presentamos de forma clara los programas del Idipron. (González, Ciudad Bolívar, 17)

[...] en las diferentes localidades trabajadas existe una gran discordia intergeneracional, debido a que ser joven es considerado como sinónimo de ser ladrón y drogadicto. (González, Ciudad Bolívar, 2)

[...] en la mayoría de los barrios existe una percepción negativa de estos grupos, aunque sus pobladores no están de acuerdo con el exterminio del que son objeto los jóvenes del sector. (González, Ciudad Bolívar, 5)

Igualmente, [...] se logró observar que la relación generacional en este sector es bastante difícil, debido a que los adultos hacen la relación directa entre joven y ladrón. (Corredor, Usme, 8)

[...] los jóvenes encuestados en el barrio [...] se quejaban de una gran exclusión social, debido a que recae sobre ellos toda la responsabilidad de las actividades delictivas cometidas en el sector. (González, Santa Fe, 2)

- Las pandillas se perciben como un problema externo que llega al barrio.

En general, fue común encontrar que los adultos habitantes del barrio [...] creen que sus muchachos son *sanos*, y que, si hay consumo de drogas o delincuencia juvenil dentro de sus parques, esta tiene su origen en los visitantes de los barrios vecinos. (Nieto, Kennedy, 4)

[...] Además, sostenían que el nivel de inseguridad del barrio no era causado por los jóvenes pobladores de este, sino por pobladores externos. (Puentes, Kennedy, 2)

- Los jóvenes pandilleros y no pandilleros se asocian con la inseguridad en los barrios, y la referencia de los medios a este tema tiene un cierto impacto en sus condiciones de seguridad.

[...] esto debido a que en días anteriores se transmitió un informe por los medios de comunicación, y específicamente por el canal City TV, sobre la problemática de inseguridad en el sector, lo que intensificó la

vigilancia, sumada a un aumento en el accionar de la “limpieza social” en contra de los jóvenes en pandillas. (Puentes, Kennedy, 6)

[...] los comerciantes de la zona desconocen la magnitud de las pandillas existentes en sus sectores respectivos, pese a que las señalan como uno de los problemas del barrio. Esta percepción se vincula a la idea extendida por los medios de comunicación —y bien conocida por los habitantes— de [...] que es la zona más peligrosa de Bogotá. Esta sensación de inseguridad, aunada al secuestro de un carro repartidor de ponqué y a la muerte de dos personas [...], ha motivado que los comerciantes se hubieran reunido en varias ocasiones para pagar un “grupo de limpieza”, cuyo accionar empezará en menos de un mes. (Ariza, Rafael Uribe Uribe, 10)

Consideraciones finales

Cuestiones sobre pandillas

El trabajo que se presenta a continuación es el análisis del ejercicio de sistematización llevado a cabo con los cuadernos de trabajo campo realizados por profesionales del Idipron, sobre el tema de pandillas.

Dicho material se pensó como un instrumento que recogiera apuntes referentes al proceso de acercamiento de los profesionales al contexto pandillero. En consecuencia, la información revisada se refiere principalmente a observaciones descriptivas sobre condiciones materiales y condiciones de ubicación de los barrios visitados, así como a dinámicas juveniles determinadas en relación con la definición de pandilla, que orientó el trabajo de campo (comisión de delitos económicos y/o enfrentamientos violentos).

Pero, en la exploración de los textos, encontramos algunos “datos anómalos”, es decir, datos que se escapan al condicionamiento conceptual, los cuales se constituyen, para nuestro caso, en un valioso aporte que complejiza la perspectiva inicial con la que se definieron las pandillas. Igualmente, consideramos de suma importancia tener presente la forma como se recoge la información y su respectivo análisis, que de alguna manera condiciona los resultados.

Respecto a las dificultades y estrategias

Las llamadas dificultades son reconocidas como valiosas, ya que aprender de esa experiencia, por medio de las estrategias, les da sentido a los cuadernos etnográficos como un importante material de aprendizaje.

Entre las estrategias de investigación, encontramos algunas referidas a las formas en que los profesionales debieron adaptar su trabajo a las características del fenómeno pandillero para lograr acercarse a su particularidad.

Algunas de estas características hacen referencia a particularidades del contexto de los barrios en los que se encontraron las pandillas. Al respecto, hallamos observaciones referidas a dificultades de movilidad, especialmente por el servicio de transporte en barrios de difícil ubicación y con índices altos de inseguridad.

Los profesionales eran permanentemente advertidos sobre las condiciones de inseguridad en los sectores visitados. Así, encontramos referencias sobre zonas y horarios en los que no debían transitar. Situación que impidió el contacto con agrupaciones identificadas, pero que se *parchaban* a altas horas de la noche. Sobre estas condiciones de inseguridad, los escritos evidencian que los jóvenes pandilleros no son sólo perpetradores, sino también víctimas de acciones violentas que van desde el rechazo de la comunidad, pasando por el maltrato de organismos de seguridad del Estado, hasta amenazas y atentados de grupos al margen de la ley; este es el caso de las frecuentes anotaciones sobre asesinatos cometidos por la “limpieza social”.

Estas observaciones son claves para destacar que los jóvenes vinculados a pandillas, si bien participan en actividades ilegales, no son los autores de la violencia barrial, sino uno más de los actores que toman parte en contextos violentos. Frente a la inseguridad de estos contextos, los pandilleros muestran un permanente temor, que los lleva a actuar con lo que podría llamarse “sana desconfianza”, cristalizada en la aplicación de una serie de estrategias de supervivencia, ya que está en juego su propia vida. Estas estrategias van desde ocultarse a los ojos de los investigadores, pasando por no contestar a las preguntas realizadas y ocultar información comprometedora; es decir, información relacionada con su participación en actividades ilegales como la comisión de delitos y el consumo de sustancias psicoactivas.

El encuentro de los profesionales con la inseguridad, la violencia y el temor destaca entonces la construcción de lazos de confianza como una estrategia específica y fundamental de investigación, no sólo con pandillas sino, en general, a la hora de acercarse a agrupaciones vinculadas a la ilegalidad.

No obstante, el establecimiento de la confianza necesaria para vencer la prevención de los jóvenes requiere invertir tiempo y aplicar estrategias que pasan por identificar sus sitios de encuentro y participar en sus actividades favoritas. Es iluso pensar que en medio de contextos con las características enunciadas se puede llegar un día y, por medio de una entrevista o una encuesta, develar las dinámicas internas de estas agrupaciones.

Adaptarse al temor con el que viven los jóvenes supuso también adaptarse a sus propias estrategias de circulación en los barrios. Los profesionales hablaron con ellos en permanente movimiento, ya que quedarse en un solo lugar podía hacerlos un blanco fácil; además, tenían siempre cerca un escondedero, que en algunos casos era su propia casa.

Otras dificultades encontradas hacen referencia a que la inmersión de los profesionales en el contexto pandillero los llevó a enfrentarse con ciertos comportamientos “problemáticos”. Las situaciones en las que se contactó a las pandillas estuvieron mediadas por un permanente consumo de sustancias psicoactivas, enfrentamientos y amenazas entre *parches*, y hasta por el temor de los profesionales de ser robados.

En este punto, se destaca cómo la intervención de la policía a veces ayudó a invisibilizar el fenómeno, ya que, al estar reunidos en público, los jóvenes corrían el riesgo de ser detenidos, sometidos a requisas y acusados; entonces, muchas veces preferían no salir. Escudriñar este tema de la persecución policiaca a los jóvenes llegó al punto de encontrar referencias de torturas.

Así que, tanto las condiciones externas de las pandillas como las internas, referentes a las características de las mismas, requieren que los investigadores desarrollen estrategias específicas para afrontarlas; resaltamos la importancia de acercárseles sin temor, la participación en sus espacios y actividades favoritas, las reiteradas visitas, la habilidad para sopesar y discernir momentos que redujeran el riesgo de perjudicar la salud tanto personal como la de los jóvenes, y, en general, la capacidad para generar un clima de confianza, fundamental a la hora de realizar una investigación que se aproxime más a la comprensión del fenómeno.

Otro aspecto a considerar en el trabajo de campo es el respaldo institucional que tienen los investigadores. Para este caso específico, su vinculación al Idipron, que cuenta con una historia de intervención ampliamente conocida por muchos jóvenes, les abrió las puertas al contacto con buena parte de grupos. Lo que muestra el reconocimiento de su labor, por parte de las comunidades populares, pero, principalmente, de los mismos jóvenes vinculados a pandillas. Aunque, sin desconocer que el vínculo institucional también tuvo ciertas deficiencias, posiblemente debido a la magnitud del fenómeno de las pandillas en Bogotá, y que el Instituto no alcanza a cubrir.

De otra parte, cabe destacar cómo la investigación implicó un componente emocional, ya que los profesionales debieron aproximarse a las situaciones violentas que viven estos jóvenes y en las que rondan no sólo el maltrato, sino la amenaza, el temor y la muerte.

Lo anterior supone que una investigación que busca realmente comprender el fenómeno de las pandillas juveniles exige poner en interacción algunos aspectos claves de los investigadores: el profesionalismo, la ética, la creatividad, el trabajo en equipo y la paciencia.

¿Qué es una pandilla?

La definición de pandilla, vinculada a la participación en enfrentamientos violentos y/o comisión de delitos económicos, se problematiza a la luz de las observaciones registradas por los profesionales, ya que se encuentran diferentes grados de intensidad y participación de los jóvenes “pandilleros” en estas actividades; mucho más, cuando tales observaciones son fruto de una mañana o un día.

¿Con qué grado de certeza se puede definir que un grupo es una pandilla, cuando se encuentran, con respecto a la comisión de delitos, situaciones como las siguientes? El grupo ha participado en un simple *conejo*; sólo uno (o dos) de los miembros del grupo es el que ha participado; hay silencio sobre tal aspecto, ¿qué se puede inferir?; se habla ampliamente al respecto, posiblemente para generar reconocimiento; sistemáticamente realizan este tipo de acciones; lo hacen para un fin específico aislado, etc. En ese sentido, consideramos que es un serio riesgo generalizar, mucho más cuando una información como la que se busca está pidiendo mayor tiempo en campo. Pero, al mismo tiempo, hay de por medio una responsabilidad ética con respecto al manejo de los datos, pues la estigmatización de estas poblaciones, las políticas eminentemente de seguridad, entre otras, seguirán estrechando las condiciones que hagan posible que estos jóvenes se vinculen, no sólo formal sino realmente a la sociedad.

Lo mismo sucede con los actos violentos: la riña es personal y casual; la riña es personal y frecuente; la riña obedece a asuntos de respeto personal y grupal; es un asunto de defensa del grupo, o de uno o varios de sus miembros; las riñas son frecuentes pero sin mayores lesiones; además, son suaves, son frecuentes y con lesiones graves, etc.

Y así podríamos encontrar múltiples expresiones de los dos aspectos que pretenden calificar la identidad y dinámica pandillera, pero, en realidad, lo que está haciendo falta es una investigación interdisciplinar, que dé cuenta tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo de lo que puede estar pasando con esta población juvenil de Bogotá.

Con respecto a este punto, también encontramos la presencia de agrupaciones que involucran una serie de aspectos muy particulares, como es el caso de las barras bravas y su relación con el fútbol. Cabría entonces preguntarse también: ¿Cómo se entiende su vinculación a la comisión de delitos y la incursión en actos violentos? ¿Qué las une y qué las diferencia del fenómeno pandillero? ¿Qué búsquedas juveniles se encuentran en el fondo de sus acciones? ¿Son tan diversas sus apuestas juveniles por la vinculación o no al fútbol o al barrio?

Ya en la introducción de esta investigación reconocemos que el fenómeno de las pandillas juveniles cuenta, para 2010, con un buen número de investigadores e investigaciones al respecto con sus correspondientes resultados, que de manera explícita o implícita definen qué es una pandilla; tareas estas que exigen entablar una discusión con quienes hacen intervención en la calle, al igual que con un buen número de jóvenes vinculados a tales agrupaciones, para, de esta manera, acercarnos mejor a su comprensión, de lo que a la vez resultara una labor de transformación.

En cuanto a las características de las pandillas

Las características de las denominadas “pandillas” se complejizan a la luz de las observaciones registradas por los profesionales en los cuadernos etnográficos, porque, además de encontrar elementos vinculados a la comisión de delitos económicos y enfrentamientos violentos, se evidenciaron otros aspectos a considerar en la mirada sobre el fenómeno, y se destacan a la vez como posibles temas claves para futuras investigaciones sobre el tema.

Se halla que los jóvenes vinculados a pandillas participan en actividades deportivas, tanto entre ellos como con otros miembros de la comunidad; se vinculan a diversas experiencias musicales con géneros de su preferencia; acuden a trabajos y proyectos comunitarios; comparten la *rumba* como una forma de socialización. Igualmente, comparten valores que les dan unidad a sus agrupaciones; mantienen una actitud muy típica de la juventud, que tiene que ver con la resistencia a la autoridad, pero con mayor agudeza a la fuerza pública; a pesar de la diferencia con otros grupos, en no pocos casos se muestran solidarios con su suerte; reaccionan a ser utilizados como ratones de laboratorio; muestran que sus historias de fondo, y tal vez las más importantes, no se sueltan así porque sí. De ahí la importancia del Idipron en este tipo de investigaciones; al parecer, no fue suficientemente aprovechada la labor de los educadores de calle para esta investigación.

Además, conviene indagar características como la existencia de lo que denominamos “*parches* generacionales”; es decir, cómo nuevos integrantes se adhieren a una cierta historia compartida; al igual, escudriñar la compleja relación que se presenta entre la exigencia del respeto, elemento determinante de los conflictos, y la no delación de otros grupos; también, escrutar el significado de la participación de la mujer, en asuntos como la toma de decisiones del grupo, que se puede minimizar por cuanto su participación es minoritaria.

Estigmatización de las pandillas

Sin desconocer las características “problemáticas” de las pandillas, consideramos que entrar a definir las exclusivamente en relación con criterios vinculados a actividades ilegales y violentas ignora e invisibiliza otras de sus características, contribuyendo además a la estigmatización de los jóvenes vinculados a agrupaciones de este tipo. Esta situación, que se evidencia en los textos, es compartida con la juventud en general, por la simplificación que muchas veces hacen las comunidades sobre los jóvenes, quienes son considerados como sinónimo de problemas.

El estigma, entendido como la reducción de la complejidad de la condición humana a atributos profundamente desacreditadores, bocado apetecido por buena parte de los medios de comunicación, constituye un peligro para jóvenes inmersos en contextos violentos, en los cuales, tal como se muestra en los extractos de los cuadernos, son el blanco de operaciones de exterminio.

Así, las pandillas son agrupaciones que no pueden reducirse a su dimensión ilegal y violenta, ya que, como expusimos, las características de sus relaciones y comportamientos las sobrepasan.

Acercarse a comprender las pandillas supone, desde este trabajo, reconocer que hay algo dicho sobre ellas, pero nada de lo dicho es definitivo, ya que, como fenómeno social, además de ser complejo, se reconoce dinámico. En tal sentido, la información hasta aquí expuesta y analizada pretende señalar posibilidades de investigación que, por ser el resultado de un camino de aprendizaje realizado, resulta significativo que se problematice a la vez.

Bibliografía

Abric, Jean-Claude. 1994. Les représentations sociales: aspects théoriques, en *Pratiques sociales et représentations*, ed. Jean-Claude Abirc, 217-238. París: Presses Universitaires de France.

Alba Hernández, Pedro Ricardo. 2009. Exploración lexicográfica sobre el argot callejero bogotano relativo al ámbito de la violencia. Tesis de Lingüística, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., Secretaría de Gobierno Distrital. 2003. *Experiencias en seguridad y convivencia Bogotá D.C.* Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Arbeláez, Ana María. 2000. *Reparando el tejido social: por qué se desarma un pandillero.* Bogotá: Unidad Coordinadora de Prevención Integral

Arbeláez Bernal, Ana María e Ignacio Bustos. 1995. *La vida es una sola: una experiencia juvenil de construcción de paz en Ciudad Bolívar.* Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Ávila Martínez, Samuel Asdrúbal. 2003. El centro de la mirada. Tesis de la Maestría en Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Ceacsc (Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana) y Secretaría de Gobierno Distrital. s. f. *Los jóvenes: víctimas y victimarios.* Bogotá.

Ellacuría, Ignacio. 1999. *Filosofía de la realidad histórica.* San Salvador: UCA.

_____.1994. *El compromiso político de la filosofía en América Latina.* Bogotá: El Búho.

Escobar-Córdoba, Franklin. 2007. Factores de riesgo para homicidio y violencia juvenil. *Revista Colombiana de Psiquiatría xxxvi, n° 1*, http://www.psiquiatria.org.co/BancoConocimiento/R/revista_1_psiquiatria_2007_-_articulos_revision_2/revista_1_psiquiatria_2007_-_articulos_revision_2.asp (consultado el 18 de junio de 2010).

Freire, Paulo. 2008. *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

García A., A. Escarbajal y A. Escarbajal. 2007. *La interculturalidad, desafío para la educación*. Madrid: Editorial Dikinson, http://books.google.com/books?id=HelOz-uJnIwC&pg=PA19&dq=concepto+de+cultura&hl=es&ei=IkhgTNP7KoT58Aa1q5CyDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=0CDYQ6AEwAw#v=onepage&q=concepto%20de%20cultura&f=false (consultado el 28 de julio de 2010).

Gómez, Vilma, et al. 1999. *Necesidades recreativas en niños y jóvenes en Santafé de Bogotá entre los 5 y 24 años*. Informe de investigación. Bogotá: Observatorio de Cultura Urbana.

Gómez González, Catalina. 2005. Las pandillas en Colombia. Entre el temor y la búsqueda de respeto. *Mundo Lector 154*: 14-17.

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri), Universidad Nacional de Colombia y Secretaría de Gobierno, Alcaldía Mayor de Bogotá. 2001. *La carrera delincriminal en Bogotá: el caso de la delincuencia menor*. Bogotá: Secretaría de Gobierno.

Jodelet, Denise. 1985. La representación social, fenómenos, concepto y teoría, en Serge Moscovici, comp., cap.13, 469-494. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Editorial Paidós.

Martín Criado, Enrique. 2007, mayo-agosto. Reseña del libro *Características, dinámicas y condiciones de emergencia de las pandillas en Bogotá* de Leandro Ramos. *Revista Análisis Político 60*: 135-138, <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v20n60/v20n60a07.pdf> (consultado en julio de 2010).

Martínez, Jorge Eliécer y Mario Javier Moreno. 2003. Estudio descriptivo de las características psicosociales y de competencia moral en un grupo de jóvenes infractores vinculados al programa Libertad asistida del Club Luis Amigó – Las Nieves en Bogotá D.C. Tesis de Psicología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Martínez Méndez, Zoraida. 1997. *Propuesta de política pública para la juventud*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, Consejería para Asuntos Sociales.

Mirón Redondo, Lourdes y José Manuel Otero-López. 2005. *Jóvenes delincuentes*. Barcelona: Editorial Ariel.

Perea Restrepo, Carlos Mario. 2001, diciembre. Pandillas y violencias urbanas. El suroriente de Bogotá. *Journal of Iberian and Latin American Studies (Jilas)*. Número especial: *Colombia 7, n° 2*: 39-62, [http://www.ailasa.org/jilas/all/JILAS-07\(2\)/D-JILAS%207\(2\)-Perea%20Restrepo.PDF](http://www.ailasa.org/jilas/all/JILAS-07(2)/D-JILAS%207(2)-Perea%20Restrepo.PDF) (consultado el 3 de mayo de 2010).

_____. 2004, julio-agosto. El que la debe la paga. *El Cotidiano 20, n° 16*. Universidad Autónoma de México, Azcapotzalco Distrito Federal, México, <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32512619.pdf> (consultado el 3 de mayo de 2010).

_____. 2005. Con el diablo adentro: pandillas, mercado y pánico. Tesis del Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

_____. 2007a. *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder*. México: Siglo XXI Editores.

_____. 2007b. Definición y categorización de pandillas. Anexo II, Informe Colombia. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), <http://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/AnexoII.Colombia.pdf> (consultado el 3 de mayo de 2010).

_____. 2008. Un rueda significa respeto y poder. Pandillas y violencia Bogotá, en *¿Qué nos une? Jóvenes, cultura y ciudadanía*, 193-227. Bogotá: Iepri, Universidad Nacional de Colombia y La Carreta Editores.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia. 2008. Bogotá, una apuesta por Colombia: Informe de desarrollo humano para Bogotá (IDH), http://hdr.undp.org/es/informes/nacional/americalatinacaribe/colombia/IDH_2008_Bogota.pdf (consultado el 7 de julio de 2010)

Ramírez Vásquez, Adriana del Pilar y Sandra Carolina Piraján Cifuentes. 2004. Representación social de la delincuencia juvenil en jóvenes de grado once de las ciudades de Armenia, Bogotá y Villavicencio. Tesis de Psicología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Ramírez Villanueva, Natasha. 2009. El papel del Distrito frente a las políticas de prevención de la delincuencia juvenil en Bogotá 2004-2008. Tesis de la Maestría en Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.

Ramos, Leandro. 2004. *Características, dinámicas y condiciones de emergencia de las pandillas en Bogotá*. Bogotá: Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron), Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Alcaldía Mayor de Bogotá

Salazar, Alonso, coord. 1998. *Imaginarios, presencias y conflictos entre los jóvenes de Bogotá. Informe de investigación*. Bogotá: Observatorio de Cultura Urbana, Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Mimeo.

Salazar Echavarría, Carlos. 2009. No hay mañana: factores que explican la delincuencia juvenil en Bogotá. Tesis de la Maestría en Planificación y Administración del Desarrollo Regional, Universidad de los Andes, Bogotá.

Sánchez, José Herbert. 2000. La categoría social *ñero*. Identidad de un grupo de jóvenes del barrio Manzanares (localidad séptima, Bosa). Tesis de Psicología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Schütz, Alfred. 1974. *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Serrano Amaya, José Fernando. 2003. *Juventud: estado del arte, Bogotá 1990-2000*. Vol. 2: *Saber joven: miradas a la juventud bogotana, 1990-2000*. Bogotá: Departamento de Investigaciones de la Universidad Central (DIUC) y Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital (DAACD) de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Sierra Gómez, Luz Stella. 2005. Las pandillas juveniles de Bogotá como fenómeno social. ¿Cómo son representadas por los medios? Homologación de grado, Comunicación Social y Periodismo, Fundación Universidad Central, Bogotá.

Viera, Jimmy. 1994. *Casas de juventud en Santafé de Bogotá*. Bogotá: Consejería Social para Bogotá.

Zorro Sánchez, Carlos. 2004. *Pandillas en Bogotá: por qué los jóvenes deciden integrarse a ellas*. Bogotá: Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales de Universidad de los Andes (Cider), Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron), Alcaldía Mayor de Bogotá.

Cuadernos etnográficos

Ariza Montañez, Catalina. Localidad 5: Usme.

_____. Localidad 18: Rafael Uribe Uribe.

Castiblanco, Jhon, auxiliar operativo, en Sergio González, Localidad 3: Santa Fe.

Corredor Palacios, Diana Marcela. Introducción a Localidad 1: Usaquén.

_____. Introducción a Localidad 19: Ciudad Bolívar.

_____. Localidad 1: Usaquén.

_____. Localidad 5: Usme.

_____. Localidad 10: Engativá.

_____, Sergio González y Marta Puentes. Localidad 18: Rafael Uribe Uribe.

_____, Sergio González y Marta Puentes. Localidad 4: San Cristóbal.

_____, Sergio González y Marta Puentes. Localidad 8: Kennedy.

_____, Sergio González y Marta Puentes. Localidad 11: Suba.

Cuervo, Danilo, auxiliar operativo, en Diana Marcela Corredor Palacios, Localidad 1: Usaquén.

Gómez, Damaris. Localidad 19: Ciudad Bolívar.

González, Sergio. Localidad 3: Santa Fe.

_____. Localidad 6: Tunjuelito.

_____. Localidad 19: Ciudad Bolívar.

Nieto, Carlos. Localidad 7: Bosa.

_____. Localidad 8: Kennedy.

_____. Localidad 19: Ciudad Bolívar.

Ortiz, Juan Pablo, auxiliar operativo, en Diana Marcela Corredor Palacios, Localidad 5: Usme.

Ospina, Cecilia. Localidad 7: Bosa.

Perdomo, Iván. Localidad 2: Chapinero.

_____. Localidad 4: San Cristóbal.

_____. Localidad 19: Ciudad Bolívar.

Puentes, Marta. Localidad 8: Kennedy.

_____. Localidad 11: Suba.

_____. Localidad 19: Ciudad Bolívar.

Salazar Lara, Luis Ángel, auxiliar operativo, en Sergio González, Localidad 19 Ciudad Bolívar.

**Esta obra se terminó de imprimir en los talleres de
Panamericana Formas e Impresos S.A. en enero de 2011.
Cll. 65 N° 95 – 28. Teléfono: (57-1) 4302110,
Bogotá, Colombia.**

1000 ejemplares

The background of the page is a photograph of a slum. In the foreground, there is a corrugated metal roof with some debris and a utility pole. In the background, there are more buildings and a hazy sky. The text is overlaid on a semi-transparent white box.

Alirio Pesca Pita

Doctorado y magíster en Teología.
Licenciado en Filosofía pura. Experiencia
laboral con comunidades en situación de
exclusión social. Investigador y docente
universitario.

Germán Mariño Solano

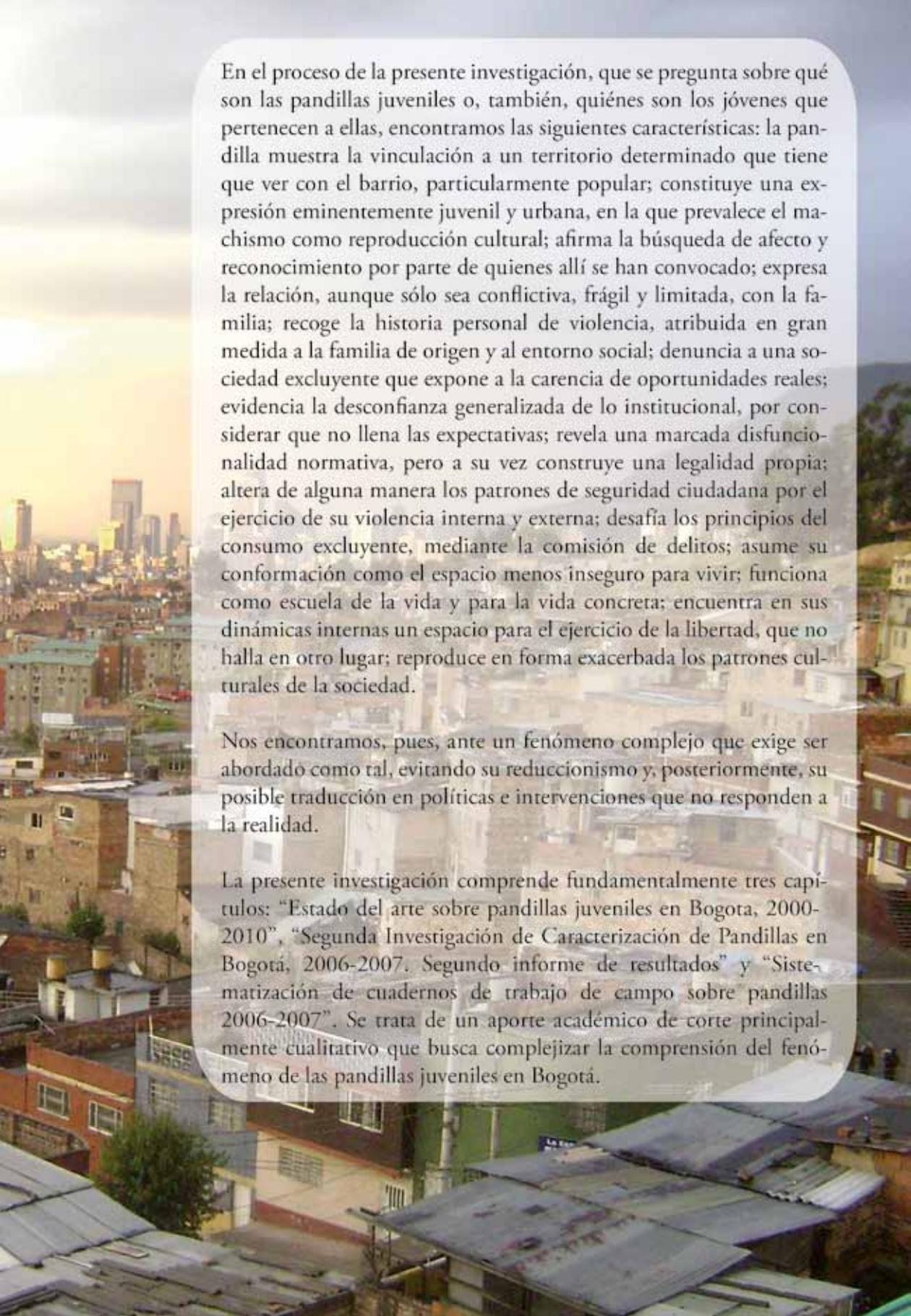
Colaboró en la escritura del libro
Musarañas I. Asesor de la Organización de
Estados Iberoamericanos (OEI). Consultor
de la Unesco y colaborador de
Unicef-Colombia.

Carlos Ríos Monroy

Sociólogo. Estudiante de la Maestría en
Investigación Social Interdisciplinaria de la
Universidad Distrital Francisco José de
Caldas. Experiencia laboral con población
juvenil.

Karol Ortiz Pinilla

Socióloga. Investigadora en temas de
juventud y niñez.



En el proceso de la presente investigación, que se pregunta sobre qué son las pandillas juveniles o, también, quiénes son los jóvenes que pertenecen a ellas, encontramos las siguientes características: la pandilla muestra la vinculación a un territorio determinado que tiene que ver con el barrio, particularmente popular; constituye una expresión eminentemente juvenil y urbana, en la que prevalece el machismo como reproducción cultural; afirma la búsqueda de afecto y reconocimiento por parte de quienes allí se han convocado; expresa la relación, aunque sólo sea conflictiva, frágil y limitada, con la familia; recoge la historia personal de violencia, atribuida en gran medida a la familia de origen y al entorno social; denuncia a una sociedad excluyente que expone a la carencia de oportunidades reales; evidencia la desconfianza generalizada de lo institucional, por considerar que no llena las expectativas; revela una marcada disfuncionalidad normativa, pero a su vez construye una legalidad propia; altera de alguna manera los patrones de seguridad ciudadana por el ejercicio de su violencia interna y externa; desafía los principios del consumo excluyente, mediante la comisión de delitos; asume su conformación como el espacio menos inseguro para vivir; funciona como escuela de la vida y para la vida concreta; encuentra en sus dinámicas internas un espacio para el ejercicio de la libertad, que no halla en otro lugar; reproduce en forma exacerbada los patrones culturales de la sociedad.

Nos encontramos, pues, ante un fenómeno complejo que exige ser abordado como tal, evitando su reduccionismo y, posteriormente, su posible traducción en políticas e intervenciones que no responden a la realidad.

La presente investigación comprende fundamentalmente tres capítulos: “Estado del arte sobre pandillas juveniles en Bogotá, 2000-2010”, “Segunda Investigación de Caracterización de Pandillas en Bogotá, 2006-2007. Segundo informe de resultados” y “Sistematización de cuadernos de trabajo de campo sobre pandillas 2006-2007”. Se trata de un aporte académico de corte principalmente cualitativo que busca complejizar la comprensión del fenómeno de las pandillas juveniles en Bogotá.